BIBLIOTECA HISPANO MARROQUÍ

PAPELES DE MI ARCHIVO

Relaciones de Africa

(ARGEL)

RECOPILADAS POR

IGNACIO BAUER LANDAUER

ACADÉMICO C. DE LA REAL DE LA HISTORIA

TOMO IV

EDITORIAL IBERO-AFRICANO-AMERICANA
CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 5
MADRID

DT
160
B3
L.4

LIBRARY
AUG 12 1966
UNIVERSITY OF TORONTO

1106363

Excmo. Sr. D. José Francos Rodriguez.

A usted, mi querido amigo y admirado maestro, dedico este tomo de mis «Relaciones de Africa» en testimonio de sincero afecto y rindiendo pleito homenaje a su talento preclaro y a la bondad generosa de su corazón, abierto siempre a toda idea noble. Por los precursores del moderno periodismo fueron escritas estas «Relaciones», hojas sueltas, que nos hablan de las gestas de España en tierra africana.

Ignacio BAUER

PRÓLOGO

Hablar de Argel es hablar de la Historia del Mediterráneo en el siglo XVI.

Era el Mediterráneo por aquel tiempo—ha escrito un ilustre polígrafo—un verdadero lago mahometano donde casi exclusivamente imperaba el poder colosal del imperio turco. Para contrarrestar esta supremacía y defenderse de sus continuas agresiones, las potencias católicas no habían logrado, bien que por diversas veces se intentase, constituir un núcleo de fuerza bastante poderoso, ni por su número, ni por la cohesión, que hubiera podido imprimirles una mutua inteligencia de acción y de intereses. Extendía Solimán II, que a la sazón ceñía la diadema otomana, su dominio, no sólo por las provincias interiores de la Rumelia, la Bulgaria, la Valaquia, la Servia, la Bosnia y la Herzegovina, sino por las ribereñas de la Albania, por toda la Tesalia, por toda la Grecia propiamente dicha, y por casi todas las islas del Archipiélago. En Asia, por la Anatolia, la Armenia, la Mesopotamia y el territorio de Bagdad, las costas de la Arabia, la Siria y la Palestina, y en Africa por el Egipto y los reinos de Argel y de Trípoli, ejerciendo a la vez un protectorado efectivo sobre los demás Estados mahometanos hasta el último extremo de las provincias gobernadas por los Reyes de Fez y de Marruecos. Dominaba, por lo tanto, una extensión de más de 120.000 leguas cuadradas, pobladas por más de cien millones de habitantes, establecidos sobre todas las orillas del Mediterráneo, al cual inundaba, no sólo con sus escuadras regulares, sino con sus intrépidos corsarios, que llevaban el terror del pillaje y la muerte por todos los países no sometidos a la coyunda del Sultán.

Por mucho que se ponderen las hazañas marítimas españolas desde el siglo XI al XV—ha dicho un autor—, una crítica severa no puede menos de hallarlas desprovistas de aquella importancia que en los siglos posteriores tuvieron nuestras empresas, revistiendo un

carácter de universal interés. Los Bonifacios, los Yáñez, los Covisas, los Tenorios, los Bocanegras de Castilla, que ilustran aquellos tiempos confusos, no son sino deidades de un Olimpo que sólo atañe a la ingenua fe de la religión nacional. Las treguas del Rey Eduardo de Inglaterra, pactadas en 1351 con nuestros navegantes vascongados armados en corso; los auxilios prestados por las escuadras de Enrique II a las de Francia, sus aliadas, contra las naves inglesas del Conde de Pembroke; el triunfo del marino Ruy Díaz de Rojas sobre los mismos ingleses de la Rochela; las empresas temerarias del ilustre Pero Niño bajo los reinados de Enrique III y Juan II; el terror que infundía en las costas de Inglaterra el intrépido Fernán Sánchez de Tovar, son como puntos de partida y capítulos de una leyenda que en el Mediterráneo hicieron más romancescos a los catorce soberanos de Aragón, desde Raimundo de Berenguer hasta Fernando el Católico, que consecutiva y personalmente dieron el ejemplo, único en la historia, de gobernar por sí mismos sus expediciones marítimas. Los soldados animosos de los combates de Nicotera, Malta y Partenope, de Sorrento, Rosas y Alaguer, y las poéticas aventuras que en Oriente hicieron famosos los nombres de Bernardo de Carrera, Roger de Lauria y Conrado de Lanza.

* * *

En 1541, contra el parecer de sus mejores capitanes (1), decidió Carlos V apoderarse de Argel, empresa en la que habían fracasado anteriormente Diego de Vera y Hugo de Moncada, primer Capitán general de la mar.

La expedición acabó con un tremendo desastre, al que contribuyeron, tanto o más que las armas musulmanas, las borrascas espantosas que se desataron, corriendo el Emparador riesgo gravísimo. Fray Gabriel Gómez de Losada escribe en su libro *Noticias de Argel y su gobierno* (2), que «en doce horas fe rompieron y deftruyeron 140 bajeles, con vna gran tormenta que sobrevino en efte tan infaufto dia para toda la criftiandad; y de las galeras fe defendieron algunas, por la gran fuerça con que los remeros procuravan que-

(1) Andrea Doria y el Marqués del Vasto.
(2) Impreso en Madrid en 1670.

brantar las olas. Fué compafsion grande ver ahogar tanta gente y tan hermosos y bizarros cauallos, que, con el instinto natural, forcejeauan azia los bajeles para guarecerfe en ellos.»

Las tormentas se sucedieron, y el Ejército desalentado, sólo pensaban en levantar el campo y reembarcarse (1), orden que dió el Emperador, sin que por ello cesaran los trabajos y angustias de los expedicionarios, que tuvieron que luchar con nuevas borrascas, arribando unos maltrechos a las costas de Italia y de España, otros a las de Orán y Argel, y pereciendo muchos entre las aguas agitadas. *Fiat voluntas tua*, fueron las últimas palabras del Emperador al abandonar aquellas tierras, dando fin a una campaña desdichada.

Tres meses de ansiedad pasó el reino sin noticias de Carlos V después del desastre.

Llegado el Emperador a España, fué a verle D. Juan Manuel, criado viejo de su padre el Rey D. Felipe y su privadísimo, y a quien Carlos tenía gran respeto por lo dicho, y ya tan viejo que no salía de casa, ni saliera sino para besar las manos al Emperador, y así le metieron por los brazos, dejando a la entrada una silla en que le traian a mano; y mandado ante sí sentar y cubrir, como su edad requería, esperando todos la larga plática de quien era tenido por tan sabio, dijo solamente: «Señor, quien no se pone a nada, nunca le acaesce nada» (2).

Las armas turcas adquirieron nuevos bríos con el fracaso de la imperial expedición, acrecentados con la alianza entre el Sultán y Francisco I de Francia. Los ejércitos otomanos invadieron la Hungría, mientras la escuadra, mandada por Barbarroja, asolaba las costas de Italia, y más tarde, unida en Marsella con la armada francesa atacaba Niza, sin próspero suceso, e invernaba en la rada de Tolón, destacando algunas galeras a correr el litoral de España.

Sin embargo, mutuamente desconfiados Francisco I y Barbarroja, esta alianza no dió los frutos temidos, y el corsario se retiró con su flota a Constantinopla, cargado de los tesoros arrebatados en Italia. El pirata encontró allí la muerte, después de haber llenado con su nombre y con sus hazañas el mundo.

(1) Sólo Hernán Cortés, el famoso conquistador de Méjico, que se hallaba en la expedición, se oponía a reembarcarse y ofrecía si le dejaban gente, ganar Argel.

(2) *Misceldnea*, por D. Luis Zapata.

Aun en nuestros días, en las regiones marítimas de España suena entre el pueblo el nombre trágico y famoso de Barbarroja, con una aureola de temor y de espanto.

* * *

Como si fuera poco el movimiento y el tráfico que en toda la extensión y de uno a otro confín del continente europeo traía Carlos V —ha escrito un historiador ilustre—tampoco faltaba nunca quien distrajera su atención y sus fuerzas en los mares, quien inquietara sus posesiones de una y otra costa del Mediterráneo y quien le disputara los dominios litorales de África y de Europa. Parecía que después de haberse visto libre el Emperador del famoso corsario Barbarroja, no debía esperarse que el ejercicio de la piratería produjera otro hombre y otro genio que se atreviera como aquél a desafiar el poder marítimo de quien dominaba la tierra y los mares de dos mundos. Y, sin embargo, fué así. Que en aquel siglo diríase que el mar disputaba a la tierra la producción de genios aventureros y osados en todas las clases y categorías sociales. Había, pues, dejado Barbarroja un sucesor y discípulo, educado en el ejercicio práctico de las campañas marítimas, que había de corresponder bien a las lecciones y al ejemplo de tan digno maestro. Este hombre se llamaba Dragut. Natural de una aldea de la Anatolia, en el Asia Menor, e hijo de padres ni más ricos ni más nobles que el alfarero de Lesbos, salió de niño, como Haradín y su hermano, a correr el mar al servicio de un arráez de su tierra. Habiendo venido a poder de Barbarroja, y empleado por éste en sus destructoras correrías, conoció su disposición y su destreza para el oficio, y cuando ya era hombre, le dió una fusta y patente de capitán para que le obedeciesen como a él los corsarios turcos. Corrió Dragut el Adriático, apresó unas galeras mercantes venecianas; reuniéronse a poco tiempo otros piratas, y los daños que hacía y la fama de su audacia y de su sagacidad no tardaron en hacer necesario emplear contra el nuevo Barbarroja las naves imperiales. Despachó, pues, el Príncipe Andrés Doria a su sobrino Joannetin con diez galeras a la vía de Messina, de cuyo puerto, uniéndose al general de las de Sicilia, D. Berenguer Doimos, partieron los dos en busca y persecución de Dragut (31 de Mayo de 1540). Sorprendiéronle en Cer-

deña, cerca de Bonifacio (15 de Julio), acometieron reciamente sus naves, y deshecha su gente, hicieron prisionero a Dragut con otro de sus capitanes, y Joannetin Doria, después de dar libertad a los cautivos, regresó, llevando consigo al jefe de los corsarios para presentarle a su tío el príncipe almirante. Rescatado a los cuatro años de cautiverio por Barbarroja (1544), y recibiendo de su libertador una galeota de guerra y patente de general de todos los corsarios moros y turcos que andaban por los mares, dióse Dragut tan buena maña y fué tan arrojado en sus correrías y tan afortunado en sus presas, que a los dos años mandaba catorce naves propias bien armadas, y con éstas y con las de los corsarios turcos que se le agregaron juntó veintiséis leños.

Dragut fué un digno sucesor de Barbarroja en temeridad y en arrogancia. Luchó con su escuadra en 1547 contra la de los virreyes de Sicilia y Nápoles, D. Juan de Vera y D. Fernando de Toledo; en 1549, con la del Príncipe Doria, dándose tan buena maña en atacar sobre seguro como en ocultarse cuando así convenía al logro de sus designios. Atacó a Nápoles, saqueó Castellamare, y con objeto de contar con una base para sus operaciones, se apoderó de la ciudad de África (1), haciendo de ella una fortísima plaza de guerra.

De tal modo ofendían sus violencias, que una vez más la escuadra imperial hubo de reunirse para destruir a un pirata que osaba amenazar su poderío desde un olvidado castillo africano.

Y allá fueron las galeras de España e Italia, comandadas por Andrea Doria, mientras Carlos V cuidaba los destinos de Europa en la Dieta de Augsburgo y Dragut corría la costa valenciana, secundado por los rebeldes moriscos (2), alarmando a las poblaciones cris-

(1) La antigua *Turris Annibalis*, a veintiocho leguas de Túnez.

(2) Tal era la audacia de los piratas y el apoyo que los moriscos les prestaban, que, según escribe un cronista de la época, «recogianfe muchos Cofarios en Argel a fombra de Barbarroxa, a quien todos reconocian como a famofo en efte oficio, el cual traya entonces grandes inteligencias con los Morifcos de Valencia para los paffar a Berberia con fus mugeres, hijos y haziendas, de fuerte que defpacho para efto a Haadin Cachadiablo con onze fuftas y galeotas, cuyos Capitanes Raezes, como ellos llaman, eran Solac, Saba, Magali, Tabac, Azan y Solimán, afamados ladrones y cofarios. Cachadiablo corrio la mar tres meíes fin hallar en que hazer mal, entretanto que fe acercava el tiempo que tenía puefto los Morifcos. Pufofe a esperar en Santa Pola, que falieffe

tianas. Avisado por su mujer, acudió Dragut en defensa de los suyos, y tan reñido fué el combate que se trabó, que, como dice un cronista, «pelearon espada contra alfanje, pica contra lanza, y arcabuz contra escopeta» (1).

Al fin quedó la victoria por las huestes cristianas, no sin que perdieran en la lucha la flor de sus capitanes, entre ellos Luis Pérez de Vargas, Monroy, Alonso Pimentel, García Lope de Ulloa, herido de diez y seis lanzadas; Tristán de Urrea, Fernando de Toledo, Sedeño y Lobo. La ciudad de África fué asolada más tarde por orden del Emperador.

de Denia, de Alicante o Cartagena algún navio en que echar lance, y no fe ofreciendo nada dio proa de noche, vifpera de San Lucas, en el rio de Altea, donde con mucho fecreto falió en tierra y facó cien Turcos en cada vandera de feys que apeó, con los quales y con hombres pláticos de allí que guiavan, llegó a Parcent aquella noche fin fer fentido. Recogió los Moros de aquel lugar con fus mugeres, hijos y ropa. Embió luego dos compañías a Murla, los cuales hizieron otro tanto; y quando amaneció tenia de ambos lugares y de otros de por allí más de feyfcientas perfonas y mucha ropa, que todos fe llevavan cuanto podían. Venido que fué el día, combatió la cafa de Pedro Perandreo, Señor de Parcent, nueve horas fin poderla ganar. Porque Perandreo fe la defendia maravillofamente con fiete Christianos. Mas al cabo la ganó por avifo y induftria de los vezinos, vaffallos del Perandreo, que viendo que ni por fuerças, ni fuego ni otros ingenios la tomava, le fuvieron al texado, por donde luego la entró, faqueando cuanto halló a mano. Llevó cautivo a Perendreo, y los otros fiete, entrando efta vez los Turcos más adentro que nunca en Efpaña, avian entrado por tierra, porque hay tres grandes leguas desde Murla hafta el río de Altea, por donde entraron. Embió contra ellos el Conde de Oliva, D. Saraphin de Centellas, cuya es Murla, cofa de fefenta cavallos, penfando que les podían quitar la prefa, o a lo menos detenerlos hafta que llegaffe más gente. Pero como fea la tierra muy afpera para cavallos, principalmente por donde fueron los Turcos, no hizieron cofa que importaffe algo. Haadin Cachadiablo alçó vanderas de paz luego que metió en fus galeras la prefa y hombres fobredichos, y alli fe trató el refcate de Pedro Perandreo en onze mil ducados, y mientras fueron por los dineros a Valencia, llegaron quatro fuftas de Argel a decir a Cachadiablo como Rodrigo de Portuondo le andava bufcando con la armada Efpañola, por effo que fe guardaffe dél; y con tanto fe partió de allí fin refcatar a Pedro Perandreo y le llevó a Argel, donde le tuvo Barbarroxa por cautivo, aunque fin premia.»

(1) Hacen mención las historias de un negro africano que antes de morir mató él solo quince o diez y seis soldados imperiales. Este y otros casos semejantes prueban—como dice un historiador—la clase de enemigos con quien tuvieron que habérselas los españoles e italianos en aquella empresa.

Dragut, después de su derrota, se puso al servicio del Sultán de Turquía, Solimán (1550), y al confederarse éste con Enrique II de Francia contra Carlos V y el Papa coaligados, Dragut al frente de la armada otamana, atacó a Sicilia, burló al Almirante Doria que le perseguía, en el Canal de Cántara, y convenció a Solimán de que debía y podía apoderarse de la isla de Malta defendida por los venerables caballeros de la Orden así apellidada.

La flota turquesca, mandada por Sinán, a quien asesoraban Dragut y Salat, sitió a Malta, abandonando poco después la empresa por cobardía de Sinán, trasladándose a la isla de Gozzo, tomándola así como la ciudad de Trípoli. Poco después caía en poder de los berberiscos la plaza de Bugia, en el reino de Tremecén (1555), consolidándose más y más el poderío musulmán en el Mediterráneo (1).

Poco tiempo después Carlos V se retiraba al monasterio de Yuste, descargando la pesadumbre de su inmenso Imperio en su hijo Felipe.

Allí, en el retiro monacal, si serenamente hubiese podido pensar el gran Emperador, viejo león enfermo y caduco, en su actuación como Rey de España, quizás sintiese cómo sus ambiciones de César habíanle hecho olvidar sus deberes de Rey. España se desangraba por Europa en un derroche generoso y magnífico de sus hombres y de sus tesoros, mientras abandonaba sus propios destinos, que la Naturaleza le señalaba en el norte africano, en el inmenso continente que surgía de las aguas a la vista de las costas ibéricas. El Mediterráneo, dueña España de una parte de Italia, asentada poderosamente en el litoral de África, dueña del estrecho de Gibraltar, debió ser un lago español. El esfuerzo bizarro de nuestros mayores se extinguió sin otro fruto que la gloria de cien mil hazañas, para que un poeta haya podido escribir que en el mundo entero,

no hay un puñado de tierra
sin una tumba española.

* * *

Dejemos hablar a un cronista de la época:

La mayor hoftilidad (1) que fe ha podido hazer contra Argel, y en

(1) Historia de Argel.

que mas daño pudieran recibir, era auerles quemado fus fragatas, que fon muchas, que han fido fu principal defenfa, y con que han hecho y hazen tanto daño a la Chriftiandad, y les cortáran las alas, y en muchos años ceffaran de fu corfo, y los acorralauan alli, y quiça con efto fuera muy fácil el rendirlos; efto es lo que claman todos los Christianos que eftan y han eftado en Argel; y quando vi fus baxeles en fu playa, me pareció muy fácil efta inuafion, como lo han difcurrido muchos. Tienenlos todos tan juntos en el Muelle que fe puede faltar de vno en otro con grande facilidad: la cuftodia es muy poca, porque de noche los dexan folos, y quando mucho, algunos Morillos, y la mayor defenfa fon los perros que dexan en la marina; las puertas de la Ciudad no fe pueden abrir de noche fegun fu Alcoran, y no hay cafo ni acontecimiento que les obligue a ello, aunque la Ciudad fe abrafaffe, y fe viera en fu puerto otra armada, como la de nueftro Emperador Carlos Quinto. Oy corre muy diferente razon para intentar efto, por las nuevas difpoficiones de los Turcos: porque de dos años años a efta parte han echado cadena en el Muelle, y le van cerrando, y el Caftillo que han hecho en la Marina defiende qualquier inuafion que fe quiera hazer contra fus embarcaciones.

Algunos lo intentaron, que referiré breuemente, para que vea el animo valentia grande de los efpañoles, que fon los que mas han folicitado efta hoftilidad.

Iuan Galcon, que viuia en el Grao de Valencia, donde era cafado, defeofo de feruir al Rey Felipe Segundo, fe vino a efta Corte el año qe 1567, y le propufo, fe atreueria a quemar los baxeles de Argel, en que fue oido por fu Mageftad y fu Confejo de Guerra, que le dieron cartas para el Virey de Valencia, para que le armafe los baxeles neceffarios, y todo lo que hubieffe menefter para efte negocio y fu Mageftad ofrecio el hazerle merced fi falia con efta empreffa; aprefto dos vergantines, con buen número de Soldados, que efcogió de fu mano, y a los primeros de Octubre partió; porque le pareció que entrando el Inuierno los coffarios fe recogerían a fus cafas, y eftaría el mar mas feguro, aunque ya el corfo es tan frecuente, que en todos tiempos del año le tienen, Llegó con buen tiempo en tres dias con fus vergantines a Argel donde ay de trauefia dozientas y cincuenta millas, pufofe en parte donde podia fer vifto defde la Ciudad aguardando afta la media noche, por fer hora mas acomodada para el intento; pufo las proas de los vergantines para Argel, y fin fer fentido

entro con grande animo por el puerto, y llego a poner el efpolon fobre las galeotas y otros baxeles; auia dado orden a fus compañeros que pufieffen fuego en todos ellos, para que traia gran copia de alcancias, y otros muchos inftrumentos muy a propofito, y que el faltaria en tierra con gran prefteza, y iria azia el beftion, que por aquella parte fale a la marina, y Muelle, donde por feñal dexaria enclauado vn puñal que lleuaua configo; bien arriefgada y peligrofa accion era, por fer aquella parte por donde paffauan los Turcos a hazer fu centinela.

Con efte orden, y difpofición faltó Iuan Gafcon en tierra, y caminando con grande animo azia el Ceftion, dio con el puñal tres golpes en la puerta dél, y dexole enclauado en ella; el interim los compañeros arrojaron con gran prefteza muchas alcancias de fuego llenas de poluora y otros inftrumentos dentro de las galeotas, y hizieron todas las diligencias pofsibles para quemarlas, porque en todas arrojaron los materiales que lleuauan, y fue tanta fu defgracia que el fuego no folamente no las quemó, pero ni fe prendio en ellas. Vifto efto, por los Chriftianos, algunos dellos faltaron en las mefmas galeotas, trabajando mucho en poner el fuego que tuuo notable refiftencia; y ocupados en efto, los guardias del muelle, y del Beftion, y algunos Moros que dormian en los bageles conocieron fer Chriftianos los que intentauan quemarlos, y començaron a gritar, como ellos fuelen, llamandofe vnos a otros, y dando vozes a la Ciudad, con que fe leuanto vn grande alboroto, y rumor, que todo lo oyó Iuan Gafcon, boluiendo de la puerta del Beftion y exortando a los compañeros, les perfuadia: perfeueranffen en poner el fuego que nunca quifo pegar; y arremetiendo con fu efpada, contra las guardias del muelle mató a vna de ellas; y viendo que no fe podia confeguir fu intento, porque eran grandes las voces y gritería de los Turcos, que muchos dellos fe auian ya juntado, fe embarcó en fus vergantines, haziendo primero embarcar tres Chriftianos, que por orden de fus patrones dormian en las galeotas. Saliofe del puerto alargandofe, a boga arrancada, harto defcontento de fu mala fortuna, auiendo caminado como fefenta millas, le pareció boluer dentro de dos, o tres dias, a hazer la mefma inuafión, y por efso no fe dieron mucha priefa a caminar, folamente para no fer viftos, fi acafo les feguian, que tal era el animo defte valerofisimo Español.

Tuuo noticias defte suceffo el Rey, que aunque de noche fue auí-

fado, y mandó al punto llamar quatro Coffarios de los mas expertos, y atreuidos y que al inftante armaffen, y pufieffen en orden fus quatro galeotas, y que a vela, y remo caminaffen por quatro partes diftintas en feguimiento de los bageles de los Chriftianos, y por ningun cafo boluiefen fin traer algunos dellos. Con gran prefteça obedecieron los Arraes, y vno tomo la via de Leuante, otro por Tramontaña, o como dezimos Nordefte, otro azia Tramontaña, o Norte y azia el Poniente el último; y como lleuauan tan buena y efcogida chufma, y gran defeo de encontrar con los Chriftianos, caminauan con gran velocidad. El Arraez a quien cupo la via de Norte, que es la de Valencia, era vn Renegado coxo, Griego de nación, el qual caminando a toda prieffa defcubrió en breueifsimo tiempo los vergantines, que ya los de ellos les auian vifto, fofpechando lo que era, dieronfe prieffa a caminar; y mucho mas los Turcos que los fequian, que fueron mas de ochenta millas, las que figuieron fu alcance después de auerlos vifto; y como la galeota caminaua como vn pez, alcanço vno de los vergantines, que quedaua muy atras; en efte iba el Gafcon y aunque peleó varonilmente con los Turcos, y huuo algunos heridos de vna y otra parte, al fin fe rindió, con que en la interim tuuo lugar el otro de huir, y ponerfe en falvo.

Llegó el Arraez muy contento con la prefa a Argel, y mucho mas lo eftuuo el Rey, quando fe la prefentaron, y fupo que Iuan Gafcon era el autor defte negocio, y mando al punto hazer juftifia del, y que en el propio lugar donde defembarcó le empalaffen por el talon del pie izqyerdo, y que afsi le dexaffen afta morir; porque los Turcos agrauauan el auer muerto a vna de las guardas, y la offadla de dexar clauado el puñal en la puerta del Beftion, y afsi fe executó la juftticia; vno de los turcos que le cautiuaron, faqueando el bagel, halló la patente dcl Rey de España, en que le daua licencia para efta empreffa, y otras cofas qne en ella fe contenian, y fe la pufieron pendiente del pie por donde le engancharon. En effe tormento, que es bien grande (como diremos adelante) eftuuo con gran paciencia, y fufrimiento, llamando a Dios, y a fu Madre Santifsima y los Santos de fu deuocion, que enterneció mucho a los Chriftianos que allí fe hallaron.

Sabido efte caftigo por algunos de los Arraezes, y Coffarios, fe fueron al Rey, y le pidieron reuocaffe la fentencia; y le dixeron que efte era el vfo de la guerra, hazer todo el daño que fe pudieffe al ene-

migo, y que ellos hazian lo mezmo cada dia con los nauios de los Chriftianos, y que harian lo mefmo con ellos fi los cautiuauan, y quien mas inftancia hazia era el Arraez renegado que auia cautiuado a Iuan Gafcon; y fueron tales, y tan eficazes fus razones que le obligaron al Rey a mandar le qytaffen del fuplicio, que no fue pequeño dolor facarle el palo que le tenia atraueffado; llegaron al Baño, donde le curó vn Cirujano Efpañol y los demas le afsiftieron como pudieron.

Dentro de dos dias llegaron a Argel vnos Morifco huidos del Reino de Valencia y Aragon y con el odio tan grande que tenian a los Chriftianos, fe fueron al Rey, y le dixeron, que publicamente dezian, que por temor del de Efpaña le auia mandado quitar del palo; y que efto era contra fu reputación; con que enojadifimo mandó le enganchafen, que fe hizo con grandiffima breuedad, por que no le fupieffen los Arraezes, y boluieffen a pedir al Rey defiftieffe del fuplicio. Enganchárole y entró el gancho por la barriga: con que le trafpaso todo el vientre; y con grandifsimo feruor moftraua dolerfe de fus pecapos vna hora que eftuvo fin perder el fentido, defpues de la qual dio fu alma a fu Criador. Los Arraezes no pudieron acabar con el Rey le mandaffe dar fepultura, hafta que defpues de cafi confumido, fe le dieron los Chriftianos con mucho fecreto.

* * *

Y con esta interesante página, que conserva todo el sabor de la época, cerramos estas líneas escritas a guisa de prólogo.

IGNACIO BAUER.

✠

BREVE RESVMEN, Y COMPENDIO DE LA ADmirable Vida de el Venerable Padre Fray Serapio, gloriofo Martyr, y infigne hifo de la Religion de Maria Santifsima de las Mercedes, Redempcion de Cautivos.

Ofrezco á la admiracion, y al exemplo, la vida de vn hombre, cuyas coftumbres, y perfecciones fueron Angelicas, y llenas de fuperior luz. Efcondefe efta entre la antiguedad, y el defcuydo de nueftros primeros Padres, que efcafamente notaron, y advirtieron los exemplos de virtud, y de perfeccion, porque eftos han de obrar, y requieren el alcance, para que fe imiten; no á la pluma, para que los celebre. No es mi intento la difputa, que embaraza al eftilo, y á la brevedad. Efcriviré lo que es feguro, entre los que mas fe oponen, dexando las conjeturas para la hiftoria, donde las dudas llevan á los aciertos.

Inglés, ó Efcocés le conocen nueftros Hiftoriadores, haziendo la vezindad de los Reynos, mas dificil, y confufa la noticia de fu patria. Tambien la confundió Serapio con fu filencio, y con dividir, y partir en los dos Reynos, los oficios de fu Predicacion, y caridad. Ambos pueden ennoblecerfe, con aver dado al mundo efte Heroe de la empreſas chriftianas. En los dos le vltrajaron fangrientamente, y pareció eftrangero en el defprecio, ó defperdicio de fu fangre. De efto fe formó tercera opinion, que le hizo Alemán, y no le defmintió el candor.

Nació de iluftres Padres, que inftruyeron á Serapio en las artes de Cavallero, y de Soldado: Eftudió las facultades, que firven á efta profefsion, y hazen á los hombres habiles, y advertidos en las ocaſiones. Salió de fu Patria para Alemania, donde eran mas frequentes los peligros de la guerra, que lifonjeavan fu genio, y fu efpiritu. No nos inclinamos á que firvieffe á Rodolfo, ni á Alberto fu hijo, Conde de Afpurg, y Duque de Auftria, porque defdize mucho con el

tiempo, y año de el Nacimiento de eftos Principes, fecundo tronco de Cefares, cuyo arbol fubió á avezindarfe al Cielo, y colocó en él, muchos aftros de grande magnitud, haziendo culto el refpeto, y elevando á los Altares las Imperiales fajas.

En el fervicio de algun Principe eftuvo Serapio, cultivando las virtudes de Cavallero, con el cuydado de fer, y parecer Chriftiano. Aborrecia los vicios; pero eftaba fin calor el amor á lo mas perfecto. Eftudiaba los intereffes de los Reyes, y de los Reynos, y no adelantaba la conquifta de aquel Reyno, que fe configue, pifando los bienes temporales. Guftaba del aplaufo, y de la opinion de prudente, arriefgando la prudencia en efte gufto. Daba al eftudio de las politicas humanas muchas horas, que le embarazaban la memoria, y el recuerdo de lo eterno.

Poffeian, ó tyranizaban á Efpaña los Mahometanos, manchando con fus impurezas, la mas fertiles, y hermofas Provincias. Defeaban acabar con las reliquias del Chriftianismo, porque no eftuvieffen divididos eftos Reynos entre Dios, y Mahoma: En fola vna batalla, ó en folo un golpe, fe lifonjeaban lograr el intento. Unieron fus fuerças los Moros Andaluces, y Africanos, para que el temor vencieffe, antes que la efpada, y quitaffe la esperança de bolver á la competencia, defpues de la ruina. Con efta vnion fe fatigaron los elementos, y fe affuftó el mundo; pues parecia cierto el triunfo, á no aver fuperior providencia. Reconoció el peligro Alfonfo Rey de Caftilla, octavo de efte nombre; y fin perder el tiempo, ni el animo, falió á la defenfa, con los ordenes, y con el exemplo. Aliftaronfe quantos tenian amor á la Religion, y á la Patria, juntando vn exercito de Efpañoles y Caftellanos, que fubió á excefsivo numero; y aunque nueftras hiftorias le admiran, no le dudan. Hizofe temer de los Mahometanos, por el valor; y por la caufa, fe concibió invencible, y lo acreditó el fuceffo. Solicitó du la Santa Sede focorros, que concedió con liberal mano Innocencio Tercero, que governaba la Iglefia. Abrió teforos de ella, con indulgencias, y bendiciones, de que fe alegró el mundo, y fe configuió aliftarfe los Principes, y Monarcas, con el gloriofo, y fagrado titulo de Cruzada.

Llamado de los peligros de la Religion Chriftiana, y tambien de

los de la milicia, fe aliftó el dueño de Serapio, y conduxo muchos vaffallos, y amigos, que defeaban ganar en vna guerra, donde fe peleaba para el Cielo. Acompañó Serapio á fu dueño, reconociendo en la novedad de el gufto, y de las infpiraciones, que avia de lograr vn premio, que no fe defcubria en el defeo, y incitaba para la execucion, y para el merito. La cercania de el riefgo obligó al Rey de Caftilla á dár, ó recibir el combate, antes de llegar las auxiliares tropas eftrangeras, que por la diftancia, vinieron defpues de la vitoria, que fue triunfo de la Cruz. Sirvieron para la alegria, y para el aplaufo, llevando fentimientos generofos, de que fu valor no huvieffe concurrido á vna ocafion, que fe cuenta, y que fe venera como milagro, ó á lo menos como prodigio.

Determinaron bolver á fus Eftados, mal hallados con los calores de Efpaña, y llamados de la neceſsidad del govierno. Señaló fu Capitan dia á la primera jornada, y aguardó Serapio á efte dia para reprefentar á fu Principe fus defeos. Yo (dixo) vine á Efpaña á pelear, para merecer con Dios; efta es vna guerra, que tiene por premio el Cielo; los enemigos la ennoblezen, porque juftifican con fus tyranias, á la ira, y á la irritacion. Aqui fe pelea, y fe combate, fobre fi ha de reynar Chrifto, ó Mahoma. Efta es guerra, donde á vn mifmo tiempo, fe cumple con las obligaciones de Chriftiano, y de Soldado. Licencia os pido, Señor, para quedarme en efta milicia, affegurando, que fuera de efte motivo, ni tuviera, ni conociera otro dueño, que á vos.

Concedióla el Capitan, no fin fatisfaccion, de que vn Soldado fuyo, daria mueftras de quanto podria aver obrado en fervicio de Dios, y en los aumentos de la Corona de Caftilla. Militó Serapio en las ocafiones que fe ofrecieron; y particularmente en las conquiftas de muchas plazas, que fueron el fruto de la victoria de las Navas de Tolofa. Su offadia era prudente; fu confejo confiderado; y la refolucion prompta, con que configuió credito, y aun opinion de fer digno del bafton.

Algunos años paffaron, en que fu empleo era hablar de guerras, y de batallas, quando la providencia le difpufo para otra milicia, donde fe merece, mortificando el ardimiento. Llegaron á Caftilla los

Redemptores Fray Guillermo de Baffo, y Fray Berengario Cafano con vna Redempcion numerofa, que tuvo de mas apreciable, la circunftancia de repetida, pues fue en el año de 1231. quando la Religion tenia doze años de Fundacion. Notó Serapio los humanifsimos óficios de amor, y caridad, que executaban los Redemptores con los redimidos; admiró la diligencia, y el cuydado de regalarlos, y inftruirlos, en lo que debian faber, ó podian aver perdido mas infelizmente con la libertad. Quedóle á Serapio vn agrado, que á pocos dias pafsó á fer luz, creció á fer infpiracion, y llegó á fer vocacion. Informófe del Inftituto, celebróle con lagrimas, y vozes, y rindió fu animo á vna profefsion, donde el perder la libertad, y la vida, era toda lo materia de los alientos chriftianos, y el mayor argumento de la caridad.

Acompañó Serapio á los Redemptores defde Caftilla á Barcelona, y iba ganando, con fu inclinacion, los afectos, y las ternuras de los dos religiofifsimos Padres. Advirtió en el viage, como el defcanfo era vn infatigable cuydado de pedir, y recoger limofnas para la Redempcion de los Fieles. Vió grandes exemplos de paciencia, y de mortificacion en los Redemptores, y creció en fu efpiritu el defeo para entrar á merecer por camino tan afpero, y peligrofo. Prefentaron los Religiofos á nueftro Padre, y Patriarca San Pedro Nolafco la perfona de Serapio, informandole de fu calidad, y de fu intento. Refirieron lo que avian advertido de fus coftumbres, y que en ellas, con el modefto defembarazo de Soldado, fe avian defcubierto grandes feñales, y defeos de afpirar á la perfeccion.

Comunicólo el Santifsimo Fundador, y difirió algunos dias el recibirle en fu milicia, aunque yá presentía, que aquel nuevo hijo avia de defempeñar toda la fecundidad de fu efpiritu. Quifieramos feñalar el dia, en que Serapio recibió el habito; y nos contentamos, con hallar conformes á nuestros Hiftoriadores en el año, que fue el mifmo de fu viage, y llegada á Barcelona, y contaba el doze de la Fundacion de la Religion Redemptora, y el de 1231. de la Humana Redempción. Con la doctrina, y con los grandes exemplos de nueftro Padre San Pedro Nolafco, y de otros grandes hijos fuyos, creció Serapio en las virtudes, que como le tenian ganada la inclinacion, fue

menos dificil el fervor, y el conato. Celebranle nueftras hiftorias por abftinente, y mortificado; refieren fu oracion, y fu contemplación, la que elogian con relevantes alabanças, y le proponen como vna luzidifsima luz, que defcubre quanto pudo obrar el calor de Nolafco en efte nuevo hijo.

No pudo, ni debió efconcerfe tan luziente antorcha, y fe derramó en Barcelona en benignas influencias, que la hizieron eftimable. Sentia Serapio efte aplaufo, y le mortificaba grandemente el refpeto de los Religiofos, que con las conſultas de fus dudas, y de fus deſeos, le fuponian capaz de las mas arduas emprefas de la perfeccion. Para huir de eftos inconvenientes, que fu humildad, y prudencia rezelaba peligros, comunicó á nueftro Padre San Pedro Nolafco, el gloriofo intento de paſſar á fu Patria á dár noticias de la Retigion de Maria, eternizarlas con Conventos, y virtudes; pues era razon, y lo pedia la neceſsidad de fus Ysleños.

Concedióla Nolafco, y la acompañó con bendiciones, y conſejos, que exprefsó apacible, y en la dulce actividad de fu fuego, ardieron los dos coraçones. Halló embarcacion, que governaba, é impelida de fu eſpiritu. y de fu deſeo, le puſo en la orilla de Londres, donde fue aprefado por vn Corſario Francés. que ſervia á fu dueño, con los daños de el Rey, y vaſſallos de Inglaterra, entonces enemigos, con porfia, y con empeño. En los Ingleſes explicó fu odio al Capitan francés; y á la defnudéz añadió, y aumento el mal tratamiento, no diſtinguiendo entre enemigos de el eſtado, la razon de proximos. Reprehendióle nueftro Venerable Serapio, y neceſſitó para sí de toda la compafsion: pues tres vezes fue açotado cruelifsimamente: y en la tercera, parece ſe intentó fu muerte; pues juzgandola cierta, cefsó el rigor, por no hazer al furor inutil.

Arrojaronle á la playa como cadaver, y lo parecia en el derramamiento de ſangre, y en la falta de ſentimiento, y vſo de los ſentidos. Recuperado el aliento, tomo fuerças con la conformidad, y las divirtió con agua, y con yerva ſola, que fue fu alimento, entonces de regalo, y ſiempre de conſejo, de lo poco que neceſsita el hombre. Entró en Londres, y predicó contra las depravadas coſtumbres, y contra los vicios. Reprehendió con mas viveza el de la codicia,

que enia mas proffefion, y mas fequazes, y aun fe honeftaba con el fervicio de el Rey, y con la caufa publica. Grangeó enemigos, que explícaron fu aborrecimiento, con los cargos de fedicion, y de amotinar el Pueblo. Profeguia en las reprehenfiones, y no ceffaban los contrarios en las calumnias. Uno, y otro oyó, y entendió Enrique Tercero, que entonces governaba: acogióle con eftimación, y le hizo cargo de el zelo, con que predicaba fobre vna materia, que tiene tantas difculpas, como fon los difcurfos, y los arbitrios de la neceffidad.

Satisfizo Serapio con modeftia, y no perdió la conftancia; pues dexó en el animo del Rey, que es mejor el amor, que el miedo de los vaffallos. Convencido de la virtud de efte Siervo fiel, le ofreció Enrique, fitio, y medios para fundar vn magnifico Convento, que no admitió Serapio, dando efte exemplo de definterés á los varones Apoftolicos. Seria, fin duda, digna de vér, la competencia de vn Rey generofo, y la humildad de vn Religiofo, fin afectos de avaricia, que harian eco en el coraçon de Enrico, donde tenia mas lugar, no mereciendo alguno.

Tratófe el definterés de Serapio, como reprehenfion vehemente, é imprudente contra el proceder del Rey, y de fus Miniftros, que determinaron açotarle fangrientamente, lo que executaron, como importante maxima de govierno. Sufrió efta demasía con notable, ó con heroyca paciencia nueftro Venerable Varon, y neceffitó de todo fu efpiritu; porque fe cubria el odio con pretextos de menos respetos de el Rey. Salió de Inglaterra para Efcocia, donde fu Rey Alexandro Segundo governaba, con grande aplaufo, y confuelo de fus vaffallos. Era adornado de Reales prendas, y mas que de medianas virtudes, que tenian influencia en el genio de fus Nobles, y de fus pueblos, que tienen por ley la imitacion del Principe. Poco duró Serapio en Efcocia; pues no bufcaba ocafiones de amar, ni de refpeto; bufcaba fi que padecer, y en que merecer: y debaxo de el imperio de vn buen Principe, nunca falton Predicadores, y fe vén muy cultivadas las virtudes.

Embarcófe para Hibernia, ó Irlanda; y al primer paffo, dió vna manifeftacion de fu perfeccion, y fantidad. Un hijo de vn marinero

no cumplió con fu encargo; lo que fintió el padre, que, recio de condicion, caftigó el defcuydo con muchos palos, y le quitó la vida. Moviófe Serapio á compafion, y notició al padre el exceffo de fu irritacion, el que no avia vifto, ciego de colera. Advertido rogó; y como Serapio eftaba condolido de el fuceffo, embió al Cielo fus votos, y refucitó al joven, logrando efte nueva, y milagrofa vida, y el marinero padre, la mejora de la fuya, en menos arrebatadas coftumbres.

Con la fama de efte fuceffo, entro en Irlanda Serapio. Halló poca ó ninguda difpoficion en los animos; pues eran las verdades Evangelicas los moradores, y guardaban del Cielo prodigiofas feñales, que dexaffen en la ternura, ó tibieza de la Fé mas impreffa la verdad, ó mas robufto el defengaño de los vicios, aun no arrancados del todo. Sucedió, que á vn Noble del Pais, fe le murió vn hijo de calentura aguda, y maligna: bufcó á Serapio, y le hizo cargo, fer de fu obligacion, hazer bien vifta la doctrina con las maravillas. Inftaba el Noble Ysleño, y acordaba los portentos, y milagros de San Patricio, que por los años de 426. embiado por San Pedro Celeftino Primero, dexó en aquella Ysla, como fucefsion de los Predicadores Evangelicos, la continuacion de los prodigios, fin envilezerlos con la dificultad, ó con el ruego.

A tan eftraña demanda ocurrió Serapio, con razones, y con humildad, que no baftaron para templar el defconfuelo, y la pretenfion, de que avia de refucitar al hijo, para dár este nuevo teftimonio de la verdad. Refiftia Serapio, y fe congojaba fu coraçon, pues bufcaba aquella gente extraordinarias feñales, que predicaffen en favor de la doctrina Evangelica, que radicada, y robufta, ó no las bufcaran, ó las pudieran obrar fus afectos. y confianças.

Recogiófe Serapio, y dentro de sí embió á Dios dulcifsimos fuffpiros, humildes ruegos, que le encendieron el roftro, y le arrebataron á vn extafis, que pareció muerte. Oró Serapio, y duró la admiración de el padre, y de los parientes, hafta que llegó el affombro de vér levantar al difunto hijo, con voz, y movimientos de vivo. Certificó, que vna hermofifsima Señora veftida de blanco, á femejança de aquel eftrangero, le avia dado la mano, la vida, y la falud,

Bolvió Serapio de aquella enagenación de fus fentidos, y poten-

cias, que avian eftado en mejor efera; y recibió agradecimientos, y bendiciones, que le pufieron en confufion, y en el dictamen de falir de Hibernia: Pues aunque en toda la Ysla fe oyó la voz de efte milagro, el Venerable Varon temia la de la fama, y no menos fueffe peligrofo aver de contentar á los Ysleños con prodigios, y no con las razones.

Executólo con filencio, y brevedad, bolviendo á Efcocia, donde efperaba refpuefta de las cartas, que avia efcrito á nueftro Padre San Pedro Nolafco. No halló avifo, ni orden alguna, con que poder refolverfe en materias, que juzgaba importantes. Vifitó al Rey Alexandro, y le halló congoxado con la confpiracion de vn vaffallo, que afectando caufas, y pretextos, defeaba reynar, y dár á fus fienes el refplandor de la Corona, que defluzia con rebeldia, y con los delitos. Confoló Serapio al Rey; y le pareció podia mediar en aquella caufa. Bufcó á Gelefpico, y le acordó fu obligacion, y Nobleza; el deforden, y efcandalo del Reyno; la profanacion de lo Sagrado, y que los que le feguian, eran hombres, que el vicio, y no el amor los avia hecho compañeros.

Fue la refpuefta defatenta en las palabras, defcompuefta en las vozes, y en el orden que dió á los fuyos, fangrienta; pues con muchos palos, golpes, y açotes, le hirieron: añadiendo, que el tratamiento del Embaxador, feria la mejor refpuefta para Alexandro, de lo que eftimaba Gelefpico la embaxada. Sufrió Serapio, y determinó callar, y no bolver á la prefencia de Alexandro; pues feria irritar mas fu animo, y tenia efta caufa mas, para hazer mayor el caftigo. Embarcófe para Efpaña; llegó á Barcelona: y fu primer cuydado fue efcrivir á Efcocia. Ya el Cielo avia dado á Alexandro la victoria, por la efpada, y por la conducta de Juan Camian, Conde de Bufaniam, que perfiguió á los rebeldes, cortó las cabeças de la rebelion en la de Gelefpico, y dos hijos fuyos.

Fue recibido de nueftro Padre con fingulares mueftras de amor: y los Religiofos celebraron la venida de Serapio, con vozes, y con palabras, que eftando diftantes de la afectacion, defcubrian la candidéz de los coraçones. Refirió á nueftro Padre San Pedro Nolafco fus paffos, y progreffos, y que por eftar folo, no avia logrado mu-

chas fundaciones. Comunicóle vna vifion, que tuvo en Hibernia, en que juzgó que Maria Santifsima, con la blanda voz que fuele, le avia confortado, y le avia dirigido á bolver á Efpaña. Entregófe Serapio á la oracion, y á los exercicios de virtud, como que avia, ó debia compenfar el tiempo perdido, aun fiendo tan gloriofamente empleado.

Unieronfe los dos coraçones de San Ramon: y fe comunicaban fus fervores, y difcurrian nuevas fendas, ó en adelantar, las que yá conocian. Reconocido el efpiritu, y la difcrecion de Serapio, le eligió nueftro Padre por Redemptor, y él pidió á Ramon por fu compañero, como cofta de vn codice antiguo, que fe venera en nueftro Archivo de Barcelona. Dos Redempciones executaron juntos: y fue grande el numero, y el fruto de los dos admirables Redemptores. Su converfacion en el viage, era de incendios, y de llamas de caridad: Conquiftaba para Chrifto la Africa; y fue Bugia la primera que gozó de eftas admirables luzes.

Hizo faber Serapio á Ramon, que no avia de morir en Africa: pero que avia de derramar en ella mucha fangre, que le hizieffe digno, y merecedor de el martyrio. Sucedió afsi: pues con los Judios, que habitaban en Buxia, tuvo frequentes difputas, que abrieron camino á la verdad en algunos pechos de los mas fabios: Obftinados otros, tuvieron por ofenfa efte beneficio, y la aumentaron con fer contra los pactos, y paffaportes. Pretexto, con que en carceles, en baldones, en golpes, y en heridas, fe vió cumplido en Ramon, y en Serapio el oraculo.

En el Capitulo de Barcelona, celebrado el año de 1240. fue elegido Redemptor el Venerable Padre Serapio. Señalaron por fu compañero al extatico Varon Fr. Pedro Caftiliolo. Paffaron á Murcia, donde reynaba Vtiel, que de blandas coftumbres, fue facil el negocio, y fin mortificacion particular, el cumplimiento de la obligacion, é inftitution. Por Caftilla bolvieron los Redemptores á Barcelona: noticiaron á nueftro Padre el fuceffo, y la condicion dulce del Rey de Murcia: lo que paffaron al Rey Don Jayme, para que fu dignacion los recomendaffe para otras Redempciones.

Tomó puerto en Barcelona en efte tiempo vn navio Catalán, que

la conveniencia del comercio llevó á Argel. Refirió el Patrón con muchas lagrimas, el duro, y pefado trabajo de los Chriftianos cautivos, que vivian, ó morian en aquella Ciudad. Ponderó lo exquifito de los tormentos, lo ingeniofo que era el odio de aquellos Mahometanos, que facrificaba á la colera, y fin razon, muchas victimas chriftianas, folo por obrar mal, negandofe á los afectos de la naturaleza. Oyó Nolafco efras noticias, partiendo el coraçon en minutifsimos pedaços. Sus hijos ayudaban al fentimiento: y de los fufpiros, y lagrimas de todos, fe formó vna armonia, que llego entera al Cielo. Afsi fue, ó afsi pareció fer: pues fe difpufo Redempcion para Argel. Venció el Rey Don Jayme los impedimentos, affeguró la jornada, dió embarcacion, y limofnas, pero eftorvó á Nolafco, la executaffe por fu perfona, con el motivo de necefsitarle en Mompeller, donde iba á componer graves negocios.

Señalo nueftro Padre á Serapio para efta emprefa, que tuvo grandes pretendientes, que quedaron con fanta emulacion. Fray Bernardo Bañares tuvo la dicha de acompañar á nueftro Venerable Serapio, y con brevedad difpufieron el viage, fiendo feliz la llegada al Puerto. Tratófe del refcate, que median las Moros con fu avaricia, y los Redemptores con fu caridad. No fe conformaban, ni es fácil reducir á concordia tan opueftos extremos. Subidos fueron los precios; y por efta razon, menos los redimidos; muchos los defconfolados, y los coraçones religiofifsimos extremadamente afligidos. Injuriaban los efclavos á los Redemptores; dezian, y hazian como defefperados: y podia temerfe la vltima ruina, fi Serapio, y fu Compañero no ablandaran los animos com amoneftaciones, y vozes llenas de zelo.

No baftaron eftos oficios, y fue neceffario entrar en conſulta de quedar vno de los dos en rehenes de otro numero de efclavos. Convinieron en la refolucion; pero altercaron con tefon, qual avia, y debia fer. Fue Serapio mas feliz en perfuadir, y convencer á fu Compañero, que ganó en obedecer, y mudó el facrificio en el refpeto. Ajuftófe el precio, y quedaron los Moros contentos con la prenda; pero impacientes con la tardança, y dilacion del dia feñalado. Eftuvo Serapio algunos dias ocupado en las carceles, y en las mazmorras, oyendo confefsiones, predicando contra los vicios, exortando á las

virtudes. Llamaba á los Cautivos Fuertes Eſpañoles, Mártyres de Chriſto; que con la eſperança, y con la cercania de padecer, rubricaban con ſangre, y aun ſantificaban los lugares inmundos de ſu ſervidumbre.

Logró enmiendas de vidas eſtragadas en la torpe obſcenidad, que iba á borrar en muchos, haſta el nombre de Chriſtianos. Fray Bernardo caminó á Barcelona, contento con los reſcatados, y cuydadoſo de Serapio. á quien dexaba en empeño conſiderable. Recibió á los redimidos Nolaſco, y celebró vér practicado por ſu amado Serapio la alta perfeccion de la caridad. Para cumplir con todo, dió ordenes, y diſpoſiciones para buſcar, y juntar dinero, que ſatisfacieſſe lo convenido: lo que no pudo ſer breve, aſsi por hallarſe nueſtro Patriarca ocupado como por aver ſido coſtoſa, aunque no copioſa, la Redempcion executada.

Eſtas dilaciones dieron á Serapio grande materia para ſus ſermones, que fueron frequentes, y continuos, aſsi contra los Judios, como contra el Alcorán. Al principio ſufrieron vnos, y otros, por no perder en la vida de Serapio ſus intereſſes, que es lo que mas eſtiman: que la Religion no les debe tanto, que arrojen del coraçon el idolo de la avaricia. Repetia Serapio, exortando á todos, y algunos quedaban deſcontentos de las licencias de ſu ley, y aficionados á las verdades Catholicas. Alguna prevencion le hizieron, para que ceſſaſſe: Pero Serapio no los oyó, y proſiguió, afeandoles las obſcenidades, en que eſtaban ſumergidos, ſiendo las mayores injurias de la naturaleza.

Aprisionaronle con cadenas, y le vltrajaron con obras, y palabras, Puesto en vna obscura carcel, daba que ſentir, á los que temian perder ſu caudal, en vna vida, que aborrecian. Llegó á perderſe el miedo á la codicia; porque pareció preciſſo bolver por el credito del Alcorán; y muchos zelosos de él, inſtaron á los miniſtros del govierno, para la execucion de vn caſtigo, que ſirvieſſe de exemplo, y de eſcarmiento. Sacaronle á las calles, y entonó mas entera, y mas eficáz la voz contra Mahoma: pero ſus ſequazes con palos, y piedras, hazian inutiles tan ſoberanos esfuerços.

Juntóſe innumerable pueblo, para ganar fama de devoto en las ofenſas de vn Martyr; y ſin ſaber que acerraban, celebraron ſu triun-

fo. Oid el mas eftraño, que inventaron los tyranos, y que ha tenido pocos imitadores; ni aun le pensó Diocleciano, que difcurrió mucho, para ennoblecer al Cielo. Defcoyuntaronle rabiofos, todos fus miembros; y fueron con eftudiofa tardança, para hazer mas durable el dolor: Afsi herido le levantaron en vna Cruz en forma de Afpa; abrieron el pecho, que pudo abrafarlos con fu fuego; y bufcando por él las entrañas, llegaron á vfar de vn torno, con que á bueltas del inhumanifsimo tormento, le debanaron, é hilaron las tripas.

Afsi acabó el Venerable Padre Serapio, dexando á los Mahometanos mucho que admirar, á los Chriftianos, con que fortalezer fu defconfuelo; á la Religion, que imitar en los progreffos de tan heroyco efpiritu. Quanto hemos efcrito fe ha recogido de las Chronicas de la Religion, de fus mas authorizados hiftoriadores. Sentimos fer brevef en la vida de vn hombre, que tanto acreditó nuestro Inftituto. A fu nombre fe confagran eftas lineas, tiradas con devocion, que ha podido hazer menos penofa la tarea. Sea para la mayor gloria de Dios, y de fu Madre Santifsima de las Mercedes.

Venerables Martyres del tiempo del Santo Fundador.

El Protomartyr de nueftra Religion fue Fray Reymundo de Blanes, Noble Gotolano, hijo del Convento de Barcelona, que empleandofe en la obra de la Redempcion en Granada, valiendofe los Moros de todos los bienes, y expoliandole de ellos, permaneció conftante en la Fé, ofreciendo guftofo la vida cargado de faetas, y affi entregó el alma á fu Redemptor.

El Venerable Padre Fray Jacobo de Soto, natural de Toledo, tomó el habito en Barcelona, fue muy verfado en fagradas letras, admirable Predicador de la divina Palabra, fervorofifsimo de la falvacion de las almas. Quien acompañado de el Padre Fray Pedro de Ofca, haziendo Redempcion en Granada, el año de 1237. aviendo refcatado 173. cautivos, á la buelta á fu patria, con fuma alegria, y gozo, fue prefo en el camino por los moros, y cargado de oprobrios,

que fufrió con equidad de animo, hafta que oyendo blasfemar á Chrifto por los Barbaros, lleno de fervor divino, por fu Dios, y Señor, con valor, y eficacia fe opufo, y defendió los honores de fu fantifsimo Nombre, fin ceffar de confultar los falfos errores de Mahoma, por cuya caufa fue açotado agriamente, de cuya conftancia, enfureciendofe el governador malvado, le mandó encerrar en vn Caftillo; y atormentarle con diverfas penas, fin darle de comer, ni beber. Mas reprefentando el compañero la injufticia, que fe les feguia á los Cautivos, configuió fu libertad, con los redimidos; pero Jacobo, encerrado en los Calaboços, dió fu vida, muriendo felizmente en el martyrio.

Los Venerables Padres Fray Raymundo á Santo Victore, y el Padre Fray Guillermo á S. Leonardo, Nobles Franceſes, fervorofos en Caridad, elegidos Redemptores el año de 1242. como fe partieffen para Argel, con los vientos contrarios, aportaron á las orillas del mar de Andaluzia; y difcurriendo en efectuar alli Redempcion, fueron defpojados de los moros, cerca de Lorca; y aunque fe hallaron fin dinero, perfeveraron firmes en la Caridad, y exercitando la predicacion, convirtieron, y reduxeron muchas almas al conocimiento de nueftra Santa Fé; por lo qual el Governador de la Ciudad los mandó conducir en mulas á la Carcel, para fer vltrajados, con muchas feñales de furor; y que fe previnieffen á morir, fino negaban á Chrifto: mas los dos Venerables Religiofos, no ceffando de anunciar á Jefu Chrifto, con mayor libertad, y offadia, fueron degollados por los Infieles.

El Venerable Padre Fray Pedro de San Dionifio, Francés, de Narbona, fiendo Religiofo, y Doctor Parifienfe, y condecorado en todas facultades, y en Cathedras, defpues del adorno de muchas, y excelentes virtudes, fue á Redimir á Tunez el año de 1247. fiendo fu Compañero el Padre Fray Bernardo Pratenfe, y aviendo redimido 209. Cautivos, que embió por fu Compañero, fe quedó en rehenes por veinte niños, y diez niñas. Noticiofo Mahomet Alicuro, que amoneftaba, é inftruia á los hermanos Cautivos, y los fortalezia en la Fé; le mandó prender, y facandole arraftrando con maromas, y fogas por todas las calles, y plazas, por vltimo le mandó degollar. De otros muchos fe refiere, que padecieron martyrio en tiempo de nuef-

tro Padre, y Patriarca S. Pedro Nolafco, que la antiguedad los olvidó, aunque es cierto, que en diferentes Redempciones algunos Padres Redemptores fueron fecretamente degollados, fin que permitieffe Dios, que la perfidia de los tyranos pudieffe totalmente borrar fu memoria.

F I N

REAL PRACMA-

TICA SOBRE LA PROHIBI-

CIO DE ANAR A ALGER NI A ALTRA TE-

rra de Moros, ni portar robes ni mercaderies

ad aquelles fens expreffa licencia de

fa Mageftat.

Ara ojats, queus fan a faber de part de la S. C. R, Mageftat, y per aquella de part del Illuftrifimo feñor don Bernardino de Cardenas, Duch de Maqueda, llochtinent e Capita general en lo prefent regne de Valencia, a tot hom generalment, y a cafcu en particular, que com per lo Serenifsim Princep feñor noftre fia eftada rramefa a fa Señoria Illuftrifsima, vna patent prouifio fermada de fa ma y fagellada ab lo fagell real, y ab rotes les altres folemnitats de la real cancilieria expedida. Dada en Buengrado a deu dies del corrent mes de Octubre. La qual es del tenor y ferie immediate feguent. Don Phelippe por la gracia de Dios Principe de las Afturias, y de Girona &c. Primogenito de los reynos de Caftilla, de Aragon de Leon, de las dos Sicilias, &c. Gouernador general de los reynos de la corona de Aragon, Duque de Monblanchy, feñor de la ciudad de Balaguer. Auiendo entendido que de algunos dias aca han ydo diuerfas perfonas a contractar a Argel, anfi del reyno de Valencia, y Principado de Cataluña, y Condados de Rofellon y Cerdania, como de las Islas de Cerdeña, Mallorca, Menorca, e Yuiça, y que han lleuado diuerfas ropas y mercaderias de mucho valor, y anfi mifmo vinos, y otras vituallas, contra la orden que por nos efta dada, fiendo efto en tanto perjuizio del feruicio de Dios nueftro Señor, y bien de los reynos de la corona de Aragon, anfi por fer venida el armada del Turco junto con la del Rey de Francia, en daño de los reynos y tierras marítimas de fu Mageftad, como también por el daño que refulta de tener los de Argel auifos tan frefcos de las cofas de los dichos reynos, queriendo proueer en el remedio defto como conuiene. Por tenor de las prefentes de nueftra cierta fcientia, auctoridad real y poteftad plenifima de que vfamos. Queremos, mandamos, ftatuymos, prohibimos y vedamos, que del dia de la publicación defta nueftra prouifion en adelante, ninguna perfona o perfonas de qualquier grado genero o condicion que fean, fean ofados de yr a Argel, ni a ninguna otra tierra de moros en ningun genero de nauios, con ninguna fpecie de dineros ni de mercaderías, ni de otra ninguna contractacion, trato ni comercio fin expreffa orden y licencia de fu Mageftad o nueftra, firmada de fu real mano, o de la nueftra, y no de otra manera, quitando el poder y facultad de hazer ni permitir lo contrario a los

lugartenientes y capitanes generales, y a todos y qualefquier otros officiales y miniftros de fu mageftad, en los dichos reynos y tierras de corona de Aragon, de qualquier eftado, grado o condición, por mas preheminentes que fean, y dando libertad y facultad a qualefquier perfonas, pues fean vafallos de fu mageftad que toparen los dichos nauio o nauios que fueren a Argel o a otra tierra de moros fino lleuaren licencia nueftra expreffa, como efta dicho, que los puedan tomar los nauios, y las ropas y mercaderias que lleuaren como fi fueffen de contrario bando, y que fean fuyas y las conuiertan en fus propios vfos, con tal que de lo que afsí tomaren paguen el quinto a fu mageftad. Y afsi mefmo queremos y mandamos, porque efta nueftra orden y prohibicion llegue a noticia de todos, y ninguno pretenda ignorancia fe publique y pregone en todos los dichos reynos y principados y condados, y a los lugartenientes, generales o gouernadores dellos que en fiendoles presentada efta nueftra prouifion la hagan pregonar y publicar en los lugares que fe acoftumbran, y que no den de aqui adelante licencia a ninguna perfona de ningun eftado grado o condicion que fea para que vaya a Argel ni a otra qualquier tierra de infieles, ni que lleuen ni embien mercaderias y vituallas ni otras cofas, aunque no fean de las prohibidas por quanto les es cara la gracia de fu Mageftad y nueftra, y de tres mil florines de oro de Aragon, exigidores afsí de las perfonas que lleuaren las tales mercaderias y vituallas, como de las perfonas que les cargaren y dieren ayuda para ello de cada vno refpectiuamente applicadores a los reales cofres de fu mageftad, por cada vez que lo contrario hizieren, contra los quales queremos y mandamos que fe proceda y pueda proceder por via de Inquificion, para que tanto mas breuemente fe haga la Inquifición contra los que fueren culpados, en teftimonio de lo qual mandamos defpachar la prefente con el fello comun real al dorfo felladas. Dat. En Buengrado a diez dias del mes de Octubre, año del nafcimiento de nueftro feñor Iefu Chrifto de mil quinientos cinquenta y tres. Yo el Principe, V. Vrgelles R. V. Dominicus de Orbea. R. Thefauraria. V. Camaccius R. V. Giginta R. V. Perezius pro C. gli. In Curiæ Adminiftrationis D. P. fij. fol. CLX. E per execucio de la pre inferta patent real prouifio de fa Al-

teza e de fos reales manaments en aquella contenguts, mana fa Illuftrifsima Señoria a totes e qualfeuol perfones de qualfeuol grau o condicio fien que fots incorriment de la yra e indignacio de fa mageftat e alteza, y la pena de tres milia florins de or damunt dita, guarden y obferuen guardar y obferuar faffen inuiolablement ab tot efecte la preinferta patent real prouifio y totes y fengles cofes en aquella contengudes y expreffades juxta forma ferie y tenor, y fegons fa alteza proueix e mana, certificant vos que la dita pena fera irremifsiblement executada en les perfons y bens dels que contrauendran als manaments de fe Alteza his procehira contra tals per via de Inquificio fegons efta dit, com axi proceheixca de fa realmente e voluntat, e per que ningu puxa pretendre ni allegar ignorantia de les cofes damunt dites, mana fa Illuftrifsima Señoria, publicar y preconizar la prefent cripa per la prefent ciutat y llochs acoftumats de aquella, y encara per les altres ciutats viles y llochs del prefent regne, perço guardes qui guardarfe ha.

EL DUQUE

V. Ferrer.
V. Marrades pro L. Thef.
V. De Capdeuila.
V. Fifci Aduocatus.

V. Cas.
V. Arrufat.

Martinus Dengui.

Die XX vij. Menfis Octobris M. D. Lin. Michael Hieronymus Borja Tubicen & præco publicus fe vna cum fuis focijs tubicinibus clangentibus tympaniftis tympanizantibus præconizaffe & publicaffe præfens edictum fiue præconinm per præfentem Ciuitatem Valentiæ, & loca folita eiufdem.

VITORIA CONTRA MO=

ROS AUIDA EN LA CIUDAD DE ORAN

¶ RELACION DIGNA DE MEMORIA EN LA QUAL fe contiene el cerco y las batallas y rebatos que ha auido entre los catholicos Chriftianos: y los moros y turcos enemigos de nuesftra fancta fe catholica: las quales fueron en Oran dende ocho dias del mes de abril hafta ocho dias del mes de junio que llego el focorro. Y de como fe alço el cerco y fe fue huyendo el rey de Argel: y la gran perdicion y rota de los moros y turcos: affi de los muertos como de los captiuos.

¶ Impreffa con licencia en efte año de. M.d.lxiij.

A los ocho dias del mes de abril defte año de mil y quinientos y feffenta y tres: el jueues fancto a la vna de la tarde llego el rey de Argel tan cerca de Oran que vuo vna buena efcaramuça entre la gente que traya y dos compañias de arcabuzeros chriftianos que el Conde tenia metidas en vnas barranquetas: en la qual murieron muchos turcos: y el artilleria de Oran que es mucha y muy buena: nunca dexo de jugar a vna parte y a otra: y hizo mucho daño en los moros y turcos: porque vimos muchos cauallos fin fus amos: y de los nueftros vuo muy pocos muertos y heridos.

¶ Defpues de paffada efta efcaramuça el rey de Argel y el de Tremecen que fon los que vinieron fobre Oran pufieron fu campo en las fontezuelas que fon cerca de Oran: y de la torre de los fanctos: y de la manera que efta dicho nos paffamos hafta el tercero dia 8 pafcua. Efte dia por la mañana acometieron a la torre de los fanctos: y los que eftauan dentro engañados fe dieron a partido el qual fe les guardo como los que el rey de Argel fuele guardar. Eftauan en la torre de los fanctos veynte y dos hombres y dos dellos fe arrojaron con las efpadas en las manos por vna parte de la torre: y hendiendo por medio de mas de dozientos turcos fe uenian a Oran: pero los turcos los alcançaron y los hizieron pedaços.

¶ Efta torre les fue a ellos gran bien ganar por poder tomar agua feguramente y a nofotros fue grande auifo para poder poner cobro en otras fuerças de mas de lo que tenian: lo qual fea hecho con gran diligencia que por no auer llegado por la mar la armada del rey de Argel: nos ha dado tiempo para de todo punto repararnos.

¶ A los catorze de abril fe partio el rey de Argel con todo fu campo almarça y fe quedo el campo de tremecen en la torre de los fanctos. A los dezifeys acometio el rey de Argel al fuerte: penfando entrarle como a la torre de los fanctos. Eftaba en el el capitan francifco de biueros: y el capitan Galareta: y trezientos foldados los quales pelearon tan animofamente que mataron mas de quinientos turcos: que quedaron en el fofo: y les hizieron retirar fin herirles mas de nueue chriftianos. Duro efte combate defde antes que amanefcieffe hafta las tres de la tarde que fe retiraron los turcos: y no ha ofado mas dar rebaxo efperando a que venga fu armada para ba-

tirlo. A metido en el el Conde al capitan Baltafar de morales: y al capitan pedro de mendoça y otros cien foldados todos muy bien adereçados.

¶ Ha estado fiempre el feñor don Martin de Cordoua en Maçalquiuir dando gran calor al fuerte. En Oran el Conde ha hecho ciertas falidas y han muerto y captiuado algunos moros y turcos: y el artilleria y los Beftiones a hecho mucho daño en ellos; de lo qual eftan muy efpantados los turcos y moros.

¶ A los veynte de abril vinieron dos galeras de turcos a traer baftimentos y vizcochos al rey de Argel y fe partieron luego la buelta de Argel. A los veynte y vno fe fue a bufcar el armada del rey de Argel y defcubrieron vn nauio de alto bordo: y llegando a dos leguas de Oran mando el Conde a domingo de Ochoa que falieffe con fu fufta a darle vn Cabo y yendo a ello topo los marineros que de miedo auian faltado en el batel: y defamparando el nauio fe vinieron a Oran. El navio fe quedo fin gente y las velas tendidas yua nauegando y todos eftauan muy triftes de ver como fe les yua de entre las manos.

¶ El Conde defpacho a Gafpar hernandez en vna fragata affegurandole que fi le captiuafen le refcataria: y a remo y a vela lo figuió que yua la buelta de Argel: y otro dia de mañana lo hallaron cerca de Argel como vn tiro de piedra de tierra: y entrando en el les dio vn buen viento frefco con que vino a efta playa.

¶ Defcubrieron otros quatro nauios que eftauan la buelta del cabo del Falcon: y el armada del rey de Argel que eran treynta y feys nauios: y fupofe porque aqui amanefcieron quatro fragatas de cartagena y los vieron. Creefe que los turcos eftan echando fuera fu artilleria y que luego la plantaran al fuerte fegun fabemos de algunos renegados que fe nos han venido a Oran.

¶ Llegada que fue el armada del rey de Argel y facada fu gente y artilleria que era mucha y buena la planto a Maçalquiuir y la començo a batir muy fuertemente hafta tanto que la hizo vn portillo: y efte dia que fe hizo el portillo arremetieron quatro vanderas de turcos los mas valientes y bien armados que auia en todos ellos penfando de entrar fin que les pufieffen refiftencia a poner vandera por

fu rey: la qual refiftencia les fue puefta y tanta que verdaderamente fe cree que dios eftaua en ellos y era en fu fauor y ayuda fegun lo que el feñor don Martin alli hizo y todos los que con el eftauan porque ellos no eran baftantes a refiftir y matar tantos turcos y moros como álli murieron y el tiempo que tiro la bateria y la neceffidad y trabajos en que fe vieron hafta que les vino el focorro.

El focorro.

Al feñor don Francifco de mendoça Capitan General del armada falio de Cartagena el domingo antes de amanefcer que fe contaron feys dias del mes de junio con veynte y seys galeras: y hizole muy rezio tiempo que todo lo mas vino a remo y no fe pudo tomar el cabo del Falcon aunque fe procuro y trabajo mucho por tomar los nauios del armada del Turco que yua a leuante huyendo: porque tuuo auifo y feñal del focorro: y por venir las galeras tan embaraçadas: no fe le dio mas caça y fe le tomaron ciertos nauios.

¶ Boluieronfe las galeras al focorro de Oran y Maçalquiuir y tomaron nueue nauios en que yua el artilleria: y cinco galeotas chicas: que las otras eftauan ya pueftas en huyda: y echaron mil foldados en tierra para yr tras el rey de Argel que tambien tenia ya la nueua y auifo de como venia el focorro y fe yua huyendo por tierra. Nueftros foldados le figuieron y no pudieron hazer alcanze por eftar tan cerca de berberia: y por las grandes calores que hazia: y por la tierra que la dexaban quemada los enemigos.

¶ Maçalquiuir quedo muy derribada y maltratada de los enemigos. El feñor don Martin lo ha hecho muy valerofamente y toda fu gente nueftro feñor le de fu gracia para que fiempre aya victoria contra los enemigos de nueftra fancta fe catholica.

¶ Luego vino el Conde de Alcaudete con la gente de Oran y traxo muchos baftimentos y vizcocho para el Conde y los foldados que lo auian bien menefter. Llego a tal tiempo el focorro que fino

llegara aquel dia: y fe diera otro rebato a Maçalquivir fe vieran en grande aprieto. Mas temio tanto el rey de Argel a las galeras que en defcubriendolas alço luego el campo y fe retiro a muy gran prieffa dexando toda fu artilleria y municiones y cofas de guerra de que gozaron los chriftianos: y dieron muchas gracias a dios que de tal trabajo los auia librado. Fue efte focorro martes a ocho dias del mes de junio defte año de mil y quinientos y feffenta y tres.

¶ Laus deo. Amen.

¶ Imprimiofe efta relacion en Seuilla en cafa de Simon carpintero impreffor de libros a fant pedro en la calle de francifco del alcaçar. Año. M.d.lxiij.

✠

RELACION DEL VIAGE,

impreffas, faco, y toma, que hizieron en Berberia, los Caualleros de la Religion de San Efteuan, con fiete Galeras, todo por orden de Gran Duque de Tofcana: y como faquearon a la villa de Bifquero, y del cautiuerio de fus moradores, y de otras grandes vitorias en la mar; y del terror que caufaron en la ciudad de Argel, y otras cofas notables. Lo qual fucedio a diez y fiete de Agofto de 1610.

Deffeando el Gran Duque de Tofcana en todas las cofas imitar los hechos, y feguir los generofos penfamientos del Gran Duque Ferndinando fu Padre, de gloriofa memoria, el qual en la tranquilidad de fu estado, ninguna otra cofa procuró mas, que el bien vniuerfal de la Chriftiandad, y el figuro del Mar, y la opreſsion del comun enemigo, con fu jufto poder combatiendolo, por debilitarle de fuerças: Aunque en la mayor parte del año prefente algunas Galeras Tofcanas han eftado ocupadas en los negocios de Efpaña. Valiendofe en toda fuerte del poco tiempo que quedaua, ha querido por terror de los infieles, y exercicío de fu Marineria, y foldadefca, emplearlas. Y anfi auiendo con maduro confejo, propuefto a fu Almirante, y Coronel de tierra algunas imprefas: Determinó que la tarde del primero dia de Agofto partieffen del puerto de Liorna fiete de fus galeras, bien guarnecidas de Soldados, y de muchos Señores Caua-

lleros de fu Religion, Marineros y munciones conuinientes a fus intentos, las quales nauegando felizmente la buelta de Berberia a los doze dias tuuieron lengua, que en Argel eftaua de partida, para la buelta de Tunez vn vaxel de Turcos, el qual, a los diez y fiete dias, vna hora falido el Sol, fe les defcubrio cerca de fiete leguas lexos de Argel, a la vifta de las Galeras, y mientras con velocidad fe retiraua la buelta de la fortaleza, fue con todo effo alcançado, y prefo, y aúnque gran parte de aquellos Turcos, por huyrfe entró en vna pequeña naue, de lo qual auifado el Señor Almirante Inguirami, embio fobre ellos vna Galera, la qual a los ojos de la Ciudad, que gallardamente tiraua, la tomaron prefto. En tanto vna galeota faliendo del puerto medio quarto de legua, tiraba muchos cañonaços, los quales cautiuaron, librando algunos Chriftianos, con prefa de dineros, mercadurias, y armas, y algunas pieças de artilleria. A la mañana a los diez y ocho, fe auezinaron, como diez y feys leguas de Bifquero, tierra de la cofta de Berberia, y refuelto de faquear aquel lugar, defarbolaron, porque no fueffen defcubiertas las Galeras, y entre tanto embiaron dos faluas, que reconocieffen el defembarcadero. El qual hallandolo comodo, a las onze horas de la noche fue puefta con buen orden la infanteria en tierra, conduciendola el valiente Coronel Ambrofio Bindi, la qual hallando la puerta abierta, entró dentro, y tomados los pueftos, y guarnecidas bien las murallas, al amanecer corrieron toda la tierra, con contrafte de pocos, aunque bien valerofos enemigos, y la faquearon, cautiuando quatrocientos fetenta y ocho efclauos; con las mugeres, y niños, y mientras con buen orden atendian a embarcarfe, los Soldados, efclauos tuuieron noticia, que en vna de las mejores cafas, y en la Mezquita del lugar fe auian retirado vn gran numero de Turcos y Moros, y alli hecho fuertes. Por lo qual fe les embiaron los arcabuzeros, los de dentro refiftiendofe valerofamente, dieron ocafion de hazer buena guerra, mas al fin del fuego, y de la efpada, quedaron todos muertos. Entonces era ya en la campaña vnido vn grande efquadron de enemigos, el qual con piedras, y arcabuzaços moleftaua a los Chrftianos, y fe acercaua a las murallas, por lo qual el Coronel hizo vna falida a fuera, dandoles vna carga

hazia la montaña, y anfi alexados algo, diofe tiempo a que paffando de nueuo por el lugar, lo difcurrieffen, y fe retiraffen al embarcadero. Auian tomado los enemigos vn puefto apto a ofender grauemente el embarcadero, pero preuenidos del Almirante, el qual hizo poner vna Galera llamada San Iuan, en fitio de poderlos ofender, y quitarlos del, no pudieron darles alguna moleftia en fu partida, porque fe tuuo vn buen orden en la infanteria y en los efclauos. En efta ocafion perecieron a buen juyzio trecientos de los enemigos, con muerte de folos ocho Chriftianos, y algunos heridos. Defpues a la noche en el Golfo de la Mala Muger tomaron vn patache cargado de trigo, y de ceuada, robado primero de un Breton de Argel, el qual efperaua el dia para entrarfe en el. En efte fe cautiuaron algunos efclauos, auiendofe los otros Turcos huydo a tierra, que estaua muy cerca, y fe libraron algunos Christianos, y reforzado y acomodado de Maeftros el vaxel, fue embiado a Liorna. Las galeras figuieron fu viage la buelta de Argel, y viendo que les hazian feñas de tierra, por la mañana cerca de las ocho, conocieron fer cinco huydos de efclauitud, los quales fiendo feguidos de muchos Caualleros y peones, echandofe a nado fe faluaron en las Galeras. Entretanto fe defcubrio otro vaxel a la mar, que le trahia aferrado vna galeota, remolcandolo al puerto, y otra femejante eftaua cerca de tierra, y yendo la buelta dellas, fe boluieron a toda boga a tierra, y fe pufieron en faluo debaxo de la fortaleza de la Ciudad, y fe aunaron con las fortalezas, juntamente con los vaxeles del puerto a tirar muchos cañonaços, allegauan, y paffauan a las Galeras, y ellas tambien refpondian con grandes tiros, de los quales entró alguno dellos dentro de la Ciudad, haziendo quedar los enemigos amedrentados, y affombrados, por no effar acoftumbrados a mirar hafta dentro de fus propios muros penetrar las balas de la enemiga artilleria, y por el grande atreuimiento, cafi temiendo de manifiefto affedio. Reboluieron fobre el vaxel, y a hora de medio dia fue alcançado, y reconocido por Turquefco, començaron a combatirlo con tiros, el qual fin mucha defenfa fe rindio, y entrando en el, lo tomaron, que eftaua cargado de mercadurias, con fus armas, y artilleria, cautiuaronfe algunos efclauos, aunque muchos fe faluaron a nado en las

dos galeotas dichas, y en dos bergantines, que falieron para efto de Argel, a la vifta del qual media legua, poco mas, fueron todas eftas cofas obradas valerofamente. Siguieron defpues el viage, cofteando en pasar cerca de Gigero por reconocerlo, adonde fueron faluadadas de muchos Cañonaços, como tambien hizieron las Galeras, llegando con las balas dentro de la tierra, la qual bien reconocida, tomaron la buelta de las Islas: Donde no teniendo lengua de cofa alguna, determinaron rodear a Cerdeña por de fuera: aqui entendieron de vna carauela, que dos goleotas de Biferta al amanecer fe auian hecho a la mar, y de encima del arbol fe defcubrieron lexos fiete leguas, que se yuan a velas llenas. Refuelto el Almirante de feguirlas, arrancando velozmente tras ellas, a las dos de la tarde fe apartaron vna a Leuante, y otra Medio dia. El tambien luego diuidio las fuerças, y con la Capitana figuio la vna, dandole caça quarenta leguas, y a la media noche fue alcançada, y brauamente enueftida, y fin que hizieffe mucha defenfa, fe prendieron ciento y veynte efclauos, toda buena gente, y fe libertaron los Chriftianos, que auia al remo. Con eftas vitorias, por la Playa Romana fe tornaron la buelta de Liorna, auiendo en tan breue tiempo tenido, y faqueado plaças, y prefo quatro vaxeles, y otros de vela, y otros de remo, y cautiuado ochocientos efclauos, y libertado muchos Chriftianos, arriuando todos alegres, por auer moftrado al mundo quanto con la virtud militar, con la velocidad del curfo, con el animo, y con el valor, en feruicio de Dios, y de fu Principe, faben obrar.

(.?.)

Impreffa con licencia, en Seuilla, por Alonfo Rodriguez Gamarra.
Año de mil y feyfcientos y diez.

CARTA QVE ANTO-

nio de Ocaña, Morifco de los defterrados de Efpaña, natural de la villa de Madrid, embió defde Argel a vn fu amigo a la dicha villa, dandole cuenta del eftado de fus cofas. Y como veinte y quatro morifcos Efpañoles, vinieron a Efpaña en habito de frayles defcalços de fan Francifco, y facaron vna noche mucho dinero y joyas que auian dexado enterrado en Madrid, Ocaña y Paftrana. Y como fobre la particion mataron al Arraez del vergantin, y fe hizieron fuertes en vna cafa de vn jardin, donde mataron a muchos Turcos de los que los cercaron, en dos falidas que hizieron. Y como los prendieron y murieron empalados, confeffando la fé de Chrifto en la ciudad de Conftantinopla. Y del rigurofo caftigo que dieron al Capitan dellos. Y afsi mifmo da cuenta del batallon que el gran Turco ha hecho de todos los morifcos de Efpaña, para que corran todo el año las coftas della, y anden en corfo, la qual a la letra es del tenor figuiente.

IESVS MARIA

Sea en fu alma de V. m. feñor Compadre y caro amigo Iuan Fernandez Cabell.

CARTA QUE ANTO-

Defpues, que por mandato del Catolico Rey don Felipe 3. nueftro Señor, fali deffa villa de Madrid con toda mi familia, en compañia de mis hermanos Francifco y Iuan de Ocaña, para efta ciudad de Argel, de donde luego fuy a Conftantinopla, y eftuue hafta que me defterraron della, por lo que adelante dire, no he tenido orden de efcriuir a V. m. hafta que aora vi a Francifco de Fuentes el hijo de nuestro amigo Pedro de Fuentes, que fegun me dixo, le cautiuaron yendo de Cartagena a Barcelona, el cual eftá ya refcatado por vnos mercaderes que faldran de aqui dentro de feis dias, que me prometio daria efta a V. m. en fu mano, nueftro Señor fea feruido le halle con falud: yo, mi muger y hijos la tenemos, gracias a Dios, el qual nos dé gracia para que perfeueremos en la fanta Fé Catolica, entre eftos infieles, que prometo a V. m. de fecreto viuo como Chriftiano, y aunque ay dificultades, paffo (con el ayuda de Dios) como puedo, hafta que pueda tener efeto el intento con que me vine a Argel, que es en teniendo dineros huyrme a Francia, porque ya que el cuerpo padece por mis pecados, efpero en Dios que no ha de padecer el alma, encomiende V. m. en fus oraciones a la Virgen de Atocha y de los Remedios, que tenga efte intento buen fin. ¶ De mis hermanos contaré a V. m. el dichofo fin, y para que mejor entienda el cafo, diré defde el principio, que paffó defta manera.

Viuian en la ciudad de Conftantinopla Felipe Tello y Andres de Mendoza, naturales de Paftrana: y Pedro de Ontiueros, Andres de Alfarxia y Pedro de la Cueua naturales de Ocaña; y otros cinco naturales de Madrid, Pedro de Mora, que V. m. conoce, el alquilador de mulas que uiuia detras del Carmen en la calle de las tres Cruzes: y Iuan de Andrada, herrero en la calle de Alcala, mas arriba del parador de los carros: y Francifco Fernandez el alojero de la puerta cerrada: Antonio del Caftillo cabeftrero, en la plaça mayor: y Bernabe de Valladolid, mefonero del mefon de la Torrezilla en la calle de Toledo. Eftando vn dia en conuerfacion Andres de Mendoza, Pedro de Mora y Pedro de la Cueua, Andres de Mendoza dio vn fufpiro, diziendo: Há Paftrana, Paftrana, y preguntandole Pedro de Mora, que era la cauía por que fe acordaua de fu tierra en todas las conuerfaciones, refpondio: Si Vs. ms. me dan palabra de guardarme fecreto,

yo dire la caufa, que podria fer me dieffen algun remedio: juraron de guardar fecreto, y el dixo: Luego que fupimos yo y mi cuñado Felipe Tello el mandato del Rey, efcondimos en el campo gran cantidad de oro en moneda y joyas, nueftro y de Pedro de Alvalate, que murio en la mar, con intento de boluer por ello con alguna traça, fi efta dierades vofotros, partiriamos: entonces dixo Pedro de Mora, pues no es V. m. folo, que entre cinco dexamos en Madrid enterrados camino de Alcala de Henares grandifsima cantidad de joyas de valor, y alguna cantidad de dinero; Pedro de la Cueua les dixo; bien nos auemos juntado, yo y Andres de Alfarxia y Pedro de Ontiueros dexamos en Ocaña mas de cinquenta mil doblones en oro, y algunas joyas en vn arroyo junto a fan Francifco, parte nueftro, y parte de lo que teniamos a credito: avifemos a todos, y juntemonos mañana en la noche en mi casa a tratar como fe ha de hazer efto: cada vno fe encargó de avifar a fus compañeros, y fe defpidieron vnos de otros, yendo al punto a auifar a cada vno fe juntaffen alli, diziendoles fe auia de tratar vn negocio fecreto y importante. Acudieron todos a la hora feñalada, y eftando en la parte mas fecreta de la cafa, dixo Pedro de la Cueua para que auian fido llamados y lo que auia paffado, y tratando de remedio, dixo Antonio del Caftillo: ya fabeis que mi primo Eugenio de Santacruz es faftre, y hazia los habitos a los frayles defcalzos Francifcos en fan Bernardino de Madrid, y que fu hijo Francifco de Santacruz es lindo efcriuano, y fue cinco meſes frayle defcalço de fan Francifco, en el lugar de Paracuellos tres leguas de Madrid, y fabra bien hazer patentes de frayles que van camino, efcojamos veinte y quatro hombres animofos y que fepan bien la tierra, y eftos en habito de frayles defcalços, vayan y traygan efte teſoro, yo hablare a Zulema, que dandole parte del, los lleuara y traera en fu vergantin. A todos parecio bien la traça, y afsi el dia figuiente fe pufo en execucion, lo qual todo fucedio como pedian, y dentro de dos meſes eftaua todo a punto, y afsi una noche falieron de Conftantinopla, y en breue tiempo llegaron al Reyno de Valencia, donde defembarcaron en vna ladronera, y dexando el habito de Turcos, tomaron el de frayles, en los quales lleuauan por de dentro efcondrijos y balfopetos para el dinero y las joyas, hiefca, pedenal, cera, y vn

açandoncillo de dos piezas, y falleron de dos en dos, dividiendofe por varios caminos. Quedó concertado, que Zulema eftuuieffe en aquel fitio a primero de Octubre, el qual no fe defcuydó, que aquel dia en la noche eftuuo en el: ellos fe dieron buena diligencia, caminando hafta la parte donde a cada quadrilla le tocaua de noche, por fer verano, y tambien por no fer viftos de los Religiofos de los Conuentos de fan Francifco que auia en algunos de los lugares por donde auian de paffar, yuan pidiendo limofna, y haziendo de manera que fueron y boluieron con el teforo fin impedirles, que para auerle de facar lleuaron por efcrito los fitios y feñales donde cada vno eftaua enterrado, y afsi luego que llegaron fe embarcaron, y tomaron el camino muy contentos del buen fuceffo; y llegando cerca de Conftantinopla, dixo Zulema, que a el folo le tocaua la mitad del teforo, contradixeronle, y el dio a entender que fi no fe lo dauan, auia de dezirlo al Emperador: Francifco de Ocaña (que ya V. m. fabe era valiente) yua por Capitan, aconfejó a todos, que mataffen a Zulema y a fu gente, y de parecer de todos fe puffo en execucion, lo qual hecho fueron a defembarcar vna noche a mas de tres leguas de Conftantinopla, y metiendose la tierra adentro, llegaron al amanecer a vn jardin de vn mayordomo del Emperador, donde auia vna cafa muy fuerte, en que tenia fu armeria el mayordomo, era jardinero vn morifco Valenciano, en cuya compañia fe quedaron todos, viniendo mi hermano Francifco a la ciudad, y dando cuenta de lo fucedido, fue parecer que fe vinieffen a la ciudad, y que dexaffen en el jardin lo que trayan: luego que Albayda vna de las mugeres que mas queria Zulema, vio que auian venido, y no venia fu marido, fe alborotó, y yua y venia a cafa de Pedro de la Cueua, el qual la entretenia, diziendo fe auia quedado en Argel cargando mercaderia que traer a Conftantinopla, y que ellos auian venido en vn vergantin que fletaron, por venirfe luego y no le hazer mala obra. Quietófe algunos dias, y viendo que fe tardaua, hizo mas apretadas diligencias, y folicitó para faberlo, a vn Morifco natural de Segorbe en el Reyno de Valencia, que era muy galan y hermofo de roftro, muy grande aficionado fuyo, al qual prometio de hazer fu gufto, fi le dezia que auia fido de Zulema, y que fi auia muerto, que fe cafaria con el, el fe cegó

con efto, y la aficion que la tenia, y le dixo fi juras de cumplir lo que dizes, te dire la verdad, ella lo juró, y el dixo todo lo que auia paſſado. No moſtró Albayda peſar, antes moſtro holgarſe mucho, diziendo, que vn hombre tan malo, antes auia de auer muerto, y para mas affegurarle hizole grandes fauores, mostrando tenerle mucha aficion, deſpidieronſe, y el ſe fue a ſu caſa, y ella a dar cuenta a la juſticia, que al punto le mandó traer ante ſi, hallaronle a la puerta de ſu caſa, en compañia de otros dos de los que con el auian ydo a Eſpaña, los quales auiſaron de la priſion de aquel a los demas que fueron y a los que los embiaron, y con miedo ſi acaſo en la priſion por la muerte de Zulema, ſe retiraron aprieſſa al jardin. Luego que el preſo eſtuuo ante el juez, amenazole con tormentos, y a pocos lances confeſſó mucho mas de lo que le preguntauan. Acudieron a prender los culpados, y no los hallando, me prendieron a mi y a otros parientes de los auſentes, y a nueſtras mugeres y hijos, y no nos ſoltaron haſta que ſupieron donde eſtauan, y luego embiaron cien Turcos que los prendieſſen, hizieronſe fuertes en la caſa del jardin, y auiendolo tenido cercado tres o quatro dias, ſalieron vna noche, por faltarles el baſtimento, y cogiendolos deſcuidados, mataron mas de ochenta dellos, boluiendoſe a encerrar con el baſtimento que cogieron. Los que eſcaparon dieron auiſo de lo ſucedido, y luego embiaron quatrocientos Turcos, mandando los tuuieſſen cercados, haſta que ſe dieſſen por hambre, haziendo guardia noche y dia con vigilancia, trataron de derribar la caſa con artilleria mas no ſe atreuieron, por ſer del mayordomo del Emperador. Eſtuuieron cercados algunos dias, y viendo que ſi no ſe dauan auian de morir de hambre, y ſi ſe dauan por lo menos los auian de empalar, aconſejó mi hermano a todos que murieſſen peleando: a todos parecio bien, y aſsi vna noche a la mitad della, ſalieron haziendo riza en los Turcos de tal ſuerte, que antes que prendieſſen a veinte y ſiete moriſcos que quedaron viuos deſta eſcaramuça de mas de quarenta que alli se auian retirado, murieron a ſus manos mas de ciento y treinta. Traxeronlos a Conſtantinopla, y auiendolos tenido en la carcel ſiete dias, condenaron a empalar a los veinte y ſeis y al Valenciano que los deſcubrio, y a mi hermano Franciſco de Ocaña, porque fue el que los incitó a que mataſſen a

Zulema, y como Capitan de todos, le mandaron cortar las manos, y diuidir fu cuerpo entre quatro potros, y quemarle, y defparcir los poluos por el ayre, y poner la cabeça en vna puerta de las mas principales de Conftantinopla, y a los parientes de todos que falieffen defterrados de la ciudad, y aplicaron el teforo para el Empeperador, excepto mil zequies que mandaron dar a Albayda, y ciento a cada muger de los foldados que murieron en el cerco, y fi no era cafado, a fu padre, madre o hermanos: Notificaronles la fentencia, y Francifco de Ocaña les hizo a todos vna platica, diziendoles defta manera.

Bien veis, feñores, compañeros y amigos, que tenemos cerca el caftigo corporal, yo no tengo de perder mi alma, que es joya preciofa, que Iefu Chrifto mi Redentor con fu pafsion, libró de efclavitud perpetua, Chriftiano foy, y lo he fido, aunque he viuido entre efta gente, y quando no huuiera fucedido el morir defta fuerte, auia de morir, quando Dios me diera alguna enfermedad, confeffando fu fanta ley, que aun no fe me ha oluidado la fanta doctrina y documentos que me enfeñó el Religiofo y fanto Padre fray Iuan Bautifta de Madrigal, defcalço de fan Francifco, cuya dotrina estudié, y guardé fiempre, como Catholico Chriftiano, y como hijo de Alonfo de Ocaña, que fabe Dios y el mundo quan gran Chriftiano viuio y murio, y las muchas obras de caridad que fiempre hazia, aumentandole Dios fus bienes de manera, que llegó a fer de los mas ricos de Madrid: afsi feñores, que yo tengo de morir confeffando la Fé que recebi en el Bautismo, yo os digo que fino hizieredes lo mifmo, que defpues de auer padecido la pena corporal, de que es impofsible efcapar, que las almas padeceran mayores dolores y pena eterna, efto que yo os digo os enfeñaron y predicaron en Efpaña, ea hermanos mios, ninguno fe mueftre flaco, todos digamos a vozes aqui y en los palos, que fola la ley de Chrifto es la verdadera: y que la de Mahoma es falfa y de mentira. Virgen fantifsima de Atocha, abogada y feñora mia, ayudadnos a todos, y interceded por nofotros, vfad las marauillas aqui, que vfais allá con vueftros deutos: ea amigos, que efta no es muerte, fino vida, y vida eterna. Eftas y otras razones tan eficaces y llenas de efpiritu les dixo, que todos, (queriendolo Dios afsi) confeffaron a

vozes fus pecados, y prometieron de morir confeffando a Chrifto, abraçandofe vnos a otros con muchas lagrimas. Sacaronos de la carcel por las calles, y fuera de la puerta de Alexandria hizieron jufticia de todos, y por el dolor que me caufa, no refiero a V. m. las crueldades que vfaron con mi hermano eftos peros, folo digo que aunque por vna parte recibi dolor, fue muy mayor mi plazer, porque murio como Chriftiano. Algunos empalados viuieron dos dias. Caufó efte efpetaculo gran laftima a la mayor parte de la ciudad, por fer todos gallardos moços. Dios les aura premiado, yo le ruego fe acuerde de mi.

Otra nouedad ay que contar a V. m. y es, que el Emperador ha mandado hazer lifta de todos los morifcos de Efpaña, y a todos los de quarenta años abaxo, obliga a que anden en corfo y faqueando las Coftas de Efpaña, dale galeras y lo neceffario y muy grandes paeeminencias y fueldos.

Finalmente, feñor, yo no trato de mas de encomendarme a Dios de fecreto, y exercer mi oficio, a V. m. ruego me efcriua con los padres Redentores, que fera facil, auifandome de fu salud, y de la de mi feñora doña Maria Garces, y de toda fu cafa, a quien befamos las manos yo, mi muger y hijos, en particular fu ahijado Iuanico. Fecha en Argel, a veinte y dos de Enero de mil y feifcientos y diez y ocho años.

Criado menor de V. m. *Antonio de Ocaña.*

Impreffa en Seuilla por Iuan Serrano de Vargas en frente del Correo mayor, año de 1618.

RELACION VERDADERA

de la prefa que las Galeras de Venecia han alcançado de las de Tunez, y Argel, aora nueuamente.

Con licencia, En Madrid, Por Iuan Sanchez.
Año de 1638.

Ordena la fuma prouidenia de Dios, para que o no fe enfoberuezcan los hombres, ó no entiendan que efta en fu mano detener el impetu de la rueda de la incoftante Diofa con varios fuceffos, falpicar las cofas, afsi que fi fe entriftecieron de algun defman de los tiempos, fe alegren tal vez con alguna felicidad no imaginada, que firue de ordinario a la furiofa tempeftad tranquila y foffegada bonança.

Que de infelicidades no han prouado muchos años a los Chriftianos pendones, que de malos fuceffos no nos han dado a entender que fomos verdaderos hijos Dios, porque no nos enforberuezcamos, aquexados de Turcos, infeftados de Hereges, afligidos de rebeldes a Dios, y a fus Reyes: pero no fe acobarden por effo, que ni ellos lograran fus intentos rebeldes a la luz, como ellos, ni fiempre han de eftar encogidos los ombros, a la tirana potencia de la fortuna aduerfa.

Salieron por el mes de Mayo, como tienen cada año de coftumbre (mal fe dexa perder la mala) las Galeras de Argel, Biferta, ó Túnez, que por fu velocidad y ligereza, llaman galeotas, a fer en el Gerifaltes de lino, y Neblies de Aya, que tras muchos nauios, aguilas de aquel ceruleo elemento, y en el alcance de vergantines boladores, empleauan la fuerça de los valentifsimos remeros que a pura

fuerça eran ruina de fus mas caros amigos, de fus amadas patrias, de fus queridos hijos, y de fus eftimadas efpofas: aueriguaron los mas efcondidos fenos del mar adriatico, las mas ondas calas del mar liguitico, y en el inmenfo Oceano midieron y fondearon los profundos golfos, requiriendo las menos fofpechofas enfenadas, linces en efeto de fus mefmos deffeos, ni nave a vela, y remo fauorecida del noto, amparado del Auftro, pudo quedar libre de fus vñas, ni barca pobre por oluidada de la fortuna indemne, pudo tener paffaporte de inocencia en fu cruel fiereza. Acoftumbrados a dichas los infolentes cofarios, dexaron tal vez las ladroneras de pino, y encomendandofe a la tierra, como a la mar con iguales fuceffos, boluian a cargarlas de bienes, fi bienes pueden fer tan injuftamente adquiridos, y de cautiuos; en particular en el mar de Calabria, en cuyo linde efta vna pequeña villa, cuyos moradores paffaron por el rigor de eftos formidables abortos Africanos, lleuandofe de vna vez dozientos cincuenta y feis hombres, fin mugeres, y niños, que infelicidad tan defdichada otras muchas crueldades cometieren, y indecibies mas fierezas exercitaron, que las dexo, porque el llanto de la piedad Chriftiana, no humedezca la felicidad de nueftro fuceffo, que pafso defta fuerte; facado legitimamente de vna carta de vno que era efclauo entonces, fobre vna deftas galeotas.

Infolentes los cofarios Berberifcos con tantas prefas, y ciegos con tantos lauros imaginando, que la boltaria fortuna andauà fobre fus popas prefidiendo, y que les lleuaua las velas, igualmente de dichas, y de viento, dichas fueron de viento, vn dia dieron la buelta azia a fus tierras, y bolteando con increyble ligereza el mar de Italia, dando vifta a Napoles, a Gaeta, al Monte Argentario, y al Charxelo, fe entraron por el mar de Venecia con defignios de boluer defcargadas de tanta riqueza, fobre la Isla de Sicilia; eran ellas diez y feis, y dos bergantines, no dexaron los Venecianos, atentas centinelas de fus defignios, de faber en que parauan los fuyos, porque mandando la ferenifsima Republica a fu Capitan General, que faliefe a reconocer aquellos mares, dandole para ello 28. Galeras, y galeaças, en el punto como vn rayo fe metio con todas ellas por el Golfo que llaman de Venecia, pafsó el jante, atraueso la Cefalonia, fiempre en

bufca de los velozes cofarios, que calçando en vez de remos notos, fácilmente llegaron a la Velona, puerto de dichos Turcos en el meſmo Golfo, alegraronſe fumamente de ver que auian eſcapado de vn mar tan reboltoſo, y de las guardas Venecianas, que armadas Nauales guardan de tan dañoſas garduñas aquellos mares ſuyos: mas apenas querián ſacar lo que la codicia, y el robo auian amontonado en ſus Galeotas, quando pára que entendieſſen, que a buen bocado, buen gemido, hallaron encima la venturoſa armada de Venecia, porque deſpechado el General de ver que aquellos alcones Africanos, aſsi ſe le auian ido tan por a las, que por pies, quiſo auenturar de vna vez ſu fortuna: rodeo todo el puerto, porque no ſe le eſcapaſſen, ya que les auia cogido en la propia ladronera. Los Turcos torpes de temor, como el ladron, a quien el dueño halló con ſu hazienda, medroſos con la eminente deſdicha, cobardes también con la culpa, que arrinconada mas que el propio miedo, ſe quieron amparar de la tierra, pero no pudo ſer, porque mandó el General a las Galeras, que fuertemente batieſſen las mal preuenidas Galeotas, que lo hizieron con tanto eſtruendo, que aun antes de llegar la vala, pudo ſer que algunos ſe quedaron por gajes de la horrenda parca, vencidos del amago executado tan luego: pudo tanto la bateria, que auiendoſe alargado vn tanto las Galeras Turqueſcas, quatro dellas echadas a fondo, baxaron a viſitar las arenas, y a hartarſe de teſoros en ellas, pues tantos bufcaua ſu rapaz codicia. Vieron las demas el fuceſſo de ſus compañeras, y aſsi faltas de municion, y de valentia, ſe entregaron en manos de ſus enemigos, a viſta de ſus propios amigos que lo mirauan y no lo podian remediar; y a viſta de los Chriſtianos, que ſe vieron triunfantes de ſus enemigos, y ya dueños dellos, quando eran cautiuos. Para que ſe vea quan poco ay que fiar en coſas de la tierra; pues eſtos que vſanos hallauan los criſtales ricos del mar, glorioſos con tantas riquezas, ya lloran aherrojados, y en poder de quien fue eſclauo ſuyo. Remolcando ſe lleuaron las vencidas Galeras a la gran Venecia, cuyos Ciudadanos falieron luego a coronar ſus murallas pues ellos ſon los que ſon ſolo corona de ſu Reyno. Entró triunfando el General, y la armada toda, y deſembarcando las militares tropas fueron luego a dar en ſu prodigioſo Templo de ſan Mar-

cos las gracias a Dios, y a fu Apoftol y Euangelifta: hizieronfe luminarias y folemnes fieftas, como tiene de coftumbre la Republica: hizieron luego la refeña de los Chriftianos remeros, que de diferentes naciones auian congregado en diferentes facos aquellos lagos de Argel, y hallaron fegun vna carta, tres mil feifcientos y quarenta y tres: y fegun otra, quatro mil trecientos y quarenta y 4. a los quales dieron luego paffaporte, y facultad para irfe a fus cafas, para que fuera ellos quatro mil y tantas trompas de la fama, que publicaffen al mundo tan feliz fuceffo. Nofotros demos gracias al Señor, Autor, y repartidor de las vitorias, y alabandole fiempre temamosle, pues en femejante exemplo, fe puede aduertir, que el caftigo del malo fi tarda, viene. Parte de los cautiuos ay ya en Liorna, parte en Napoles, y parte ya en fus propias cafas, defcanfando de los infortunios paffados en braços de fus queridos hijos. Efta es verdadera relación facada del original de vna carta.

Oluidauafeme de dezir, que no cogieron ningun Turco, porque dixeron que degollarian todos los Chriftianos, fino les dauan libertad, y fu piedad de los Venecianos vino en efte concierto.

LAVS DEO

✠

NVEVA, Y VERDADERA

RELACION DE LA CRVELISSIMA MVERTE QUE HA padecido en Argel el Padre Fray Francifco Cirano, Religiofo Conuentual de San Francifco.

***

Donde fe dá noticia de como dicho Padre fue defollado viuo, y otros Chriftianos murieron empalados, y abrafados á la vfança, y coftumbre Turquefca, por no querer renegar de la Santa Fé de Chrifto Señor nueftro.

Entre los hombres iluftres, que de continuo, y todos los dias produce la nobilifsima Ciudad de Sacer en el Reyno de Cerdeña en nueftros tiempos en Santa vida, y Religiofa coftumbre, ha fido el P. Fr. Francifco Cirano, el qual dende fu mocedad viuió fiempre debaxo la Regla del Serafico P. S. Francifco en el hermofifsimo Conuento de Belén, fiendo en antiguedad, y arquitectura vno de los mas nobles, que tienen los Padres Conuentuales en el Reyno de Cerdeña.

Se exercitaua de ordinario efte Padre en las obras de caridad, y entre las demás defeaua mucho dar libertad a vn primo hermano fuyo, llamado Fray Francifco Serra, Religiofo de la mifma Orden, que auia trece años que eftaua efclauo entre barbaros infieles, fufriendo todo genero de trabajos, como fuele aquella fiera gente dar á las perfonas Religiofas; y para tal efecto con zelo feruorofifsimo de caridad fue á la Sede Apoftolica, y alcançó licencia del Sumo Pontifice de poder andar entre los infieles, a fin de refcatar aquel pobre efclauo.

Y Nueftro Señor Dios, a quien tanto agrada la obra buena, no dexó de ayudarle, ofreciendole bonifsima ocafion, pues quando nueftro Sereniffisimo Rey Catolico (que Dios guarde) efte año paffado por el bien comun de los Chriftianos, y para librar a Italia de los latrocinios de los cofarios, intentó la empreffa de Argel, ciudad de Africa, embió por Embaxadores al Rey de Cuco al Padre Fray Mateo de Aguirre de la Orden del Serafico Padre San Francisco, y al Padre Fray Francifco Cirano.

Llegados a Africa, el Padre Cirano fe fue a Argel para dar libertad a fu primo hermano, y defpues de algunos dias el Padre Fray Mateo efcriuió al Padre Cirano, y acafo fue prefo el correo, y leídas las cartas que ivan al Padre Cirano, y a otros muchos Chriftianos, luego fue el correo atado en vna encina, y muerto á la coftumbre Turquefca; Don Saluador de la Cruz Portugues fue abrafado viuo, y otros Chriftianos fueron empalados, muerte vfada entre Turcos. El Padre Cirano partio de Argel, y fue á dar relácion al Rey Cuco de quanto auia vifto. Sabido efto el Rey de Cuco, fue neceffario tratar negocios de importancia con el Rey Catolico (a quien Dios guarde)

por lo qual embió al Padre Cirano con vn efquadron de foldados que le acompañaffen hafta el Puerto donde fe auia de embarcar, y defpues de largo viage vió que el Rey de Argel le eftaua efperando con feis vanderas para ver fi venia genfe del Rey Cuco.

Y los Moros que acompañauan al Padre Cirano viendo tanta multitud de genie, determinaron para faluarfe darfe en poder del Rey de Argel, y publicar el negocio.

Recibió el Rey de Argel grandifsimo contento, y hizo tañer trompetas, y tocar atambores, por auer tomado las letras que el Rey Cuco efcriuia á fu Mageftad. Luego mandó el Rey fueffe defpojado el Padre Cirano, y eftando defnudo le echaron vna cadena al cuello, y le maniztaron las manos pueftas atrás; y para mayor vituperio le ivan batiendo cruelmente.

Fue todo el pueblo a verle, concurriendo todos a efte efpectaculo, y fe echó vn vando de que ningun Chriftiano le pudieffe hablar, fo pena de la vida. Empero fu primo hermano eftimando mas la falud del Padre Cirano, que fu vida propia, vn Viernes entretanto que los Moros eftauan en la Mezquita, fue á hallarlo á la carcel, y le dixo que eftuuieffe preparado, que fabia por cofa cierta que feria abrafado viuo. Refpondió con animo intrepido, y fuerte el Padre Cirano, diziendo: *Dios me quiera conceder gracia que padezca femejante muerte.*

Quedó contentifsimo defta nueua el buen Padre Cirano, y rogó a Dios Nueftro Señor fe firuiera de hazer que aquellos infieles recibieffen algun fruto de effa fu muerte; y tambien rogó a fu primo hermano que vieffe fi podia alcançar que llegaffe a él vn Confeffor. A lo qual refpondió fer impofsible, auiendo pena capital para quien fe llegaffe á la carcel. Entonces el Padre Cirano como buen Chriftiano fe encomendó a Dios con ardentifsimo dolor, y contricion de fus pecados, efperando todos los momentos la muerte, encomendandofe fiempre á la Virgen Santiffima, y al gloriofo Padre San Francifco. El Sabado de mañana en el Confejo fue determinado del Rey que el Padre Cirano fueffe defollado viuo, y fu piel llena de paja fueffe pueſta fobre la puerta llamada Barbafon. Intimada la fentencia, el Padre Cirano leuantó los ojos al cielo, diziendo: *Gratias agamus*

Dominó Deo noftro, quia me dignum feruum elegit. Hagamos gracias al Señor Dios nueftro, porque me eligió fiervo digno. Quedaron los Moros affombrados, viendo que el dicho Padre no fe entrifteció, ni menos mudó el color de fu rostro; y le perfuadian a negar, y renegar la fanta Fé Catolica, y abraçar la de fu Profeta Mahoma, prometiendole, no folo la vida, fino tambien grandes honras, y grandes dones, y riquezas; empero el dicho Padre rehusó conftantemente femejante partidc, y efperaua con gufto recibir la muerte por fu Dios, y Señor.

Eftando alli grande concurfo, y cantidad de pueblo, vino á la carcel el verdugo, y auiendo defnudado al Padre Cirano de todos fus veftidos, le pufo una camifa larga hafta los pies, y vna cadena al cuello, y con prieffa fe partieron de la carcel, yendo al lugar acoftumbrado donde fe hazia la juftícia, fuera de la puerta de Barbafon, con vn Miniftro juntamente, que dezia la caufa por que el Padre Cirano era ajufticiado, en efta manera, como era coftumbre: *Manda el Rey que fea defollado viuo efte Chriftiano, por efpia del Rey de Efpaña, y del Rey Cuco; y por auer hurtado muchos Chriftianos en Argel.* Y fi bien el manfo cordero fabia ferle impuefto tal hecho, folo con vna voz clara dezia: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Bendecid todas las obras del Señor al Señor.

Llegado al lugar determinado de la fentencia fe hizo cauar vn foffo alto tres palmos; entró dentro el dicho Padre Cirano, y le pufieron vn palo á la mano derecha, y otro á la izquierda, quedando en Cruz defnudo, entonces vno de los verdugos le dixo: Si quieres feguir nueftra ley, no padecerás efte tormento. Refpondió el Padre Cirano: Yo foy Chriftiano, y Religiofo del gloriofo San Francifco, y afsi quiero morir, y ruego a Dios bendito que os alumbre de hazeros Chriftianos, y abraçar la fanta Fé Catolica, y profeguia fu Cantico: *Benedicite fpiritus, & animæ juftorum Domino.* Bendecid efpiritus, y animas de los juftos al Señor. Entonces el verdugo con vna nauaja cortó la piel defde el pefcueço por el efpinaço abaxo, y de la efpalda derecha á la izquierda, y hizo vna Cruz fobre la cabeça, y quatro verdugos le deffollaron. Y eftauan atonitos, no folo los Criftianos, pero aun los Moros, viendo que no hazia mouimiento, ni pa-

recia que tenia dolor alguno, ni ceffaua de dezir: *Benedicite Angeli Domini Domino.* Bendecid Angeles del Señor al Señor: y eftaua tan deffollado, que apenas podia hablar; y oían tambien dezir: *Sancta Maria ora pro nobis.* Deffollado todo como un cordero, dió fu alma al Criador, diziendo: *In manus tuas Domine, & c.*

Siendo muerto, luego fobrevino vna grandifsima tempeftad con vn horrible viento, que causó a los Moros tanto temor, y efpanto, que huyendo todos dexaron el cuerpo folo, diziendo: *Efte hombre era Santo.* No le pudieron quemar como eftaua determinado; por donde viendo fu primo hermano el cuerpo folo, le fepultó en el Cimenterio de los Chriftianos, poniendo fobre el cuerpo vna lamina de plomo, para memoria de fu nombre, y muerte.

Aquietado el tiempo, y paffada la tempeftad, no hallando los Moros el cuerpo para quemarlo, llenaron de paja el pellejo del Padre Cirano, y le pufieron á lo alto de la puerta llamada Barbafon, donde eftuuo mucho tiempo, hafta que del viento fue echada por tierra, y los Chriftianos por fu deuocion fe la partieron.

Tal ha fido la gloriofa muerte defte Padre Cirano; el qual tenia por fus particulares Abogados al glorioso Padre San Francifco, San Gauino, Proto y Ianuario, ciudadanos, y Protectores de la ciudad de Sacer.

Impreffa en Napoles en lengua Italiana, y traducida en Caftellana, y impreffa En Valencia, y por fu original *con licencia en Madrid por Iulian de Paredes, Impreffor de libros, año de 1665.*

✠

BREVE RELACION DEL CRVELISSIMO

genero de muerte, que los Turcos, y Moros de la Ciudad de Argel, dieron á Iuan Ramirez, Cirujano de la Ciudad de Seuilla, Iueues 18. de Março de 1666.

Domingo dos de Agofto del año paffado de 1665. andando corriendo las Coftas de Efpaña cinco Fragatas de Turcos, gouernadas del Capitan Trique, famofo Pyrata de la Ciudad de Argel, aprefaron el Patache de la Margarita, defpues de auerfe defendido valerofamente el Capitan Don Fernando Carlos Montellano: el qual falió de la refriega herido de vn aftillazo en el roftro, de que ha quedado totalmente priuado de la vifta.

Entraron, pues, los Infieles con el Parache por el Eftrecho de Gibraltar; y reconociendo, que efte baxel fe iba á pique, por los muchos valazos que auia recibido en la batalla, lo lleuaron al Puerto de Tanger, y alli le dexaron furto, cambiando a fus Fragatas los cautiuos, y mercaderias que lleuaua.

Y yendo navegando los Mahometanos por la Cofta de Berberia, Viernes 21. de Agofto encontraron con vna Efquadra de Nauios de la Armada Real de Francia: los quales fueron figuiendo á los Infieles qnatro dias continuos con fus noches, con tan grande esfuerço, y refolucion, que les obligó á retirarfe aceleradamente á Sargel, que eftá á la parte del Poniente de Argel, á donde entraron Lunes 24. de Agofto, dia del gloriofo Apoffol S. Bartolomé: y por no fer este Puerto muy apto para fu defenfa, y no poder llegar á Argel, que eftaua veinte leguas diftante, faltaron en tierra los Mahometanos, y amparados de la ofcuridad de la noche, defembarcaron todos en la Marina, haziendo lleuar en los ombros de 170. Cautiuos (qne los mas estauan heridos, á quienes nueftro Iuan Ramirez curó en la mejor forma que pudo, y el tiempo dió lugar) no folo las mercaderias que auian

cogido en el Patache, fino tambien las cofas mas preciofas, que ellos tenian en fus Fragatas: y efto fe executó con tan grande quietud, y filencio, que no fue reconocido de los Francefes, los quales eftauan á la vifta del Puerto, aguardando que amanecieffe el dia figuiente para pelear con los Turcos. Pero eftos auiendolas dexado vazias, y barrenadas (dos de las quales nombradas Sabenico, y el Cauallo blanco, fe fueron á pique aquella noche, aunque en poca agua, y no obftante les pegaron fuego por la mañana los Francefes, y cogieron las otras tres, conocidas por los nombres del Sol, Luna, y Eftrella de Argel, famofas Fragatas, que oy trae incorporadas en fus Efquadras el Duque de Beaufort, General de la Armada Real de Francia) caminaron por tierra aquella noche, lleuando, afsi los Turcos, como los Cautiuos, la carga que fe ha referido fobre fus ombros: y defte modo anduuieron todos mas de 20. leguas hafta llegar á la Ciudad de Argel, adonde entraron Viernes 28. del mefmo mes, dia del Doctor de la Iglefia N. P. S. Aguftin: y fueron recibidos de los naturales con gran jubilo, y alegria.

El dia figuiente fe dió principio a la venta de los Cautivos en la Plaça del Batiftan, que es la mayor que tiene aquella Ciudad, y entre los que alli publicamente fe vendieron, fue vno Iuan Ramirez, natural de la Ciudad de Merida, y vezino de la de Seuilla, de edad de 44. años (varon de aprobada virtud, y muy experimentado en la Cirugia, cuya Facultad venia exerciendo en el Patache de la Margarita) el qual fue vendido á Abram Colorio (efta palabra Colorio quiere dezir Meftizo, efto es, hijo de Turco, y Mora) perfona de mucho credito, y caudal en aquella fentina de Mahoma, y tratado por él con mucho amor, y agaffajo, por el excefiuo interés que pretendia confeguir de fu refcate, refpeto de las noticias que le auian dado, de que fu efclauo era famofifsimo Medico, y Cirujano.

Sucedió, pues, que auiendo falido por el mes de Febrero defte año de 1666. á pyratear por las Coftas de Efpaña, el Raez, o Arraez Caracaes (intimo amigo del Colorio) con otros Turcos, y Moros fus compañeros encontraron en el Cabo de S. Vicente con tres Navios de Francia, que venian de Samaló á Efpaña con bacallao, y otras mercaderias de aquel Reyno: y en la batalla que con ellos tuuieron

(que fue bien difputada por ambas partes, fi bien con perdidas grandes para los Infieles) facó el Caracaes vna graue herida de vn aftillazo en la frente, de que le fue forçofo retirarfe á curar á la Ciudad de Argel, y en ella los Medicos Mahometanos la aplicaron diuerfos generos de yeruas, é vnguentos á fu vfança, fin que alguno dellos le fueffe propicio al paciente; antes cada dia fe le iba grauando la enfermedad, de tal modo, que fe vió obligado á fuplicar al Colorio fu compañero, dieffe licencia al Medico Chriftiano para que le fueffe á curar, por las noticias que tenia de las acertadas curas que auia hecho afsi á Chriftianos, como á Moros de aquella Ciudad. Y confeguida la licencia fué nueftro Iuan Ramirez á las cafas del Caracaes, y en ellas le curo con todo cuidado, y vigilancia, afsistiendole de dia, y de noche hafta dexarle fano de la herida. Y viendole nueftro Seuillano en aquel eftado, fe boluió á las cafas de fu amo, amoneftandole primero á el Caracaes, que tuuieffe dieta por tiempo de quarenta dias, no haziendo en ellos exceffo en manera alguna: porque la herida auia fido muy peligrofa, y con qualquier accidente fe le auia de infiamar la cabeza, y quedaria fu vida muy expuefta á manifiefto peligro.

Pero el Mahometano Arraez, no haziendo cafo de las palabras de Iuan Ramirez, pareciendole que eftando, como eftaua, cerrada la herida, no neceſsitaua de abftinencia alguna, fe dió defenfrenadamente á fus torpes deleites, y fe bañó en las aguas del Baño de Argel, que (fegun los abufos de aquellos Barbaros) fon mas faludables, quando materialmente eftán mas calidas, y vaporofas: de que fe le inflamó la herida, y alteró el roftro, y la cabeça con grandes hinchazones, y dolores, á que fe le figuió expeler abundancia de fangre por la boca: conque boluieron á llamar al Medico Chriftiano, el qual declaró, que el daño que padecia el enfermo, fe originó de los exceffos cometidos. Pero fupuefto que lo hecho no tenia remedio, era fu parecer darle dos fangrias de los brazos, para hazer llamamiento, y traer á ellos, y á las demas partes inferiores del cuerpo, la mucha fangre que auia afcendido á la cabeza. Executófe la primera en el brazo derecho, con bizarria, y afluencia del humor fanguinolento: y á pocas horas de auerla recibido, le dió á el Caracaes vn defmayo, que fegundando con vn parafifmo, le rindió breuemente la vida, encami-

nando fu efpiritu á la Laguna Lethea, á hazer compañia á el perfido Profeta Mahoma, y fus fequazes.

La muger, hija, y hermana del Caracaes, luego que vieron difunto á fu Patron, fe fueron á pedir jufticia al Duan (que es lo mefmo que á los Iuezes de la Audencia Real) lleuando la viuda vn paño blanco manchado de fangre en la cabeça, que era la toalla en que fe auia executado la fangria; diziendo á vozes, que el Doctor Chriftiano quitó la vida maliciofamente á fu marido con la fangria que le auia dado en los braços (de cuya euacuacion jamás vieron los Infieles) y que pedian lo quemaffen viuo, para que fueffe exemplar caftigo á los demas Cautiuos Chriftianos. Los Iuezes mandaron que el Chriftiano comparecieffe en el Tribunal para inquirir la caufa de la muerte del Arraez. Y auiendo fido con prifiones lleuado á juyzio, oyó los cargos que le hazian, y refpondió á ellos con mucha modeftia, y compoftura, alegando que el Caracaes no obferuó la dieta que fe le auia ordenado, y que fus exceffos le auian ocafionado la muerte, y en particular el demafiado calor que recibió de las aguas de el Baño: y que las fangrias de los braços, manos, y pies eran euacuaciones muy vfadas entre los Chriftianos de la Europa, porque por ellas fe expelen los humores, y atraen á fi los que ocurren demafiadamente á otras partes del cuerpo. Cuyas razones no fueron oidas, ni ponderadas de los del Duan, antes hizieron dellas notable mofa, y efcarnio: con que fin mas conocimiento de caufa mandaron: Que Iuan Ramirez Medico Chriftiano fueffe quemado viuo, por auer muerto á el Arraez Caracaes, facandole la fangre de los brazos. Efte fue el tenor de la iniqua fentencia.

A efte tiempo pidió el Colorio á los Iuezes la libertad de fu efclauo, refpeto de no tener culpa en los cargos que fe le imputauan. Y viendo que fu pretenfion no tenia remedio, por eftar ya pronunciada la fentencia, fuplicó á los Iuezes, que fupuefto que la muger, hija, y hermana del Caracaes querian que fueffe quemado el Cautiuo, no feria razon que el perdieffe el dinero que le auia coftado; y afsi pedia que fe le mandaffe pagar. Con que ellos decretaron, que la viuda fatisfazieffe al Colorio el dinero del cofto del efclauo, que eran quinientos reales de á ocho: los quales le pagaron luego las Moras de contado fin dilacion alguna.

Con efto boluieron al Cautiuo á la cafa de fu amo (á quien mandó el Duan, que el dia figuiente lo entregaffe con prifiones en la cafa Real de la Ciudad, con pena, fi contrauinieffe á efte orden, experimentaria el Colorio en fu perfona, el caftigo en que auia fido condenado la de fu efclauo) y lo encerraron en el alojamiento del Baño; y en él fe difpufo para morir como Catolico Chriftiano, confeffadofe generalmente con ei M. R. P. Prefentado F. Francifco de Aguirre, Religiofo del Orden de N. P. S. Domingo (que afsi mifmo refidia en aquel Baño, y era Cautiuo del mifmo Colorio) quien le abfoluió, animó, y exortó á que tuuieffe valor para recibir, por amor de Dios, la ignominiofa muerte que efperaua, y que contemplaffe en la que Chrifto Redemptor nueftro padeció para remedio del genero humano.

En efta conuerfacion efpiritual eftuuo nueftro Iuan Ramirez toda la noche, haziendo feruorofos Actos de contricion, fuplicando á Dios N. S. (no fin abundancia de lagrimas) le perdonaffe fus pecados, y le dieffe esfuerço para fufrir aquella rigurofifsima muerte; implorando por momentos la intercefsion de la Virgen de los Remedios, de cuya aduocacion era nueftro Cautivo muy deuoto.

Llegó finalmente la mañana del Iueues 18. de Março: y defpues de auer el Colorio facado á fu Cautiuo fuera del Baño, lo lleuó (no con poca trifteza, y melancolia) á la cafa Real de la Ciudad, fegun, y como el Duan lo auia ordenado: defde donde (defcalço de pie, y pierna, en calçon blanco, roto, y afquerofo, defnudo el medio cuerpo, con vna foga al cuello, formada de cerdas de cauallo, lleuando en la mano izquierda el madero en que auia de fer atado, pendiente del cordel que correfpondia con la argolla de la cadena de la pierna derecha: y en la otra mano el mazo con que le auian de clauar en la tierra) le facaron, y conduxeron por el Socco grande (que es la calle principal, y mas ancha de la Ciudad) á la puerta de Babaluete, con tanto fequito, y algazara de hombres, y mugeres, quanto no es pofsible explicarlo con palabras: como ni tampoco el fentimiento grande que en verle padecer manifeftaron los Cautivos Chriftianos de todas Naciones, que fe hallaron entonces en aquella Ciudad.

Y lleuando á nueftro Seuillano por lo ancho de la calle Babalvete, con la afliccion, y trifteza, que reconocer fe dexa, fe refoluió el

Licenciado D. Sebastian (Capellan que cautiuó con el Capitan don Antonio de Lima) á arrojarfe por medio de la turbamulta, con intento de confolar, y ayudar á bien morir al paciente: y teniendole á fu vifta, dixo á vozes: Valerofo Efpañol, confia en Dios, que oy has de ir á gozar de la Bienauenturança. Repite los Actos de contricion, y no ceffes de alabar los dulcifsimos Nombres de Iesus, y Maria. Pero los Mahometanos no quiffieron que el buen Sacerdote paffaffe adelante en fus razones, y le fepararon del paciente, pegandole muchas bofetadas, y empellones, éfcupiendole varias vezes en el roftro, y diziendole palabras muy injuriofas. Y no obftante la grande refiftencia que fe le hazia al Capellan, fue figuiendo á Iuan Ramirez hafta la Puerta de Babalvete, adonde los Renegados le cogieron de los braços, y á mogicones le encerraron en vna Tienda de Tabaco, diziendo, que fi paffaua adelante le auian de quitar la vida.

Llegó, pues, nueftro Cautiuo al legar del fuplicio (que eftá extra muros de la Ciudad, junto á las fepulturas de los Indios) y alli clauado en la tierra el madero, le ataron á él fuertemente, con la foga y cordel, que ya fe han referido, y le aplicaron la lleña á mas que fuego lento: cuya crueldad fufrió el Chriftiano alabando á N. Señor. Y llegando el uoraz elemento á abrafarle las entrañas de fu cuerpo, pronunció eftas deuotifsimas palabras: O Virgen facratifsima de los Remedios, remediadme en efte vltimo lance de la vida. Dulcifsimo Iefus mio, fauorecedme, y amparadme. Y á efte tiempo cayó el cuerpo fobre las llamas ayudado de los Renegados. Y defte modo murió quemado viuo nueftro valerofo Efpañol Iuan Ramirez, entregando fu efpiritu al Criador del vniuerfo, fufriendo lo cruel, é inhumano defta muerte con indezible paciencia, y manfedumbre.

A medio dia fueron los Cautiuos al lugar del Patibulo, y recogieron los hueffos, y cenizas del Cautiuo en vna caxa de madera: y que riendolos lleuar o fepultar, cargaron los muchachos fobre los Chriftianos con tanto numero de pedradas, que les fue forçofo dexar la empreffa por tres vezes, hafta que fiendo mas tarde cefsó la rigurofa furia Mahometana, y tuuieron lugar los Cautiuos de feguir fu viage al campo fanto (que es el fepulcro de los Profeffores del Nombre de Chrifto, que mueren en la ciudad de Argel, y eftá poco diftante del

mefmo Quemadero) y alli le fepultaron, rezando cada vno deuotamente vn Padre nueftro, y vn Aue Maria por la anima del difunto. Y eftando dando fin á efta funcion, boluieron los muchachos á moleftar a los Cautiuos, maltratando la mayor parte dellos, y entre otros á Bartolomé (que era Efpalder de la Galera del Baño del Rey) a quien dieron vna pedrada en el roftro, que le quebró el ojo hizquierdo. Tal es la crueldad que vfan los Infieles con los Chriftianos en la Ciudad de Argel, y tanto el aborrecimiento que tienen á los Ritos, y Ceremonias de la Catolica Iglefia.

El dia figuiente 19. de Março (que fue el del gloriofo Patriarca S. Iofeph) celebraron los Cautiuos al Funeral, y Exequias en las Capillas de los tres Baños de aquella ciudad (que es adonde encierran todas las noches á los Chriftianos) y afsi mefmo en la Capilla de la cafa del Conful de la Nacion Francefa: en cuyos lugares fe formaron Tumulos, y fe dixeron Miffas por la anima del Chriftiano. Efta es en fuma la relacion del Cautiuerio, calamidades, trabajos, y cruelifsima muerte, que nueftro Seuillano Iuan Ramirez, por la inhumanidad de los Mahometanos padeció en la ciudad de Argel. Dios nos conceda fu diuina gracia, para que viuamos, y muramos en fu fanto fervicio. Amen.

Con licencia, en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, fu Impreffor mayor.
Año de 1666.

✠

CARTA QVE

ESCRIVIO EL CAPITAN DON ANTONIO DE LIMA, cautiuo en la Ciudad de Argel, al R. P. M. Fr. Gabriel Gomez de Lofada, Redemptor dos vezes del Orden de N. S. de la Merced Redempcion de Cautiuos; en que le auifa de la muerte del Hermano Pedro de la Concepción, fundador de los Hofpitales de Argel, que padeció en defenfa de nueftra fanta Fé, y la grande conftancia que tuuo en ella.

Deseamos mucho faber de la llegada de V. Reuerendifsima, y fus cautiuos á effa Corte, y que eftén aliuiados de tantos trabajos, y fatigas, como en efta Redempcion han padecido por las tiranias, y codicias deftos barbaros. Aora le doy á V. Reuerendifsima noticia de vn cafo tan tierno, y tan en aumento de nueftra fanta Fé Catholica, que ha de caufar allá mucha devocion, como aqui ha caufado mucho afecto en los coraçones de los Catholicos, para mayor firmeza de nueftra fanta Religion.

El Viernes 17. defte fe hizo en el Oratorio del Baño de la Aduana, la fiefta de San Antonio, en cuyo fermon fe dixo el defeo que el Santo tuuo de padecer martirio: y acabada la fiefta, y defpues de auer confeffado, y comulgado aquel dia, como en todos los demas lo hazia, fe leuantó fu buen compañero de V. Reuerendifsima, y que tanto le afsiftió en fu Redempcion, el Hermano Pedro, que auia efta-

do fentado junto á mi, y fue á dar de comer á los enfermos al Hofpital, y luego defde alli á la Mezquita nueua, que eftaua llena de Turcos, por fer fu dia feftiuo de Viernes, como fon todos los demas, y entrando dentro fe fubió en la tribuna que tienen en medio della, y facando vn Chrifto, y vna Imagen de nueftra Señora, les empeçó á dezir que viuian engañados, y que la verdadera Ley era la de Iefu-Chrifto, y que el que ellos tenian por Profeta eftaua en el infierno, adonde auian de ir todos los que le feguian, y otras muchas cofas, que fin duda fe las dictó el Efpiritu Santo. Y viendo efto los Turcos embiftieron con él, y queriendo matarle, lo eftoruaron los Mezolagas, y le lleuaron á la cafa del Rey; auiendole maltratado mucho, y dadole dos heridas, vna en el pecho, y otra en el cuello; y llamandole en la Aduana, embiaron á bufcar á los fabios de fu maldita fecta, y le preguntaron que quien le auia dicho que hizieffe vna cofa tan mal hecha como aquella? que fi eftaua borracho, ó loco lo dixera, y fe bolueria al Baño fin ningun caftigo. Y á efto respondió, que no eftaua lo vno, ni lo otro, y que Dios era quien le auia embiado á aquello, y como Chriftiano les dezia lo que les conuenia para fu faluacion. Y boluiendole á preguntar, que quien le auia enfeñado lo que auia dicho, boluió á facar las Imagenes que en la Mezquita, y dixo, que los originales de aquellos Retratos fe lo auian enfeñado, y que de fu parte fe lo dezia, y amoneftaua. Y viendo los Turcos, que eftaua firme en fu propofito, le pufieron en vn patio de la cafa del Rey, amarrado con vna cadena á vn pofte, y quatro Turcos de guarda, para que ningun Chriftiano le hablaffe: y como el Rey le queria tanto le dixo, que no fuera loco en hablar aquellas palabras; y le refpondió, que nunca auia eftado mas en fu juizio que quando las dixo, y que fe afirmaua en ellas, y que él era el loco, y que tambien fe lo auia de lleuar el diablo, como á los demas. Y con eftas preguntas, y refpueftas, eftuuo hafta oy Domingo 19. defte; y viendo fu conftancia le facaron á quemar viuo á Baluarte, lugar del fuplicio, como V. Reuerendifsima sabe, y fepultura de nueftros Catholicos cautiuos, para que fueffe quemado con fuego lento, cargandole defnudo los inftrumentos de fu muerte. Y como es cofa mas para alegrarfe, y alabar á Dios, que para entriftecerfe, fuy á verle padecer,

aunque á coſta dè algunàs pedradas; y auiendo llegado al lugar del ſuplicio le ataron al palo con las manos atrás, y vn turbante de eſtopa alquitranada en la cabeça; y amoneſtandole que ſe deſdixera de lo que auia dicho, boluió á afirmarſe en lo miſmo: y deſpues de auerle eſtado primero gran rato atormentando con golpes, y arrancandole ſus venerables barbas, y dichole muchos oprobrios, le pegaron fuego á la leña, y ſin embargo de ſu voracidad, y del humo, eſtuuo en pie predicando la Ley de Ieſu Chriſto, y mirando á todas partes mas de hora y media, ſin turbacion ninguna, con tanta conſtancia, y coraçon, como parece pudiera tener San Pablo, y la primera palabra que habló quando le empeçaron á quemar fue: *Bendito, y Alabado ſea el Santiſsimo Sacramento, y la Purifsima Concepcion de Maria Santifsima, Reyna nueſtra, y de los Angeles, Concebida ſin mancha de pecado Original; que ſe me han cumplido mis deſeos, y las anſias con que tanto tiempo he viuido, de morir predicando la Fé.* Yo la tengo muy grande de que eſtá gozando de la gloria en compañia de los ſantos Martires. Y aunque he encargado á algunos amigos vean ſi me pueden alcançar alguna coſa de ſu cuerpo, no sé ſi lo conſeguiré por la muchedumbre de los muchachos: y al Maeſtre Iacome, yendo á eſta diligencia, deſpues de auerle dado algunas pedradas, le hirieron malamente en la mano.

Tambien eſcriue á V. Reuerendiſsima en eſte punto D. Franciſco Caſtejon, y el Capitan D. Tomas de Concha, de quien recibirá muchos recaudos, como de los demas cautiuos que aqui dexó tan beneficiados. Guarde nueſtro Señor á V. Reuerendiſsima largos años como puede. Argel y Iunio 19. de 1667.

B. l. m. de V. R^ma. ſu ſieruo, y obligado.

D. Antonio de Lima.

Con licencia. En Madrid por Iulian de Paredes, año de 1667.

RELACION Y COPIA

DE VNA CARTA QVE ESCRIVE

IVAN GARCIA DE LA IGUERA, NATURAL DE LA Ciudad de Cadiz, Cavtiuo diez i ocho años en Argel, dando cuenta á fus Padres de las Ruynas, y laftimofos fucefos que han fucedido en la dicha Ciudad de Argel, y en la Diftancia de cincuenta Leguas, que Deftruyó la Mageftad de Dios Nueftro Señor Doçientos i quatro Lugares, En Difcurfo de veinte i dos Horas fe vieron Destruydos, y Arruinados, Admiracion que Caufó á los Barbaros Infieles, y fue en efta manera.

Impreffo en Sivilla en Cafa de Iuan Gomez de Blas, en Cal de Genova, Impreffor de la Dicha Ciudad.
Año de 1668.

RELACION Y COPIA

DE UNA CARTA QUE ESCRIVE

Para auer de repetir los fuceffos, y dar a entender a v. m. por efpecial, caufará laſtima a los coraçones, y yo opromido, y cautiuo en efta Ciudad le daré a v. m. noticia de la ruina, que Sabado a 24. de Diziembre del año paſſado de 67. ſe vió en efta ciudad, y fue en efta manera: El dia 25. del dicho ſe vieron dos cometas en efta ciudad, que al parecer a el vno muy abominable, y fus horas limitadas; la primera vez ſe uió a las cinco y media de la tarde, y el dia figuiente ſe vió el Sol eclipſado a las doze y media; y la meſma noche falió a las ſeis y quarto, con mas horror, y crueldad que la primera vez, pues echaua de ſi tantos bolcanes de fuego, que traslucia, y veían las montañas claramente, que con ſer el dia tan refulgente en luz no le auentajauan los rayos del Sol, ni eſplendores del dia. Eſtuuimos todos los cautiuos la referida noche encomendandonos muy de veras a nueſtro Señor Iefu Chriſto, y a Nueſtra Señora de Guadalupe. Y el dia veinte y ocho del dicho llovió ſangre tres horas, y ſe vió el Sol eclipſado, que amenaçaua la ruina. Y el dia veinte y nueue de el dicho deſtruyó la Mageſtad de Dios nueſtro Señor trecientas caſas, y las Mezquitas donde hazen oracion a ſu falſo Profeta Mahoma, quedaron deſmolidas, y arruinadas; y ſe puede dezir, que quedára toda la ciudad a no ſer por los Chriſtianos que habitan en ella. Y el dia dos de Henero de eſte Año de ſeſenta y ocho reinauan con las miſmas crueldades los cometas. Y el dia tres del dicho mes ſe deſtruyeron en la diſtancia de cinquenta leguas docientos y quatro lugares, que quedaron deſmolidos, y quemados; Dios nueſtro Señor por ſu infinita miſericordia nos mire con ojos de piedad. Y no obſtante daré noticia de lo que ſucedió, y el rigurofiſsimo caſtigo que executaron en quatro Chriſtianos cautiuos, que los tres fueron quemados viuos a fuego lento; pero nueſtro hermano Manuel Sanchez fue arraſtrado y quemado viuo. Y fue la cauſa, que los dichos Chriſtianos entraron Viernes en ſeis de Henero donde eſtauan los Moros, haziendo la oracion á ſu falſo Profeta Mahoma, que en ſu ley es acoſtumbrado, y por ſola eſta cauſa fueron injuriados, dandoles muy grandes golpes; pero el hermano Manuel Sanchez viendoſe combatido de los infieles le arrancó vn cuchillo que lleuaua vno de los infieles, y a vno de los ſuſodichos le hirió muy mal herido, y era vno de los eſtimados en el

Palacio, y murió dentro de tres horas, y los dichos Chriftianos fueron prefos rigurofamente, y Sabado fiete les fentenciaron, y Lunes a nueue fe executó el caftigo, y el dicho hermano Manuel Sanchez fue arraftrado por toda la ciudad, y recibió muy grandifimos golpes, y pedradas de los muchachos, y la demas gente que le feguia; pero él con animo, y esfuerço iba fiempre a vozes llamando a la Virgen Santfsima Señora nueftra. Pero en efta ocafion se halló, y le fue figuiendo las calles Fray Francifco Garcia, aunque el fanto Religiofo fue combatido de aquellos Barbaros con muchas puñadas, y bofetadas que le dieron en el roftro, pero fiempre con gran feuvor continuaua, y feguia las calles por donde lleuauan a nueftro hermano, predicandole con mucho feruor; pero él dezia a grandes vozes: Yo muero por mi Señor Iefu Chrifto, pues que mis culpas merecian mayor caftigo; pero viendo el gran valor que lleuauan los demas Chriftianos, fe poftraron de rodillas rogando a Dios, y a la Virgen nueftra Señora le dieffe buena muerte, y a ellos los libraffe de aquella efclauitud, defpues de auer recibido tantos golpes, llegaron con él a las cinco y y media de la tarde a la puerta de Varbafon, tenian preuenido vn cadalfo, y amarrado a vn madero le fugetaron con vnos cordeles quatro verdugos, y defpues la demas gente començaron en voz alta a alborotarfe, demanera, que con muchas piedras fue maltratado fu cuerpo; pero el Padre Fray Francifco Garcia fe atreuió a romper por medio del concurfo de la gente, y fue detenido con muchas piedras; y no obftante recibió vna herida penetrante en la cabeça, que quedó maltratado; pero nuettro hermano fiempre con grandes actos de contricion llamaua a la Virgen Santifsima Señora nueftra; pero vno de los quatro verdugos con vna lança le pafsó el cuerpo, y no murió tan prefto, como el mifmamente suplicaua a nueftro Señor le dieffe fu gracia, y buena muerte, y a aquellos infieles reconocimiento, y ley verdadera, y fue degollado fu cuerpo, y despues quemado: con efto acabó dando gracias a nueftro Diuino Señor el buen Manuel Sanchez auiendo hecho el mefmo caftigo con los demas Chriftianos, defpues de auer padecido femejantes martirios por la Santa Fé. Al figuiente dia Martes, que fe contaron diez de Henero embió Dios el contagio, con que ha padecido gran numero de gente.

COPIA DE

CARTA, QVE ESCRIVIÓ EL ASSESSOR DEL GOvernador de Denia, al Excelentifsimo Señor Conde de Paredes, Virrey, y Capitan General del Reino de Valencia, dandole quenta como diez y nueve Cautivos que fe efcaparon de la Ciudad de Argel, mataron quarenta Infieles, y llegaron á Denia, fanos, y fin lefion alguna, que oy eftán en efta Corte.

Excmo. Señor.

Por hallarfe el Governador de efta Ciudad muy enfermo de calententura continua, que ayer fe le dió el Viatico, doy quenta á V. Exc. como efta mañana ha llegado á efte puerto vna Lancha con diez y nueve Cautivos que han huydo de Argel, que fon Antonio Bovon, vezino de efta ciudad de Denia, y de Nación Ginoves, que por fu mucho ingenio corria por fu quenta, y era Ingeniero mayor del Muelle, y Puerto de Argel; y para que V. Exc. entienda fu habilidad, en feis años que ha eftado cautivo fe ha hecho tan poderofo que tiene hazienda en Italia, en Efpaña, en Inglaterra, y en Argel, donde tenia cafa muy bien puefta, y halajada; firviendole vna Chriftiana Granadina que le coftó trecientos reales de á ocho, y vn Turco como lacayo para vn cavallo que fuftentava, y no bevia otra agua que de limon, aunque tenia provifsion de vinos regalados.

Pablo de Mefa, de Canaria, de la Isla de Palma.

Iuan de Efpia, de Ceuta.

Diego Ortiz Truxillo, de Motril.

Antonio Rodriguez, de Gibraltar.
Francifco Durante.
Andres Ruño.
Baptifta Macami.
Antonio Terrarufa.
Iofeph Terrarufa, hermanos.
Lorenço Real.
Pafqual Preve, de la Rivera de Genova.
Manuel Rodriguez.
Manuel Dominguez.
Cofme de Cofta, de Portugal.
Iuan Carcoa, Ostendés.
Iuan Palentin, Aleman.
Iuan Iacome, Flamenco.

Y Fernando Gallardo, de Cadiz: y que todos eftos le ayudavan en dicha Fabrica.

Y refieren el modo de fu libertad, que ha fido, que el Iueves 20. de efte mes en la noche, falieron á fu continuo trabajo con fu Ponton, y Lancha, y en el Ponton ivan los dichos diez y nueve efclavos, fiete Capitanes de Navios, y onze Turcos de paga para la Guardia, y doze Moros remeros, y en la Lancha ivan vn Turco, y onze remeros. Y cerca la media noche al ponerfe la Luna, los Chriftianos con las armas que havia prevenido el Ingeniero, y trahia efcondidas, que eran quince ojas de eftoques con los cabos de madera para empuñarlos, y dos granadas de fuego, de improvifo dieron primero en los Capitanes, y Turcos de paga, y los mataron todos, y defpues hizieron lo mefmo con los Moros, y deftos folo fe efcaparon dos que fe echaron al Mar, aunque heridos, con que fueron quarenta los muertos. Y defpojandoles de las armas que traían los Turcos, que fon onze alfanges, y onze efcopetas turcas, todo muy lucido, y dos pedreros de bronce, y la ropa que pudieron recoger, fe paffaron á la Lancha, que ya de propofito (por que no fe les efcapaffe) la havia atado el Ingeniero con vna cadena al Ponton, y en continenti fe hizieron á la vela, tomando la derrota defta cofta, donde han llegado todos fanos, y fin herida alguna.

Dan tambien noticia de que de Argel han falido para la cofta de Efpaña dos Galeras, fiete Fragatas, y cinco Navios, y que los demás Navios, que fon onze, eftan en el puerto de Argel. Y que dos mefes ha avido en Tunez vna grande difcordia entre los Turcos, y los Moros, y avian degollado al Bayque, que es el Cabo, y muerto dos mil y dozientos Turcos, y nueve mil Moros, y que avian degollado mas de dozientos Turcos de Argel, que eftavan en Tunez defterrados, y que con efte motivo eftava todo Argel rebuelto, que de cada dia fe efpera llegarán á las manos vnos con otros. Y que paffa lo mefmo por toda la Africa. Y que en la eleccion del Nuevo Bayque de Tunez avian tenido libertad muchifsimos Chriftianos, que ayudaron al Bayque, porque fe le hazia contradiccion en fu eleccion. Eftos Cautivos eftán con refolucion de pafar á Madrid, defpues de befar á V. Exc. la mano; porque dizen han tenido noticia en Argel que fe queria hazer en Cartagena vna Darcena para las Galeras, y quieren emprenderla por fu cuenta, que fi la materia de limpiar efte Puerto, y fabricar el Muelle pudieffe tener efecto, fe nos ha venido á las manos la mejor ocafion que fe puede defear, pues todos eftos fon practicos: que parece que Nueftro Señor lo vá difponiendo para que fe execute. La Ciudad aviendoles examinado, y informandofe de la fanidad que ay en Argel, les ha dado platica. Y en quanto fuere del fervicio de V. Exc. estoy prompto como devo. Guarde Nueftro Señor, y conferve á V. Exc. los muchos felices años que puede, le fuplico, y he menefter. Denia, y Iulio á 23. de 1673.

Criado de V. Exc. Q. S. P. B.

Onofre Gavila, Affeffor del Governador.

Con licencia en Madrid, por Iulian de Paredes.
Año 1673.

✠

RELACION VERDADERA,

DE LOS SVCESSOS QVE HA TENIDO LA REDENcion de Cautiuos del Real, y Militar Orden de nueftra Señora de la Merced en la Ciudad de Argél, en los mefes de Março, y Abril defte prefente año de 1675. en que fe dá cuenta de los trabajos que los Redentores paffaron; del numero de los Cautiuos, que fe refcataron; de la calidad de las perfonas, y de lo mucho que padecian.

ESCRITA POR EL P. D. BERNARDO MARIA UBERTI, del Orden de San Bernardo, refcatado en ellas, auiendo eftado feis años cautivo.

Aviendo determinado la Real, y Militar Orden de nueftra Señora de la Merced, Redención de Cautiuos, fe hizieffe en Argel vna Redención, por las dos Prouincias de Caftilla, y Andalucia, en cumplimiento de fu Inftituto que tan loablemente executa, auiendo fido para efte fin fundada por reuelacion efpecial de la Madre de Dios el año de 1218. obligandofe á ello con vn Quarto, y effencial voto fus Religioffos, en cuyo cumplimiento han derramado fu fangre muchos de fus Hijos.

Opufofe à tan fanto intento declaradamente el Infierno, poniendo eftoruos por medio de los Ingleses, fobre que fe les pagaffen primero del dinero de la Redencion grandes debitos, que otros les debian, amenaçando el defpojo de la limofna, las agencias en Madrid, las amenaças en el Mar; con las negociaciones en Argél, atrafaron la execucion: llegó al Africa la nueua, y con ello creció la defefperacion en los Cautiuos, renegando de veinte en veinte, con que era mayor el defconfuelo de los buenos Chriftianos. Diofe auifo á la Religion, y enternecido fu piodofo coraçon, determinó fiar de Dios, y exponer á los Redentores al riefgo que todos publicauan; y afsi pedida licencia á fu Mageftad, y á fu Real Confejo, defpachó por nuevo falvoconducto por Cadiz, Alicante, y Cartagena; mas como en todas partes tenian los Mercaderes Inglefes preuenidas las embarciones, todo fe fruftró y en Argél crecian los defconfuelos, y cada dia el numero de los Chriftianos, que dexauan la Fé. Llegando á eftado que de docientos Soldados, que yendo á Italia cautiuaron en pocos dias, renegaron cincuenta, con que fu Reuerendifsima facando licencia, determinó á toda coſta embiar defde Cartagena con varco por falvoconduto.

Llegó, y al punto mandó partir los Redentores á Cartagena, que fueron de la Prouincia de Caftilla de la Familia Calçada el Padre Maeftro Fray Lorenço Mayers, Vicario Prouincial que fue en Italia, y Redentor por aquella Prouincia; y el Padre Prefentado Fray Francifco Tineo, que auia hecho ya dos Redenciones en Argél: y por la Familia Defcalça el Padre Fray Bernardo de Iesvs Maria, Prouincial que ha fido. Por la Prouincia de Andalucia fueron los Padres Prefentado Fr. Ginés de Melgares, Procurador General de la Orden que hizo en Argél la Redencion paffada; y Fray Aguftin de Santa Maria de los Defcalços. Recibidas de fu Reuerendifsimo Padre General las inftrucciones, y bendicion, falieron de Madrid los que fe hallauan en efta Corte Miercoles á feis de Febrero, y auiendofe juntado en Cartagena con los Padres Redentores del Andalucia, y efperado tres femanas á vn Nauio Mallorquin, que eftaua fletado; quifo Dios por el bien de aquellos Cautiuos, que llegaffe vno de Gerona en que fe embarcaron Miercoles á treze de Março, difpoſición de

la Diuina Prouidencia, con que defbarataron las traças, con que tenia ya el Demonio impedida la Redencion.

El cafo fue, que llegaron á efte tiempo á Madrid cartas de Argél para fu Reuerendifsima, y algunos feñores del Confejo, en que fe dezia, no fueffe la Redencion porque en el Mar la efperauan los Inglefes, y en Argél (por fi efcapauan) eftauan coechados los del Gouierno, para hazerlos pago de lo que los Padres de la Merced no deuian: las cartas fuponian el auifo de Perfona de zelo, y Religion, y que pofponia el interés de fu refcate al bien de la Redencion; con que falió Cedula de fu Magestad con conſulta del Confejo, para que fu Reuerendifsima mandaffe boluer á Murcia Redentores, y dinero. Afsí lo executó, remitiendo con vn propio la Real Prouifion, que llegó á Cartagena Sabado diez y fiete á poco mas de tres dias, que fe auian embarcado, fin auer hallado en el Mar tropieço, ni en Argél eftoruo, con que fe vió eran traças del Demonio, para eftoruar la falvacion de tantas almas.

Llegaron á Argél con felicidad los Padres Redentores el mefmo dia Sabado diez y fiete de Março que á Cartagena el propio de Madrid. Registraron 130 ½ reales de a ocho pagando a cinco por ciento en el Duan. Recibieronlos con lagrimas los Cautiuos Chriftianos, y empeçaron fu Redencion, fiendo tal el tropel de los Cautiuos, y Moros que concurrian, que no baftando las guardas, que por el Duan fe pufieron, fe entrauan por los terrados de las cafas vezinas, defeando cada vno proponer fu necefsidad, que la menor baftaua á enfernecer vn coraçon de piedra. Sucedió vna marauilla, que con la mucha gente cayó vn corredor, lleuando tras fi Chriftianos, y Moros, y dando fobre muchos ninguno peligró. Vifitaron los baños, ó corrales, donde eftán cerrados los Cautiuos, dieronles limofnas, y efperanças, y aunque en lo general eran tratados con refpeto: mas del pueblo, y efclauos hereges padecieron muchos vltrages, efcupiendoles en el roftro, y mefandoles las barbas. Vn dia iban al campo, y acompañauanles dos niños, hijos de dos Turcos principales, que fe les auian aficionado, y les acometió burlandofe dellos vna tropa de Cautiuos hereges, y los niños Turcos tomando piedras, y dando vozes, fe pufieron delante, y por fu refpeto los dexaron.

No les faltaron en comun, y en particular riefgos, y tribulaciones, vnos ocafionados de algunas cartas, que efcriuieron á fus deudos, Moros libres ya, defde Murcia, y Cartagena, fobre que no los auian querido lleuar los Redentores, prouocando contra ellos á todos fus amigos y parientes, que vencieron con la humildad, y tolerancia religiofa. Dire vna cofa, que fucedió poco antes de que llegaffe la Redencion, ocafionada de las mentiras que efcriuen los Moros que eftán efclauos en Efpaña, fingiendo malos tratamientos, por ver fi pueden mouer á fus deudos, que traten de fu refcate. Llegaron cartas de varias partes, en que dezian los obligauan por fuerça á fer Chriftianos, y que no los dexauan los feñores Iuquisidores enterrar los muertos, y que los facauan el coraçon, y las entrañas. Alborotaronfe los Moros, llamaron los del Gouierno á los Sacerdotes, que fon los que defpican eftos duelos, á dos de Febrero, dia de la Purificacion, y defpues de cargados de palos, los fentenciaron á raer en feco las barbas, y cejas y echarlos como brutos á las carretas de piedra, y faquear los Oratorios, donde en los Baños dezimos Miffa, y no fe executó la fentencia, por llegar auifo, que venia ya la Redencion.

Tambien padecieron mucho por cartas de Chriftianos, que penfando confolar á los Cautiuos fus deudos, les efcriuen, que ya les embian Adjutorios con los Redentores, y otros que han facado Decretos de fu Mageftad, para que los rediman; y que han pedido por ellos Principes, y Miniftros, con que llega á oidos de fus Patrones, y fuben los precios, impofsibilitan fus refcates, y ocafionan muchos trabajos á los Redentores, y embaraços á la Redencion. Dos cafos folo referiré, que fucedieron en mi prefencia. Lleuaua el P. Redentor Defcalço de Andalucia Adjutorio para vn Cautiuo, efcriuieronfelo, y él lo publicó, con que un compañero, efclauo del mifmo Patron, le hurtó el nombre, yendo al Redentor, ajuftó fu refcate, Defpues defcubrió el engaño, y procuró deshazerle, diziendo la falfedad, que el Moro, y Cautiuo auian vfado, que el Adjutorio que él traía, era para el otro; lleuófe ante el Duan el pleyto, y entrambos Cautiuos fe quedaron allá: el fingido, por no dar exemplar, y el verdadero, porque á la voz de Adjutorio, fubió el Moro con tanto ex-

ceffo el precio, que no pudo redimirfe, y el Redentor huuo de tomar por fuerça vn Cautiuo viejo, y tuerto.

El otro cafo fue, que yendo vno de los Padres Redentores de Caftilla al Baño de Abraham Colorio (Turco, que en efta, y la Redencion paffada, les dió harto que merecer á los Padres) eftauan allí algunos Cautiuos, que defeaua refcatar, y entre ellos Iuan de Segura, hermano de vn Religiofo de la Vitoria, que en efta Corte auia juntado algunas limofnas para ayuda á fu refcate; configuiolo, obrado con gran difsimulo, en trecientos y fetenta y cinco pefos, fin los derechos. Hizofe la efcritura, y el Cautiuo alegre por verfe ya libre, le abraço diziendo: En Madrid lo fatisfará mi hermano. Apenas lo oyó el Moro, quando examinando al Cautiuo, fupo le efcriuia fu hermano le embiaua vn adjutorio; gritó, llamando engañador al Redentor, el Turco; tratóle tan mal, que rompió la cédula, y á no fer por el valor que Dios en el lance le infundió, fe hubiera quedado allá el Cautiuo: firua efto de auifo para que los que defearen fe refcaten fus deudos, no los efcriuan, que eftos confuelos folo firuen de hazer fe queden en fu efclauitud, y por efto fe han quedado alla treinta y feis Cautiuos, para que lleuauan adjutorios, auiendo de pagarlo en Efpaña, porque no le puede facar el dinero, que en Argel fe mete. Con efte mifmo Turco padecieron mucho fobre el refcate de vna niña muy hermofa de cinco años, auiendo para mouerle refcatado a la madre, y vn hermano, y otros Cautiuos fuyos; pero eftuuo tan terco, que los hajó al verlos de rodillas pidiendofelo con lágrimas, dexandoles con el dolor de vér la efcondió, guardandola para hacerla Mora, y cafarla con vn hijo que tiene de fiete años.

Otra perfecucion fe leuantó contra los Padres, la caufa fue, que tratandofe el refcate de vn Cautiuo de Dos Barrios en la Mancha, fu Patron pidió por él onze mil reales de á ocho, por penfar, que era gran Cauallero: Viófe el Cautiuo defefperado, y aquella noche mató á fu amo, y robando el dinero que tenia, fe huyó, dexando cerrada la cafa, afsi eftuuo tres dias, hafta que abierta, y hallando ahorcado el Moro, fe alborotó la Ciudad, diziendo todos, que los Redentores le tenían efcondido, fobre que padecieron muchas moleftias, por no auerfe defcublerto el Efclauo.

Tenia vn Moro vna doncella de Malaga, hermofa y de mucha virtud de diez y ocho años de edad, folicifauala deshonefto con halagos, y golpes, que todo lo mezclan aquellos Barbaros, dandole en las plantas de los pies cada dia muchos palos, que todo lo fufria por conferuar fu Fé, y honeftidad, que de ordinario en Argel, lo vno fe pierde con lo otro; huyófe á la cafa de los Redentores, y figuióla fu Patron. Mucho padecieron por defenderla; pero con dineros, y paciencia la libraron del riefgo. Supieron como á quatro niños los fenian fus Patrones, difponiendolos para Moros, y que ya les hauian teñido las vñas de pies, y manos de colorado, refcataronlos á cofta de muchos vltrajes; en el vno que era de cinco años, fue mayor la refiftencia diziendo fu Patron, que ya era Moro: lleuaronle á juizio, y preguntado, que eftar tu? Refpondió: Chriftiano fino por la gracia de Dios, con que los refcataron, dando por bien empleado lo mucho que en elio padecieron.

Refcataron á vn Clerigo de Euangelio, á quien fu Patron oprimia con gran rigor, porque no le daua cada Luna el mifmo dinero, que los otros Clerigos, él fe efcufaua con que no dezia Miffa, por no tener aquella Orden; y el Moro dandole muchos palos, le dezia: pues di tu Miffa, que yo te doy la orden, pues eres mi efclauo, y fi no, te pondré en la carreta, de donde le facó la Redencion. En lo demás fue muy pacífica la Redencion, diziendo los Moros, que aquellos Redentores auian lleuado en fu cortefia, polvos con que los cegauan, y les facauan los Cautiuos que querian, y como querian.

Concluyófe la Redencion, fiendo el numero de los Cautiuos refcatados quinientos y diez y nueue, tres Clerigos, quatro Religiofos de Santo Domingo, quatro de San Francifco, y vn Capuchino, vn Cartujo, otro de los Padres Redentores de la Merced, de la Isla de Santo Domingo, tres Minimos, y á mi de la Orden de mi Padre San Bernardo, treinta y feis mugeres, diez y fiete niños, y niñas del pecho, hafta quatro años, Maeffes de Campo, Capitanes, y muchos Soldados, de tan buenos talles, y tan poca edad, que han caufado admiracion los muchos que han llegado á efta Corte.

Gozofos eftauamos Redentores, y Cautiuos, quando dos defdichados nos azedaron tanta alegria, malogrando dos Redenciones, la

de Chrifto en fu Sangre, y la de la piedad de los Fieles en fus limofnas, pues todo fe perdió por fu malicia. El vno de catorze años de edad, á quien refcataron los Padres, por auer oido eftaua á pelfgro de perder la Fé. Tuuieronle con regalo guardado en fu cafa, y al auer de paffar mueftra, fe efcapó, y fe fue á renegar. Acudieron al Duan los Redentores, para que el Patron les boluieffe el dinero, auiendo hecho probança del fraude que hizo en la venta; pero era Turco, y poderofo, con que no fe les guardó la justicia. De fu tierra fue el fegundo, de veinte y cinco años de edad, que fe efcondió al tiempo del embarcar, fauiendofe llauaua el mifmo defpeño, que fu compatriota. Embarcamonos Martes Santo, auiendo veinte y quatro dias, que llegaron los Padres Redentores a Argel. Fletófe otro Nauio por no caber en el que traxeron, con fer grande; diuidiólos el Mar, el vno llegó á Alicante, el mayor á Ibiza, donde estuuimos ocho dias con gran riefgo, y defcomodidad; falimos al Mar, donde nos vimos a peligro de fer anegados, fue la tormenta cruelifsima todos pedian á Dios mifericordia, todos fe confeffauan, todos implorauan el fauor Diuino, por intercefsion de la Virgen de las Mercedes, y del gloriofo Redentor San Pedro Nolafco, y fucedió vna cofa milagrofa. En la tormenta no podian tres Timoneros gouernarle, llegó vn Cautiuo, y llamando en fu ayuda á la Virgen de las Mercedes, él folo le gouernó toda la noche, fiendo cosa milagrofa, pues aun con bonança, no puede el hombre de mas fuerças fufrir mas de tres horas el trabajo. Afsi llegamos á quatro leguas de Cartagena, donde no pudiendo tomar tierra, fue neceffario traer con barcos á remolco el Nauio; folo peligró vna muger, que congoxada de la tormenta, murió en llegando al Puerto, alli acudieron los que auian defembarcado en Alicante. En Cartagena nos recibieron con lágrimas de gozo, y vna folemne Proceffion; fue toda la Ciudad á la Santa Iglefia á dar á Dios las gracias, donde confeffaron, y comulgaron todos los Cautiuos, loable coftumbre de efta Sagrada Religion en fus Redenciones. Embiaronfe á fus tierras los de las Islas, y Andaluzia. Los demás han venido á efta Corte, dando á mas de ciento por muchos dias de comer el grauifsimo Conuento de nueftra Señora de los Remedios, y á muchos el Religiofifsimo de Santa Barbara. El Miercoles veinte y dos de defte

mes, comulgarán todos en la Iglefia del Conuento, y daraffenos de comer en el Clauftro, y á la tarde fe hará la Procefsion General en accion de gracias á Dios, y á la Virgen de las Merdedes, y al glorioſo San Pedro Nolafco, pidiendo profperen, y aumenten efta fu ſanta Religion, que tanto prouecho haze en la Iglefia Catolica.

CON LICENCIA.

En Madrid, en la Imprenta Real.
Año de 1675.

✠

VERDADERA
Y NUEVA RELACION,

donde fe dá cuenta del feliz fuceffo que ha tenido vna Efquadra de cinco Navios Olandefes de Guerra, que iban á cargo del General Duardo Efprago, Cavallero Olandés, derrotando, y quemando fiete Navios de Turcos, dentro del Puerto de Buxia. Refierenfe los nombres de los Navios Turcos, y de fus Capitanes, y las Pieças de Artilleria que cada vnó tenia. Y afsimifmo fe dá noticia de otras novedades, dignas de faberfe: fucedido defde 18. de Mayo defte prefente año de 1673.

Aviendo tenido noticia el General Duardo Efpago de los grandes daños que hazia la Efquadra de los Turcos en todos los Mares, afsi de Olanda, y Flandes, como en los nueftros, infeftando fus Coftas, falteando fus Playas, y reduziendo á la miferia del cautiverio á quantas embarcaciones podian dar caça en vnos, y otros Mares; y que hafta los pobres Pefcadores no fe atrevian á falir á echar las redes, para confeguir, con fu jufto, y continuado, quanto penofo afan, el fuftento de fus hijos, fin el conocido, y fiempre temido riefgo de dar en las crueles manos deftos inhumanos Barbaros, refolvió, orgullofo, y valiente, falir al Mar en bufca dellos, con folos cinco Navios de Guerra, y vno de Fuego; y aviendo alcançado á dar vifta á la ene-

miga Efquadra (que conftaba de onze poderofos, y ligeros Navios, y tres mas, que ya en fu poder iban aprefados) fobre la Cofta de Alicante, procuró con toda diligencia darle caça: mas los Turcos no offaron efperarle, y á toda fuerça de velas tomaron la derrota ázia el Puerto de Buxia, para mas affegurar fus prefas: y con efecto configuieron fu entrada, dando fondo bien cerca de fus Muros, y poniendo á la boca del Canal vna Cadena de Arboles, y Ancoras, para embaraçar la entrada á los Navios que iban en fu alcançe. Pero el valor, y arrojo del General Duardo fue tal, que con dos Lanchas, y quinze hombres en cada vna, fe arrimó á la Cadena, con hachas, é inftrumentos neceffarios, y fin hazer cafo de los muchos mofquetazos que los Barbaros, con repetidas cargas, difparaban, rompió la Cadena, con perdida de 19. de los fuyos; y abriendo baftante brecha, entró con fu Efquadra, acañoneando á la Ciudad, y á los Navios, que de fus Fortalezas fe avian ya amparado: con que fe començó de vna, y otra parte vna fangrienta, y confufa bateria; y entre el horror, y turbacion de los Turcos, y tenebrofa ofcuridad, y denfidad del humo, procedido de la Artilleria, y mofqueteria de las Fortalezas, y Navios, tuvo el de Fuego lugar de entrarfe entre los de los Barbaros, haziendo fu operacion en los quatro primeros, que eftaban juntos, y en hilera, y afsi que fe quemaron los Cables de las Ancoras, dieron fobre otros tres que eftaban mas cercanos, y todos fiete quedaron reduzidos á ceniças.

No fe puede ponderar baftantemente el conflicto, confufion, y vozeria que fe oyó en efta ocafion entre la Barbara canalla, viendofe todos perecer fin remedio; porque fegun certificaron defpues muchos Cautivos Chriftianos, que del naufragio efcaparon á nado, los quales recogieron, y ampararon las cinco Naos, todos los Navios enemigos eftaban llenos de gente, afsi de guerra, como de marineria, y todos fenezieron, quemados, ahogados, y eftropeados. Ha fido efte vn fuceffo muy feliz, y de que debémos dar á Nueftro Señor muchas gracias.

Los fiete Navios de Turcos que fe quemaron, fon los figuientes. El primero fe llamaba el Naranjo: tenia 34. pieças de Artilleria, y fu Capitan era Tabre Arrehot. El fegundo, el Cavallo Blanco: tenia 34.

pieças y por Capitan á Cohur Halés. El tercero, los tres Ciprefes Dorados: tenia 34. pieças, y por Capitan á Carám Hameth. El quarto, las tres Medias Lunas: tenia 28. pieças, y por Capitan á Bragan Tagarinth. El quinto, la Perla: tenia 24. pieças, y por Capitan á Brahim Mahomath. El fexto, la Media Luna: tenia 22. pieças, y por Capitán á Muftafá Marmufax. El feptimo, la Eftrella Dorada: tenia 22. pieças, y por Capitan á Halibe Fuftán.

Acabada efta funcion, falió el General vitoriofo con fu Efquádra, aunque con perdida de alguna Gente, y el dia figuiente, á las diez de la mañana, quemó otro Navio de 18. pieças, cuyo Capita n era Soliman Mahomath, y junto con él vna Carabela, que no fe fabe el nombre del Capitan que la governaba, que ambas embarcaciones iban cargadas de muchas, y grandes riquezas para Meca.

Defde efte dia, hafta 28. de Iunio ha deftruído efta Efquadra, quemado, y tomado 18. Navios de Argel, y folo le quedan 12. quatro que andan á corfo en Levante, y ocho pequeños que eftán en Argel. Ay noticia cierta de que el General Duardo ha partido á Italia en bufca de los quatro Navios; con que efperamos en Dios dará cabo de todos, y aniquilará efta maldita gente, para quietud, y alivio de las Criftianas Coftas.

De Malta efcrive Frey Don Aguftin Sanz de la Llofa, Cavallero del Abito de San Iuan, y Comendador del Temple de Huefca, á Frey Don Romualdo Simón de Pallares, Comendador de Vldecona, y Procurador General de la Religion de San Iuan, en la Ciudad, y Reyno de Valencia, lo figuiente:

Las novedades que puedo dar á v. m. fon, como partieron cinco Galeras de nueftra Efquadra muy bien reforçadas, por tener nuevas, que el Capitan Baxá ha falido con treinta y feis Galeras, y fe halla en el Archipielago.

Aqui efperamos las Galeras de Francia, con buen numero de Navios, que paffan á Tripol, á hazer por fuerça la paz á los Cofarios, y pedirles los Efclavos de fu Nacion. Los quales cautivaron cien millas de Marfella, fobre vna Tartana Francefa, eftos dias dos Cavalleros Francefes de nueftro Abito, y vn Cavallero Marfellés. Con que las pazes de eftos Barbaros, no fon feguras.

Los dias paſſados, haviendo dado vn Navio de Malta al trabés junto á Tripol, ſe fue el Capitan con toda ſu gente á la miſma Ciudad, el qual era vn Cavallero Maltés de nueſtro Abito, Don Iuan de Caça, y haviendole informado el Baxá de ſus muchas partes, y prendas, y de ſu gran valor, le embió de preſente al Gran Turco. Eſte Cavallero tenia vn famoſo Navio, y era de los mejores Cofarios que navegavan en los mares de Levante, haviendoſe hallado en diferentes combates de Baxeles Cofarios, y Galeras Turqueſcas, haviendoſe portado con todos, como valiente, y valeroſo Capitan, y en particular, en vn combate que tuvo de quarenta Galeras, que le embiſtieron, las quales ſe huvieron de retirar, y dexarle libre, por los notables daños que recibieron.

Aviendo eſte Cavallero llegado á Conſtantinopla, y teniendo el Gran Turco relacion de ſu gran valor, mandó que ſe lo traxeſſen á ſu preſencia, y le preguntó, que quien era? Reſpondióle que era vn Cavallero Maltés, dixole que ſi ſe avia hecho muy rico en el corſo, reſpondióle que no, preguntóle, que que tal era ſu Navio quando navegaba, reſpondióle el Cavallero, que era tal ſu Navio, que combatiria con él ſolo, con toda la Armada del Turco, ſi la huviera encontrado, (contentóle al Gran Turco eſta reſpueſta) y le dixo, que ſi queria renegar, le hazia ſu Capitan Baxá, y le daria quantas comodidades, y conveniencias quiſiera, y le pidiera, pero que no renegando avia de cortarle la cabeça, y para que lo penſara, y ſe determinara, le dava tres dias de tiempo. Eſte feliz, y Religioſo Cavallero, fue tan Chriſtiano, que quiſo cumplir el voto que tenia hecho á Dios, de morir por ſu Santa Fé, menoſpreciando las riquezas, y guſtos temporales, para alcançar el triunfo inmortal de la vitoria en la Fé. Y quando eſtuvo en el lugar dedicado para cortarle la cabeça, aviendo hecho los Papaces, quantas diligencias pudieron, para traelle á ſu Alcorán, le huvieron de dexar confuſos, y rendidos, ſolo con el Verdugo, el qual le detuvo vna hora, perſuadiendole los grandes bienes que perdia, por querer morir en ſu Ley, y viendo que era todo en vano quanto le predicavan, executó el golpe, y le cortó la cabeça, quiſieron los Chriſtianos comprar ſu cuerpo, y mandó el Gran Turco lo hizieran pedaços, y le hechaſſen en el Rio de Andrinapoli,

que eſtá adonde refide oy el Gran Turco, por no atreverſe á entrar en Conſtantinopla, por los diſguſtos, que tiene con ſu Madre, y Hermana. Todos nos hallamos con grande Iubilo, por tener vn hermano mas entre los muchos Cavalleros, que nueſtra Sagrada Religion tiene. No se me ofrece otra coſa de que avifar á v. m. á quien guarde Nueſtro Señor muchos años. Malta, y Mayo á 20. de 1673.

M. S. de v. m. Q. S. M. B.

Fr. D. Aguſtin Sanz de la Llofa.

NUEVA, Y VER-

DADERA RELACION, DANDO NOTIÇIA

de la libertad, y buen fuceffo que han tenido diez y nueve Cautivos Chriftianos, por el maravillofo ardid que vfó vno dellos, de Nacion Genovés, Refierenfe con extenfion todas las circunftancias que precedieron, y el valor, y bizarria con que los Chriftianos fe portaron en efta ocafion, los ricos defpojos que á los Barbaros les quitaron, de Efcopetas, Alfanges, y otras cofas de valor. Sucedido el dia veinte y vno de Iulio, de efte prefente Año de 1673.

Han llegado á efta Corte diez y nueve Cautivos Chriftianos, que configuieron dichofa libertad el dia veinte y vno de Iulio paffado defte prefente Año de 1673. los quales falieron de la Ciudad de Argel el dia referido, condúzidos, y animados por vno dellos, Genovés de Nacion, que con fu maña, y buena difpoficion hizo facil vna empreffa tan ardua. Y porque en efta materia fe ha difcurrido con mucha variedad, refiriendo efte fuceffo con circunftancias poco ajuftadas á la verdad, dando que admirar á vnos, y que dudar á otros, me ha parecido recoger las mas feguras, y fijas noticias, no con poco trabajo, para que fe participen á todos, y firvan de motivo para ala-

bar á Nueftro Señor, que afsi difpuso fu Divlna Mageftad la libertad deftos pocos Fieles fuyos. El cafo fue afsi.

Hazia vn Moro Principal vna Torre en vn jardin fuyo, que eftaba junto á las orillas del Mar, y el que la fabricaba era vn Genovés Cautivo, el qual es cafado en Denia, grande ingeniero, y hombre de tan buena maña, que defde que eftaba en Argel fe avia hecho dueño de las voluntades de aquellos Barbaros, en tanto grado, que fiendo Chriftiano, le permitian tener taberna publica, cofa prohibida entre ellos.

Efte, pues, en el tiempo que fe ocupaba en dicha fabrica, iba difcurriendo la traça que podria dar para librarfe de la miferable efclavitud, y en el interin, trataba muy mal á los Chriftianos que en la obra le fervian (que fon los que fe han libertado) haziendolos encerrar en las mazmorras luego que anochecia, porque no fe huyeffen.

Defte modo pafsó algun tiempo, y fe hizo tan feñor de la voluntad de fu Dueño, que no fe hazia mas de lo que él queria. Difpuefto ya el modo de librarfe, dió parte de fu intento á quatro de los fuyos: y llegando el feñalado plaço, que fue el Viernes veinte y vno de Iulio defte Año, le dixo á fu Amo que queria ir á ver donde cortaban la piedra, que para hazerlo era forçofo embarcarse. Hizolo, pues, con fus Compañeros, y con mas de cien Turcos, y Moros. A efte tiempo, él, y los que fabian el ardid, tenian en el Baxel quinze efpadas Portuguefas, de mas de fiete palmos cada vna, que las avian facado de la Ciudad dentro de vnas cañas, fin guarniciones, con vnas empuñaduras de madera. Afsimifmo previnieron dos ollas de polvora, y alquitrán, con fu eftratagema para poderlas dar fuego. Ya embarcados, porque fueffen menos los contrarios, difpuso, que en la Lancha fe fueffen diez, ó doze de los Moros á pefcar, diziendoles, que falieffen á divertirfe, que él tambien iria luego á verlos. Hecho efto, comieron todos los Moros, y quitandofe algunos los alfanges, fe recoftaron en la Camara de Popa. Vista, pues, del Genovés la buena coyuntura, encendió las ollas de la polvora, y tirándolas enmedio dellos, quedaron los Barbaros atonitos, y deslumbrados, con el horror del eftruendo, y humo. Entonces, él, y los quatro que el cafo fabian, animaron á los demás, y cogiendo las efpadas á dos

manos, fueron hiriendo, y matando á fus contrarios, arrojando los heridos, y los muertos al Mar, fin recibir ninguno de los Chriftianos la menor herida. Executófe efta accion con tanto ardimiento, y valor, que en vn inſtante no quedó en el Baxel Barbaro que pudiera refiftirles, aviendo muerto ochenta y nueve enemigos de la Fé: ſolo quedó vn Moro viejo, que defpues de eſtar atraveſſado por vn lado, les pidió no le mataſſen: hizieronlo afsi, y faliendo á hazer aguada, le dexaron en tierra.

Hizieronſe á la Mar á vela, y remo, y con tan buena fortuna, que dentro de dos dias ſe hallâron en Eſpaña; porque el choque fue el Sabado veinte y dos de dicho mes de Iulio, á la vna, ó á las dos de la mañana, y el Martes ſiguiente veinte y cinco de dicho mes, dia de nueſtro Gloriofo Patron Santiago, ya avian defembarcado en Denia.

Han traído ricas eſcopetas Moriſcas, que eran de los Turcos que mataron, de ſiete palmos de largo cada vna, muy gravados los cañones, y de admirable hechura, y las caxas embutidas de marfil, y coral, con ſu adereço de fraſcos bien coſtoſos, y ricos. Traen afsimiſmo alfanges, y cimitarras de mucho valor, y hermoſura, porque las guarniciones ſon todas de plata; y en ella eſmaltadas piedras preciofas. El alfange del Genovés, que fue Capitan y Faraute defta heroyca acción, como vá referido, es muy hermoſo, y rico, todo gravado de plata, y en el eſtremo de la empuñadura, tiene vn preciofo, y grande Diamante.

Ha dado á toda la Corte tanto guſto eſte ſuceſſo, que no es facil ponderarlo baſtantemente: y las dos Iluſtres, y Sagradas Familias de Redentores han moſtrado en etta ocaſion ſu ardiente Caridad, y zelo con los Cautivos Chriſtianos, regalandolos, y afsiſtiendolos con toda puntualidad, andando ſus Religioſos por las Calles, y Plaças de Madrid, con fuentes de plata en las manos, recogiendo copioſas limoſnas, que la piedad de los Fieles con mucha liberalidad ha ofrecido, y oy actualmente ofrece.

Entre los diez y nueve Compañeros que configuieron la dicha de ſer libres, los quatro ſon Eſpañoles, vno de ellos Andaluz, y los tres Portugueſes: Otro ay Flamenco, y otro natural de Zeuta, que es como vn Moro en el color, y el cabello; pero Chatolico fino; los demás

fon Genovefes. Bendito fea Nueftro Buen Dios, y Señor, que fue fervido de facarlos de la opreſion, y tyrania de aquellos Barbaros. Supliquémos todos á fu Mageftad Sacrofanta, nos libre de tan barbara gente, propague nueftra Santa Fé, y extirpe la maldita fecta Mahometana.

✠

RELACION

VERDADERA, DE LO SUCEDIDO A

la Redempcion de Cautivos Chriftianos, que por el mes de Abril defte año hizo en la Ciudad de Argel la Religion de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.

Efcrita por vn Religiofo refcatado en ella.

El Reverendifsimo P. M. Fray Sebaftian de Velafco, General de toda la Religion de nueftra Señora de la Merced. Redempcion de Cautiuos Chriftianos entró en fu oficio con dolor de ver detenido el dinero de la Redempcion, por la pertinaz pefte, que dos años afligió a la Ciudad de Argel, en que fe dezia murieron mas de dozientos mil Moros, los mas de ellos Alarbes, y mas de cinco mil Cautiuos de todas Naciones; y afsi folicitó licencia para hazer la Redempcion en otras partes del Africa, pero no fe le concedió, como ni a fu anteceffor, por conocer, que para lo quantiofo de las limofnas, que fiempre lleuan las Prouincias de Caftilla, y Andalucia de efta Sagrada Religion, no auia baftantes Cautiuos de la Corona de Efpaña en otras partes.

Con que aulendo tenidofe ciertas noticias de que eftaua Argel libre del contagio, fe le ordenó, que defpachaffe la Redempcion, por el Confejo, por medio del feñor Don Antonio de Monfalue, Protector de la Redempcion: con que fu RR defpachó fus patentes a los Padres Redemptores, que lo eran por Caftilla los Reverendos Pa-

dres Maeftro Fray Miguel Mayers, que auia fido Vicario General de la Nueua Efpaña; y el P. Prefentado Fray Francifco Tineo, que auia eftado tres vezes en Argel, y hecho lucidifsimas Redempciones: y el Padre Fray Iofeph de la Santifsima Trinidad, Provincial, que auia fido de los Padres Defcalços: y por el Andaluzia, los Reverendos Padres Maeftro Fray Ginés de Melgares, Procurador General de Seuilla, y Comiffario de las Indias; y por los Padres Defcalços el Padre Fray Francifco de la Madre de Dios, Difinidor. Salieron de Madrid los Padres Redemptores de Caftilla para Alicante, que aunque efte Puerto ha fido fiempre para la Redempcion mas coftofo, y para Redemptores, y Cautivos mas gravofo, fue por el contagio de Cartagena forçofo; adonde llegaron fin hazar, y a pocos dias los del Andaluzia con la mefma felicidad.

Hizieronfe a la vela a 25. de Abril en vn navio, que fletaron en dos mil pefos. A la entrada de Argel padecieron toda la noche tormenta, de que les libró la Virgen de la Merced, a quien fe encomendaron. Al amanecer entraron en el Puerto Miercoles 27. eftando yá coronadas de Cautivos las Murallas, que con alaridos manifeftavan fu gozo. Hecho el regiftro ordinario, y llevada al Duan la plata, a ellos cercados de innumerables Cautivos, los guiaron a fu poffada. Empeçófe la Redempcion, fin darles lugar de defcanfar los muchos Cautivos que acudian, proponiendo fu miferia, juzgando cada vno, que la fuya era la mayor; pero ellas fon tales, que no es pofsible difcernir la primera. Y folo fervian de quebrantar los coraçones de los Padres Redemptores, confefando a todos con palabras, y limofnas, afligidos de no poder dar el vltimo confuelo de fu libertad a tantos. Fue forçoso defembaraçar a la noche de gente la cafa, por la feguridad de la plata; y era tal el anfia, que de falir de aquel miferable eftado tenian, que por informar a los Redemptores, huvo muchos, que fe efcondieron en las Cauallerizas, debaxo del eftiercol, y aun algunos entre la cal viva, que eftava en vn apofento para vna fabrica; de donde falieron abrafados; reconociendofe en ello lo mucho que padecian; pero ello es tanto, que por mucho que fe encarezca, no puede llegar a dezirfe, lo menos de lo que fe padece. Por levifsimas caufas los dán cruelifsimos açotes, y rigurofos palos en las plantas

de los pies, y en el vientre, fin reparar fu inhumanidad en que mueran, con fer fu caudal. Vncidos como brutos al yugo de fus carretas, los obligan a llevar arena, cal, y piedra a fus edificios. En fus enfermedades los tratan peor, que a vn perro; pues a efte fi le hallan herido en la calle, manda fu ley, que le curen; y no tienen ley, que el compadecerfe de fus Cautivos enfermos les aconfeje.

Muchos lances fe ofrecieron de mortificacion a los Padres Redemptores, que no fe efcriven por averlos ocultado fu modeftia. Lo que fucedió a vno de Caftilla, no pudo encubrirfe. Yendo por vna calle, le dió vn Moro vna bofetada: falió a la defenfa vn Turco, y queriendo llevar al Duan al Moro, donde por lo menos le darian docientos palos: fe opufo el Redemptor, diziendo, que los Chriftianos Religiofos, y Redemptores refpondian a aquel agravio, bolviendo la otra mexilla; con que quedó corrido el Moro edificado el Turco, y el Redemptor muy contento. Tambien padecieron mucho en averles quebrantado el falvo conducto, obligandoles a traer por fuerça algunos Cautivos que no convenia.

Lo que mas les atravefó el coraçon, y afligió a todos los Chriftianos, fue la defdicha de vn Angelito niña de quatro años, la mas hermofa que avia en Argel. Dióla a refcate fu Patron, porque le redimieffen dos hermanitos fuyos, y otros cautivos; lo qual hizieron con fumo gufto, por bolver a la Iglefia aquel Alma, que eftava por la hermofura de fu cara a tanto riefgo de perderfe. Fueron al Rey, inftigados del demonio, algunos Turcos, quexandofe de la maldad, que contra fu ley fe hazia, entregando a los Chriftianos vna niña fin padres, criada en el lenguaje, y coftumbre de los Moros, antes de tener edad de poder, efcoger la ley que quifieffe. Hizola traer al punto, y vinieron tras ella los Padres Redemptores: propufieron la injufticia, que fe les hazia, por fer aquella niña Chriftiana bautizada, y llamarfe como ella mefma dezia, Maria; que fino tenia padres, tenia hermanos, que la pedian; y que fu Patron la avia vendido como a Cautiva Chriftiana, y que ellos publicamente la avian comprado, con que era fuya. Pero nada baftó, porque eftavan yá a la puerta los Turcos amenazando al Governador fi la dava, y quitar la vida a los Redemptores, que fe bolvieron con fumo defconfuelo; y mas quando a la ma-

ñana oyeron, que la niña veftida de Mora, dezia, que fe llamava Fatima, quando el dia antes publicava, que era fu nombre Maria, quedando fu falvacion a la Divina Providencia.

La defdicha de efta reparó el Cielo en otra tambien muy hermofa de tres años: fu Patron tenia determinado cafarla con vn hijo vnico, que tenia, y por effo la tenia retirada de fu madre; pero Dios fue fervido, que poco antes que llegaffe la Redempcion, murieffe el niño Moro, con que la aborreció fu amo, de fuerte, que por cada gracia, que dezia, la dava dos bofetadas, diziendo: Perra mas valiera, que te huuieras muerto tu, que mi hijo: dióla con fu madre a refcate; llamafe Federica, hija de Flamencos: no eftá bautizada; efperafe para ello a fu madre, que quedó enferma en Alicante. Hafe llevado los ojos de la Corte, dando mil bendiciones a la Religion, por quien ha gozado tanta dicha.

Antes de falir de Argel fucedió vn acafo, que pudo embaraçar la Redempcion. Al ir a embarcarfe, fue tan grande el concurfo, que en vna calle angofta fe ahogavan; vno de los Redemptores vió enfrente vn portal, y quifo entrarfe en él mientras paffava el tropel: llegó, y fubiendo dos efcalones al ir á entrar fe arrojó a él vn renegado, diziendo: Tente Padre, no vés que es Mezquita, y fi entras no ay medio entre renegar, ó quemarte vivo? El bolvió atrás dando a Dios gracias de que por aquel medio le huvieffe librado a él, y a la Redempcion de tan conocido peligro. Con lo mucho que eftos dias trabajaron dos Religiofos compañeros de los Padres Redemptores de Caftilla, vno calçado, llamado Fray Pafcual Garcia, natural de la Villa de Vclés; y otro defcalço, llamado Fray Manuel de la Madre de Dios, natural de Arganda, enfermaron; el primero con tan agudo tabardillo, que fue forçoso dexarle en Argel, donde al onzeno murió; el fegundo fe embarcó enfermo, y a pocos dias dió fu alma a Dios. Dichofos ellos, pues murieron en el cumplimiento del admirable voto de fu Religion. Embarcófe vna Cautiva preñada, y a poco tiempo parió en el Navio, fiendo admiracion de quantos fomos teftigos, que ni entonces, ni todo el tiempo que tardó la Redempcion en llegar a Madrid, jamás lloró, hafta que entrando por la Iglefia del Convento de la Virgen de la Merced defta Corte, a vifta de todos lloró, que

piadofamente fe pueden juzgar eftas lagrimas; gracias, que dió a Dios por hallarfe en tierra de Chriftianos.

Los Cautivos, que refcataron fueron mas de 450. niños, y niñas 36. Clerigos feis; Religiofos quatro, dos de Santo Domingo, vno de San Francifco, y otro del Carmen, mugeres 18. Cavalleros, y uno del Abito de Chrifto, muchos Capitanes, y foldados, y otras perfonas de cuenta.

Llegó la Redempcion a Alicante, faltando todos en tierra con el gozo que fe puede juzgar; y eftando celebrando fu dicha, permitió Dios los fucedieffe vna fatalidad. El cafo fue: Que en tres dias murió de tres fincopales el Efcrivano de la Redempcion; y con aver hechofe informacion dello con los Medicos, y Cirujanos, fin intervenir los Padres Redemptores, y embiandola los Iurados al Virrey. Dieron los lugares cercanos en que avia muerto de pefte, negando algunos a la Ciudad el comercio, con que fe alborotó, y conturbó toda ella, y mandaron echarlos a todos a vna Isla, llamada S. Pola, mas de tres leguas dentro del mar, defpoblada fin vn arbol, con algunas cuebas; pero tan humedas, y llenas de fabandijas, que causaua horror entrar en ellas. Por todas partes heria el Sol, fin defenfa para el calor, ni para el agua. La comida y bebida venia de la Ciudad en vn barco, y como no dexavan tomar el agua de la fuente, era fuerça traerla de una balfa, con que a pocas horas fe corrompia, bebiendo el agua dañada, y comiendo los manjares corrompidos, y llenos de gufanos, con que no avia perfona, que no juzgaffe avian de enfermar todos, y morir muchos. Corriendo de ordinario por la tierra la voz de que cada dia morian a ocho Cautivos, que los mas eftavan enfermos. No era menor el riefgo de la vida, fi como fuele, fe alborotaffe el mar, y no pudieffe llegar en muchos dias la barca, con que era forçofo perecer todos. Tambien fe temian fueffen cautivados de los Moros, no pudiendo remediarlos de la Ciudad; con que aviendo comprado municion, y dadoles mofquetes, y armas la Ciudad, fe formaron cinco compañias, repartiendofe oficios, y los lugares por donde fe avia de defender la Isla. Pero entre los demas fucedió aqui vn milagro, porque fe encontraron las Naciones en que eftavan las Compañias repartidas, y juntandofe a vna parte Caftellanos, Andaluzes, y Cana-

rios, acometieron a los demás, y con averfe atraveffado con los chuços, y efpadas los coletos, ninguno quedó herido, ni los Clerigos, y Religiofos, que con los Padres Redemptores andavan en medio, y pueftos en paz, nunca mas fe vió reyerta, como fi tal cofa no huviera fucedido.

En fabiendo el Reverendifsimo Padre General nueftro riefgo; lo primero, embió letras para que nos focorrieffen, con que en tanta neceſidad no nos faltó nada; deviendo la Religion grandes finezas al muy Iluftre Cavallero Don Miguel Boil, Governador de la Ciudad. Lo fegundo, que fu Reverendiffima hizo, fue, dar quenta a fu Mageftad (que Dios guarde) del riefgo en qúe eftavamos, y fu piedad determino, que nos facaffen a tierra; lo qual fe hizo, faliendo vno a vno, y quedando en carnes delante de mucha gente, y pueftos en Cruz, examinavan nueftra falud Medicos, y Cirujanos; nos iban apartando a otro lugar, donde la Sagrada Religion de nueftra Señora de la Merced nos tenia prevenidas camifas, y veftidos con gran puntualidad. Todos los que affiftian lo publicaron por fingular milagro de la Virgen de la Merced. Luego nos cerraron en vn corral del Caftillo, que ferá como quatro veces mayor que la plaça de Madrid, donde tuvo mas peligro nueftra falud, que en la Isla; porque fi alli hazia Sol, tambien corria ayre; pero aqui el Sol nos quemava, y el fuego que arrojavan las peñas nos toftava. Si llovia en la Isla, teniamos mucha ropa con que cubrirnos; pero aqui no avia mas defenfa, que vna jaqueta, y calçones de lienço teñido: mas aqui fe vió la mano poderofa de Dios, pues hombres, niños, y mugeres, todos confervamos la falud, fin dolerle a ninguno la cabeça.

Acabada la Quarentena, dando a cada vno fu defpacho, fe fueron los mas a fus tierras. Cerca de docientos venimos a Madrid, dando a todos con gran caridad de comer el gravifsimo Convento de nueftra Señora de los Remedios; hafta el Iueves 21. de Iulio, en que se hizo vna folemnifsima fiefta en accion de gracias, comulgando todos los Cautivos, y defpues fe nos dió vna efplendida comida en el Claustro firviendo a la mefa el Reverendifsimo Padre General, Provincial, Comendador, Maeftros, Prefentados, y todos los Religiofos del Convento. Por la tarde falió por las calles la Virgen de las Mercedes,

acompañada de todos fus Cautivos, con grande aclamacion de la Corte, y ternura de fu Mageftad, Dios le guarde, que lo vió de fu Palacio. Profpere Dios a efta Real Religion, que con tanto defvelo cuyda de aquellos afligidos Chriftianos.

Con licencia del feñor Don Antonio de Monfalve, del Confejo Real de Caftilla, y Protector de la Redempcion.
En Madrid, *Por Antonio Gonçalez de Reyes, Año 1678.*

✠

RELACION

VERDADERA DEL FELIZ ENQVENTRO,

Y VITORIA PRODIGIOSA QUE HA TENIDO VNA Nave Genovefa, llamada Nuestra Señora de Loreto, guarnecida con 58. Pieças, 24. Pedreros, y 250. hombres: los 72. paffajeros Efpañoles Militares, que venian de las Guerras de Mezina, y governada por el Capitan Iuan Aguftin German, Noble Genovés, con fiete Navios de Moros, que fus nombres irán expreffados, cuyo fangriento choque fué en frente de la Villa de Xabea, ázia el Cabo de San Antonio, el dia ocho de Março defte año de 1679.

Ha parecido forçofo no privar á la Curiofidad Publica de la noticia de la feliz Vitoria, y porfiado choque que el dia ocho de Março defte prefente año tuvo vn Navio de Genova, governado por el Noble, y valiente Capitan Iuan Aguftin German, natural de aquella Ilufre Republica, contra fiete Navios de Moros Cofarios, que con poderofa fuerça, y tefon procuraron contrafterle, en frente de la Villa de Xabea. para que reconocida la potencia de los enemigos del Nombre de Chrifto Señor Nueftro, y el fangriento deftrozo que en ellos executaron nueftros Invictos Catolicos Efpañoles, y Genovefes, fiendo numero tan corto, refpeto de la Agarena Turba, faquémos grandes motivos de alabança, y Hazimiento de Gracias á la Inmen-

fa Mageftad de Nueftro Señor, y fu Santifsima Madre, que tan fingular valor fué fervido de infundir en los fuyos, para que enfalçaffen la Santa Fé, con tanto luftre de la Nacion Genovefa. Y porque fe refiera esta memorable hazaña con la dulçura que merece, fe ciñe á los Verfos figuientes:

Atiendame todo el Orbe,
Detenga el Sol fu carrera,
Y fus influxos la Luna
Por aora los fufpenda.

Los Cielos fean mi Norte
En el Mar de tanta Empreffa;
Los Arboles dén fus hojas,
Para que efcrivir fe pueda.

La mas memorable hazaña,
La Vitoria mas fangrienta;
El Triunfo mas prodigiofo,
Y mas heroyca Proeza.

Año de mil y. feifcientos
Y nueve fobre fetenta,
A los primeros de Março,
Vna Nave Genovefa,

Que la Virgen de Loreto
Lleva por Nombre, y Empreffa;
De Genova effa Ciudad
Dá ázia nueftra Efpaña buelta.

Y con otro Navichuelo
de muy poca fubfiftencia,
Que fe llama San Miguel,
Cargó de ropas diverfas.

Para los Puertos de Efpaña,
Y á otras partes fuera della:
Cinquenta y ocho cañones
Lleva para fu defenfa.

Gran cantidad de Pedreros,
Muchifsimas Efcopetas;
Grande numero de Armas,
Y municiones diverfas.

Dozientos cinquenta Hombres
Todo el Govierno manejan,
Parte dellos Marineros,
Y los demás Soldadefca.

Aguftin German la rige,
Que folo á fu nombre tiemblan
Los Cofarios Berberifcos;
Y al verle, fus Lunas menguan.

Llevava en fu grueffa Nave
Hafta cerca de fetenta
Paffajeros Efpañoles,
De grande valor, y prendas.

De los que al Invicto CARLOS,
En las paffadas refriegas
De las Guerras de Mezina
Le firvieron con fineza.

Levaron la grueffa Amarra,
Dieron al viento las velas,
Y con profpero viage
En el Golfo de Valencia,

A los fiete dias de Março
Defcubrieron fiete Velas;
Sube el Grumete á la Gabia,
Fué regiftrando las feñas,

Para ver fi conocia
Qué Naves eran aquellas;
Iuzgaron fer Amburguefes,
Que venian de Cerdena;

Otros dixeron, que Inglefes,
Que nueftros Mares navegan;
Pero el valiente German
Dixo, los que fueren fean.

Sigamos nueftro viage,
Que fi fon Cofarias Velas,
A pefar de fu arrogancia,
Tendrán fu ruína cierta.

Vino la noche, y el Sol
Sepultó entre fombras negras
Lo brillante de fus luzes;
Y el Noble German ordena.

Se encienda luego el Fanal;
Porque el Africano entienda,
Que en fus coraçones arde
El valor, y gentileza.

Al punto que conocieron,
Que infames Pyratas eran,
Pues iban cerrando el paffo,
Porque á Alicante no fueran.

Como animofos Leones
Para el choque fe aparejan:
Qual vá apreftando las Armas:
Qual la Artilleria aprefta.

Otros de arcas, y colchones
Ván formando fus trincheas:
Qual vá repartiendo balas:
Qual al Mar echa fu hacienda,

Ninguno á dormir fe atreve,
Todo el Navio eftá en vela,
Y con mucha contricion
Los mas dellos fe confieffan.

Pafsó la noche fu curfo,
Y el Moro en confulta entra;
Nueftro Capitan famofo
Forma fu Iunta de Guerra.

Valerofos Heroes, dize,
Hijos de Marte, y Minerva,
Que de la Nacion Hispana
Sois Luftre, Honor, y Defenfa.

Mi parecer (fujetando
A vueftra Noble Prudencia
Toda mi voluntad) es,
Que fe empieçe efta fangrienta

Batalla con los Cofarios,
Para que fu orgullo entienda,
que ay quien caftigue fus brios,
Siendo para fu fobervia

Vueftros Pechos Efpañoles
Su ruina, y fu miferia;
Que aunque es grande la ventaja,
Dios nos dará fortaleza.

Don Nicolás Santacilia,
Con valor, y gentileza,
Por todos fus Compañeros
Refpondió defta manera.

Aunque fueran mas Navios
Que en effa Playa ay arenas,
Al valor de Nueftra Fé
Siempre ferán corta empreffa.

Ea Invictos Efpañoles,
Oy es el dia en que heredan
Nueftras Armas la Corona,
En Defenfa de la Iglefia.

Défe al punto la batalla;
Enarbolen la Vandera;
Conozcan aqueftos perros,
Que nueftro valor aun reyna.

El Sol, para ver el choque,
Fué facando la cabeça,
Que quiere fer Coronifta
De aquefta fangrienta Empreffa.

Cubriófe de Gallardetes
Nueftra Nave Genovefa;
Herido refonó el Parche;
Del Clarin los Ecos fuenan.

Llamandolos á batalla,
Vn Cañon habló, con lenguas
De fuego, efcupiendo plomo.
Que fus brios amedrenta.

Al Navichuelo pequeño
Defamparado le dexan,
Y la Gente á nueftra Nave
Tomó para fu defenfa.

Empeçofe la batalla,
Todos los fiete la cercan;
Los Mofquetes llueven balas;
El humo cafi los ciega.

Rompen xarcias, y velamen;
Aqui matan, y deguellan;
Nueftro Invicto Capitan
Con fu valor los alienta.

Derrotaron dos Navios,
Y otros dos luego fe apreftan;
Ván entrando de refrefco,
Con fu algaçara, y braveza.

Pero nada la acobarda;
Vá difparando fus Pieças;
Los Mofquetes nunca paran;
Las balas abren fus brechas.

Y los Moros muy confufos,
Viendo tanta refiftencia,
Amedrentados fe apartan,
Y al mifmo punto otros entran.

A dos vandas los Cañones
Iuegan con mucha prefteza;
No fe oye fino eftruendos;
El humo á los Cielos trepa.

Don Nicolas Santacilia,
Valenciano Iluftre, ordena
Reparar el mayor riefgo,
Su coraçon fiempre en vela.

Viendo de Moros la copia,
Dize a vozes: No fallezca
Nueftro valor fin fegundos;
Mueran los Barbaros, mueran.

Como Leon acofado
De las punçantes Avejas,
Que dá caftigo á fu arrojo,
Sacudiendo la melena.

Afsi el Invicto German
Sacude fu faña fiera,
A qual la Popa derriba;
Qual a la fuga fe aprefta;

Y a vn Renegadillo infame,
Que le reto en la pelea,
Iurando, que efclavo fuyo
Se ha de ver prefo en cadena.

Con las balas de vn Mofquete,
Siendo de plomo Moneda,
Le pagó luego el refcate,
Quitandole la cabeça.

Qual huye, á qual desbarata;
Qual de Mahoma reniega;
Qual Navio fuera á pique,
Si focorro no le dieran.

La Capitana del Moro
Quedara á fus manos prefa,
Sino fuera por quitarle
A San Miguel, que fe lleva.

Porque nueftro Genovés
Tuvo por mayor Proeza
Reftaurar fu Navichuelo,
Que cautivar la Agarena.

Duró el combate feis horas,
Quedando poftrado en tierra
El poder Mahometano,
Y fu arrogante foberbia.

Paffan de quatro mil tiros
Los que al viento dieron pena.
Mofquetazos, vn fin fin;
Pedreros, que vidas fiegan.

Siendo vn infierno abreviado;
No sé fi mas lo encarezca?
Donde es bien que fe pondere
De la Gente la deftreza.

Vn Alferez Reformado
Tan alentado fe mueftra
Que aviendole muerto quinze,
Quedó folo en la defenfa.

Del Caftillete de Proa;
Y á vn Perro, que con rodela,
Y fu alfange, fe atrevió
A fubir, trepando cuerdas.

Vna piftola, que fola
Cargada en la cinta lleva,
Le bomitó quatro balas
En fus entrañas perverfas.

A Don Vicente Milan,
De la Ciudad de Valencia,
Vna bala de cañon
El pie de vn golpe le lleva.

Al valerofo German
Vna bala de Efcopeta
Le abrió boca en vn carrillo;
Porque en vna no cupieran
Tantas alabanças juntas
Como merecen fus prendas.

A Don Jofeph Monforiu
Vna bala le refpeta,
Pues viendo fu gran valor,
Se le quitó la montera.

Quien fe aventajo entre todos,
Qual Sol entre las Eftrellas,
Fué el Noble Conde Loreti,
Que fu valor, y deftreza
A las Otomanas Lunas
Entre fombras las entierra.

Qué diré de los demás?
Yo pongo á mi Pluma rienda,
Que es contar al Sol los rayos
Querer dezir fus Proezas.

Fueron mas de mil los Moros
Muertos en efta refriega,
Segun vn Efclavo dixo,
Que nadando efcapó aprieffa

A nueftra Nave, y afirma,
Que en la fuya cafi quedan
Todas deftrozados; con que
Se faca la confequencia.

Démos al Inmenfo Dios,
Y á la Virgen Pura, y Bella,
Las debidas alabanças,
Por Vitoria tan excelfa.

Tienefe noticia cierta, que han llegado á Argel los dichos fiete Navios muy maltratados, y con grande mortandad, caufando mucha confufion efte fuceffo á todos los moradores de aquella perfida Ciudad; y affeguran, que han caftigado feveramente, con privacion de Pueftos, y otras penas, á los Capitanes dellos, que efcaparon con vida de la mortal refriega: Y el Chriftiano que arriba fe dixo, que fe pafsó á nado á Nueftra Nave, refiere, que faliéron de Argel eftos fiete Navios en bufca de quatro Fragatas de Guerra Inglefas, que andavan corfando fobre los Mares de Argel, y afsi iban en ellos los Barbaros mas intrepidos, y los mas expertos Cofarios que avia en aquella tierra.

COPIA DE LOS CHRISTIANOS QVE murieron en efte Combate.

El Contra-Maeftre de la Nao Nueftra Señora de Loreto.
El Conde-Eftable: Y mas diez y ocho Hombres.
En la Nauezita San Miguel murio Antonio Taffara, y otros doze Hombres.

HERIDOS.

El Capitan Iuan Aguftin German, herido de vn mofquetazo en la cara, de poco peligro.
Don Vicente Milan, Cauallero del Orden de San Iuan, con vn pie menos.
El Conde Loreti, Aleman, Cauallero de dicha Orden, de poco peligro.
El Capitan Iuan Porrata. Y el Capitan Archiolo Maggiole, Y otros 29 heridos.

Nombres, y fortaleza de los Navios de Moros.

La Rofa, Capitana del Canario, con 400. hombres, 40. Pieças y 14. Pedreros.
La Almiranta, llamada el Cauallo Dorado, Capitan Pimienta Renegado Portugués, con 400. hombres, 44. Cañones, y 10. Pedreros.
Los dos Leones, Capitan Moftafa Arraiz, Renegado de la Ribera de Genoua, con 350. hombres, 40. Pieças, y 10. Pedreros.
La Perla Grande, Capitan Mohamet Arraiz Tagarino, con 400. hombres, 40. Pieças, y 10. Pedreros.

La Palma Dorada, Capitan Moftafá Arraiz Renegado Canario, 46. Pieças, y 350 hombres y ocho Pedreros.

La Perla Chica, Capitan Mahomet Arraiz Turco, con 350. hombres, y 34. Pieças y ocho Pedreros.

Lalbor de Limones, Capitan Mahomet Turco, con 36. Pieças, 350. hombres, y ocho Pedreros.

✠

RELACION VERDADERA, DONDE

fe dá quenta de los felizes enquentros que ha tenido contra Moros el valerofo Capitan Francifco Torzes Valenton, de Nacion Mallorquin, que anda corfando los Mares de Argel, y Coftas de Efpaña, con vna fuerte Saetia, armada con ciento y cinquenta Valerofos Mallorquines, llevando en fu compañia, y refuerço otra fuerte Saetia, llamada San Pedro. Refierefe con el valor, y animofidad que han aprefado en diferentes ocafiones tres Embarcaciones de Moros de mucha confequencia, en que fe ha vifto fu mucho valor, y vizarria; fucedido todo defde primero de Março, hafta fines de Mayo defte prefente año 1679.

El Capitan Francifco Torzes Valenton, Mallorquin de Nacion; es de los Cofarios más valerofos que en eftos tiempos han curfado los Mares, cuyas operaciones, y prodigiofas hazañas han puefto tanto temor á los Cofarios de Argel, Tetuan, y otros, que le temen como á cuchillo de la Muerte, y ninguno fe atreve á combatirle, por averles enfeñado la experiencia, que fiempre falen de fus manos con defcalabro, y pérdida.

En tiempo que el Duque de Veraguas era Capitan General de la Armada Real de Efpaña obró efte Capitan en los Mares de Cadiz,

Malaga, Eftrecho de Gibraltar, y todas fus Coftas hazañas de mucho garvo contra Moros, perfeguiendolos tanto por todas partes, que les defbaratava los mas de fus defignios, aprefandolos, y derrotandolos cada dia, y teniendolos tan a raya, que muchos dellos, ó no fe atrevian á falir de fus Puertos, ó andavan fiempre huyendo del Capitan Valenton.

A los primeros de Março defte prefente año de mil y feifcientos y fetenta y nueve falió del Puerto de Mallorca con vna bien peltrechada Saetia, guarnecida con ciento y cinquenta Mallorquines, de los mas expertos, y valerofos de aquel Reyno; y difcurriendo por las Coftas de Cartagena, y Alicante, dió vifta á las feis de la tarde á vn Navio de Moros, bien artillado, y guarnecido de ciento y quatro Moros, cargado de diferentes mercaderias, y Chriftianos, que avian aprefado; y apenas le reconoció, quando con todo valor procuró darle caza, y ganarle el varlovento; pero aunque á remo, y vela lo executó, era tan ligero el Baxel enemigo, que no pudo confeguir en toda la noche mas que obfervarle los rumbos.

Mientras llegava el dia difpufo el Capitan valerofo fu Gente, animandolos al fangriento combate, y haziendo que todos eftuvieffen liftos, y las Armas prevenidas; y apenas amaneció quando fe vieron los dos contrarios á tiro de Cañon; y fin aguardar razones empezaron á faludarfe con las valas, con tanto horror, y eftruendo, que parecia vn abreviado infierno.

Hazia la Artilleria del infiel contrario algun daño á los nueftros; pero el Valerofo Capitan difpufo apretaffen la mano, haziendo el vltimo esfuerço, los que manejavan los remos, cofiguiendo felizes poner la Saetia debaxo de la Artilleria de los Moros.

Aqui fué la algazara, y alarido de los enemigos de la Fé; aqui el defefperarfe, y renegar de Mahoma; aqui el pelear tan intrepidos, que más parecian Demonios, que razionales viuientes; porque como reconocieron al Mallorquin Cofario, fe dieron por perdidos fin remedio, y procuraron hazer vn defefperado empeño en fu defenfa, que hiziera defmayar al mas vizarro; pero no fué afsi, antes cobrando nuevo aliento, los fueron eftrechando de tal modo, que tropezando en fu mifma muerte, cafi no atinavan con fu propia defenfa.

Al tiempo de abordarles los nueftros, fueron recibidos de los enemigos con tan gran diluvio de piedras, que á no ir tan prevenidos de azeradas rodelas, quedaran fepultados en la fiera tempeftad; pero trepando al Navio con vizarro arrojo, fe empeçó en el Combés tan reñida batalla, que parecia defgajarfe á pedazos la Esfera, durando mas de dos horas el tefon de la defenfa, en que vnos, y otros procuraron la vitoria; pero el esfuerço de nueftros Mallorquines fué tan intrepido, que rindieron el Navio, con muerte de treinta Moros, y muchos heridos, fin aver perdido de los nueftros mas que quatro Soldados.

Hallaronfe en el Navio diez Pieças de Artilleria, feis Pedreros, muchos quintales de polvora, muchas valas, granadas, y otros peltrechos gran cantidad de baftimientos, y de ropas, con algunos Chriftianos que ya avian cautivado.

Toda efta prefa fué llevada á Malta, adonde fué recibido el Capitan Mallorquin con todo aplaufo, y en publica Almoneda vendió todos los Moros, y demás generos, repartiendo los defpojos entre fus valientes Soldados, fin dexar quexofo á ninguno, y á todos igualmente satisfechos.

Dió buelta á Mallorca el vencedor Capitan, hizo compañia con otro famofo Cofario, que governava vna Saetia llamada San Pedro, y faliendo á la Mar, dieron con otra Saetia de Moros, que traía fetenta, y quatro Combatientes; dieronle caza, y aviendola abordado, empeçó la mas porfiada batalla que fe ha vifto, jugando á vn mifmo tiempo la Arcabuzeria, Mofqueteria, y piedras, con tanto vigor, y vizarria de ambas partes, que fe pufo en duda la queftion de la Vitoria; pero obrando los Chriftianos con indezible valor, é invocando á grandes vozes al Gran Patron de Efpaña Santiago, fe abançaron intrepidos á la Popa del enemigo Baxel, que fe hallava fuertemente defendida del Capitan Moro, y de los mas principales, y valerofos Soldados que configo traía; y por medio de encendidas valas, y penetrantes chuços, fin temer los horrores de la cruda Muerte, fino anfiofos de gloriofa Fama, fe arrojaron furiofos á los mayores riefgos, adonde cada vno, y todos juntos hizieron tantas proezas, que rindieron el Baxel, y cantaron la Vitoria con repetidos aplaufos de la

Fé, y honra efclarecida de tan Iluftre, y valerofa Nacion, cuyos hijos fon terror de la Agarena Turba.

Llegaron con la prefa triunfantes, y gozofos á Mallorca, adonde fueron recibidos de toda la Ciudad con general alegria, haziendo los valientes Guerreros repetidas falvas con fu Mofqueteria, y dando vn viftofo paffeo por las Calles, y Plaças Publicas, para que todos vieffen los rendidos infieles que traían; paffaron luego á venderlos, y aviendo repartido la prefa, fegun á cada vno tocava, fe bolvieron á prevenir de los baftimentos, y pertrechos de que neceſsitavan para hazerfe á la vela, defeofos de bufcar ocafiones de luzir, y falieron á la Mar alegres, y animofos mas que nunca, y á pocos lanças dieron con vna ligera Fragata, ocupada de veinte y feis Moros, Efcopeteros, y Ballefteros, y grandifimos Pyratas, que avia muchos dias que infeftavan nueftras Coftas: la qual les coftó á los nueftros medio dia, y vna noche para poderla dar caça, hafta que la alcançaron á la mifma boca del Rio de Tetuan; y defpues de muy reñido combate, la aprefaron, y traxeron á Mallorca, adonde repartieron fus defpojos, que eran confiderables; y tomando algun defcanfo, bolvieron á falir á fer cuchillo de Infieles, adonde los eſperan con nuevos Triunfos, de que fe ofrece noticia en configuiendo fu buelta.

Nueftro Señor los trayga con mucha profperidad, y muy felizes fuceffos, para que á vifta de tan buenos progreffos fe animen otros á perfeguir, y aterrar á la Mahometana gente, enfalçando la Fé, y deborando tan infernal Canalla.

F I N

✠

RELACION

VERDADERA, Y COPIA DE

Carta, que efcrivió el Capitan D. Francifco Minaya, Cautivo en la Ciudad de Argel, á Don Alonfo de Minaya, fu Primo, vezino del Puerto de la Coruña, en que le dá quenta de los laftimofos efectos que ha caufado vn horrible Cometa en dicha Ciudad, defde el dia 4. de Diziembre, hafta 12. de dicho mes defte año de 1680. con muchas muertes, y otros defaftrados fuceffos que en ella han fucedido.

No podré dexar de dar quenta a V. md. de las novedades, y trabajos que ha padecido efta Ciudad de Argel, y fe tiene por experiencia, que es caftigo del Cielo; pues el dia dos de Diziembre, fe hizo á la Puerta defta Ciudad, llamada Barbaffon, el Caftigo mas laftimofo, é injufto, que fe puede imaginar en Marido, y Muger, que eran Efclavos de vn Renegado, el qual intentava con dañado coraçon triunfar del Honor de la Chriftiana cautiva, y viendo que tanto infiftia en fu mal intento, con animo varonil le dió vn fiero golpe la Cautiva con vn Cuchillo, á cuyo intrepido impulfo cayó al inftante difunto en tierra el Renegado, y fin dilacion fueron prefos, y fentenciados a quemar el día quatro del dicho mes. El valor que llevavan era indezible; pues no folamente caufava admiracion a los Chriftianos,

fino tambien a los Enemigos de la Fé. Llegaron al Suplicio con Actos de Contricion, muy arrepentidos de fus culpas, y guftofos de morir debaxo del Poder Mahometano, entregando fus Almas a fu Amantifsimo Dios.

La Noche figuiente, entre feis, y fiete, fué aparecido fobre el Real Palacio de Argel vn efpantofo Cometa, y atemorizados los Moradores de dicha Ciudad, empezaron a difcurrir variamente fobre fu fignificación dando vnos, y otros diverfos pareceres en orden a los efectos que amenazava; pero los Chriftianos Cautivos, dezian, que aquella Señal feria por la injufta muerte que avian dado los Moros a dichos Chriftianos. Otros dezian, que fignificava grande ruina al Mahometano Imperio, aunque no fe acabavan de perfuadir a efto, por verla al principio de poca estatura, y en termino de 24. horas murieron quarenta y quatro Cavalleros de los mas principales desta Ciudad.

Y el dia feis, fe vio el dicho Cometa de mas defcompaffada grandeza; pues a nueftra vifta parecia tener 15. varas de latitud, y dos de longitud, y en la cola tres feñales a modo de Eftrellas, con tres diverfas colores, azul, verde, y colorado; la cabeça a modo de vna nube parda; dos Efpadas atravefadas eran fu boca, que brotava fuego de fi.

El dia 9, de dicho mes mandó el Rey juntar la mayor parte de fu Nobleza, y teniendolos delante de fi en fu Real Palacio, preguntó a los Sabios lo que fignificava aquel Cometa, y le refpondieron, que caufaria muerte de algunas perfonas de alto Eftado. Oydo efte vaticinio, fe retiró el Rey á fu Quarto, algo trifte, acompañado de fus Grandes, que le confolavan.

Y el dia 10. del dicho fe vió el Cometa con otras diferencias de colores á modo de Arco, y continuadamente echando fuego de fi. El dia 11, fe halló el Rey indifpuefto, y con algo de calentura, lo qual caufó confufsion á los que le afsiftian en fu Real Palacio.

Y el dia 12, fe vió el Cielo con vnas nubes de color de fangre, y á efta mifma hora fe dexó ver el Cometa echando fuego con mas rigor que los antecedentes dias, á cuyo tiempo llegó á esta Ciudad de Argel vn Correo extraordinario con Cartas de Bifferta, las quales

davan quenta de la muerte de fu Governador, y otros Magnates, debaxo de cuya mano eftava el Govierno Politico, y Militar de aquella Republica; y demás defto avifavan el riefgo en que fe hallava de perderfe, por los malos efectos que podian produzir las negociaciones de muchos, que en ella fe hallavan mal contentos; y afsi los Leales avifavan al Rey, para que con folicita providencia affeguraffe eftos rezelos, paffando á elegir prontamente nuevo Governador, y los Oficiales neceffarios, para que le ayudaffen al expediente, y manejo de los muchos negocios que fe ofrecian en lo Militar, y Politico.

Executólo luego afsi, embiando á Bifferta por nuevo Governador al Baxá Muley Mahometo Leylé, Gran Politico, aunque por entonces no muy bien vifto del Rey; pero vióse precifado á elegirle, por la vrgencia de la necefsidad en que fe hallava, y lo mucho que le importava la afsistencia de fu Perfona en aquella Ciudad, para que con fu providencia, y Govierno quietaffe los amenazados difturbios, como lo hizo.

Entró en nuevos cuidados el Rey de Argel, con otro avifo que le llegó por vn Cavallero Christiano que en fus jardines tiene cautivo, el qual le refirió, que avia recibido vna Carta efcrita defde Laredo por vn Hermano fuyo, en que le avifava, que en la Corte del Catolico Rey de las Efpañas, el Invicto CARLOS SEGVNDO, fe via otro Gran Cometa, á manera de Montante, inclinando fu cabeça y fuerça al Reyno de Portugal, y a la principal porcion de Africa. Bolvió con eftas nuevas á juntar los Sabios de fu Reyno, y todos declararon conformes, que los efectos del horrible Cometa fe verian muy prefto executados en Argel, y fus contornos, como fe experimento en efpacio de doze dias, muriendofe mas de mil y quinientas Perfonas de la primera Nobleza, con otros defaftrados fuceffos, y defdichas, que por no canfar a V. md. no refiero.

Los Chriftianos que ocupavan los Baños desta Ciudad, atemorizados de ver la lamentable ruina, y mortandad, afsi de principales Señores, como de otras Perfonas particulares, atendiendo con la Luz de la Verdadera Fé que les afsifte, que eftos efectos los produzian las culpas, para aplacar la Divina Iufticia, tomaron por fu Abogada a la Inmaculada Aurora del Rosario, y difpufieron una folemne Pro-

cefsion, que anduvo en publico alrededor de los Baños; y efta acabada. fe cantó en el Templo principal de los cinco que ay en Argel, el *Te Deum Laudamus*, con mucha folemnidad. De lo demas que fucediere daré quenta a V. md. como fe lo he prometido. Argel, y Diziembre 13. de 1680.

Befa la mano de V. md.
Su mayor fervidor.

El Capitan Don Francifco Minaya.

CON LICENCIA EN MADRID:
Año de 1680.

✠

RELACION

VERDADERA DEL FELIZ

SVCESSO QVE HA TENIDO LA REDEMPCION DE Cautivos, hecha por las dos Provincias de Caftilla, y Andaluzia del Real, y Militar Orden de nuesftra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de las dos Familias de Calçados, y Defcalços, en los mefes paffados de Março, y Abril, defte prefente año de 1682. en la Ciudad de Argel. Donde fe refiere el numero de los Cautivos que fe refcataron. Los sacerdotes, mugeres, niños, y niñas. La rigurofa tormenta que padecieron en el Mar, y como los libró Dios de dos Navios de Tunez, que los vinieron figuiendo hafta tomar Tierra, en Cartagena.

ESCRITA POR UN SACERDOTE

refcatado en dicha Redempcion.

RELACION

VERDADERA DEL FELIZ

Aviendo el Reverendifsimo P. Fr. Sebaftian de Velafco, Maeftro General del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, determinado en cumplimiento del quarto, y effencial Voto de Redimir Cautivos Chriftianos, que conftituye, y diftingue fu Sagrada Religion de las demas, fe hizieffe vna Redempcion en la Ciudad de Argel, de las dos Provincias de Caftilla, y Andaluzia, afsi de la Familia Calçada, como Defcalça. Y aviendo obtenido licencia de fu Mageftad, y de fu Suprcmo Confejo de Caftilla, por intervencion del Señor Licenciado Don Garcia de Medrano, del mifmo Confejo, y Camara, Protector de dicha Redempcion, facado el falvoconduto de Argel, y publicadofe en las principales Ciudades defte Reyno; mandó á los R. R. Padres Redemptores, afsi de la Familia Calçada, que avian fido electos en fus Capitulos Provinciales, como á los que de la Familia Defcalça avia fu Reverendifsima nombrado, entre los que por ella fe le avian propuefto, que fe hallaffen en la Ciudad de Cartagena á fines de Eebrero de efte prefente año, con las limofnas de la Redempcion, por averfe de embarcar luego para la Ciudad de Argel en vn Navio Olandés, llamado Paftor, que eftava fletado en dos mil y novecientos pefos de ida, y buelta, y tenia para la feguridad de la Redempcion treinta y quatro pieças. Los Redemptores fueron de la Provincia de Caftilla y Andaluzia los Reverendos Padres Prefentados Fr. Francifco Tineo, que ha hecho con efta en Argel cinco Redempciones. Y Fr. Ginés de Melgares, Comiffario de Indias, que en la mifma Ciudad ha hecho quatro. Y el Padre Predicador Fr. Iuan del Ribero. De la Iluftre Familia Defcalça, el R. P. Fr. Iuan de Santo Thomas, Calificador de la Suprema, y Secretario General de fu Sagrada Familia por Caftilla. Y por la Provincia de la Inmaculada Concepcion del Andaluzia, el R. P. Fr. Alonfo de San Lorenço, Prelado que ha fido muchas vezes en ella. Y Fray Iofeph del Aguila Lego, con otros dos. Salieron de efta Corte los que fe hallavan en ella, recibida la bendicion, fegun el Ritual de fu Orden, del Reverendifsimo Padre Maeftro General, en el Convento de Nueftra Señora de los Remedios, con la plata de la Redempcion, Martes 17. de Febrero, y fin azar llegaron á Murcia, donde fupieron los avia librado Dios de vna quadrilla de vandoleros, que falieron á robar la plata

de la Redempcion, por la declaracion que avia hecho vn arriero, á quien desbalijaron, examinandole fi avia vifto la Galera de Diego de Efpaña, ó fi avia oído dezir por donde iba, que era la que llebava la plata de los pobres Cautivos, con que dieron á Dios las gracias de que les huvieffe librado de femejante riefgo: Pero el feñor Maeftre de Campo D. Francifco Miguel del Pueyo, Corregidor de Murcia, que como Cavallero Chriftiano favoreció efta fanta obra, afsi entonces, como á la buelta, queriendo librarles del fufto, y aun del peligro, por dezirfe los efperavan en el camino de Cartagena, y aun oi dezir en Murcia, quando llegó la Redempcion, que luego que falieron los Padres Redemptores, cogieron á vno que avia venido á efpiar fu partida, les dió 20. hombres de á cavallo bien armados, que les comboyaffen, con que llegaron á efte Puerto Martes 11. de Março, y hallando alli los Padres Redemptores del Andaluzia, fe embarcaron el dia figuiente Miercoles dia de San Eulogio, y con buen tiempo llegaron en 40. horas á Argel, donde eftavan de Cautivos Chriftianos coronadas las murallas, que con clamores, y lagrimas celebravan la bienvenida de fu defeada Redempcion. Vinieron en Lanchas los Miniftros del Duan, y vifitado el Navio, y cobrados de la plata fus derechos, que fon á cinco por ciento, feguidos de innumerables Cautivos los llevaron á la cafa que los tenian feñalada, donde el defcanfo fue oír con lagrimas los laftimofos informes de lo mucho, y indecible que aqui los miferables Chriftianos padecian de la barbara fiereza de los Moros, cuyas crueldades con los Cautivos no fe refieren en particular, porque acá parecerá exageracion, y en la verdad la mayor ponderacion no llega á lo menos que alli fe padece; y lo mas dolorofo es el peligro de la falvacion, en tantos como niegan la Fé de Chrifto, y fueran cada dia muchos mas, á no fer por la efperança de libertad que cada vno tiene en lo frequente, y numerofo de las Redempciones fixas que efta Sagrada Religion haze, quedando conftantes en nueftra Santa Ley por el Divino auxilio, y por las efperanças que los Padres Redemptores les dan de refcatarlos en otra Redempcion, y el cumplimiento que ven de fu palabra. En los feis años que he eftado cautivo en Argel, he vifto con efta tres Redempciones, y oído otra que los Religiofos Mercenarios de Francia

hizieron en Salé, todas quatro en el govierno defte Reverendifsimo Padre General, y en ellas fe han refcatado mil ciento y treinta y fiete Cautivos, fin vna que el año antes fe avia hecho en efta mefma Ciudad por los Religiofos de la mefma Orden de Caftilla, y Andaluzia, en que fueron redimidos quinientos y veinte Cautivos, de que aun fe tratava, llamando Chriftianos, y Moros á la Redempcion de la Virgen de la Merced, la Redempcion Grande.

Dexando los vltrages comunes del efcupir, mefar las barbas, y apedrearles Morillos baladies muchachos, y Cautivos Hereges, en lo demás fue con gran felicidad la Redempcion, pues como los dos Redemptores Calçados eran tan conocidos, y muy venerados por el Religiofo proceder con que en tantas Redempciones los avian experimentado en lo general, fueron los tratos con gran refpecto; pero como fon tantos, no les faltó en que exercitar la Chriftiana paciencia, y Religiofa humildad. Vn Moro viejo, y rico llamado Ali Azore, aviendo concertado vnos Cautivos en precios acomodados, aquella noche fe arrepintió, y bolviendo el dia figuiente, dixo: Que le avian engañado, y que le avian de dar mucho mas. Sobre efto les trató mal, y arguyendole con el agravio que les hazia concluida yá la venta, con gran corage les dixo: Mirad que eftais en Argel, y aveis de hazer lo que quiero, querais, ó no querais. Sufrieron el agravio, y vltrages, no acudiendo al Duan, por la poca juftícia que fabian avian de hallar. A la mitad de la Redempcion vn dia, que eftauan todos los Redemptores embaraçados vnos concertando Cautivos, y otros pagando, vnos Cautivos Chriftianos rompieron dos paredes que caían á la pieça donde tenian la plata, y robaron vn caxon con 2500. pefos. Viófe el agujero, y el caxon en el fuelo, prendieron los Moros á vno de los agrefores, y llevandole á la carcel mandó el Baxá le atenaceaffen hafta que defcubrieffe los complices, y donde eftava la plata. Al vér ardiendo las tenazas confefsó, y fe hallaron en el campo los dos mil, en la parte donde dixo los avian enterrado, perdiendofe quinientos, que devió de llevarfe vno, que no pareció. Sentenciaronlos á exemplar caftigo, que no fe executó, porque fabido por los Padres Redemptores, fueron todos al Duan, y pueftos de rodillas pidieron con lagrimas el perdon, que les coftó mucho el

alcançarle, quedando al fin admirados de fu gran caridad. Para que fe conozca la foberbia deftos Barbaros, referiré lo que fucedió delante de los Padres Redemptores: Avia el Guardian de vn Baño ajuftado la Redempcion de algunos Cautivos, á los quales dixo como los tenia dados á refcate. Vno de ellos como eftava tan defeofo de efta dicha, no affegurado de las palabras del Moro, fue á los Redemptores, y preguntando á vno, fi eftava él efcrito en el libro de los Redimidos? llegó á la fazon el Moro, y fabiendo á lo que avia venido, fe enfureció de fuerte, que fin baftar á templarle, cogiendo vn palo, y diziendo mil blasfemias, le dió muchos golpes y afsiendo de él le llevava al Baño, jurando le avia de cortar las orejas, y narices, que huviera executado á no fer por las muchas fuplicas de los Redemptores pueftos a fus pies, era de Rio-Seco el Cautivo. Otro cafo fucedió al Padre Predicador Fr. Iuan del Ribero Redemptor de Caftilla, que queriendo refcatar vna Pintura de Chrifto en la Coluna, fegun le vio Santa Terefa de Iefus, y la Santa Madre á fus pies, fobre que no le dava quanto le pedia, le efcupió, y diziendo muchas blafemias le pifó, y arrebató para echarle en vna letrina, con que le huvo de dar lo que pedia por facar de aquel vltrage la Imagen de nueftro Redemptor.

Aunque todo hafta alli fue con mas bonança, que en otra alguna Redempcion, porque efta obra tan meritoria no les faliera tan barata, les tenia Dios guardado el azibar para el poftre; lo vno en las injufticias que les hizo el Duan, que govierna la Ciudad, obligandoles contra lo pactado, á facar diez Cautivos demás de los forçofos, de eftrañas naciones. Lo que atravefsó fus coraçones, fue el lamentable defpeño de cinco Chriftianos, que refcatados yá, por gozar fin rienda de la torpeza de los vicios, renegaron de nueftra Santa Fé, atropellando dos Redempciones, la de Chrifto, que configuieron en el Bautifmo, y la de la Caridad de los Fieles, por cuyas limofnas avian fido refcatados. Con efto fe embarcaron el Miercoles defpues de Pafcua, y fintiendo el Infierno las muchas Almas que le quitavan, concitó los vientos, turbó el Mar con tan deshecha borrafca, que la gente criada en el Mar, dezia no averla vifto otra vez tan cruel, pues eftando cinco leguas no mas de Argel, de repente fe obfcure-

ció el Cielo, rompiendofe en pavorofos truenos las nubes, affombrandolos los rayos que encima del Navio giraban por el aire, el defmayo de los Pilotos, las vozes de las mugeres, y niños; los golpes de los ayres encontrados, que dando en la Nave refonavan efpantofos filvos las furiofas olas que por todas partes le açotaban, cubriendo á todos de agua; todo fue confufion, andando entre ellos los Redemptores, y demás Sacerdotes confeffando á vnos, absolviendo á otros, y moviendo á todos á dolor penitente de fus pecados, porque todos gritavan que perecian. Los Redemptores le dezian á Dios lo que Moyfes al perecer fu Redempcion de fed en el Defierto: Mirad, Señor, que diran eftos Barbaros que facafteis de Argel efte Pueblo vueftro para anegarle en el Mar. Intercedió fin duda Maria Madre de Redemptores, y Redimidos, moviófe Dios, y contra la humana efperança pudo bolver otra vez al Puerto de Argel el Navio, aunque muchos cafi muertos de la tormenta; adonde llegó vn Miniftro del Duau con orden que faltaffen á tierra folo los Redemptores, afirmando el Capitan, y Pilotos Hereges, que avia fido maravilla de la piedad de Dios, porque fi huvieran paffado adelante, todos fin duda huvieran perecido. Alli fe detuvieron doze dias en que fe repararon, fin aver ninguno perecido. Hechas nuevas provifiones fe hizieron á la vela, fin ceffar los vientos contrarios, con que anduvieron barlobentando por el Mar, con gran miedo de fer otra vez Cautivos, por faber avian falido de Tunez dos Navios en fu bufca. No pudieron tomar el Puerto de Cartagena, aunque lo procuraron tres dias, por durar el viento contrario, difpoficion de la Diuina piedad, por eftar los Moros efperandolos á la boca del Puerto, que fi entran los cautivan á todos. Faltaron los baftimentos, con que empeçó nueva congoxa en los Redemptores, viendo cafi amotinados los Cautivos, que temiendo la hambre mas que la nueva efclavitud, dezian los echaffen en qualquier parte de tierra; pero auiendo llamado á la Virgen de la Merced, y encomendadofe á nueftra Señora de los Remedios, tomaron tierra en vna enfenada, que llaman Cabo de Palos, feis leguas de la Ciudad, donde pretendieron cogerlos los Moros, pero acercando con Lanchas el Navio, le pufieron debaxo de la Artilleria de vn Caftillo, que eftaua en vna eminencia, y los

Cautivos fe pufieron en defenfa, con que confiderado por los Moros, temiendo la Artilleria del Caftillo, fe hizieron al Mar. Aqui eftuvieron dos dias, mientras la Ciudad hizo las prudentes, y forçofas diligencias de fanidad, y conftando la avia en Argel, y que todos venian buenos, los admitieron. Hizofe á la Catedral vna folemne Procefsion, defde alli fe dieron defpachos á los Cautivos de las Coftas, y Iflas, y con los demás fe celebró en Murcia con otra Procefsion la accion de gracias. Llegaron á efta Corte muchos, fin aver peligrado mugeres preñadas, niños, y niñas, con averfe bolcado las Galeras, Sabado dos de Mayo, y á todos dá de comer en fu Refectorio el Religioflfsimo Convento de nueftra Señora de los Remedios. El Iueves dia de la Afcenfion del Señor, ferá la Procefsion por la Corte, aviendo comido los Cautivos en el Clauftro hermofo de dicho Convento.

Los Cautivos refcatados fon 450. muchos Vizcaynos y Gallegos, y quantos de Ponteuedra fe pudieron hallar, por la gran devocion que tienen con efta Santa Religion. Quatro Sacerdotes Seculares. Diez Religiofos: Dos de San Francifco, y el vno de los Defcalços. Dos de San Aguftin. Dos de la Santifsima Trinidad, Redempcion de Cautivos, vno de San Geronimo. Dos de la Merced, vno Calçado, y otro Defcalço. Y vno de la Vitoria, que con licencia de los Padres Redemptores fe quedó en Argel á adminiftrar los Sacramentos á los Cautivos. Veinte y feis mugeres, y dos preñadas. Diez y feis niños, y niñas, y dos de pecho. Profpere Dios á efta Sagrada Religion, que tanto bien haze en fu Iglefia.

Vifto, y aprobado por los Padres Redemptores.

CARTA; QVE

ESCRIVE EL PADRE Fr. GREGORIO

ROMAN SILICEO, DEL ORDEN CALZADO DE LA Santifsima Trinidad, Redencion de Cautivos, y Adminiftrador de los Hofpitales que dicha Sagrada Religion tiene en la Ciudad de Argel, fu fecha de 14. de Agofto defte Año de 1682. Al Padre Fray Luis Morejón y Cabañas, Religiofo de la mifma Orden, y Procurador de dichos Hofpitales en efta Corte: Dandole quenta de la llegada de la Armada de Francia á aquel Puerto, y de otros fuceffos concernientes á este punto. Y afsimifmo fe refiere otra Carta embiada por vn Cavallero de la Ciudad de Malaga, á otro Cavallero de la mifma Ciudad, refidente en efta Corte, fu fecha de 22. de Setiembre defte Año, en que le avifa, como el dia 21. antecedente llegó á Malaga vn Navio de Guerra de la Armada de Francia, que paffa á Tetuan con Embaxador para el Rey de Fez: y dió nuevas de los buenos fuceffos que ha logrado dicha Armada contra aquellos Barbaros, combatiendo la Ciudad por efpacio de tres dias, en que mataron gran numero de Moros, y echaron por tierra muchas Cafas, con otras particularidades dignas de faberfe.

CARTA: QVE

Amigo, y Compañero Fr. Luis Morejón y Cabañas. Avrá mas de vn Mes que llegó á efte Puerto de Argel una Armada de Francia, que fe compone de cinquenta Embarcaciones, entre Navios de Guerra, Saetias, Fragatas, y Galeras. Dieron fondo en Montefuz, que ya fabe V. R. que es vna Punta, que haze el Terreno á eftos Mares, a no larga diftancia defta Ciudad: en la qual tenian los Moros fabricado vn Fuerte Caftillo, que demolieron, por temor de que los Chriftianos no fe le cogieffen, que feria fu prefa de muy malas confequencias para eftos Barbaros. Con la llegada de eftos Baxeles de Francia han padecido, y padecen eftos pobres Cautivos muchos trabajos, de que no me ha cabido á mi la menor parte; porque luego que fueron viftos de los Moros, fe echó vn Pregón por toda la Ciudad, en que mandava el Rey: Que qualquier Chriftiano que fe hallaffe en la Calle fin cadena, quedaffe confifcado para el Baylique, que es lo mifmo que el Confejo. Defpues, mas temcrofos, echaron otro Vando mas rigurofo, ordenando en él: Que á qualquier Chriftiano que hallaffen en la Calle, con cadena, ó fin ella, le cortaffen la cabeça; y andavan los Barbaros con los Alfanges defnudos por las Calles, defeando encontrar algun pobre Chrittiano, para executar el Vando: Con que nos ha fido precifo eftar encerrados mas de tres Semanas: y á no averme yo prevenido de vizcocho, huvieran muerto de hambre los afligidos Chriftianos; porque en todo efte tiempo no los han focorrido sus Patrones, ni aun con vn bocado de pan. Y andan los Moros tan fobrefaltados con efta Armada, que de dia no fofsiegan, ni de noche duermen, ocupando fiempre la Marina con fus Tropas, temerofos de que no fe les arrime la Gente de Francia; y con el mifmo rezelo, de que los Chriftianos no fe paffen á la Armada, hazen en ellos cada dia prifiones nuevas, y mil generos de vejaciones, y molestias; y lo que mas fiento es, que quitandome los Sacerdotes Cautivos, los han veftido de Seglares, y los hazen trabajar con los demás Chriftianos en las Fortificaciones del Muelle, y demás Caftillos de la Marina, acarreando todo el dia piedra, y los demás materiales. Efta pena la haze mayor la Pefte que fe ha padecido en efta Ciudad, en la qual han muerto novecientos Chriftianos; y entre ellos, el Siervo de Dios Fr. Iuan Garcia, del Orden de Nueftro Padre San Aguftin. Tambien

murió mi Compañero Fr. Aguftin, y otros muchos Criados defte Santo Hofpital.

A que fe llega otra no pequeña defaçon, que me ha fobrevenido por el Refcate de Don Francifco de Arellano, Capitan del Prefidio de Oran, fobre lo qual me llamó el Governador Babahazen: porque aviendofe ajuftado el Refcate defte Cavallero con fu Patron el Bey Chaviznaga en ocho mil Pefos; y aviendo embiado dicho Bey quatro Moros, y vn Iudio á Oran, para que fe entregaffen del dinero, luego que llegaron, recibieron los seis mil Pefos en Reales de á ocho, en vnos Moros, en vna Piedra Preciofa, que importó mil Pefos, y en algunas Piezas de Plata labrada; y por los dos mil Pefos reftantes, otorgaron efcritura los Parientes de dicho Capitan Cautivo, obligándofe á pagarlos dentro de cinco mefes de la fecha de dicha Efcritura. Hecha la entrega de los feis mil Pefos, en la conformidad referida, por aver fido pacto expreffo, que dichos quatro Moros, y Iudio, que fon de los que entran de Paz en Oran, avian de poner dentro de dicho Prefidio libremente á dicho Capitan Don Francifco de Arellano, defpacharon á Argel á vno de los quatro Moros, para que dieffe quenta de lo que fe avia contratado á dicho Patron Bey Chaviznaga, y como ya tenian en fu poder los feis mil Pesos: Con cuya noticia le entregó el Bey á Don Francifco, para que fe cumpliefe lo pactado; y quando ya caminaba alegre la buelta de Oran, acompañado del Moro que vino por él, y de algunas Guardas, que le iban comboyando, al paffar por la Tienda en que eftava el Governador de Argel Babahazen, le mandó detener, diziendo, que Don Francifco no es Eſclavo del Bey, fino de la Aduana, y como á tal, le mandó poner en el Baño della, aprifionado con dos grandes cadenas, y le haze paffar barro todo el dia con los demás Chriftianos; no queriendo arreglarse al ajufte hecho: antes jura, que no le ha de foltar menos de veinte mil Pefos. Vifto lo referido el feñor Governador de Oran, ha detenido a los Moros, y al Iudio, hafta que cumplan con lo que contrataron, y le entreguen libre á D. Francifco. Sobre efto he tenido grandes ataques con el Governador de Argel, por dezir él, que yo eftoy aqui como Conſul de los Chriftianos, para ajuftar fus dependencias, y negocios; A que le he refpondido que no eftava mas de para cuidar de los

Enfermos Chriftianos, y que ni era Conful, ni por mi orden fe defpachava Embarcacion alguna: Sin embargo me hizo efcrivir al feñor Governador de Oran, que refpondió: No faldrian los Moros de fu poder, ni el Iudio, hafta que le entregaffen libre, dentro de aquel Prefidio, á Don Francifco, como lo avian ofrecido, y conftava de la Efcritura otorgada, cuyo traslado autentico me remitió. Con efta refpuefta fe irritó mas confra mi el Governador Babahazen, amenazandome, que me ha de quitar el Abito, y me ha de hazer ir á paffar barro con los demás; y yá eftuve entregado al Guardian Bafi, para que me llevaffen al Baño, y defde alli á trabajar. Defpues refolvieron embarcarme en vna Saetia Corfante, y echarme en tierra de Efpaña, para que paffe á Madrid, á agenciar la foltura de los Moros, y Iudio, que eftán detenidos en Oran; pero yo me he refistido, diziendo, que eftoy folo, y que no tengo Compañero, que cuide en mi aufencia de los Hofpitales; y aunque le tuviera, no me hallava con mil Pefos, que necefsitava para el camino, como fe gaftaron quando mi compañero Fr. Luis pafsó á Efpaña, á lo del muchacho de Oran. Y afsi fuplico á V. R. haga en efta parte todo lo que pudiere en effa Corte, para que los Moros, y Iudio, que eftán detenidos falgan de Oran, y fe quiete el Governador Babahazen: con lo qual me efcufará V. R. de no pocas moleftias. Y reciba muy afectuofas memorias de todos eftos Chriftianos: los quales cada dia fienten mas la falta que aqui les haze fu Perfona, y no fe olvidan de encomendarle á Dios, y á todos los Bienhechores deftos Santos Hofpitales, adonde fe juntan muchos todas las noches á la Salve, Rofario, y Letania. A toda effa Santa Comunidad fuplico, que me encomienden á Dios, que guarde á V. R. largos Años, para que fe ocupe en hazer bien por eftos Pobres, y afligidos Chriftianos. Argel, y Agofto 14. de 1682. Amigo, y Compañero mas afecto de V. R.

Fr. Gregorio Román Siliceo.

Avifan de Tolon, en Cartas de 15. de Agofto defte Año, que quedavan prontos á falir á la Mar feis Navios de Guerra, para incorporárfe con la Armada de Francia, que eftá fobre Argel. Y al mifmo tiempo llegó al dicho Puerto vn Navichuelo que venia de allá; y dize, que quando la Armada Francefa navegava la buelta de Argel, tuvó noticia el General de dicha Armada, de que eftavan debaxo del Caftillo Dercele vn Navio, y vna Barca de Barbaros de dicha Ciudad: Con que embió á Monfiur de Cogelin, con algunos Navios, y orden de que quemaffe las dos Embarcaciones de los Moros, como lo executó, con perdida de folos diez Hombres, y entre ellos tres Oficiales, que fué muy poca, refpecto de la valerofa refiftencia que les hizo el Caftillo.

En llegando dicha Armada á las Coftas de Africa, tomó tierra á 20. millas de diftancia de Argel Monfiur de San Amant, acompañado de fu Interprete, y de muchos Oficiales de la Armada, y luego embió auifo de fu llegada al Rey de Fez: el cual le embió quatro mil Cavallos, para que le comboyaffen hafta donde el Rey eftava, para conferir el modo de affediar, y combatir á Argel.

Quifo arrimarfe la Armada á la Plaça demafiado; pero la Artilleria de los Caftillos fe le refiftió fuertemente, faliendo defte lançe dos Navios maltratados, y quinze Hombres muertos: Con que fe retiraron, y dieron fondo al abrigo de Montefuz, como ya queda dicho.

El Marqués de Belefondt, de edad de 22. Años, acometió á tres Navios, que baxavan de Argel, en que venian 1200. Moros. Aprefó vno de los tres Navios, y echó los dos á pique, recibiendo muy poco daño los Françefes; pero el Marqués quedó herido en vna mano, y en vn braço.

En primero de Setiembre llegó á dicho Puerto de Tolon vna Tartana Francefa, embiada por el General de la Armada de Francia, avifando al Rey Chriftianifsimo, como todos los Navios, Galeras, y Galeotas, y demás Embarcaciones de fu Cargo, eftavan yá juntas en los Mares de Argel, y que el Señor Camelin, Capitan de los Bombarderos, tenia todos los inftrumentos de Fuego tan bien difpuestos, que fi el tiempo dava lugar para que las Naos fe arrimaffen á la Ciudad por algunas horas, ofrecia affolarla: porque fe hallava con treinta mil Granadas para confeguirlo.

Vltimamente, por Carta fidedigna, remitida por vn Cavallero de la Ciudad de Malaga, á otro Cavallero de la mifma Ciudad, que oy refide en efta Corte, fu fecha de 22. de Setiembre defte Año, parece, que el dia 11. de dicho Mes llegó á Malaga vn Navio de Guerra de la Armada de Francia que eftá en Argel: el qual paffa á Tetuan con Embaxador para el Rey de Fez, y defembarcó en aquel Puerto fiete Chriftianos Cautivos Efpañoles, que fe efcaparon nadando defde el Muelle de Argel, hafta las Naos de Francia; y affeguran, que fon yá mas de ciento los Chriftianos que han hecho la mifma diligencia, aunque eftuvo alborotado el Mar muchos dias.

Que mejoró el tiempo, y fe ferenó el Mar: Con que pudieron arrimarfe al Muelle de Argel cinco Pontones, ó Galeotas de Francia, que por tres dias continuos eftuvieron arrojando fus Maquinas de fuego, fiendo mas de 500 Bombas, y Granadas encendidas las que cayeron dentro de la Plaça, abrafando, y demoliendo mas de 300. Cafas, y privando de fus nefandas vidas á mas de quatro mil Barbaros; y quemando tambien el Navio Canario, horrible Corfante, que eftava muy defcuidado dado fondo en el Muelle, abrafandofe muchos Moros que tenia dentro. Reconocieron los Barbaros el deftrozo tan horrible que en ellos, y en la Ciudad executavan eftos arrojados, y vorazes Fuegos, y armando fus Galeras, y dos grandes Navios, fe arrojaron vna Noche intrepidos, y defpechados, con intento de aprefar, ó quemar los Pontones, que tanto daño les hazian; pero hallaron en ellos tan valerofa refiftencia, que huvieron de retirarfe, con gran defcalabro, y perdida fuya, defmanteladas fus Embarcaciones, y con mas de 500. muertos, y heridos de los fuyos, quando en los Pontones, entre vnos, y otros, no llegaron á veinte. El dia figuiente embió el Rey de Argel vna Falúa á la Capitana de Francia para tratar de Pazes; pero el General los defpachó fin oirlos: Con que en breve fe efperan mayores progreffos, de que fe dará puntual noticia a los Curiosos.

CON LICENCIA.
En Madrid. Por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1682.

RELACION

NUEVA, EN QVE SE DA QVENTA DE LA PRODIGIOSA ESTRELLA QVE SE APARECIÓ en la Ciudad de Argel el dia 20. de Iunio defte prefente Año de 1682. Con la Declaracion de las myfteriofas Letras que en ella fe obfervaron; y Sitio que el Rey de Fez le ha puefto por Tierra, auxiliado de la Armada de Francia por la Mar, con los varios reencuentros, y fuceffos que en dicho Sitio ha avido: Como lo verá el Curiofo.

Todas las vezes que difpone Dios caftigar á los Hombres, por aver ellos provocado fu Diuina Iuftícia, á continuacion de execrables maldades, abominables vicios, y obftinada infidelidad, preceden al caftigo Avifos, Señales, y portentos en el Cielo, de que pudieramos traer innumerables exemplos, y cafos que lo comprueban, fi lo conciſo de vn Pliego no nos precifara á la brevedad! y afsi paſſarémos ſolo á referir aora el que ha ſucedido, y ſe ha viſto en Argel, á los 20. de Iunio defte Año, que á las diez de la mañana, eſtando el Cielo ſereno, ſe cubrió el Sol repentinamente de denſas, y oſcuras nubes, dexando el claro dia reduzido á negra, y triſte noche; y deſatado el Boreas, parece queria acabar con toda la Barbara Poblacion, y ſus deſalmados Moradores. Eſtando en eſte conflicto, y tinieblas palpables, ſobrevino vn eſpantoſo, y horrible Trueno, que ſerenó el Ay-

re; pero aterró á todos los que le oyeron: tanto, que juzgaron fe defquiziava ya la Gran Maquina del Orbe. Quietófe el eftruendo; y poco á poco fe fué dexando ver vna opaca Luz, que juzgaron fer del Sol; pero no fué afsi: antes fe defcubrió en medio de aquel confufo Caos vna luziente Eftrella, de color de Fuego, y de gran magnitud, cercada de ocho rutilantes Rayos, en forma de Cruz, y figura circular, fiendo los quatro fuperiores mas grueffos que los inferiores; y en el Centro de dicho Circulo avia dos letras enlaçadas, que eran *C.* y *A.* de color blanco; y en el Rayo que mirava á Oriente, y fervia de Cabeça al Circulo en fu Circunferencia, tenia vna *H.* Coronada; y en el inmediato Rayo de mano derecha, avia vna *I.* En el tercero vna *G.* En el quarto vna *F.* Y en el que correfpondia á la *H.* y fervia de pie al Circulo, avia vna *M.* Y en el confecutivo Rayo, como fe iba fubiendo ázia mano izquierda el Circulo, avia vna *A.* Y en el de mas arriba, correfpondiente á la *G.* avia vna *S.* Y en el de mas arriba, junto á la *H.* avia una *O.* y todas eftas Letras de la Circunferencia eran verdes, excepto la *C.* y la *A.* del Centro, que eran blancas, como fe ha dicho. Efte Portento duró tres dias, fin que huvieffe mutacion, ni en todos ellos dexaffen las nubes ver al Sol, á la Luna, ni demás Eftrellas.

Defpues defto falió el rubicundo Apolo, fe retiraron las nubes, y fe vió vn hermofo Iris, matizado de diverfos colores; y aunque parece que anunciava Paz á la Tierra; fin embargo quedaron çoçobrados, y confufos los coraçones de aquellos Barbaros, y efpecialmente el del Rey, que al punto hizo juntar fus Morabitos, y Sabios del deteftable Alcorán, para que le dixeffe lo que aquel Prodigio fignificava; en cuya junta huvo varios pareceres, y aplicaciones, y fobre la explicacion de las Letras, futiles difcurfos; pero vn Morabito anciano, que moftrava fer mas experto, y cientifico, que los demás, aviendo oydo las razones de todos, fe levantó en medio dellos; y haziendo vn grande acatamiento al Rey, habló defta manera: Gran Rey de Argel, nobles Sanjacos, valerofos Belerveyes, honorificos Morabitos, y Sattapas del Alcorán, atentos Mahometanos, y difcretos Plebeyos, atended á mis vozes, y á la explicación que fegun mi ciencia, y lo que he obfervado con la vifta defta Eftrella, os quiero declarar, acerca de

lo qué indica. Y empeçando por el Centro defte Circulo, donde fe ven la *C.* y la *A.* enlaçadas, y de color blanco, digo, que la *C.* fignifica Carlos, y la *A.* Auftria, que oy fe halla Monarca de dos Mundos, y vendrá á ferlo de todo lo defcubferto, viniendo á quedar debaxo de fu Poder las Naciones todas, como en fu natural Centro. La candidez de la *C.* y la *A.* fignifica la Gran Fé, y finzeridad con que efte Gran Rey Carlos, y todos fus Nazarenos creen en fu Candido Pan Divino, y Dios Sacramentado, con cuya Virtud, y Celeftial Poder dominarán al Mundo. La *H*, Coronada, fignifica, que fe Coronará efte Gran Carlos, y Reynará en todo el Circuíto que poffeyó el Pueblo Hebreo en la Tierra Prometida. La *M.* á los pies de la *H.* fignifica el Mahometano Imperio, deborado, y rendido al valerofo impulfo, y Poder invencible defte Efpañol Monarca, y de fus Regios Defcendientes. La *F.* fignifica, que la Fé de los Efpañoles fe propagará por todo el Orbe, y en fodo él ferá venerado por Verdadero Dios el que éllos adoran Cruzificado: cuyo Poderofo, y Divíno Braço aniquilará, y borrará del Mundo todo el Mahometifmo, y Gentilifmo, hafta que no quede memoria de todos ellos: difponiendo el Decreto Divino de efte Gian Dios de los Chriftianos, que fe empieçe efta vltima ruina por los mifmos Moros, tomando las armas vnos contra otros, para que queden confundidos en fus mifmos confejos. Y la mifma *F.* lo fignifica; pues el primer Rey Moro que fe levantará contra nofotros, ferá el de Fez; y para refiftirle, ferá precifo tomar bien prefto las Armas. La *G.* fignifica, que los Griegos, que oy gimen oprimidos debaxo del pefado yugo de Mahoma, fe verá prefto libres, y en verdadera vnion con los Catolicos. La *I.* fignifica, que efte Dios Poderofo del Chriftianifmo, determina embiar con prefteza el rigor de fu Alta Iufticia, contra Mahoma, y los que le figuen, tomando juffta vengança de los agravios que de nofotros reciben cada día fus Chriftianos, oprefos, y afligidos debaxo de nueftra tyrania. Y tambien fignifica, que el Iudaifmo fe reduzirá al conocimiento del Dios de los Chriftianos. La *A.* que eftá junto á la *M*, y vá caminando por el lado izquierdo de la Circunferencia, fignifica el Pueblo Agareno, y el Açote que ya viene fobre los Moros, en pena de fus deteftables abominaciones, quedando del todo deftruidos á los pies defte Car-

los, y fus Gloriofos Hijos. La *S.* fignifica, que ferá efte Gran Carlos y fu Cafa la cortante Segur de nueftras vidas. La *O.* fignifica la Obediencia, que antes de largo tiempo darán todas las Naciones, por medio de la Gran Cafa de Auftria, al Dios de los Chriftianos.

Efto es en quanto á las Letras; y paffando á las demás Señales, digo, que al averfe cubierto el Cielo de negras Nubes, fignifica nueftra trifteza, y defcaecimiento, por nueftra vltima perdicion, que ya tan cerca vémos fobre nueftras cabeças. El Trueno, tan pavorofo, que oimos, fignifica las horrorofas vozes, y lamentables aullidos, que darán nueftros Morabitos, quando vean la vltima ruina, y deftruicion de fu Patria. El falir el Sol tan luzido, defpues de tantos Prodigios, mueftra lo guftofo que fe verá el Pontifice Chriftiano, viendo fe propaga, y dilata numerofamente fu Grey, y que fus Nazarenos fe vnan en eftrecho laço contra los Mahometanos, para deftruirlos, y acabar con ellos. Lo encendido en Fuego de la Eftrella, fignifica lo fervorofo del Rey Carlos en defenfa de fu Fé. Lo verde de las Letras, fignifica la efperança falfa, que los Moros tendremos de nueftra defenfa; y la cierta, y fegura que tendrán los Chriftianos de nueftra ruina, y de fu Vitoria. El Iris, que con varios colores demoftrava Paz, fignifica las varias Naciones que el Efpañol Poder reduzirá á la Verdadera Fé fuya, y á la Paz, y vnion de fu Catolica Iglefia. Efte es mi fentir, y lo que me parece fignifica efta Eftrella. Si te he enojado Rey, aqui tienes mi cabeça; pero adviertote, que no te defcuides en prevenir defenfas; porque veo ya el Açote muy cerca, como lo fignifica la *A.* colocada junto á la *M.*

Acabó el Morabito fu razonamiento; y el Rey confufo, y turbado, le mandó poner en vn Caftillo, con cuidadofa guarda, jurando con enojo, y defpecho, que fi no falia verdad el vaticinio del Morabito, le avia de quemar viuo. Creció en todos la pena; porque vieron que dentro de poco tiempo fe apareció el Rey de Fez fobre los Campos de Argel, con vn poderofo Exercito de Infantes, Cavallos; y Pertrechos; y al mifmo tiempo, por la Mar, vna numerofa Armada de Francia, auxiliando al Rey de Fez; lo qual vifto por el de Argel, juntó todas fus fuerças, y devando guarnecidas fus Murallas, y cogidas las Avenidas todas, falió á Campaña, á recibir á fu Enemigo; y han teni-

do fangrientos choques, y porfiados reencuentros, en que los Ballefteros, Lanças, y Arcabuzeria han hecho fu deber de vna, y otra parte, con muerte de muchos de ambos Exercitos; pero por vltimo, temerofos, y aterrados los de Argel, fe vieron precifados á retirarfe dentro de la Plaça, adonde han parecido, y padecen, grandes trabajos, por eftar muy apretados de los Sitiadores, en cuyo fitio dilatado ha avido grandes tranzes, falidas, y reencuentros, que reduzidos á vna noticia individual, y cierta, fe verán epilogados en otra Segunda Relacion.

FIN.

CON LICENCIA. Año de 1682.

✠

RELACION VERDADERA, EN QVE SE PARTICIPAN LAS MAS CIERTAS, Y INDIVIDUALES noticias, que han traido diferentes cartas de Argel á efta Corte, fus fechas de 12. y 15. de Setiembre paffado defte Año de 1682. en que fe refieren los Progreffos que ha tenido la Armada de Francia fobre dicha Ciudad; daños confiderables que han recibido aquellos Barbaros por las Maquinas, y Bombas de Fuego que les han arrojado las Embarçaciones Francefas; copiofo numero de Muertos, y heridos, que avido; y otras particularidades que verá el Curiofo.

Por Cartas de toda feé, y Credito, que han llegado á efta Corte, fus fechas de 12. y 15. de Setiembre paffado defte prefente Año de 1682. remitidas á diferentes Perfonas della, confta, que todo lo referido en la Relacion paffada, que participó en Malaga el Navio de Francia, que paffava á Tetuan, con Embaxador para el Rey de Fez, es cierto y verdadero; y añaden las de quinze de Setiembre, que todas las Noches tiravan los Pontones de Francia, fin ceffar, muchas Bombas, y Carcafes de Fuego; y aunque de las primeras que entraron en Argel, hazian los Moros burla, por ver que muchas dellas no rebentavan, defpues reconocieron (bien á fu pefar) el gra-

ve daño que de ellas recibian; porque empeçandofe á abrir, y rebentar, fué tan grande, y inaudito el eftruendo, y ruina que hizieron en las Cafas, y otros Edificios levantados, y fobervios, que caufaron igual affombro, efpanto, y miedo á todos los Moros, Indios, y Tagarinos: (Afsi llaman á los Morifcos que falieron defterrados de Efpaña) viendo, que en ninguna parte eftavan feguros de los rigores de las Bombas, y Carcafes; pues apenas caian, quando abrafavan quanto fe les ponia delante, no perdonando Edificios, Alcaçares, ni Iardines, ni pudiendo refiftir fu voraz furia las mas fuertes Torres, y encumbrados Caftillos; todo lo affolava, abrafava, y demolia fu activa llama, matando á quantos Enemigos de la Fé encontrava, y fe le ponian delante.

Fué tanto el horror, y terrible miedo que los Moros cobraron á las Bombas, y Carcafes, mirando el horrible eftrago que en ellos, y fus Cafas executavan, que con mucha prefteza fe falieron de Argel, con todas fus Familias, dexandole cafi defamparado, y poblando (con mas prifa que quifieran) los jardines, y Mazerias (que es lo mifmo que Cortijos, que tienen en aquellos Campos). Y aun alli no fe davan por feguros; porque fegun afirma en fu Carta vn Cavallero, que fe halla oy cautivo en Argel, obravan con tal prefteza, y violencia las Maquinas de Fuego que arrojavan los Franceíes, que la Cafa en que hazian prefa, bolava al inftante por los Ayres, con quantos tenia dentro: Cofa tan para temer, y tan horrible, que los Chriftianos Cautivos, que lo miravan, fin poder huir, ni moverfe de fus manfiones, no ceffavan de clamar al Cielo, haziendo fervorofos Actos de Contricion; como aquellos que por puntos aguardávan la Muerte.

Vna Bomba cayó en la Cafa del Padre Vicario (que eftá en Argel por Mifsionario Apoftòlico, embiado alli por fu Santidad, para afsiftir á los Chriftianos Cautivos) en el Apofento en que folia tener la Cama, y hizo grande eftrago, arrojando los Libros que alli avia largo trecho, yendo á parar muchos dellos hafta la Puerta de la Iglefia; y demolió el Fuego, y fu violenta fuerça, la mayor parte de dicha Cafa, con no pequeño affombro de los que vieron fu ruina, y destrozo.

En medio defta general calamidad, y evidente peligro, obró Nueftro Gran Dios y Señor vna Maravilla, y patente Prodigio; porque á vifta de todos vino vna gran Bomba encendida, y caminó derecha, hafta dar fobre el Hofpital de los Reverendos Padres del Orden Calçado de la Santifsima Trinidad, Redencion de Cautivos (que fe hallava lleno de Enfermos) y cayendo fobre la Media Naranja de la Capilla donde eftá colocado el Santifsimo Sacramento, fe confumió alli, fin aver parecido tal Bomba, ni dexar en la Media Naranja la menor feñal, de golpe, humo, ni Fuego, como fi tal cofa alli no huvieffe caído: Succeffo verdaderamente admirable, y que con evidencia manifiefta, quifo Dios guardar milagrofamente fu Cafa, y dexar fin leſion á los Pobres Enfermos Chriftianos, que en ella fe amparavan; pues es certifsimo, que fi la Bomba huviera hecho el efecto que fe temió, y tembló, huviera arruinado, y deftruído todo el Hofpital, con muerte de quantos en él eftavan: Por cuyo fingular favor dieron todos los de aquella Santa Cafa muy rendidas gracias á fu Divina Mageftad.

El dia 14. del Mes de Setiembre fe retiraron las Embarçaciones que tiravan las Bombas, dexando tan amedrentados á los Moros, que por inftantes temen no fe buelvan á aparecer, a repartir colacion que tan mal les eftá: Pero todavia han quedado á la vifta de Argel 17. Navios de Guerra, y dos Saetias: Y el Governador Babahazén mandó ir al Padre Vicario á bordo de la Capitana de Francia, con orden de preguntar al General: Qué era lo que queria, ó pretendia de Argel? A que le refpondió: Que venia á arruynar toda la Ciudad; Y que para efte efecto traía fiete mil Bombas; Que fi querian efcrivir á fu Rey, lo hizieffen, y le embiaffen las Cartas, que él las encaminaria á Francia. Pero que les hazia faber, que mientras bolvia la Refpuefta, les avia de tirar Bombas, y Carcafes, todas las Noches que tuvieffe oportunidad; y que defpues haria lo que fu Rey le mandaffe. Y que tuvieffen entendido, que fi tiradas todas las Bombas, y Carcafes que traia, no le quedaffe mas que vna Cafa que derribar en toda la Ciudad, avia de embiar por otras tantas á Francia, para demolerla, y arraffarla hafta los cimientos; y que no ha de defcanfar, ni irfe de alli, hafta que acabe con quantos Barbaros tiene Argel.

En eſta ocaſion falió vna Galera de Moros de dicho Puerto, valiendoſe (para conſeguirlo ſin riefgo) de la obſcuridad de la Noche; y tomó en Mar ancha vna Saetia de la Armada de Francia, que iba á Mallorca, y llevava 700. Peſos, para comprar Gallinas, y otras coſas neceſſarias. Tambien llevava mucha Ropa blanca, de Sabanas, Camiſas, Almohadas, Meſſas de Manteles, y Servilletas, para que ſe labaſſen, con 27. Hombres que la governavan. Y como por lo entrado del tiempo ſe han retirado ya las Galeras de Francia de los Mares de Argel, tuvieron atrevimiento los Moros de entrar en medio del Dia por delante de los Navios Franceſes, remolcando la dicha Saetia, con gran ſentimiento del General de Francia, viendo, que con ſus Embarcaciones mas grueſſas no podia dar alcançe á la Galera de los Barbaros, ni ſocorrer á los ſuyos, que delante de ſus ojos ſe los llevaban Cautivos.

Dánſe gran prieſſa los Barbaros de Argel á la fabrica de ſiete Galeras mas, que tienen yá en el Aſtillero; y para conſeguirlo con mas brevedad, mandan traer gran cantidad de Madera de la Montaña, haziendo trabajar inceſſantemente á los Pobres Cautivos Chriſtianos; que como vén que las Naos de Francia han tomado tan de eſpacio el pueſto que ocupan á viſta de Argel, no ſoſsiegan vn inſtante, y ſiempre ván adelantando mas, y mas ſus fortificaciones, temeroſos que han de perder la Plaça al menor deſcuido.

Aviſan tambien de Argel, que con la gran peſte que allí ſe ha padecido, ſe hallan los Hoſpitales muy faltos de Ropa, dinero, y demás coſas neceſſarias, para la aſsiſtencia de los Enfermos Chriſtianos; y eſta neceſsidad ſe ha hecho mas preciſa por la falta de Mercaderes, por no aver ido ninguno de los que allá comercian, por miedo de la Armada de Francia. Nueſtro Señor ſocorra eſta neceſsidad, y diſponga la mayor Exaltacion de la Fé, aterrando, ó reduziendo los Enemigos de ſu Igleſia Santa.

CON LICENCIA

En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar. Año de 1682.

RELACION

VERDADERA, DE LAS PREVENCIONES, MAQUINAS, Y APARATOS DE GVERRA CON que la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia, compuefta de 44. Baxeles de Navios, y Galeras, y govérnada de fu General Duquefne, vá fobre la Ciudad de Argel: en cuyos Mares, y en los de Efpaña, han aprefado los Navios de Francia tres Baxeles de Cofarios de fu Puerto. Refiérefe afsimifmo, como fe boló la Cafa de la Polvora de dicha Ciudad; de cuyo incendio refultó abrafarfe la mitad de fu dilatada Poblacion, con muerte de muchos Moros, y Iudios: Con otras particularidades que en ella fe verán. Sucedido el mes de Iunio defte Año de 1683.

Horrorofos caftigos, terribles amenazas, exemplares efcarmientos, y lamentables flagelos tiene prevenidos la Divina Iufticia, defde el principio del Mundo, para todos los que rebeldes, ingratos, y defconocidos á fus repetidos beneficios, fe oponen defcarados á lo Sagrado de fus Preceptos, y Mandamientos Santos; y efpecialifsimamente contra los perfidos Iudios, pefsimos Heréges, y fuzios Mahometanos, que han fido, y fon la perniciofa Cizaña, que con fus mal-

ditos dogmas, y deteftables abominaciones, han embarazado fiempre los felizes Progreffos, y abundantes Cofechas, que la Iglefia Santa (fi fe mirára libre de tan facrilego eftorvo) huviera logrado dichofamente de la Mies Evangelica. Pero gracias al Altifsimo; pues parece, que yá fe llega el dichofo, y muchas vezes defeado tiempo, en que alçando fu invencible, y efpantofa Efpada, quede tanta copia de fieros Enemigos deborada, y fumergida en el obfcuro Abyfmo de fu mifma obfcenidad.

Yá hemos vifto en las paffadas Relaciones el Indice, que feñala la verdad deftos caftigos juftos, en las Derrotas que han empezado á experimentar los Turcos en el Puente de Effeg, y Prefidios de Nitria, y Leventz, á manos de los Imperiales, y en otro Parage á las de los Polacos; á que fe llega la perdida que tuvieron con la quema de los Almazenes de la Polvora, y Baftimentos que tenian en Zhiget, haziendo mas felizes para nofotros eftos Suceffos la dichofa Vitoria de las Galeras de Malta; principios todos gloriofos de los repetidos Triunfos, que á coſta de la vil fangre del Mahometifmo ha de confeguir la Dilectifsima Efpofa del Altifsimo Cruzificado, hafta borrar de la memoria de los Hombres el deteftable, y aborrecible nombre del impio Mahoma; Aora verémos en efta, como la Divina Providencia vá difponiendo los medios, que conduzen á confeguir el fin tan efperado de fu Chriftiano Pueblo; pues por medio de la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia, fe atiende yá el Açote levantado contra la Plaça de Argel, que lo ha fido fiempre de afligidos Chriftianos, que oprimidos debaxo del pefado yugo del mifero cautiverio, han padecido, y padecen en poder de aquellos Barbaros indezibles trabajos, y fatigas infuperables. Y afsi, paffando á participar las Noticias que fe han adquirido por fidedignas Cartas, fe dirá brevemente lo que por ellas conſta, que fe reduze, á que los Navios de Francia llegaron á Barcelona el dia 30. de Mayo, encaminando defde alli fu viage á las Fromenteras, Islas cerca de Eviza, a donde fe iban á incorporar con el reſto de fu Armada, que vá contra Argel: cuyo Cuerpo conſta de 44. Velas, entre Navios, Galeras, y Fragatas, debaxo del mado del feñor de Duquefne, aviendofe detenido 16. Galeras de dicha Armada en Bouque 40. dias, por el mal temporal; pero el dia

8. de Iunio las encontraron en frente de Cadeques, con vn tiempo muy favorable; de que fe infiere, paffarian en tres dias á dichas Fromenteras, y defde alli, fin perder tiempo, á Argel: adonde fi logran la profpera fortuna de tener folo feis dias de buen tiempo, fe efpera fin duda alguna, que arraffará dicha Armada toda la Plaça; porque lleva prevenidas para confeguirlo ocho mil Bombas, ó Carcafes, que tiene cada vna de alcançe 200. paffos mas, que qualquier vala de cañon de 36. libras de calibre; y fe ha hecho la prueba en Tolón, con mas de 200. dellas, que fe difpararon, eftando prefente el feñor de Senelay.

Tambien lleva mas de quatro mil Granaderos, difpueftos á faltar en el Muelle, y defde fu terreno arrojar las Granadas dentro de dicha Plaça, para acabar con ella en breves horas.

Y fobre todo lo dicho, las prevenciones mas ofenfivas, y eficaces, que ay en dicha Armada, fon dos grandes maquinas de Fuego, que de Bronze fe han fabricado en dicho Puerto de Tolón, de 20. palmos de largo, y diez de ancho cada vna, que qualquiera dellas tiene de carga 80. quintales de Polvora, que conduzidas al Muelle, fe les dará Fuego; y fi falen como fe defea, ferán folo ellas baftantes á abrafar, y reduzir á pabefas la Ciudad, con todos fus Moradores, que es el animo que lleva dicha Armada, para paffar defde alli á executar lo mifmo con Tripoli, que fon las dos Ladroneras, que tantos Años ha, fe emplean en robar la fubftancia de los Chriftianos Pueblos, conduziendo á obfcuras Mazmorras, y duros hierros á los triftes Padres, juntamente con fus amados, y tiernos hijos. Y en el interin que eftas Operaciones fe executan, han aprefado los Navios de Francia tres Baxeles de Cofarios de Argel; vno a vifta de dicha Plaça; otro junto á Cadiz; y otro cerca de Barcelona, que tenia mas de 150. Barbaros, y todos tres iban llenos de ricas Prefas, y Cautivos Chriftianos, que configuieron dichofos la libertad amada.

Para facilitar efta Empreffa, tan vtil á la Chriftiandad, parece, que ha querido el Cielo abrir la primera brecha á fu mas facil expedicion; pues fegun avifan Cartas de Alicante, de 5. defte prefente Mes de Iulio, llegaron a dicha Ciudad nuevas ciertas del Prefidio de Orán, que confirman las que avian venido antecedentes, de que la

Cafa de la Polvora de Argel fe boló, y arruinó totafmente: de cuyo incendio refultó, abrafarfe la mitad de dicha Ciudad, con perdida de muchas vidas de Moros, y Iudios, que perecieron miferablemente entre los horrores de las borazes llamas. Y como las Calles, y Cafas de Argel eftán tan angofta, y eftrechamente fabricadas, que defde vna hazera, á otra fe comunican, y comercian fus Vezinos, fin falir de fus Cafas, alcançando con la mano de las Puertas, y Ventanas de enfrente todas las cofas que vnos á otros fe piden, y de que necefsitan: Sucediendo lo mifmo en los Terrados, y Açoteas, por las quales fe puede andar á paffo llano cafi toda la Ciudad, es precifo que aya fido la ruina mayor; pues no feria muy facil, en tan notable eftrechéz, atajar, ni cortar el fuego como fe quifieffe; antes fi, creceria el impetu de fus abrafadoras llamas, al paffo que hallavan materia difpuefta en que çebar fus horribles ardores.

La perdida de las haziendas, es tambien evidente, que avrá fido copiofifsima, y de crecidas fumas; porque la Cafa de la Polvora tenia fu fitio en el barrio de los Iudios, junto á la Puerta de Baluete, cuyo Sitio es todo de Tiendas de Mercaderes riquifsimos, que en aquefla Tierra llaman Boticas, donde el terrible Elemento haria de necefsidad fu prefa, fin humana refiftencia, para que aquellos Barbaros perdieffen juntamente las haziendas con las vidas, que tan mal las han empleado fiempre.

Segun el Terreno que ocupó el Fuego, confiamos en Dios, no han fido comprehendidos en él los cinco Hofpitales, que los Reverendos Padres de la Sagrada Religion de la Santifsima Trinidad, Redencion de Cautivos, tiene para alivio, y confuelo dellos en aquella Ciudad; porque los mas fe hallan fituadas junto á la Puerta de Babazón, que es á la otra parte encontrada del Fuego, donde no pudo llegar, fino es quemandofe toda la Poblacion; fi bien el mas convezino es el Hofpital del Baño del Chiriví, que es donde eftá la Capilla del gloriofo San Iuan de Mata, que tambien fe entiende fe libró del frangente.

El Año paffado de 1680. fe quemó, y boló efta mifma Cafa de Polvora de Argel, abrafandofe juntamente con ella muchas Cafas, y pereciendo entonces en el incendio 300. Iudios, y otros tantos Mo-

ros, con mas 24. Criftianos Cautivos, que cargados de prifiones, no pudieron falvar fus vidas, que perdieron guftofos con la cierta Efperança de la Eterna Felizidad.

Eftá muy cerca de la referida Cafa de la Polvora la Muralla principal de Argel, pertrechada de grueffa Artilleria, y Caftillos fortifsimos, en quien tienen cifradas los Agarenos fu mas fegura defenfa, y adonde afsifte fiempre la mas luzida, y experta Milicia, para fu cuftodia, y guarda, y fi eftas Defenfas, y Fortalezas quedaron demolidas, y deshechas de las llamas, tendrá poco que hazer el feñor de Duquefne en la Conquifta de Argel. De cuyas Operaciones, y de la Copia de muertos, y valor cierto de lo que importa la perdida de las haziendas confumidas en el referido incendio, fe dará quenta con toda extenfion en otra Relacion diftinta.

CON LICENCIA

En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, Impreffor de los Reynos de Caftilla. Año de 1683.

SEGVNDA

RELACION, EN QVE SE

copian Cartas de Alicante, de 12. defte prefente Mes de Iulio de 1683. las verdaderas noticias de las Operaciones que ha executado la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia, contra la Ciudad de Argel. Refierefe en ella, como hafta el dia quatro de dicho Mes avia echado yá dicha Armada dentro de la Plaça 200. Bombas, quemando algunas Cafas, con muerte de muchos Turcos, Moros, y Iudios, que las habitavan: Con otras particularidades que verá el Curiofo.

SEGUNDA

Ya queda apuntado en la primera Relacion todo lo que perteneze al biage de la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia, cuya Derrota fe dirigió á ponerfe fobre Arcel, como lo ha confeguido; fi bien no han podido todavia llegar á dicho Puerto mas que los Navios; los quales, fegun avifan Cartas de Alicante, de la fecha de 12. defte prefente mes de Iulio, fe pufieron á tiro de Bomba de las infieles Murallas, difpueftos en Batalla; y aviendo dado orden el General Duquesne á todos los Baxeles Chriftianifsimos para que empeçaffen á obrar contra la Plaça enemiga, arrojaron dentro della hafta 200. Bombas de Fuego, que hizieron gran deftrozo en las Cafas, quemando muchas dellas, con muerte de no pocos habitadores fuyos, afsi Turcos, como Iudios, y Moros, que defpavoridos, y aterrados con tan fangriento golpe, defampararon medrofos la Ciudad, poniendo en buena guarda los Cautivos Chriftianos, porque la confufion del prefente peligro no ocafionaffe en ellos algun Catolico arrojo, que expufieffe á los Barbaros Mahometanos a padecer la fatal, vltima ruyna que la Chriftiandad defea, y neceſsita.

Retiraronfe todas las principales Familias de Argel, por no experimentar el dolorofo eftrago que con fus mifmos ojos avian vifto executar en otras; con que ſolo quedaron en la Plaça los Cabos, y Soldados neceffarios para fu defenfa. Y para prevenir como pudieffen, que la Armada de Francia detuvieffe fu furia, y no acabaffe de vna vez con toda la infiel, y nefanda Ciudad, mandó el Duan que la govierna, que pafaffe al inftante á bordo de la Capitana de el Chriftianifsimo Rey, el Religiofo Conful de la Nacion Francefa, que alli efsifte, y que en nombre de los Turcos mandarines ofrecieffe quantos partidos de compoficion, y ajufte guftaffe acetar. Pero llevó por refpuefta: *Que no fiendo el Minifterio de dicho Conful, mas que cuydar de los Cautivos Chriftianos, y fortificarlos en la Fé, no le quedava nada que hazer, en orden a embarazar las ordenes que el dicho General traía del Chriftianiffimo Rey fu Señor, para caftigar á Argel, fegun tan bien lo tiene merecido; y afsi, que dixeffe á los Turcos que la goviernan, que fi tenian algo que proponer, en orden á eftorvar fus operaciones, paffaffen á fignificarfelo á bordo de fu Capitana, donde fe conferirian las materias, y fe les daria fu decif-*

sión, fegun las inftrucciones que llevava de fu Rey, y Chriftianifsimo Dueño; y que mientras efto no hizieffen, no tenian que efperar, que fufpendieffe la fangrienta hoftilidad començada.

Causó efta refpuefta gran turbacion, y defconfuelo á los Turcos, y Moros; y no aviendo tomado en nada refolución, profiguieron los Navios en fu obra, hafta el dia 4. defte mes de Iulio, que fué el mifmo en que falió de Argel el Navio Inglés que traxo á Alicante las nuevas referidas.

Todavia dicho dia 4. no avian llegado las Galeras de Francia á incorporarfe con fus Navios; pero las aguardavan por inftantes, para que en llegando fe execute la Función mayor que en nueftros figlos, ni en muchos de los paffados referirán las Hiftorias. De todas las operaciones, y Felizes Progreffos que la Chriftianifsima Armada fuere configuiendo, y obrando, fe irán participando las Noticias, con toda verdad, y puntualidad.

CON LICENCIA

En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, Impreffor de los Reynos de Caftilla. Año de 1683.

✠

VERDADERA RELACION DE LOS VARIOS SVCESsos de la Redempcion que ha hecho efte año de 1686. la Celeftial, Sagrada, y Real Orden de N. Señora de la Merced en la Ciudad de Argel. Dafe quenta de los refcatados, entre los quales renegaron quatro de ellos, defpues de eftár refcatados, el vno hijo de vezino defta Corte, y dos naturales de las Canarias, y el otro Andaluz, y de los trabajos, y embarazos que han tenido por vna Señora Cautiva del Baxá, llamada Doña Ines Cifterne, y por vn Moro que eftá en efta Corte, que fe llama Mahamet. Efcrita por vn Cautivo, refcatado en efta Redempcion.

Defeando la Inclita, Real, y Militar Orden de nueftra Señora de Merced, Redempcion de Cautivos, con las ardientes anfias del zelo, y Caridad con que solicita la libertad de los Cautivos Chriftianos, que en las duras mozmorras de los Moros, ó padecen barváros tormentos, ó peligran en la Fé que recibieron del Bautifmo, continuar en cumplimiento de fu quarto voto, el noble empleo de fu caridad á que los deftinó la Reyna de los Angeles, y Madre de Dios, determinó hazer una Redempcion en Argel efte año por las dos Provincias de Caftilla, y Anduluzia; para cuyo piadofo efecto apreftadas las limofnas que con no pequeño trabajo fe recojen de los Fieles, pidió licencia a fu Magestad Catolica, y á fu Real Confejo: y aviendola concedido, fe defpachó por falvo conducto; y con él, publicada la Redempción con toda la folemnidad, piedad, y devocion que fe acoftumbra en efta gran Corte, fe difpufo la partida de los Padres

Redemptores de la Provincia de Caftilla de las dos Familias Calçada, y Defcalça, fiendo Redemptor por la vna el M. R. P. M. Fray Miguel Mayers, Vicario General que fue de la Nueva Efpaña, Provincial Paffado deffta Provincia, Predicador de fu Mageftad, y Examinador Synodal del Arçobifpado de Toledo, y ya fegunda vez nombrado Redemptor, por aver los años paffados hecho otra Redempcion en Argel de gran numero de Cautivos. Y por la Familia Descalça el M. R. P. Fray Iofeph de la Santifsima Trinidad: Y aviendo llegado á efta Corte el Salvo Conducto que fe efperava, falieron de ella el dia 13. de Febrero, para la Ciudad de Cartajena, donde fueron recibidos de los Reverendos Padres Fr. Baltafar Bazquez, Comendador del Convento de la Ciudad de Cordoba, y Fr. Iúan de la Santifsima Trinidad, Redemptores por las Provincias de Andaluzia; Y defpues de auer conferido dichos Padres Redemptores todos los Sagrados Ordenes, y Santas Inftrucciones que llevavan para el mejor acierto de la Redempción, por comun acuerdo de todos, fe difpufo la embarcación en vn Navio Inglés para el dia veinte y vno de Março.

Hizieronfe á la vela con felicidad, hafta llegar al Puerto de la Ciudad de Argel; pero vn viento que fe levantó contrario embaraçó de modo que abordaffe á él el Navio, que fe hallaron el Viernes viente y nueve de dicho mes en manifiefto peligro de las vidas de todos, por la tenacidad, y fortaleça del viento, que hizo fiuctuar el vafo, con pocas efperanças de que pudieffe efcapar de la tormenta: pero en tan terrible tribulación, con fee viva, y fervorofos fufpiros pidieron á nueftro Señor los facaffe del riefgo, apiadandofe de los pobres Cautivos que efperavan fu Redempcion, no permitiendo que el Demonio fe la embaraçaffe por quantos caminos fon imaginables, para defpojar á la Iglefia de fus amados Hijos, y poniendo por interceffora á la Reyna de los Angeles, y Madre de las Mercedes, fue fu Mageftad fervido de pacificar los encontrados elementos, para que lograffe la Religion el Fruto de fu Sagrado Inftituto, en la libertad de los Cautivos, que con indecibles anfias tenian pueftas fus efperanças en aquella aflijida, y acofada Nave, la qual recobrada de las impetuofas olas, pudo llegar á falvamento, para que le lograffen muchos

que en Argel, á no llegar efta Redempcion, tenian á peligro manifiefto fu falvación.

Para reconocer la Nave, por fer Inglefa, fe defpachó de Argél el Truchiman Frances; y aviendole reconocido, fe bolvió a la Ciudad á dar el avifo: y Sabado por la mañana llego la orden para que defembarcaffen los Padres Redemptores con el Truchiman Francés, acompañado del Guardian del Puerto; y por fu direccion fueron llevados á Cafa de Rey, que es el Palacio, ó Cafa en que vive el Baxá Governador, á quien aviendole faludado, y cumplido con todas las ceremonias de vrbanidad, debidas al puefto, fe le dió quenta de la cantidad de plata que fe llevava, para hazer la Redempcion. Recibió el Baxá con poco agrado, y mucha afpereça á los Redemptores, porque defde luego empeçó á defpreciar la cantidad del dinero que llevava, haziendofele todo poco, y diziendoles: Que no neceſsitava de fu caudal; traças de que vfan fiempre para fubir los precios de los afligidos efclavos.

Regiftrófe por fu orden la plata del Navio; y de toda la cantidad mandó fe quedaffen en fu poder feis cajas, para pagar el cinco por ciento, y derechos de puertas, diziendoles á los Padres Redemptores: Que fi fobraffe alguna cantidad, defpues de pagados todos los derechos, le bolveria; pero por el efecto de lo que fucedió defpues, fe conoció, que folo fue querer tener el dinero de fu mano para pagarfe como él quifieffe, como lo hizo: y el cafo fue.

Tenia en fu poder el Baxá cautiva a la Señora Doña Inés Cifterne, Mallorquina, hija de Don Melchor Cifterne, Regente de Mallorca; y aviendo cautivado con efta Señora á fu hermano Don Placido, efte Cavallero fe cortó con fu hermana en 18ɱ500. pefos; y dexando á Doña Inés en rehenes por dicha cantidad, fe vino á Mallorca, defde donde ofreció embiar todo fu refcate; y no folo no lo hizo, pero en tres años que ha que falió de Argél, no tuvo fu hermana avifo que pudieffe alentar la efperança de fu libertad: y afsi, enojado el Baxá, por no aver cumplido D. Placido el contrato, luego que fe vieron los Redemptores en fu prefencia, les preguntó: Si llevavan los 19ɱ500. pefos en que eftavan cortados los dos hermanos? Y aviendo refpondido los Padres; Que folos cien doblones fe les avian entrega-

do en efta Corte. Enfurecido dixo: Que no fe avia de hazer la Redempcion, mientras primero no fe le entregava dicha cantidad. Defconfoló mucho la propoficion á los Redemptores; y queriendo con razones perfuadir al Baxá, que ellos no debian refcatar a los que le avian cortado y mas en vna cantidad tan exorbitante, les amenazó, diziendo: Que fi no lo hazian, los pondria a todos en vna cadena. Y aunque eftas amenaças amedrentaron poco á los PP. Redemptores, porque ninguno en femejantes Tribunales dexa de llevar hecho el animo, no folo á femejantes vozes, fino á otras muchas vejaciones que padecen, no obftante les quebrantó mucho el coraçon la refolucion del Baxá en impedir la Redempcion, por cuya caufa fue neceffario darfe á partido.

Entre los medios que fe difcurrieron para falir de efte embaraço, fue uno defpachar al punto á Mallorca vna Tartana Francefa, que fe hallava en el Puerto, con cartas de los PP. Redemptores, y del Baxá para D. Melchor Cifterne, en que fe dava quenta del fuceffo, y eftado en que fe hallava detenida la Redempción, por el refcate de fu hija Doña Inés Cifterne, y D. Plácido fu hermano: y juntamente el Baxá pedia embiaffe embarcacion para que volvieffe Doña Inés á fu patria, con la decencia que pedia fu calidad. Y aviendofe tomado efta refolucion por la mas acertada; dixo el Baxá á los PP. Redemptores: Que fi querian refcatar á los demas Cautivos, hafta donde alcançaffe el caudal que llevavan, les dava licencia, con condicion que fe refervaffen 7µ500 pefos por el refcate de D. Placido: los Redemptores por no hazer tanto gafto como era precifo, fe caufaffe en la detencion de quinze dias, que tardó en bolver la Tartana, aceptaron el partido.

Defpidieronfe del Baxá; y faliendo de Cafa de Rey, á la Cafa que llaman de la Limofna, que es el Hofpedaje que tienen todo el tiempo que dura la Redempcion, fue tan grande el tropel de Moros, y Cautivos que los feguian, vnos, y otros intereffados, los vnos por la libertad que defean, y los otros por la codicia de venderfela con el mayor interés que puedan; que no baftando las Guardas que acoftumbran a poner por el Duan, fe hallaron acofados de vnos, y otros; los vnos los aturdian con gritos, y algazara, y los otros los trafpaf-

fava el coraçon con llantos, y fufpiros, fin tener donde bolver los ojos, que no vieffen vna laftima, y no pudiendo acudir á todas con el remedio, acudieron á todas con la compafsion.

Efectuandofe iban algunos refcates, al tiempo que aportó de buelta de Mallorca la Tartana Francefa, viniendo en ella D. Andrés de Hoyos, Secretario de D. Melchor Cifterne, con quien remitió para el refcate de Doña Inés 7ɱ500. pefos, diziendo, que por D. Placido no debia embiar refcate alguno, porque no le reconocia por hijo. Con eftas noticias creció en el Baxá la furia, y en los Redemptores el defconfuelo, al ver que por orden del Baxá el Truchiman Frances con dos Chauces de Cafa de Rey, de poder abfoluto entraron en Cafa de la Limofna, y fe llevaron tres caxas de 2ɱ500. pefos cada vna, diziendo, que afsi lo mandava el Baxá Gouernador; y aun no fatisfecha fu codicia con auerfe lleuado dicha cantidad, pidió la refta defde 7ɱ500. pefos, hafta 12ɱ. en que eftaua concertado fu refcate: á cuya tirana demanda, aunque fe opufieron los Padres Redemptores, les forçó á que le dieffen 1ɱ500. pefos, que era la cantidad que auia fobrado de las feis caxas que referuó en fu poder para el pago de cinco por ciento, y los derechos de las puertas, que á efto fin duda fe dirigió el hecho de quedarfe con las feis caxas, para el cofte de dichos derechos.

Teniendo ya cobrados 9ɱ000 pefos por el refcate de Doña Inés Cifterne, lo reftante hafta los 12ɱ. dixo el Baxá, que porqúe no le tuvieffen por tirano, le refcataffen por ello ciertos Cautiuos, y entre ellos dió vn niño de 14. mefes con fu padre, madre y abuelos, los quales llegaron á efta Corte, y fe hallan oy en ella; con que fe ajuftó el refcate defta feñora, que tuvo tan á peligro la Redempción, y tan en contingencias de perderfe, porque todos eftos daños, y otros muchos ocafionan los Cautiuos que fe cortan, pues no folo fe hazen á fi el daño, impofsibilitando los refcates, por el fubido precio en que fe conciertan, fino a todos los mas probrecitos, que pudieran auerfe refcatado bien á pefar de los Padres Redemptores, que como fu fin es refcatar y librar de aquella barbara feruidumbre todos los mas que puedan, les quiebra el coraçon no poder executar lo que defean por femejantes embaraços.

Concluída ya toda la Redempción, y refcatados 324. Cautiuos, de los quales, fi fe huvieffe de contar de cada vuo, afsi los trabajos que padecieron, como las particulares contiendas que con cada vno de fus Patrones tuvieron los Padres Redemptores, para ajuftar fu refcate, fe pudieran hazer libros enteros, porque afsi como en los Moros, y Renegados reyna la codicia, por efte motiuo los apremian á que pidan refcate, y reprefenten los trabajos que padecen, que fon tantos, que fi como fon dias los que dura la Redempcion en Argel, fueran años, aun no auia de fobrar tiempo para oir las neceſsidades en que viuen, fiendo las mayores las del alma, pues de qualquier fuerte que los traten, tienen arriefgada fu faluacion, ó por apurarfe la paciencia en los trabajos con que los afligen, ó por peligrar la conciencia, quando les ofrecen conueniencias para que dexen la Fé, ó condefciendan en las torpezas con que los Moros viuen: y fiendo tantas las caufas, y tan graues las que todos proponen para fu refcate, neceſsitan los Padres Redemptores de gran juizio para difcernir, y mirar por la mas vrgenfe, aunque qualquiera dellas bafta para ablandar, no á los que con tanto zelo, y caridad defean livertad de todos fino aquellos de quienes pueden aprehender dureza los bronces.

Corta es la margen de vn pliego para referir las laftimas de todos, y afsi no pudiendo dezirlas todas, folo diré vna, por donde pueden conocerfe las demás.

Vn pobre Negro fe arrojó á los pies de los Padres Redemptores, y regando el fuelo con lagrimas, pfdió que le refcataffen por la Virgen Santifsima de las Mercedes; y que para que vieffen que el defeo de falir de aquella efclavitud no era el de la livertad, fino falir del duro poder de aquellos barbaros, que él defde luego fe ofrecia á fer efclauo toda fu vida en el Conuento que quifieffen los Padres Redemptores. Mouió á gran compafsión el motiuo, y las anfias con que lo pedia, y afsi le refcataron, viendo que mas por viuir entre Catolicos que por la livertad defeaua falir de aquella efclauitud.

Empeçaronse á defpedir los Padres Redemptores, vifitando con mucha caridad, y amor los Baños de los Cautiuos Chriftianos, alentandolos á que efperaffen en otra Redempcion fu refcate; y doliendofe de no poder refcatarlos á todos, ayudaron á los que pudieron,

y efpecialmente á los mas necefsitados con algunas limofnas, exortandolos en la conftancia de la Fé, y amoneftandolos á las buenas coftumbres, en que vienen á relaxarfe, y por donde mas peligran los que entregados ya á los feifsimos vicios, y licenciofa vida que tienen entre los Moros, fe vienen á defpeñar, dexando la Santa Fé Catolica, por no apartarse de la fealdad de fus vicios.

Goçofos eftauan ya los Padres Redemptores, y todos los refcatados, por parecerles fe auian acabado los riefgos en que fe auian vifto, quando les fobrevino otro no menor golpe que el paffado, y fue, que auiendo pedido licencia para embarcarfe, falió á poner demanda á la Redempción Achoamar Tagarino, Contador Mayor de Cafa de Rey, por vn Moro que fe halla efclauo en efta Corte, llamado Mahamet, diciendo, que los Padres Redemptores tenian obligacion de auer lleuado á efte para efta Redempcion; y que affi, en cafo que no le lleuaffen, no podia falir la Redempcion. Y oida por el Baxá Gouernador la demanda, la remitió al Vicario Apoftólico, y Conful Frances, para que lo fentenciaffe en jufticia, en cuyo Tribunal el Tagarino infiftió en la demanda con tanto esfuerço, que fe refoluió á no apartarfe della, fino es que vn Padre de los Redemptores fe quedaffe en rehenes por el dicho Moro, y de hecho fe huviera quedado vno de los Padres, á no auerfe hallado en la ocafion Ali Arraez, Canario, renegado, Capitan de Tierra, y General del Mar, el qual por fu autoridad metió mano, componiendolo á dinero; y afsi, fiendo la cantidad en que fe ajuftó 2ɱ. pefos, fe depofitaron luego en dicho Ali Arraez, dexandolos en prendas del Moro que eftá en efta Corte.

Con efte ajufte fe defpachó la licencia que fe pedia para la embarcion, auiendo eftado en la Ciudad defde 30. de Março hafta 20. de Abril, que fue el dia que falieron de la Ciudad; pero no tan goçofos como fe penfaua, pues fobre el dolor de mas de 16ɱ. Cautiuos que quedan en Argel, y sobre los muchos trabajos padecidos por el refcate de 324. les aumentó fin termino la pena, y laftima que caufaron quatro refcatados, de diferentes Payfes, y vno dellos de 18. años, y los demás moços, de mediana edad, los quales, al paffar mueftra para ir á la Marina, renegaron de nueftra Santa Fé Catolica,

perdiendo tan defgraciadamente la libertad del alma que les dió nueftro Redemptor Iefu Chrifto en las puras, y criftalinas aguas del Bautifmo; y la del cuerpo, en las piadofas limofnas que fe les aplicaron para fu refcate, dexando fu ciega refolución tan defconfolados á los triftes Redemptores, como goçofos a los enemigos de nueftra Santa Fé; y aunque fe acudio al Duan, pidiendo el dinero que fe auia dado por ellos, pues es claro que para renegar de nueftra Santa Fé, hazen con fus Patrones tan infames contratos, los que dexados de la mano de Dios, por foltar la rienda á los apetitos de fus vicios, dexan el verdadero camino de fu faluacion, no fueron oidos los Redemptores, con que les fue precifo embarcarfe triftes y defconfolados.

Hizieronfe á la vela el dia 21. de Abril con 300. y tantos Cautiuos, porque algunos Cautiuos, y Cautiuas, por fer de la Patria de Doña Inés Cifterne, fe quedaron á efperar fu embarcacion para Mallorca, los demás fe embarcaron con los Padres Redemptores, y entre ellos algunas perfonas de cuenta, como Capitanes, y Alferez, dos Religiosos, vno Sacerdote, del Orden del Serafico Francifco; otro Diacono, del Orden de Santo Domingo: 30. niños, defde edad de 7. años, hafta 18. y los mas de ellos muy lindos, de los quales fe dezia los querian remitir á Conftantinopla, para criarlos, y enfeñarlos el Alcorán de Mahoma, diez mugeres, y vna niña de 8. a 9. años.

Acabadas las tempeftades de Argel, empeçaron las borrafcas del Mar, en que padecieron hafta llegar á Cartagena muy mal temporal, por fer fiempre contrario el viento, con que les fue precifo bordear, hafta que ferenado algo el Cielo, dieron vifta á Cartagena el Domingo 28. de Abril, aunque no pudieron arribar al Puerto, por eftar el Mar inquieto, echaron las ancoras, con grandifsimo peligro de perderfe el Nauio en los efcollos de dos cerros que le cercauan de la vna á la otra parte; pero pudieron las lagrimas, y fufpiros que en femejante riefgo con mucha compuncion implorauan la Diuina Clemencia, por la intercefsion de la Virgen de las Mercedes, mas que la rabiofa embidia del demonio, que lleno de coraje, al ver que falian de fu efclavitud á los que efperaua, teniendolos en poder de los Moros, figuieffen el camino de fu perdicion, pretendia anegarlos, inquietando los vientos; pero la Reyna de los Angeles, Maria de las Mer-

cedes, Eftrella del Mar de Gracia, libró á todo el Nauio de femejantes peligros; y afsi, el Lunes por la mañana faltó en tierra vn Padre de los Redemptores, y acercandofe al muelle, prefentó los defpachos, y paffaportes al Guardian del Puerto, que hizo la ceremonia de recibirlos, mojandolos en vinagre: y auiendolos vifto, mandó fe bolvieffe al Nauio, al qual pufieron feis Guardas de vifta, para que ninguno defembarcaffe, hafta affegurarfe de la falud que traian los refcatados, en cuya aueriguacion fe confumieron diez dias, hafta que hechas todas las aueriguaciones neceffarias y pagadas las propinas á los Medicos, y Cirujanos que las pidieron determinadas, fin querer firmar la declaracion de fanidad, hafta que fe las dieffen; y lavada tres vezes en el Mar la ropa de todos los del Nauio, por orden del Alcalde Mayor de Cartagena, entraron en la Ciudad, y fueron recibidos de toda ella, con tiernas lagrimas de regocijo, y con grandes demoftraciones de alegria.

Hizófe vna folemnifsima Procefsion á la Santa Iglcfia, con la afsiftencia de toda la Ciudad, auiendo confeffado, y comulgado todos los Cautiuos; coftumbre que obferva fiempre efta Santa Religion de Redemptores, y defpues el dia figuiente defpidiendo defde alli el mayor numero para fus Patrias, con los demás llegaron á efta Corte Sabado 25. de Mayo, que fueron recibidos con fingulares demonftraciones de goço, faliendo toda la Comunidad del grauifsimo Conuento defta Corte en coches para recibirlos: y repartiendo con el Religiofifsimo de Santa Barbara el cuidado de afsistirlos los dos Conuentos, han cuidado dellos, dandoles de comer hafta el dia de San Fernando, en que juntas las dos Comunidades, trazaron con todos los Cautiuos vna deuotifsima Procefsión, dando gracias á Nueftro Señor por fu libertad, y refcate, y á la Virgen Santifsima Maria, para que en efta fu Religion aumente el fanto zelo en que la fundó, para aumento de fus Fieles, y credito de fu Religion, y Catolica Iglefia.

CON LICENCIA.

COPIA DE VNA CARTA

QVE HA ESCRITO

DESDE LA CIUDAD DE ARGEL

EL PADRE PROCURADOR

FRAY ANTONIO DE ESPINOSA,

RELIGIOSO CALZADO
DEL ORDEN
DE LA

SANTISSIMA TRINIDAD,

REDENCION DE CAVTIVOS,
Y ADMINISTRADOR DE LOS
CINCO REALES HOSPITALES,
QVE
SU SAGRADA RELIGION TIENE
EN AQUELLA CIVDAD

DA NOTICIA EN ESTA CARTA DEL ESTRAGO QUE HIZO en la Ciudad de Argel la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia; la individuación de los lances, y ruinas que padecieron dichos Hofpitales.

ESCRIVE ESTA CARTA AL R. P. MAESTRO Fr. ANTONIO Silveftre, Adminiftrador General de dichos Hofpitales, que es en la forma que fe figue.

Publicada el Martes 12. de Octubre.

COPIA DE VNA CARTA

QVE HA ESCRITO

DESDE LA CIUDAD DE ARGEL

EL PADRE PROCURADOR

FRAY ANTONIO DE ESPINOSA,

RELIGIOSO CALZADO

DEL ORDEN

DE LA

SANTISSIMA TRINIDAD,

REDENCION DE CAVTIVOS,

Y ADMINISTRADOR DE LOS

CINCO REALES HOSPITALES,

QVE

SU SAGRADA RELIGION TIENE

EN AQUELLA CIVDAD

DE ESTILLA EN ESTA CARTA DEL ESTRAGO QUE HIZO
en la Ciudad de Argel la Armada del Christianissimo Rey
de Francia, la confederacion de los Santos, y sobre
[illegible] Religiosos.

ESCRIVE ESTA CARTA AL R. P. MAESTRO FR. ANTONIO
[illegible]
[illegible]

Publicada el Sabado 12, de Octubre.

✠

AVE MARIA:

Con muy crecidos defeos ha eftado mi coraçon de participar á V. P. R. el eftado en que eftos nuevos accidentes de la Guerra han puefto eftos Hofpitales, y juntamente de adquirir noticia de fu falud, y de effta Santa Comunidad, á cuyos pies, con todo rendimiento me pongo, y me encomiendo. Pero con los lances de la Armada del Chriffianifimo, de que están tan irritados los Moros, y nofotros padecemos no pequeñas refultas de fu furor, fe cerró por algunos días el comercio de algunos Eftrangeros, á quienes fiar por carta la participación de lo fucedido, fin arriefgar que los Moros la vieffen; pues fiempre cautelofos de los Chriftianos que acá vivimos, atalayan lo que fe habla, y fe efcrive, porque puede mas en ellos el continuo rezelo de fu malicia, que en la curacion de fus Cavtívos la experiencia de fu propia conveniencia. Y aunque folo es mi animo informar á V. P. R. de la defolacion de la mayor parte de nueftros Hofpitales, de que refulta notable incomodidad á los enfermos, que los mas eftán á la inclemencia de los tiempos por efte año, que yá arruinados, folo les ha quedado el nombre: y que mediante Dios, y la caridad de los Fieles, efpero en fu Divina Mageftad, que arrimando el gran zelo de V. P. R. el ombro, á que alentaré todas mis fuerças, fe han de Reftaurar á fu priftino eftado. Con todo effo no he querido omitir, pues hallo oportunidad, los lances de la Armada Chriftianifima, y fu combate confra efta Ciudad; para que el dolor de nueftros Hofpitales, y defabrigo de los enfermos, se temple con la noticia de la ruína deftos enemigos de Chrifto.

Sabado veinte y feis de Junio, defte prefente año, llegó con toda profperidad á dár fondo á estos mares la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia. Conftava todo el cuerpo de ella de diez y ocho Navios de Guerra, bien pertrechados, ocho Galeras, diez Valandras de echar bombas, y otras muchas embarcaciones, grandes y pequeñas, para fervicio de la Armada. Era fu Governador, y Capitan General el Marifcal de Tre. Afsi que dió fondo la Armada, y fe pufo á vifta del Enemigo, ocafionó grande conmocion, y alboroto á todos los Moros, y al Bajá de Argel, llamado Aya Sain, y todos confufos con tan inopinada venida, determinaron á todo refto fu refiftencia, para cuya demoftracion pufieron en fus Caftillos Banderas coloradas, por feñal de fu fangrienta defenfa, difparando á la Armada feis Tiros de Artilleria. El General del Chriftianifsimo pufo fus Báxeles en orden y en difpoficion de batalla: y el figuiente dia embió al Bajá de Argel vna carta, clavada en vna tabla, en que le dezia, que tratára bien á los Chriftianos, y no hiziera hoftilidad á los Franceíes, enfangrentandofe en los inculpables: y advirtiera, que fi echava al Cañon algudos dellos, como lo avia hecho en la guerra paffada, por cada vno le avia de embiar diez Moros muertos, de aquellos que en las Galeras llevava. Recibió el Bajá la carta, y refpondió con otra, en que hablava indecentifsimamente del Chriftianifsimo Rey de Francia, y le prometia avia de dár muerte á todos los Franceíes que tenia Cautivos, por la amenaza que le avia hecho con los Moros de fus Galeras. Sintiófe el General con tan fobervia refpuefta, y no obftante efperó los dias que faltavan del mes de Junio, por vér fi pedian la paz: y viendo que fe moftravan en fu terquedad rebeldes, difpufo darles fu merecido, con la buena difpoficion de guerra que llevava.

El dia primero del mes de Julio Jueves, ordenó que difparaffen las bombas á la Ciudad. Començaron efte dia defde las cinco de la mañana á difparar fuego, hafta las dos de la tarde, fin que las muchas valas, que tiravan de los Caftillos, pudieran impedirlo los Moros: lamentavan fu ruina, quando miravan deftruir fus cafas: la gente que no era de Milicia, fe retiró á los cercanos montes: y los de la Ciudad, viendo fu eftrago, encendidos en furor, llevaron á la Marina al Conful Frances, llamado Andrés Piol, con otros quatro de la mef-

ma Nacion, á los quales hizieron pedaços, poniendolos á la boca del Cañon vno á uno, en efta forma: Ponianlos atados los pies en dos palos, la cabeça ázia abaxo, enfrente de la boca del tiro, y luego difparavan la pieza, que los dividia en trozos. Y el Conful pidió á los Turcos le dexáran vivo, ofreciendo efcrivir una carta á fu General, para que no bombeaffe la Ciudad, ofreciendo ajuftar la paz, con cuyo pacto por entonces fe libró.

Viernes dos de Julio no echaron bombas, por no dár lugar el mar, y efperar la Armada Francefa la reducción de los Moros. Efte dia efcrivió el Conful la carta, pidiendo fe dolieran de fu conflicto; y los Moros con el Bajá hizieron que la firmára el Padre Vicario, con otros Capitanes Cautivos de la Nacion, y que dixeran en ella harian luego la paz, con tal, que fu General la pidiera. Llevóla á bordo aquella noche vna Lancha de vn Navio Inglés, que en el Puerto fe halló á la fazón, y fué esta Lancha la que llevó la carta primera. Vifta por el General del Chriftianifsimo, refpondió: Que no podia faltar á la orden que tenia de fu Rey, aunque en Argel tuviera fu propio hijo, y le viera en femejante riefgo; que fi querian la paz, que pufieran bandera blanca en fus Caftillos pidiendola, que la otorgaria, haziendoles todos los partidos pofsibles. Hizófe notoria esta refpuefta al Bajá, y refpondió: Que no queria, que el General era quien avia de pedirla.

Sabado tres de el dicho mes de Julio, en profecucion de lo començado, bolvieron los Franceíes á echar bombas, en tanta cantidad, que caufavan confufion, y efpanto. Duró efte combate defde el Sabado á las tres de la mañana, hafta el Lunes á la mifma hora, fin que ceffaran vn punto, ni obftar á la violencia de las bombas la multitud de balas de los Caftillos. Hizieron tan grande eftrago en la Ciudad, que no fabian los Moros á quien bolverfe. Llenos de rabia, y efpanto defampararon los mas la Ciudad, quedando muy pocos en los Caftillos, y effos violentos por el refpeto, y imperio de el Bajá, que afsiftia perfonalmente á todas partes.

Efte dia Sabado echaron al Cañon al Conful, con otros quatro Franceíes; y el General de la Armada echó nueve Moros Argelinos, que traian fus Galeras, á las bocas de los tiros.

Lunes cinco de dicho mes, figuiendo el mifmo eftrago, bolvieron á echar bombas fobre la Ciudad, y efte dia de mañana echaron al Cañon al Padre Vicario Apoftolico, llamado Don Miguel Mot-Mafon, Sarcedote de la Mifsion, con otros quatro Franceíes, aviendole primero quitado vn ojo con vn alfanje á dicho Padre Vicario, y cortadole las orejas, y narizes: expectaculo de grandifsimo fentimiento para todos los Catolicos, y efpecialmente para mí, por lo mucho que le eftimava, y porque tuve mucho que embidiar en fu conftante valor para morir, defpidiendofe antes de mí en el Hofpital Real, donde me pidió la bendicion, gratificandome con tiernas vozes el corto obfequio, que mi buen defeo hazía en reforçar á los que pufilamines bacilavan en la Fé. Dexóme lleno de ternura, y embuelto en lagrimas le ofrecí, por fu firme propofito, la corona que les efperava.

El Martes feis de dicho mes bolvió la Armada á echár grande cantidad de bombas sobre los Moros, y ellos echaron al Cañon al Hermano Fray Francifco, compañero del Padre Vicario, con otros quatro Franceíes, y de las Galeras de Francia fiete Moros muertos, y los tres dellos clavados en vnas tablas, cortadas las narizes, orejas, y lenguas.

Miercoles fiete de dicho mes repitieron las bombas, y los Moros echaron quatro Franceíes al Cañon.

Jueves ocho de dicho mes bolvieron á echar mas bombas, y los Moros en vengança pufieron dos Franceíes a la boca de vn tiro de Artilleria.

Viernes nueve del dicho mes arrojarron más bombas; y hafta efte dia á la hora de las Animas defde el dia antecendente á la mifma hora, fué todo vna horrible confufion.

Sabado diez de dicho mes profiguió el fogoffo furor todo el dia y la noche.

Domingo onze arrojó la Armada mas bombas hafta el Lunes por la mañana: efte dia Domingo echaron al Cañon cinco Franceíes.

Dicho Domingo onze entraron en el Puerto de Argel con mucho filencio, y refguardados de la obfcuridad de la noche, muertos los Fanales, tres Galeras de dicha Ciudad de Argel eftuvieronfe ocultas en el parage, que llaman el rebato, hafta el Martes, que las vió el

General Francés; y luego defpachó los fuyos á vér fi podia aprefarlos, ellas fe abrigaron en vn Caftillejo, que eftá diftante de la Ciudad como vna legua. Eran tantas las balas, y bombas que difparavan los Navios de Francia fobre ellas, que parecian granizo que llovia el Cielo. Miravanfe los Chiftianos que eftavan en la Galera de Argel, que ferian cafi ochocientos atados de cinco en cinco en cadena. Uiendo fu peligro, clamando á Dios, fufpirando, y gimiendo á que fe le multiplicava vna lluvia de palos con que les maltratavan los Turcos, porque bogaran, que todo era confuflon, y laftima. Duró efte conflito hafta el Miercoles catorze, que fe acabaron las bombas, y tuvieron los Turcos á gran dicha, y fortuna auer librado fus Galeras de fer Cautivos, y preffos.

Lunes doze arrojaron bombas defde la mañana hafta las diez de la noche, y en efte dia echaron tres Franceſes al Cañon.

Martes treze echaron bombas todo el dia, y la noche.

Miercoles catorze echaron bombas hafta medio dia, y echaron fiete Franceſes al Cañon, efte dia llegó el Governador llamado Abraham Ochá, que eftava en Orán combatiendo con los Eſpañoles de aquel Prefidio, y dió mueftra de fentimiento de que huvieran dado la muerte al P. Vicario; pero ni por effo trató de paz, ni dexó de quitar la vida á los Franceſes.

Jueves quinze de dicho mes arrojó bombas la Armada, y en Argel echaron al Cañon fiete Franceſes.

Viernes, y Sabado figuiente no huvo operacion ninguna.

El Domingo diez y ocho fe hizo toda la Armada á la vela, y fe fué. Todas las bombas que difpararon en eftos dias, fueron doze, ó treze mil de á cinco quintales cada vna de pefo de Eſpaña, que hizieron vn eſtrago vniverſal, porque deſtruyeron, y echaron por tierra mas de la mitad de las caſas: arruynaron todos los baños, y tabernas de los Chriſtianos. La Caſa del Rey, la Alcazava, las mezquitas, y encajerias; y de nueſtros cinco Hoſpitales, y Igleſias, ſolo quedó indemne el apoſento del Barbero; la mayor parte de la Botica, y de lo demás ha quedado inhabitable; y de las caſas grandes de la Ciudad algunas tan laſtimadas, que en lloviendo ſerá muy fácil que dén en tierra. Echaron á pique cinco Baxeles que eſtavan en el Puerto,

y vno Inglés; mas mataron muchos Turcos, y Moros de los pocos que auia en la Ciudad, y Caftillos, y vn pedazo de bomba cortó al Bajá vna oreja; y finalmente andavan los Turcos, Moros, y Judios llorando con fus familias, derramados por los campos, y muchos de ellos han quedado pobres, por los muchos robos, y hurtos que les han hecho en las cafas que fe han hechado por tierra, que á penas ay quien conozca el fitio donde tuvo fu morada.

Los Chriftianos que murieron como tales, confefando la Fé de Chrifto que profeffavan, fueron cinquenta y dos, todos de nacion Francefa: los demás que quedan vivos; afsi Francefes, como de las otras Naciones, á todos los pufieron en cadena defde el dia que llegaron los Navios de la Armada, fuera de los que eftavan remando en las Galeras; los unos afsiftieron en los Fonducos, otros en los Jardines de fus Patrones, otros en las Mazmorras; á los Sacerdotes tuve efcondidos en el campo en habito fecular, con permiffo que me dió el Bajá.

Entre todos eftos deftrozos, y afanes, me queda el confuelo para la reparacion de nueftros Hofpitales, el gran zelo de V. P. R. y de la afsiftencia que efpero de effa fanta Provincia, y vér que quifo la mifericordia de Dios, con inftrumento tan humilde, con mis cortas fuerças auxiliarlas para acudir á tanto empeño, que para confufion mia no sé como fe hizo; curé muchifsimos enfermos; confolé a los afligidos; liberté á muchos de la muerte; á otros á quien la turbacion les embargó el movimiento, los conduxe al Campo; faqué licencia del Bajá (como dexo dicho) para ocultar los Sacerdotes; refervé de las ruynas de nueftros Hofpitales las alhajas que pude; la mayor parte de la Botica faque al Jardin de el baño; no me faltó baftimento para dár de comer á todos: folo el fentimiento de vér eftos pobres por los fuelos, fin habitacion, ni defcanfo en fus achaques, aquexa el cuydado de mi obligacion. Efpero en fu Divina Mageftad el remedio, y en la Regia piedad del Rey nueftro Señor (que Dios guarde) amparará caufa tan de fu generofidad, y á V. P. R. fuplico con todo rendimiento me ponga á la obediencia de todos effos Padres amigos, y dé muy encarecidas memorias, encargandoles en fus Oraciones, y Sacrificios la reedificacion de eftos Hofpitales, aumentos de nueftra

Sagrada Religion de la Santifsima Trinidad, que guarde á V. P. R. muchos años como defeo. Argel, y Agofto diez y feis de mil y feifcientos y ochenta y ocho.

Humilde Siervo, y Capellan que S. M. B.

Fray Antonio de Efpinofa.

EN MADRID:

Por Sebaftian de Armendariz, Librero de Camara de fu Mageftad, y Curial de Roma.

RELACION
EXTRAORDINARIA

de los motivos, y fines que tuvo la ambicion del Rey de Argel Daulat Ebrahem Jocha, para emprender la conquifta de Orán, efte Año de 1688.

CIRCUNSTANCIAS PRINCIPALES de aquel memorable Affedio.

EROYCA RESOLVCION DE LOS ILUSTRES Voluntarios, que defta Catolica Corte, de los Reynos de Andalucia, y otras partes, y de todas Naciones, fe movieron á la defenfa de aquellas Plaças.

SOCORROS (POR MAYOR) DE GENTE, Y VIVERES, que fe les fubminiftraron fucefsivamente durante el empeño de los Infieles.

SU LIBERACION, POR MEDIO DISPVESTO VNICAmente de la fingular Providencia Divina, que cuida de ellas.

Publicada el Martes 9. de Noviembre.

RELACION

EXTRAORDINARIA

Los accidentes padecidos efte Año de nueftra Redempcion M.DC.LXXXVIII. por las Plaças de Orán, con todas las circunftancias diarias, y efpeciales de los fuceffos, fiendo materia que requiere mucho mas volumen, y es mas propia de vna Hiftoria regular, que defta breve Relacion, fuera de que neceſsitandofe de mucho tiempo, para recoger, y averiguarlas fin agravio de alguno de los Varones infignes en valor, y zelo, que intereffan en fus memorias cumplidas, deverá fatisfacerfe por aora, el publico, con lo que dellas se le participa, y la promeffa de dárfelas (mediante Dios) regiftradas mas diftintas, y bien digeridas en el Floro Hiftorico de la Guerra Sagrada defte año, con Infieles, á que mas dignamente pertenecen. A nadie maravillará la impreſsion, que devió de hazer en la vanidad de los de Argel, Turcos, y Moros, la fatalidad de dos Virreyes confecutivos de Orán, el Marqués de la Algava, y Don Diego de Bracamonte: cuya mencion ferá fiempre lamentable en los Faftos de nueftra Nacion. Y fobre todo no pudo dejar de hazerfe lugar en las ferocidades del barbaro Daulat, que renacido de la efclavitud, en que havia eftado algunos años, para el Trono electivo de aquellos Infieles, concibió fin duda facilmente vn fuerte defeo de vengarfe de lo que havia padecido entre Chriftianos: á que tambien fe devió añadir el otro impulfo de adquirirfe por fus puños, vna refidencia menos expuefta que Argel, al bombardeo de Franceſes, y mas apta á burlar de él. Y bien violento devió de fer efte impulfo, pues le perfuadió á preferir efte otro intento, al mas honefto, y decorofo de afsiftir á fus Vaffallos de Argel, en el horrorofo travajo, que los amenaçava: en que fin duda dejaria á muchos efcandalizados de tan eſtraña refolucion.

Sin embargo defpues de haverla intimado con repetidos recados á los fubditos de Orán, entre los quales, defpues de los acontecimientos infauftos de los años paſſados, era infalible huvieffe muchos que titubeaffen en la firmeza de fu obligacion á Eſpaña, temerofos de no hallar toda feguridad oportuna á falvar fus haciendas, y familias, de vna abſoluta ruina, anticipó fu marcha mas temprano, que nunca antes, á apoderarfe de los panes verdes, ó maduros del diſtrito de Orán, ocupando, y deſtruyendo de raiz los Aduares de los

Moros de la mefma jurifdicion, que prontamente no fe le vnieron, para quitar al Prefidio el beneficio de la cofecha, y de qualquier comercio conducible á fuftentarle.

Al mefmo tiempo defte amago, prevenia, y aviava á la cercania de Orán tales apreftos para vn Affedio, y ataque formal, que el vigilantifsimo Virrey Conde de Guaro, no pudiendo difsimular á la Corte el cuidado que le ocafionavan; publicada en ella, y en las partes mas inmediatas de Valencia, y Andalucia, la noticia, fufcitó en muchos el propofito de acudir á participar de la gloria, que refultaffe de aquella relevantifsima defenfa. Y bien merecen efte lugar los que (digamoslo en eftos terminos) fe cruzaron en efta ocafion, determinados á aventurar fus vidas en opoficion á los enemigos de Dios, á emulación paufible de los otros Fieles, que entonces por las Vngrias fe encaminavan á reftituir á la Chriftiandad fu antiguo Baluarte de Belgrado. Pefarános folo, que no hayan llegado todos á nueftra noticia, para que fus nombres corran por el Mundo, á folicitarles muchos encomios, y bendiciones. Aqui pues ván regiftrados fegun las Efquadras en que fueron diftribuidos, para en cafo de Ataque.

Primera Efquadra de Santa Maria.

El General de Batalla Conde de Grajal.
El General de Batalla Don Reslayno Cantelmo.
El Maeftro de Campo Don Melchor de Avellaneda.
El Maeftro de Campo Don Pedro de Olivera.
El Conde de Vrfe.
El Maeftro de Campo Don Juan Bautifta Dubie.
El Maeftro de Campo Don Juan de Velafco.
El Capitan de Cavallos Don Francifco de Vega.
El Capitan de Cavallos Don Gafpar de Arredondo.
El Capitan Don Juan Pedro de Garibay.
El Capitan Don Francifco Erada.
El Alferez Don Carlos Moliner.
El Alferez Don Juan de Peralta.

El Alferez Don Carlos Jeune.
El Alferez Don Lamoral de Guaude.
El General de la Artilleria Don Sancho Fernandez de Angulo.
El Maeftro de Campo Don Severino Mançaneda.
El Maeftro de Campo Don Juan Cruzat y Gongora.
El Gapitan Don Francifco Fermin Haidobro.
Don Antonio Muriel.
El Alferez Don Francifco Sandoa.
El Capitan Don Pedro de Guzman.

Segunda Efquadra de San Pedro.

El Conde de Cifuentes.
Don Manuel de Silva fu hijo.
El Sargento Mayor Don Felipe de Ayala.
Don Juan Verdugo.
El Sargento Mayor Don Pedro de Balfa.
El Capitan Don Bernardino Delgado.
El Capitan Don Melchor de Portugal.
El Capitan Don Domingo Angofto.
El General Conde de Prud.
El Capitan Don Francifco Manfueco.
Don Juan de Velafco y Tejada.
Don Manuel de Velafco.
Don Martin Carlos Lafo.
Don Juau Lafo.
Don Antonio de Cordova.
Don Alonfo de Figueroa.
Don Jofeph de Figueroa.
Don Pedro Chinchilla.
El Alferez Don Alonfo Chinchilla.
El Sargento Mayor Don Juan Sauze.

Efquadra tercera, Santiago.

El Marqués de Tenorio.
El Capitan de Cavallos Don Mateo Villa Diego.
El Capitan de Cavallos Don Francifco de Luna.
El Capitan Don Gafpar Pimentel.
El Capitan Don Bernardo del Caftillo.
El Teniente Don Pedro Valero.
El Capitan Don Payo Trancofo.
El Alferez Luis Romo.
Don Manuel de Anaya.
Don Jeronimo Goñi.
Don Antonio Marin de Pobeda.
El Capitan Don Pedro Saracoy.
Don Andrés Nieto de Silva.
Don Francifco Godinez.
Don Juan Bravo de Lara.
El Alferez Don Jofeph Gallaret.
El Alferez Don Juan Gonçalez.
El Sargento Don Pedro Carrafco.
Don Francifco Antonio de Morales.

Efquadra quarta, San Pablo.

El Maeftro de Campo Conde de Cafal.
El Maeftro de Campo Don Mateo Morán.
El Capltan Don Luis de Rozas.
El Capitan de Cavallos Don Francifco Gutierrez.
El Capitan de Cavallos Don Juan de Santillana.
El Capitan Don Luis Galindo.
El Capltan Don Silveftre Briñas.
El Capitan Don Juan de Sandoval.
Don Francifco de Tobar.

Don Juan de Tobar.
El Alferez Don Ignacio Oller.
Don Alonfo de Granada.
Don Juan Mofcofo.
Don Jofeph Porcel.
Don Francifco de la Torre.
El Capitan Don Juan Lopez de Haro.
El Alferez Don Pablo Lopez.
El Capitan de Cavallos Don Jofeph Francifco Marin.
Don Alonfo Marin.
Don Lorenço Martin.

Efquadra quinta, San Jofeph.

El Marqués de Torrecufo.
El Capitan Don Domingo Caracciolo.
Don Alonfo Pineli.
El Alferez Don Ifidro Rofet.
Don Affencio Mocha.
El Capitan de Cavallos Don Francifco Ibañez.
Don Luis Ibañez.
Don Juan de Artiera.
Don Chriftoval Ximenez.
Don Luis de Flores.
El Teniente Juan Hernandez.
El Alferez Don Alvaro de Illefcas.
El Alferez Don Miguel Balera.
El Duque de Holftein.
El Sargento Mayor Don Jacinto Planus.
El Capitan Don Simon Raymundo.
Don Antonio Anon.
Don Alonfo Ceballos.

Efquadra fexta, San Felix.

El Marques de Valde Fuentes.
El Maeftro de Campo Don Antonio de Zuñiga.
El Maeftro de Campo Don Francifco Vicentelo.
El Capitan Don Tomás Vicentelo.
El Alferez Don Diego Zavallero.
El Alferez Don Vicente de Mendoza.
El Marques de Llerenas.
El Marqués de Valde-Torres.
El Sargento Mayor Don Miguel de Otaza.
El Capitan de Cavallos Don Valeriano Servent.
El Capitan Don Miguel Gafco.
El Capitan de Cavallos Don Martin de Albelda.
El Capitan Don Diego Quiroga.
El Alferez Don Geronimo de Mena.
El Teniente Juan Lopez.
Don Francifco de Segovia.
Don Francifco de Caftañeda.
Don Pedro de Araus.
Don Andrés de Herrera.
Juan Bautifta del Poço.
Don Juan de Piñaca.
Don Francifco Mateo Segura.
Francifco Leonardo Valdés.
Don Francifco Dordero, Monge de San Benito, Confeffor.
El Capitan Don Juan de Cepeda.
Don Simeon de Molina.

Al paffo que aquellos generofos Aventureros ivan concurriendo á la embarcacion, hazian lo propio las Tropas regulares de Infantería, y Cavalleria nombradas para el refuerço del Prefidio amenaçado: y previfto lo que efte aumento de gente, que ivan á encerrarfe en

aquellas Fortalezas, aumentaria la neceſsidad de mantenimientos; fatigó en prevenirlos, aun á ſu propio credito, el de los Generales maritimos, ſeñalandoſe indeciblemente en ellos los Señores Capitanes Generales de la Armada del Mar Oceano, Conde de Aguilar, y de las Galeras de Eſpaña Duque de Veraguas: no ſiendo ponderable lo que ſe les devió aſsí por aquella tan eſſencial diligencia, como por otras concernientes á varios pertrechos, y municiones que requeria el cercano empeño. Las que tocavan á la inſpeccion del Señor Virrey de Orán, y cumplió con fervor igual á ſu grande comprehenſion, tampoco caben en exprefsiones de palabras. Todo lo qual viſto, ó ſabido de los Infieles, por defertores que nunca faltan, eſtando yá acampados cerca de la Plaça, en el parage que llaman de la Rambla honda, baſtó á tenerlos tan ſuſpenſos, é irrefueltos, que con eſto perſuadieron á la Corte, y aun á muchos de los Affediados, no era yá otro ſu animo, que el de otros años: eſto es, retirar la coſecha, y cobrar la garrama de los Moros vaſſallos de ſu Mag. Pues ſalvo algunas ligeras eſcaramuças, y pruevas de ſus bombas, no ſe entretenian ſino en trincherar ſu Real, llenarle de vna prodigioſa cantidad de granos, y forrage, quemar los raſtrojos, aſta lo mas cerca que podian de las fortificaciones, por no dejar el menor ſuſtento al ganado de los ſitiados; y en algun ademán de mover tierra para aprochar al Fuerte de San Felipe.

Deſte modo corrian las coſas, quando á 21. de Junio logró vn cautivo Irlandés la dicha de eſcaparſe de los Quarteles enemigos á la Ciudad. La variedad de los aviſos antecedentes que ſe tenian de los Barbaros, por medio de ſuſ Paiſanos, que aun ſe profeſſavan obedientes al Govierno de Orán, hizo mas deſear lo que ſe podria ſacar deſte Chriſtiano fugitivo. Tomóſe luego la declaracion, y ſu dicho fue, *Dár por cauſa de haver ellos ſuſpendido el bombardeo* (como á punto lo havian hecho) *no eſtár ſatisfecho el Rey de los que hazian aquel oficio: como quiera que las mas bombas paſſavan por encima de los pueſtos á la otra parte. Que el mayor anelo del Rey era poder alcançar á minar á la Fuerça de San Felipe. Que él, y ſus Turcos eſtavan juramemados de no apartarſe de allí en tres años ſin ganar á Orán. Que los Turcos naturales eran mil y quinientos*

de Infanteria y quinientos de Caualleria alojados en las ciento y cinquenta Tiendas que fe divifarán; y que los Alarbes ferian cerca de onze á doze mil Cavallos. Que el Moro queria hazer pazes con Olandefes, con el fin párticular de proveerfe por aquella parte de bombas, carcaffas, y otros generos de fuegos artificiales de provecho. Que en el Campo infiel tenian dos Trabucos de á 50. arrobas de pefo, y 60. libras de calibre y efperaban otro mayor. Que fe hallavan con quatro pieças de Artilleria las tres de 18. arrobas y la vna de 24. todas de bronce, y efperavan otras dos de 40. libras de calibre: Y lo que mas deve admirar afta aquí en efta Relacion, era que toda aquella Artilleria, Trabucos, y Municiones, que havian de fervir á fu gran difignio, las havian traydo fin carruage, y á fuerça de braços, fiendo poquifsimas las Azemilas de que fe havian valido.

Añadfó el relator, como cofa del mas jufto cuidado á Daulat: *Eftavan á la vifta de Argel 25. Naos de Francoia, que aguardavan las Galeras, con 14. Pontones, y dos Trabucos en cada vno. Pero que los Moros havian fabricado vn Caftillo muy fuerte, para contraftar á Franceſes fus defignios. Que de Tremecen efperavan veinte Tiendas de á veinte Turcos cada una, y de Moftagan fe les havian incorporado otras tantas. Que traían prevencion de efcalas: mas que primero que valerfe dellas, libravan principalmente fus efperanças en çapas, y palas, y en las minas fi los dejavan acercar á abrirlas. Que fi fueffe cierta la hoftilidad, que amenaçavan Franceſes, daria Daulat vna buelta á Argel, llevandofe parte de la Caualleria, y dejando la Infanteria en el Campo, como el año paffado.* Lo mas de todo lo qual fe averiguó defpues.

Pero fi guftavan en Orán, de faber nuevas ciertas de fus enemigos, no era el Rey Barbaro menos curiofo de penetrar algo del eftado interior de las mefmas Plaças. A efte fin pues efcogió dos renegados, que con achaque de proponer algun tratado de trueque de prifioneros, procuraffen enterarfe con la vifta, y la platica de los con quien los dejaffen hablar, de quanto condujeffe á facilitar los intentos de fu Principe. Llegados pues á la prefencia del Conde de Guaro, y oído el recado, conociendo á fu trato havian fido Chriftianos, les afeó en terminos compafsivos fu apoftafia: mas con tal eficacia,

que el vno compungido, agarrandofe el Turbante de la cabeça, le arrojó al fuelo, y poftrandofe á los pies del Conde le fuplicó con lagrimas le patrocinaffe para poderfe reftituir á la Ley de Dios: en que imitado al inftante por fu compañero, fe les dieron los confejos neceffarios para cumplir en toda forma fu propofito. Viendo empero el Rey Infiel no bolvian á darle cuenta del fuceffo de fu comifsion folicitó faber la caufa por otro embiado; la qual luego entendida dió en extremos de rabia, fulminando por otro recado cominaciones de hazer freir en aceite todos los Chriftianos que tenia en fu poder, empeçando por el fobrino del mefmo Governador, tambien cautivo fuyo, fi no fe le bolvian fus menfageros. Mas haviendofele replicado fe haria lo mefmo de nueftra parte, aun de todos los Moros efclavos, que havia en Efpaña, fi fu crueldad no cedia á la razon, no fe habló mas en la materia.

Eftavafe yá fines de Junio, quando el Barbaro vfava de aquel lenguage, hallandofe con que apoyarle defde pocos dias antes. Pues á 23. del propio mes dos Galeotas, y vna Saetia le havian defembarcado en Arceo, quatro Piezas de Artilleria, dos Trabucos, vna grande prevención de balas, y polvora, y quinientos tablones, para la armaçon de fus baterias; y no fué poca dicha fuya el que no llegaffen aquellas embarcaciones al poder de las tres Galeras, que havian comboyado al Bajel de los Cavalleros Aventureros al paffar á Oran; como quiera que á 24. haviendo amanecido en Almeria, y fabido la ocafin, que los combidava á aquella prefa, trataron luego de hazerla: pero los previnieron los Africanos con vna fuga mas pronta.

Con aquel aumento de Armas tuvieron los Sitiadores ocho muy buenos Cañones, quatro Trabucos, y quanto havian menefter para ponerlos en obra, de fuerte que fe fué defpertando fu anterior modorra, y declarandofe no folo á cañonazos, y bombas mas frequentemente que antes; pero en algaçaras, y voceria de injurias inteligibles, como pronunciadas del gran numero de renegados (que eran lo mejor de fu gente) afta la contrafcarpa del Fuerte de San Felipe, y otros pueftos inmediatos á la Plaça.

Afsi previfto el eftremo á que fe encaminavan y á fuera de dudas las cofas, convocófe á 29. de Junio vn Confejo de Guerra de todos

los Cabos principales de la Guarnicion, y Señores Aventureros, á quien con energia pidió el Conde de Guaro fus pareceres, tocante á lo que fe podia hazer en vifta del aprieto con que tenian los Barbaros aquellas Plaças, excluídas de todo comercio con el Pais, y no fin rezelo de que emprendieffen tambien embaraçar al de la Mar. Que conocido evidentemente afpirarian quanto antes apoderarfe de San Felipe, de cuya fatalidad refultaria quando menos, fi logravan fu intento, el haver de fuftentar en adelante aquel Prefidio, y fu precifo aumento, vnicamente á coſta de Eſpaña, con la perdida de todas las conveniencias, que movieron nueſtros Antepaſſados á fojuzgar aquellas Fortalezas, y eſpecialmente el credito de la Monarquia con aquellos Moros, mantenido durante dos ſiglos, con tanta gloria, y provecho. Fueron los votos tan magnanimos, como los pechos de que falian: ni fe contuvieron en proponer arbitrios con que retirar aquel enjambre de Infieles, confiderando eran los mas incultos, é inexpertos de los mejores eſtilos Militares. Que á la verdad venian parte de ellos mejor armados que otras vezes, y aun de armas, fabricadas por ellos meſmos, ó por los renegados, que fe les havian agregado, como fe reconocia por los arcabuzes nuevos, que fe les havian quitado; pero que eſto fe reducia á pocos, fiendo tambien pocos los Turcos mas diſciplinados que les aſsiſtian, quizá no en todo libres de los reflexos de la conſternacion, que padecian los fuyos de Vngría. Que en concluſion á vn Governador de tanta fama, y tantos meritos, y á tantos Señores, iluſtres por ſangre, experiencias, y hazañas, era poco penſar en como defenderſe de enemigos tan viles, y deſiguales, ſino que era del honor de todos procurar de Eſpaña vn refuerço de dos mil Infantes, y ſeiſcientos Cavallos, con que, y lo que ſe les juntaria de lo que actualmente ſe hallava en las Plaças, ſaliendo ſobre los Barbaros, podia tenerſe por infalible en la miſericordia de Dios, y en el valor de tan calificado eſfuerço, romperlos, y auyentarlos, quitandoles aſsi la Artilleria, y pertrechos, que havian traído á fuerça de braços, como los Almanenes inmenſos de granos, y forrage, que havian juntado, y ſerviria á abaſtecer á la Ciudad por algunos años, y ſubminiſtrar á los Moros Vaſſallos, que luego deſpues bolverian a la obediencia, la forma de ſembrar ſus

campos para el año figuiente, bien feguros de que en muchos no bolverian á juntar los contrarios otro tren, y otra prevención de municiones, como la que fe les huvieffe quitado.

Aplaudido efte dictamen de todos, fe defpachó luego á folicitar los medios propueftos para executarle; mas como Dios quifieffe que á él folo fe le devieffe la liberación de Oran, y el efcarmiento de quien le moleftava (fucediendo á la mefma fazon, que fe embiava á aquella folicitud el viage del Rey Dulat, á fer teftigo inutil de las ruinas, que hazian en Argel las bombas de la Armada de Francia) no folamente no vino el refuerço que fe defeava, pero aun fe aprobó, que la mayor parte de los Aventureros volvieffen á fus cafas de Andalucia, ú á la Corte.

Por otra parte, buelto el Rey Moro á fu Campo, y animado de la retirada de los Aventureros (difponiendo la Juftícia Divina, por fus ocultos juizios, con efte mefmo aliento la ruina de aquel Principe Infiel) fe aplicó con mas ardor que nunca á la profecucion de fu emprefa: de cuyos lances, por efcufar vna mayor prolijidad, fe contarán folamente los vltimos, que ocurrieron defde el dia 9. de Octubre, afta el 18. en que triunfó la conftancia de los Sitiados.

A 9. pues, y 10. continuó la hoftilidad de la Artilleria, aumentando en gran manera la de las bombas, que hizieron mucho daño en los edificios de la Ciudad, mataron quatro Soldados, é hirieron á otros, de que no fueron exemptos algunos de los Moros obedientes. Entonces por preludio de que fe acercava el alivio de aquella esforçada Guarnicion, vino a rendirfe vn renegado arrepentido, refiriendo havia grande defvnion entre los Turcos, fobre perfiftir, ú no en el ataque de San Felipe. Perfuadiales el Rey la permanencia, con las efperanças de promptos, y grandes refuerços de gente, haviendole venido poco antes el de muchas bombas, y municiones. Fueron confirmados la noche del dia 11. aquellos avifos, por tres Moros amigos de Canaftel. A 12. hizo nueftra gente vna falida para dár lugar á que fe pudieffen ocupar algunas manpofterias effenciales en la Campaña. Acudieron muchos Infieles á eftorvarlo, pero al cabo de breve rato fe alejaron; lo qual fe interpretó á nueva feñal de novedad. En efecto la noche figuiente vinieron dos Moros de Jafa, que

noticiaron al Conde de Guaro, de como en Argel havia avido vn gran tumulto, en que quedó depuefto el Bajá, que tiene allí el Sultan de los Turcos, y fe defpacharon ordenes muy apretadas para prender á Daulat: el qual informado, con maña, y fecreto de fu peligro, dixo á algunos de fus mas intimos, confiava de fu fidelidad le feguirian, y de contado fe efcapó, afsiftido (fegun prefto defpues fe fupo) de folos tres renegados, fin faberfe adonde dirigió fu fuga. Segun ella fe fué divulgando en el Exercito fe confternó todo: y fegun la variedad de los humores, y empeños, vnos dieron en llorar, otros en bufcar tambien caminos, para eximirfe del riefgo que les refultaria de fu amiftad, otros en correr tras él para prenderle: pero falió inutil fu conato. De fu ligereza en alejarfe, y de fu limitado fequito, fe arguyó llevaria meramente lo que tenia de menos bulto, y mucho precio.

El medio que mas executivo fe ofreció á los Directores, que havian quedado de aquellas fuerças, fué darlas con vna nueva elección, vn nuevo Cabo. Cupo la fuerte al mefmo, que en aufencia de Daulat, quando fué á vér al exterminio de Orán, llamado Ebrahem Jocha, havia governado la mefmas Hueftes. Efte defde el primer inftante de fu exaltacion, hizo jugar obftinadamenie fu Artilleria acompañada de las Bombas.

La noche defte dia, al quarto de la modorra, difpufo el Conde de Guaro, que fe les tocaffe vn arma muy recia para ocafionarles mayor turbacion. Mas efto mefmo les fue motivo para obrar toda noche con la Artilleria, y Trabucos, y continuarlo por todo el dia 13. en que gaftó cinquenta bombas, y con ellas executó vn eftrago terrible, afsi en San Felipe, como en la Ciudad; y no fue menor el de fu Artilleria, ceffando empero ambas Baterias á las onze de la noche defte propio dia.

Al amanecer del figuiente, fe reconoció havia retirado la Artilleria, y Trabucos; haviendo precedido á efta retirada muchos fuegos, ó por mejor dezir incendios. A medio dia marchó con todo fu Campo de los nueftros. Entonces falieron afta fefenta Cavallos, á obfervarle en alguna diftancia los movimientos, y defto cuidaron particularmente algunos de los Aventureros, que havian quedado afta vér

el remate del empeño, con el qual, á Gloria de Dios, fe vieron aquellas Plaças libres (fegun parece) por muchos años, de otro femejante riefgo; pues los Moros amigos, que no tardaron en llegar con avifos de lo que acabavan de vér, affeguraron fe ivan effotros muy quebrantados, y defaçonados de lo mal que los havian governado.

A 15. fe vió havia puefto fu Campo, cafi en la mefma parte que le tuvo, quando al principio dió vifta á la Ciudad de Orán. Dejó atrás quarenta bombas, y carcaffas, inumerables balas, y alguna porcion de Trigo, y Cevada, á que no alcançó el incendio que tenia dirigido á acabar de confumir aquellos generos. Tambien fe recogieron, y aprovecharon otras cofas fobradas al enemigo, y muy neceffarias al Prefidio, como en particular la leña, que afta de Efpaña, durante el Affedio, fe les havia de llevar. La propia tarde que los Barbaros levantaron el Affedio, celebraron con triplicada falva, la elección de fu nuevo Rey; teniendo á gran dicha fu mefmo defayre, calificado diferentemente, y reputado á grande prudencia de la parcialidad declarada contra el fugitivo. Los Moros del diftrito de Orán, que havian fido forçados á hazerle pleytomenage, al mefmo tiempo que fe apoderava de fus panes, no tardaron á apartarfe de los contrarios, fin aguardar hafta el dia 16. algunos de ellos á traer granos, y otros mantenimientos, que fueron muy bien recibidos: pues á la mefma fazon, fe les havia acabado el corto refto de las carnes, que la economia del Governador havia hecho durar afta entonces, anelando todos á vér el cumplimiento de otro focorro, que les tenian ofrecido con el Almirante General, Matheo de Laya, defviado de aquella expedicion por otra parte, y fin poderfe aplicar á la que en trueque de la primera fe le encargava, fino con grandes dificultades, afsi de vientos contrarios, como de efcafeza de medios prontos: Mas aunque le facilitó eftos vltimos el afán incanfable, y la providencia de fu Capitan General el Conde de Aguilar; pero quifo Dios anticiparle con la Proteccion que mas medida, y prevenida tiene á qualefquiera aprietos de aquella Ciudad, para cuya conquifta á fu Divino culto, y fervicio, haviendo inftituido á vn nuevo Jofué, fiempre fe deve creer la continuará auxilios fuficientes, para mantenerla enco-

mendada á nueftros Reyes: pero manteniendo tambien muy encomendados á eftos, el merito de los trabajofifsimos defvelos de los que firven tan dignamente, como en efta vltima ocafion á ambas Mageftades.

Por Sebaftian de Armendariz, Librero de Camara de fu Mageftad, y Curial de Roma.

En la Imprenta de Antonio Roman.

Con las licencias neceffarias.

✠

BREVE NOTICIA DE LA

Redempcion, que en la Ciudad de Argél, (en cumplimiento de fu Quarto Voto) ha hecho efte prefente año la Celefte, Real, y Militar Orden de Nueftra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, &c.

Aviendofe publicado en efta Corte el año paffado de noventa, la Redempcion que efta Celefte, Real, y Militar Religion, en cumplimiento de fu Quarto Voto, intentava hazer en la Ciudad de Argél, con la brevedad que defeava, por las noticias, que tenia de los muchos Captivos, que en ella avia, vaffallos de nueftro Gran Monarcha Carlos Segundo (que Dios guarde.) Eftando ya para executar fu viage los Revendos Padres Redemptores, vino la noticia de la epidemia general, que fe avia encendido en aquella Ciudad; con que fue precifo (aunque con gran fentimiento) detener el viage, hafta que nueftro Señor fueffe fervido de fufpender fu juficia, aplacandofe la epidemia, con que caftiga la Barbaridad de aquellos Infieles. Pendiente eftava la efperanza, de la Benignidad de fu Divina Mageftad. Y no faltando diligencia alguna, para adquirir eftas noticias, fe dignó fu infinita Mifericordia, de que fe lograffen: y corriendo el tiempo, con prifas del defeo, entró el mes de Febrero defte prefente año: y el dia primero del amaneciendo con femblante placido, tomando publicamente los Reverendos Padres Redemptores de las dos Familias, Calçada, y Defcalça de fu Amabiliffimo Padre, y Prelado, el Reverendifsimo Padre Maeftro General la Bendicion, en el Magnifico Templo, que en efta Corte tienen: fe defpidieron tiernifsimamente de todos fus Hermanos, los demás Religiofos, dexandolos fobradamente embidiofos; pues cada vno quifiera fer el que le huvieffe tocado la fuerte, de tan fagrado empleo, imitando en él á Chrifto nueftro Bien,

y á fu Sagrado Patriarca San Pedro Nolafco. Salieron defta Corte dicho dia primero de Febrero, enderezando para la Ciudad, y Puerto de Cartagena de Lebante, adonde tenian prevenida la embarcacion. Y aviendo llegado á ella con las incomodidades de vn tan rigurofo Ibierno, les embaraçó la profecucion de fu viage el temporal, que durando algunos dias, no lo pudieron confeguir, hafta el dia ocho de Março, que haciéndofe á la vela, llegaron el dia Iueves doze del dicho mes á la Ciudad de Argél, á donde defeofos los Chriftianos Captivos, los efperavan: y recibiendoles eftos con lagrimas de alegria, y los Turcos, y Moros, con aquellas cortefias de fu Barbaridad, los conduxeron á la Ciudad, al hofpedage prevenido, á donde tomaron algun alivio, hafta el dia diez y feis del dicho mes de Marzo, difponiendo el dár principio á tan charitativa obra, portandofe con los Turcos, y Moros con gran zelo, y cuidado: y con los Captivos Chriftianos con fuma benignidad, confolandolos, y animandolos. Y aviendo refcatado quinientos y fefenta y dos Captivos, difpufieron fu viage para el dia catorze de Abril. Y eftando ya en la Marina, fe lebantó vn tumulto de los Infieles, queriendó quitar á los Padres Redemptores quatro Niños, qué avian refcatado, diziendo falfamente, eran Moros: en cuyo litigió es increible el fufto, que padecieron, afsi los Padres Redemptores, como tambien los Captivos Refcatados, padeciendo mucho para fofegarlos, y fufriendo graves injurias, en efpecial los Padres Redemtores; pues bañandolos en fangre, y á palos, bofetadas, y golpes, hafta que llevando los niños en cafa del Rey: y preguntandoles él mifmo, fi querian fer Moros? refpondieron con valor, de muy esforzados: que ellos eftavan Chriftianos Catolicos, por la gracia de Nueftro Señor Iesv Chrifto, en cuya Ley avian de vivir, y morir: y por cuya defenfa perderian mil vidas que tuvieffen. Viendo efta refolucion tan varonil el Rey en tan tiernos años, foffegó el tumulto, y fe los entregó á los Padres Redemptores. Y haziendofe á la vela, llegaron con favorable tiempo á la Ciudad de Cartagena en feis dias: á donde no permitiendo tomaffen tierra, hafta affegurarfe de la fanidad que traian, por el bien Publico, los retiraron á vna Isla defierta, á donde eftuvieron quinze dias: que aviendo conftado de fu fanidad, los permitieron faltar en tierra: y cantando el *Te Deum Lau-*

damus, en accion de Gracias, fueron conducidos á la Ciudad, hafta el dia figuiente, que en compañía de la Clerecia, en Procefsion publica, con regocijo Catolico de todos, fueron á la Iglefia Mayor, á dar gracias á Nueftro Señor.

El dia figuiente, partieron para la Ciudad de Murcia. Y fiendo hofpedados en el Convento, que en ella tiene efta Celefte, Real, y Militar Religion: y recibiendoles con caritativas entrañas, fe difpufo la folemne Procefsion, que acoftumbran por las calles principales de aquella Ciudad, fiendo increible el gozo que en los Catolicos pechos causó el crecido numero de Captivos.

Concluyda efta Funcion, determinaron fu viage para efta Corte; dividiendofe los Captivos, por fer el numero tan crecido, por las incomodidades de los caminos, hafta que el dia feis de Iunio, á las feis de la tarde, entraron los Padres Redemptores en ella, con el aplaufo, y regocijo que fe manifeftó, en fu lucido recibimiento, faliendolos á recibir, con la oftentacion que fe acoftumbra: y entrando por la Iglefia, fe cantó el *Te Deum Laudamus*, con toda folemnidad.

El dia diez de Iunio, fe difpufo el darles de comer en publico, difponiendo para ello con magnifico, y Religiofo aparato el Refectorio del Convento. Y aviendo Confeffado, y Comulgando todos en la folemne Miffa, y Predicado en ella el Reverendifsimo Padre Redemptor de la Familia Calçada, entraron á comer, afsistiendolos, y adminiftradoles la Comida, los Excelentifsimos Señores Grandes de Efpaña, con la afabilidad que de fu grandeza, y Chriftiandad fiempre fe ha experimentado, en femejantes funciones.

Defpues á la tarde falieron en Procefsion las dos Familias Calçada, y Defcalça, con los Captivos, llevando configo á fu Amantifsima Madre Maria Santifsima de las Mercedes, por las Principales Calles defta Corte, hafta llegar á Palacio, á donde con Catolico zelo, efperava nueftro Gran Monarca Carlos Segundo (que Dios guarde) acompañado de fu Cariffima Efpofa, la Reyna Nueftra Señora: y fuera agraviar lo Catolico de fu Pecho, exagerar el regozijo Chriftiano, y Catolico, que recibieron. Efto es en fuma breve lo fucedido en efta Redempcion, en que han fido Refcatados quinientos y fefenta y vno Captivos, entre ellos dos Religiofos Francifcos, vn Sacerdote, y doze

mugeres, fin otros trecientos, que efte mefmo año ha refcatado la Provincia de Francia defta Celefte, Real, y Militar Religion: y mas otros ochenta y quatro, que tambien en efte mefmo año han refcatado las Iluftrifsimas Provincias de Aragon, Cataluña, y Valencia, del mifmo Celefte, Real, y Militar Orden, &c.

LAVS DEO.

✠

COMPENDIO

BREVE

DEL MARTIRYO,

QUE PADECIÓ

EN ARGEL

EL EXCMO. HEROE

DON DIEGO CORONEL

SUAREZ,

QUE DESPRECIANDO APLAUSOS DEL Orbe Terreno, en eternal Gloria poffee la habitacion de la ma' Suprema Deydad.

Y LE SACA A LVZ

DON PEDRO GARCIA DE VEGA,

Cavallero de el Orden de Santiago.

CON LICENCIA. En MADRID. Año de mil fetecientos y treinta y vno.

COMPENDIO

BREVE

DEL MARTIRYO,

QUE PADECIO

EN ARGEL

EL EXCMO. SEÑOR

DON DIEGO CORONEL

SUAREZ.

QUE DERRAMANDO ARROYOS DEL

Otro Tiempo, en defensa Divina quiso ofrecer á

Sacrificios de la mas Soberana

Deydad.

Y LE SACA A LUZ

DON PEDRO GARCIA DE VEGA,

Canonigo de el Orden de

Santiago.

CON LICENCIA: EN MADRID, Año de
Por Francisco Sanchez y Sus.

APROBACION DE EL Rmo. P. PRESENTADO

Fray Francifco de Auftria, del Orden de N. P. San Aguftin, Lector, y Predicador, Jubilado, Vifitador de la Provincia de Caftilla, que ha fido, y Prior de los Conventos de Chinchon, y Arenas.

M. P. S.

Obedeciendo el orden de V. A. debe mi rendimiento repetir muchas gracias, por el favor de haverfe dignado remitirme la cenfura del *Compendio breve, que faca á luz Don Pedro Garcia de Vega, Cavallero del Orden de Santiago*, renovando en la memoria el martyrio, que padeció en Argél el Excelentifsimo Heroe Don Diego Coronél Suarez, que defpreciando aplaufos del Orbe Terreno, en eternal Gloria poffee la habitación de la mas Suprema Deydad; y no folo deleyta lo difcreto con que el Autor defcrive tan gloriofo triunfo, fino es al mifmo tiempo enciende nueftros animos en vna fagrada emulacion, defeando imitarle en tan foberano trofeo.

Muchas fon las circunftancias que le engrandecen, y tan efpeciales, que aunque para facrificarfe victimas en las aras, han fido muchos á los que la Divina Providencia ha fortalecido, para que fuperando fu conftancia los rigores de el padecer, fe ayan coronado con la aureola del martyrio. Parece que el fuceffo prefente le hace tan fingular á efte infigne Varon, que con dificultad fe hallará femejante.

Todos los beneficios con que favorece Dios á fus criaturas, fon efectos de fu Divina gracia; pero adorna á la nobleza con tan fingulares excepciones de lo comun, que parece firve de eftimulo á fu Divina piedad, que fea merecimiento, para elevarla á empreffas mas gloriofas las obligaciones de lo iluftre.

Ni la obfcuridad de las fombras pudo difminuir la hermofura de la luz, ni notarla de imperfecta, porque algun tiempo tuvieffe

ocultos fus efplendores; pues aunque el Divino Artifice difirió al Mundo hafta el quarto dia el vniverfal beneficio de fus rayos, en el fupremo dominio con que el Sol prefidió los dias, manifeftó, que el horrorofo caos de las fombras no pudieron infeftar la pureza de fus luces. Afsi, ni la diftancia de los tiempos, ni la ignorancia, ó la malicia, pueden fer embarazo para que tan elevado Aftro de la Militante Iglefia pueda nunca ocultarfe á los ojos de lo Catholico; porque el viento fuave de vna aura apacible fabrá defvanecer las opacas nubes, que mal condenfadas intenten ofufcar fus foberanos lucimientos: afsi confidero el breve epilogo de efte Refumen, por lo qual me parece puede V. A. fervirfe de concederle la licencia que pide el Autor; pues no folo publica la gloria de nueftra Santa Fé en efte invicto y valerofo Martyr, fino es que alienta nueftros efpiritus, para la mas fervorofa, fegura, y verdadera direccion de nueftras coftumbres. Afsi lo fiento; *falvo meliori*. En efte Convento de San Phellpe el Real de Madrid, del Orden de N. P. S. Aguftin. Abril 19. de 1731.

Fr. Francifco de Aftria.

LICENCIA DEL CONSEJO.

Don Miguél Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueftro feñor, fu Efcrivano de Camara mas antiguo, y de Covierno del Confejo: Certifico, que por los Señores de él fe ha concedido licencia á Don Pedro Garcia de Vega, Caballero del Orden de Santiago, vecino de efta Corte, para que por vna vez pueda imprimir, y vender vn Papel, que ha compuefto, intitulado: *Compendio breve del Martyrio, que padeció el Excelentifsimo Hèroe D. Diego Coronél Suarez*, como mas largamente confta de fu Original, Madrid, y Abril 24. de 1731.

Don Miguél Fernandez Munilla.

LICENCIA DEL CONSEJO.

A EL NUNCA VENCIDO

EXCMO. HEROE

DON DIEGO CORONEL

SVAREZ,

QUE DESPRECIANDO APLAUSOS DEL ORBE

terreno, en eternal Gloria poffee la habi-

tacion de la mas alta Suprema

Deydad.

Trémula la mano, cobarde al emprender vna offadía, fe fufpendió la pluma al poner en eftas mal formadas lineas el fuceffo del invencible valerofo defenfor del admirable fagrado Nombre de Jefus, de fu Santa Ley, y de la Bienaventurada Vigen Maria; buelva á repetir fiempre animofo Campeon, que fupo cambiar el inceffante orgullo de la belica Campaña, por el tremendo Cataftra de la mas gloriofa hazaña. O! animofo Heroe, brillante lucido Sol de vueftra Familia, de vueftra Patria, y Nacion Efpañola, porque con propriedad iluftras, y coronas tu tan célebre memorada Familia de Coronél, tu folo incontraftable valuarte prodigiofo Martyr, (D. Diego Coronél) que al pronunciar tu nombre, vnido á tan alta empreffa, tropecé en fus vmbrales, y trémula la pluma, formando mal concertados rafgos, hijos de fu offadía, iba naufragando al inmenfo golfo de la precipitación. Mas yá, cobrando en parte algunos efpiritus de la confianza, giró fus defmayos á la fantasía: aquel docto Efcritor dexó dicho haver confpirado contra el Señor Dios el benefico atributo de fu mifericordia, pues la delinquente infolencia fe atreve á fer confiada en fu tenebrofa maldad. Y eftá perfuadida mi ignorancia, que efte

profundo concepto es digno de robarle al Efcritor, y preveniros, pues me atrevo á emprender efte alto affumpto.

Y pues fe vibró el acero, con quien poffee tanta gloria, feră precifo, prefentarme en la campaña, y exponer la fangre de mi fiempre efteril vena, aunque confiado en las auxiliares tropas de la offadía, hijas de lo amante á tan alto reverente affumpto; y fi fe mira efta atrevida empreffa defde vna foffegada razón, aun quando lo acechaffe la embidia, feră precifo confieffe toda la jufticia á mi pluma, fiquiera por el affumpto del admirable nunca imitado fuceffo, que tirando lineas á Dedicatoria, fe vne precifamente á la verdad de irrefragable Hiftoria.

Siendo efte valerofo Heroe el Campeon de la Chriftiana Religion Catholica, no quifiera hacer memoria de fus efclarecidos afcendientes, fino es referir defde luego los motivos por los que configuió la feliz corona del martyrio, que es la mas alta encumbrada verdadera nobleza; pero me hallo precifado á exponerlos antes, afsi por el efplendor hermofo con que efmalta mas brillante la grandeza de fus progenitores con trofeo tan gloriofo, como por dar mas clara luz á los individuos de vna Familia, á quienes como hombres cegó mas el humo de el incendio, que confumió al Martyr, que los iluftró la claridad que defpidieron las llamas de fu cruento facrificio.

Fuifteis, vuelvo á decir, ó! valerofo Heroe Don Diego Coronél Suarez, natural de Molina de Aragon, que vnido á vueftros hermanos Gafpar, y Fernando, acreditasteis vueftra Patria en las ruidofas Campañas belicas de Flandes, ocupando vueftro valor el empleo de Capitan de Cavallos Corazas; Gafpar el de Maeftre de Campo de vn Tercio de Infanteria Efpañola; y Fernando Sargento Mayor de Batalla, con terror, y efpanto de los enemigos de la Corona: y vueftro tercer hermano Alonfo acreditó fu elocuencia, y valor en la Corte de Madrid; y de él fe deriva la defcendencia, que al prefente tiene dentro de Molina.

Fuifteis hijo de Gafpar Coronél, y de Doña Ana del Caftillo de Terraza; nieto de Don Alonfo Coronél Suarez, y de Doña Ifabel Bernal; fegundo nieto de Fernando Coronél Suarez, y Doña Francifca de Venavides; tercer nieto de Don Alonfo Coronél Suarez, Maeftre

de Campo de vn Tercio de Infanteria Eſpañola en Flandes, y de Doña Maria Velazquez; quarto nieto del magnifico, é iluſtre Cavallero Hernan Perez Coronél, y Doña Iſabel Suarez de Segovia, que ſiendo Regidor perpetuo de la tan memorada Ciudad de Segovia, merecieron ſus remarcables lealtades el que los Señores invictos Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabel, en el confuſo turbado tiempo de ſu coronacion en eſtos Reynos, le nombraſſen por ſu vnico Conſultor, ſiendo a un miſmo tiempo el primero de ſu reſpetado ſabio Conſejo, concediendole en remuneracion grandes mercedes, y ſingulares Privilegios; quinto nieto de Alonſo Fernandez Coronél, y de Doña Sancha Suarez, hija del Señor de Trocifal, y Torres-Vedras; ſexto nieto de Don Diego Fernandez Coronél, Rico Hombre de Caſtilla, y de Doña Inés Perez Ponce, hermana de Don Fernan Perez Ponce, Señor de Marchena, de quien deſciende la Iluſtriſsima Familia, y Caſa de los Duques de Arcos; ſeptimo nieto de Don Pedro Fernandez Coronél, y de Doña Sancha de Guzmán, hermano el expreſſado Don Pedro de Doña Maria, y Doña Aldonza Coronél: Doña Maria, que casó con Don Juan de la Cerda, Señor de Gibraleon, que fué ſegundo nieto del Infante Don Fernando de la Cerda, y tercer nieto del Señor Rey Don Alonſo el Sabio: Doña Aldonza fue muger de Don Alvaro Perez de Guzmán, Señor de Lara, reynando en Caſtilla, y Leon el ſeñor Rey Don Pedro, llamado el Cruel; octavo nieto de Don Alonſo Fernandez Coronél, gran Señor, porque lo era de Montalván, Burguillos, Capilla, y de la Caſa de Bolaños en Campos: ſirvió con aprobacion del ſeñor Rey Don Alonſo el Onceno en la ſangrienta peligroſa Guerra de las Algeciras, y Gibraltar, fue dieſtriſsimo guerreador, por lo que el Rey no lo apartaba de ſu lado, y por eſto le hizo merced del Señorío de la Villa de Aguilar, y Rico Hombre, ſegun coſtumbre de Caſtilla, como lo explica el Chroniſta en la *Cap. 21.* del ſeñor Rey Don Pedro, á quien ſirvió con tanta fidelidad, y fortuna, que era emulación de los enemigos del Reyno; *y por eſto el juſticiero ſeñor Rey le quito la vida, y Eſtados, como á otros muchos Señores, ſin mas razon, que la crueldad de ſu genio; y deſde eſte tiempo fue decaeciendo eſta gran Familia, por carecer de las grandes propiedades, que incorporó en la Corona.*

El mifmo Don Alonfo fue hermano de Don Juan Fernandez Coronél, Señor de Bolaños, que firvió á el yá explicado feñor Rey Don Alonfo en las nominadas Guerras de Algecira, y Gibraltar, y tuvo por hija vnica á Doña Beatriz Coronél, que casó con Suer Tellez de Menefes, de quien nació Doña Ifabel Tellez de Menefes y Coronél, muger de Alonfo Tenorio de Silva; y fue fu hijo Don Juan de Silva, primer Conde de Cifuentes, en cuya Cafa quedó parte de los Mayorazgos de los Coroneles; noveno nieto de Don Juan Fernandez Coronél, Señor de Bolaños, y de Doña Sancha de Menefes, fu muger: hermano el referido Don Juan de Doña Maria Alfonfo Coronél, Señora de San Lucar, la que tuvo por efpofo á el magnanimo nobiliffimo Cavallero Alonfo Perez de Guzmán, el bueno, Fundadores de la encumbrada Cafa de los Duques de Medina-Sidonia; la qual fue aquella prodigiofa inimitable Matrona, que en defenfa de fu honor, y fama fe entregó tan alegre, eomo atrevida, á el voraz elemento del fuego: *Tan exclamado fuceffo en las Hiftorias, que el docto Juan de Mena en cortas claufulas de fu grande Obra, con admiracion pronuncia: O! Inclyta Roma, qué Piramides pufieras, qué tus Poetas cantáran, fi tuvieras la noticia de efta luciente Eftrella Efpañola, digna corona de los Coroneles!* Por cuya inimitable hazaña aumentaron los de efta fangre al Efcudo de fus Armas vn Coronél fobre fus cinco Aguilas; decimo nieto de Don Gonzalo Yañez Coronél, y Doña Maria Fernandez; undecimo nieto de Don Juan Perez Coronél; duodecimo nieto de Don Pedro Perez Coronél, y de Doña Juana, o Jufta de Silva, fu muger; decimotercio nieto de Pedro Coronél, el primero de quien ay memoria de fu linage, reynando el feñor Rey Don Alonfo el Sexto, con quien fe halló en la Conquifta de Toledo, cuya naturaleza era de Galicia, y pafsó con el Conde Don Enrique, Yerno del mifmo Rey, á la Conquifta de Portugal, donde executó proezas famofas, quedando efta iluftre Familia eftablecida en Caftilla, y Portugal.

De efte origen cuentan los Hiftoriadores con variedad, vnos refieren defcender de los Cornelios Romanos; y de efte dictamen fue el *Siculo en lo que efcrivió de Efpaña.* Y no parece increíble, pues fiendo los Romanos Señores del mundo, y eftablecidofe en efta Pe-

ninfula fvs nobles Patricios, fe quedaron en ella los Cornelios. Para la mayor verificacion, eftá fidelifsimamente probado, que dominando Julio Cefar, y eftando en Efpaña, dexó en ella por Governador al Conful Cornelio. Corrobora lo yá referido el Solar de los Corneles que ay en Aragon, tan iluftres, como lo acredita la fama, y las Hiftorias, trayendo fu origen de los Cornelios Romanos, y del linage, y auguſta eſtirpe *de la Señora Santa Cathalina, que padeció martyrio en tiempo de Maximino, Emperador: le teſtifica Gaſpar Eſcolano en fu Hiſtoria de Valencia; y el Chroniſta Don Joſeph Pellicer en fu Bibliothecario.* *Fol. 83. §. 135.*

No comprueba menos el eſplendor de eſte eſclarecido linage, la extenſion, que en varios Dominios tiene, y proceden de la fecundifsima eſtirpe de eſta Excelentifsima Caſa, porque muchos fertiles, y deſcollados pimpollos, ſiempre proceden de robuſtos arboles: á el miſmo tiempo de los yá nombrados, ſe experimenta proceden de eſte lucido embidiado tronco las familias eſtablecidas en Andalucia, en las Ciudades de Sevilla, y Lucena: en Caſtilla, en las Villas de Valde-Olivas, Jadraque, Cafarrubios, Hita, Tordelaguna, Priego, Corte de Madrid. Y en Agreda, donde nació aquella Venerable Sabia Doctora de la Sagrada Iglefia Sor Maria de Jeſus, Religioſa Franciſcana en ſu Convento de aquella afortunada Villa, tan digna de venerar, como ſus encumbrados eſcritos manifieſtan, que por ſu elevada inſpeccion mi torpe lengua enmudece á ſu reſpeto, ſolo me atrevo á decir de ellos, ſe refiere en el primer parrafo de ſu admirable Vida, *fueron ſus Padres Franciſco Coronél, y Doña Cathalina de Arana, ambos en la ſangre con hidalguio, y en la virtud con excelencia iluſtres.* *§. 1.*

Gloriefe, y con razon, la Familia de los Coroneles, pues deſpues de ſus propriòs eternizados triunfos tienen por colaterales parientes las Regias Iluſtres Familias de Eſpaña, como lo demueſtran en ſus fabios juſtificados eſcritos *el Cardenal Obiſpo de Burgos en ſu Hiſtoria de Eſpaña; M. S. Colmenares en la de Segovia. Pedro Salazar de Mendoza, Dignidades Seglares de Caſtilla. Argote de Molina, en la de Andalucia. Don Luis de Salazar, en la Caſa de Lara. El P. Juan de Mariana en ſu Chronica. El Nobiliario de Suarez de Alarcon.* *Autores, tomo 3, cap. 65.*

Marqués de Trocifal. Y para decir de vna vez, no ay fabio prudente Efcritor, que no aya dado á la Prenfa el luftre, y heroycos hechos de los Coroneles.

Por el mayor triunfo tengo efcrivir, confagrado á vos, ol prodigiofo dechado de las Eftrellas, los motivos que propufe tuvifteis para confeguir la feliz corona del martyrio, pues paffando embarcado á los Reynos de Italia, fuifteis affaltado de tres Galeotas Argelinas, y cautivo en el Golfo de Valencia con vueftro buen Amigo Don Antonio de Govea, Obifpo de Sirena en Perfia, cuya prefa el Arraez Cofario de Argel, eftimó en mas que fus Galeotas; y frequentando vueftro cautiverio cinco años, en el qual tiempo exercitafteis vucftras religiofas coftumbres, y dominando la de la caridad, la exercitafteis con aquellas tres dichofas mugeres, vueftras Amas y Patronas, convirtiendolas á la Sagrada Evangelica Ley, por lo que recibieron, y difteis la fanta agua del Bautifmo, ofreciendo al mifmo tiempo á la Sagrada Imagen de la Reina de los Angeles, que llevabais en el pecho, de facar á las nuevas converfas de tierra Mahometana, y ponerlas en la feliz tierra de Efpaña, de lo que las referidas converfas aceptaron vueftra oferta, y palabra; y haviendo llegado el cafo de refcataros, fiendo libre yá en ei año de 1624. por cumplir vueftra religiofa palabra, fiendo fabidores del cafo los RR. PP. Fr. Melchor de Zuñiga, y Fr. Diego Pacheco, de la Sagrada Orden de la Santifsima Trinidad en Portugal, juntos con los mas prudentes Cautivos, reconociendo vueftro animofo zelo fagrado.

Determinaron hicieffeis fabidor de la expreffada converfion al mencionado General Arraez, marido de la principal muger Chriftiana nueva, y padre de las otras dos, para que pidieffe en refcate de ellas el dinero que quifiera, pues eran Catholicas Chriftianas; y executada la premeditada confulta chriftiana, fe alteró el Arraez, tumultuando el Pueblo Mahometano de Argel, y llenos de ira, en confufo motin padecieron aquel dia agravio los Religiofos, y demás Cautivos Chriftianos: aqui fuifteis encerrados con prifiones, y las tres nuevas converfas. Juntaronfe los Argelinos, y de fu infame deteftable congreffo falió determinado, que haviais de renegar de la Sagrada Ley Evangelica, y precifar á las tres nuevas Chriftianas executaffen lo

mifmo, que fe os daria la vna en cafamiento, y tres Galeotas bien armadas, para perfeguir Chriftianos, y otras mercedes, y gracias; y fi no abrazabais efta oferta, feria vueftro cuerpo atormentado en efpantofas crueldades; y como valerofo guerrero, esforzado del Divino Efpiritu, y alentado por la devoción que teniais á la Santifsima Virgen Maria, defpreciafteis las ofertas Agelinas, eligiendo con alegre reflexion los más impíos horribles tormentos, en obfequio á los que padeció nueftro Redemptor Jefus.

Y llevados los Argelinos de la furia de fu enojo, os pufieron en el lamentable patribulo de la muerte, defnudo en la Plaza de Argel, atado de pies, y manos, y al impulfo de Verdugos fuifteis con varas de hierro apaleado, hafta quedar los hueffos molidos: afsimifmo os ataron de los pies á la cola de dos ligeros cavallos, y corriendo por las calles, fe comprendió feriais deshecho en menudos fragmentos; y haviendo dado vuelta los cavallos furiofos, fe reconoció, que vueftro cuerpo eftaba entero, y con eficaz efpiritu llamabais al dulcifsimo Jefus, y a la Virgen Santa Maria, para que os amparaffe en tan terrible trance, y afsimifmo que exhortabais á los Cautivos, y á las tres nuevas converfas á la permanencia de la Sagrada Ley Evangelica, por cuya razon, irritados los Mahometanos, os empalaron con vna eftaca de hierro, hafta falir por lo alto de la cabeza, y poniendo vueftro cuerpo clavado de pies fobre la leña, fuifteis quemado hafta el vltimo termino de ceniza, fiendo prefervada del voráz elemento vueftra cabeza, pues fe matuvo intacta, llamando muchas veces á Jefus bendito, y á la Santifsima Virgen Maria; y en efte temerofo conflicto, fe reconoció por todos los circunftantes: que en vn trono de refplandor á el lado de vueftra cabeza, por efpacio de media hora, fe apareció la Santifsima Virgen Maria de la Hoz, que llamabais como Patrona vueftra Patria, donde permaneció, hafta que faltó el efpiritu de vueftra cabeza, porque lo demás del cuerpo eran cenizas: vueftra venerable cabeza al prefente en Argel fe venera en el Altar de la Inmaculada Concepcion, con con carne, pelo, y bigote, que en aquel tiempo fe vfaba, tan flexible como fi oy acabára de fuceder.

Efte feliz martyrio fe executó dia ocho de Diciembre, el mifmo ne que la Santa Iglefia celebra la fiefta de la Inmaculada Concepcion,

año de 1624. y haviendo venido á Madrid algunos Cautivos refcatados, teftigos de vifta, de ellos paffaron á Molina de Aragon, y mirando, y advirtiendo la Imagen de Nueftra Señora de la Hoz, affeguraron, que aquella mifma Imagen habian vifto á la cabeza de Diego Coronél Suarez, en el tiempo de fu feliz martyrio, de lo que fe hizo informacion con los teftigos refcatados; y el R. P. Fr. Melchor de Zuñiga, quien tenia vn Quadro, pintado por vno de los refcatados, con todos los lances del martyrio, el qual fe halla en Molina da Aragon.

Autores, folio 91. cap. 19. fol. 261.

Efte fuceffo fe halla efcrito en el libro de Relaciones en el Cabildo Eclefiaftico de Molina de Aragon, que empieza: Diego Suarez Coronél, Martyr. Don Diego Sanchez Portocarrero en fu libro, intitulado: Antiguedad del Señorío de Molina, impreffo. Don Jofeph Pellicer y Abarca, Chronifta de los Señores Don Phelipe III. y IV. El R. P. Fr. Melchor de Zuñiga, como teftigo de vifta, lo declara en fu Convento de la Santifsima Trinidad de Portugal. Don Jofeph Joachin Nuñez, Canonigo Magiftral de la Iglefia de Siguenza, en fu Obra Poetica impreffa, que fe intitula: Jardines fon Laverintos, y Martyr de Molina. En el Quadro que fe pintó, como queda explicado, y fe halla en Molina. Y por la maliciofa calumnia confta el martyrio en la refpetada Sala del Crimen de la Real Cancilleria de Valladolid; y publico, y notorio en el Obifpado de Siguenza, el Burgo de Osma, Molina, y otras partes.

Mas como podré en tan breve tabla delinear vn Goliat de la Sagrada Ley Evangelica, quando era pequeño blanco á fus prohezas dilatados volumenes? Como podrá mi limitado difcurfo reducir a un cafi invifible mapa vn rio inmenfo de gloria, que dilató fus corrientes, con admiración de la Rebelde Africa, para blafon de la Efpaña, y emulacion del Orbe, fertilizando fus dilatadas Campañas fu eficáz fagrado zelo, hafta inundar la infeliz ingrata Nacion de el Hebraifmo? Ni cabe en tan ceñido campo vna felva de Laureles, por mas que quiera eftrecharlos; y afsi havré de poner filencio, contentandome con admirar la eftancia efpaciofa de el Cielo, que poffees.

O! Molina de Aragon, Patria afortunada de aquel valuarte inexpugnable de la Evangelica Ley, que merecifte recibieffe fu primer

concebido aliento dentro del recinto de tus murallas, para el mayor honor, y fama de tus hijos, que no cabiendo en los eſpaciofos campos de la Eſpaña, ſe venera ſu cabeza en ſagradas aras de Africa; y aun el tranſcurſo del tiempo no ha podido diſminuir las evidentes ſeñas de tu roſtro.

O! Molina de Aragon, buelvo á exclamar, que conſeguiſte la gloria de eterna fama, criando vn hijo primogenito en las virtudes, flaxelo de los enemigos de la Corona de Eſpaña, que tus encumbrados renombres pocas, ó ningunas Ciudades de la Europa podrán cantar lo que tu, ó! dichoſa, que tu feliz dominante Aſtro hace florecer en nobleza, lealtad, y ingenio á tus hijos, porque te puedes gloriar de ſer libre de infecta baſtarda ſangre; pues el ſagrado reverente Tribunal de la Fé ſolo tiene memoria de tus hijos, para alabar ſus coſtumbres, y altas empreſſas en defenſa de ſus Eſtandartes, eſtando al miſmo tiempo tan adornada de iluſtres ricas Familias, que ſi las ocultára mi pluma, hiciera grave injuria á ſu continuado eſplendor, como practicamente ſe demueſtra *en la de Velazquez Carvajal. Manuel de Venavides. Molina, Marqués de Embid. Gaſtea Cortazar. Caſtillo de Terraza. Gonzalez de Andrade. Marqués de Villel. Muela. Fernandez de Hermoſilla. Cortés. Ruiz de Velaſco. Vazquez Carabantes. Ruiz Torremilano. Vazquez del Caſtillo. Malo. Toledo. Garcés de Mancilla. Villaverde. Peñaloſa. Peyro del Caſtillo. Verde-Berrio. Tabira, Señores de Cuaſminadas. Quiñones. Ortega. Monteſino.* Eſtas ſon las nobles Familias, con otras que habitan Lugares de la juriſdicion de el Señorío.

Si yo quiſiera violentar el brazo á que no formaſe elogio alguno, ſe iria él miſmo, ſin licencia de el dueño, á dibujar raſgos, inſpirado de aquel numen, ó inſtinto, que late en el pecho; ni fuera juſto que mantuvieſſe ſu moderacion el recelo, porque me conſideren por demaſiada paſion; pues fuera cruel injuria no poner en la Prenſa el caſo de aquel tan valeroſo, como atrevido noble joven Juan de Venavides, que llevado de el honor de ſu ſiempre eſclarecida aſcendencia, acompañado de ſus tres atrevidos Subalternos Pedro de Alcocer, Juan de Santa Maria, y Franciſco Navarro (que la antiguedad, y limpieza de las Familias de eſtos tres, las acredita intitularſe Pa-

tricias de Molina) eftimulados del leal ardimiento de fu honor, y libertad de fu amada Patria, no quifieron conſentir fer Vaſſallos de otro dueño, que no fueffe el apetecido fuave Real Dominio; pues acreditando fu valor en esforzar fu reducida vnida Tropa en los eſpaciofos Campos, entre Migalgon, y Rueda, configuieron aquella tan fangrienta Victoria, con eſtrago ignominiofo del intrufo Pretendiente, y fus numerofas Tropas, dexando fellado para eterno monumento, Campo de la Matanza; cuya direccion, y defenſa la difpufo el prudente, y noble Cavallero Alvaro de la Muela Galvez. Y continuando en fu ardimiento el noble Juan Venavides con fus tres referidos Subalternos, imitando al *Valerofo Romano Mucio Scebola,* fue remora baſtante para que defiſtieffe de el empeño contraído el intrufo; por cuya razon el feñor Rey Don Enrique IV. de Caſtilla reunió á fu Corona el yá feparado Señorío de Molina, haciendole muchas mercedes, y gracias.

Confieſſo mi balbuciente explicacion, que ſolo le movió el impulſo del afecto reverente; pero veis aqui, que quando debiera profeguir, faltó á mi eſcaſa razon el aliento; porque turbandoſe la fantasia, ſe ſuſpende el eſpiritu, y ſe cae en fu miſmo defaliento el brazo, que oſſaba inculcar (O! Coroneles) vueſtras proheza, y de vueſtros progenitores en el Teatro del Mundo: por lo que llamo en mi auxiliar proteccion á el fabio orador Poeta, para que fu celebrado ingenio guarnezca mi eſcaſo eſtilo con la cadencia de fus voces en fu *Obra Comica,* que por fer tan digno de memoria la tenaz robuſta conſtancia en la Fé Sagrada de eſte tan ſingular Martyr, no declarado haſta aora entre los muchos que ſe veneran, debe explayarſe la noticia de eſte eſpecial Cavallero, como lo acredita el caſo, no ſolo á ſerios curioſos doctos, ſino es que paſſe á lo general del vulgo, para que en ſus lances, y explicados conceptos, ſe reflexione el ſacrificio de ſu vida y feliz muerte, para que los Chriſtianos continúen en la permanencia de la Sagrada Fé, y devocion con la Reyna de los Angeles: lo que todos preciſamente deben mantener; todo lo qual ſujeto baxo la correccion de la Santa Igleſia Catholica Apoſtolica Romana, como hijo de obediencia.

MEMORIA

DE LOS CAUTIVOS CHRISTIANOS,

QUE EL SAGRADO, REAL,

Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED,

REDENCION DE CAUTIVOS

HA RESCATADO DE PODER DE INFIELES, EN LA ciudad de Argél, por el mes de Abril de 1739. Rigiendo la Silla Apoftolica N. M. S. P. Clemente XII. Y governando la Monarquía de Efpaña nueftro Catholico Monarca D. Phelipe V. (que Dios guarde.)

SIENDO MAESTRO GENERAL DE TODO DICHO Real, y Militar Orden nueftro Rmo. P. M. Fr. Jofeph de Mezquía, Señor de las Baronías de Algár, y Efcalés en el Reyno de Valencia, Theologo de la Real Junta de la Concepcion.

Y REDENTORES POR LA PROVINCIA DE CASTIlla el R. P. M. Fr. Jofeph Antonio Vazquez de Aldana, y el P. Prefentado Fr. Juan Talamanco de la Familia Calzada; y de la Defcalza, el R. P. M. Fr. Juan de San Aguftin; por la Provincia de Andalucía el R. P. M. Pedro Rof-Valle, y el R. P. M. Fr. Diego Efpejo, de la Familia Calzada; y de la Defcalza, el Reverendo Padre Maeftro Fray Nicolás de la Santifsima Trinidad.

MEMORIA

MUGERES, Y MUCHACHOS.

1 Cathalina Vivás, natural de Cabdepera en Mallorca, de edad de 25. años, y 3. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con derechos de puertas 540. pefos. Ayudófe con 200. libras, que há de pagar á la Redencion el Iluftrifsimo Cabildo de Mallorca, fegun carta de un Prebendado de aquella Santa Iglefia.

2 Maria Ana Alfarés, natural de Cadaqués en Cathaluña, de edad de 50. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Palamós; coftó fu refcate con derecho de puertas 431. ps. Ayudófe en Argél con 28. ps. del Pais. Y en Barcelona con 50. pefos de 8. reales de plata.

3 Maria Ana Grabuleda, natural de Cardona, Doncella, de edad de 21. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas 432. ps.

4 Maria Cabrisés, natural de Cadaqués en Cathaluña, Doncella, de edad de 19. años, y 6 de cautiverio, cautivó paffando á Palamós; coftó fu refcate con puertas 432. ps. Se ayudó en Barcelona con 24. ps. que pufo en poder del R. P. Ramon.

5 Ana Rigado, natural de Cutiñá en Francia, de edad de 50. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas 315. ps.

6 Isabél Garcia, natural de Gante en Flandes, de edad de 40. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps. Ayudófe en Argél con 40. ps. del País: Y la Nacion Flamenca en Cadiz, la ayudó con 60. Ducados.

7 Margarita Burguera, natural de Senteñi en Mallorca, de edad de 16. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 840. ps. Aplicaronfela 100 ps.

que un Devoto de Madrid, dió al P. Redentor Maeftro Vazquez, para el refcate del mas pobre cautivo.

8 Maria Sanchez, natural de Caftejon de Sobraarve en Aragon, de edad de 29, años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 208. pefos. Aplicaronfela 2ɥ50 rs. de vellon, de la Dotacion de Antonio de la Cueba, en la Cafa de la Mifericordia de Sevilla.

9 Simona Romero, natural de la Villa de Utiel, de edad de 36. años, y 5. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 209. ps. Aplicaronfe a fu refcate 350. rs. de vellon, de la Memoria de Doña Ana de Ribera, que adminiftra la Cafa de Mifericordia de Sevilla.

10 Jofepha Barandalla, natural de Eftella en Navarra, de edad de 51. años, y 7. de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas 209. ps. Aplicaronfela 3ɥ rs. de vellon, de la Memoria de Don Lope de Mendieta, que adminiftra el Supremo Confejo de Caftilla.

11 Grau Samada, natural de Tofa en Cataluña, de edad de 8. años, y feis mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps. Aplicaronfele 5ɥ rs. de vellon de las Memorias de Don Lope de Mendieta, que adminiftra el Supremo Confejo de Caftilla.

12 Liborio de Giacomo, natural de Siculiana en Sicilia, de edad de 11. años, y 10. mefes de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

13 Jofeph Frau, natural de Mallorca, de edad de 15. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

14 Jacinto Texedor, natural de Tofa en Cataluña, de edad de 16. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

15 Antonio Ferrer, natural de Valencia, de edad de 15. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; cofto fu refcate con puertas 540. ps.

16 Bartholomé Balaguér Empere Sereú, nat. de la Villa de Efte-

llens en Mallorca, de edad de 13. años, y 8. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 265. ps. Ayudofe en Argél con 200. ps. del País.

17 Andrés de Ifiquique, natural de Trapana en Sicilia, de edad de 11. años, y 6. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 265. ps.

18 Roque Mulet, natural de Denia en Valencia, de edad de 15. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 195. ps. Ayudófe en Argél con 50 ps. del País. Y en Cartagena con 40 ps. de 8. de plata.

19 Jayme Gurgullo, natural de Palamos, de edad de 15. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en sus Coftas; coftó fu refcate con puertas 230. ps.

20 Francifco Prats, natural de Ibiza, de edad de 14. años. y 2. de cautiverio, cautivó llevando leña á Orán; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Se ayudó en Cartagena con 50. ps. de á 8. rs. de plata.

21 Bernardo Salmeron, natural de Dalias en la Alpujarra, de edad de 11. años, y 5. meſes de cautiverio, cautivó peſcando; coftó fu refcate con puertas 255. ps Aplicaronsele 300. Ducados de la Dotacion del Capitán Miguél de Benavides, en la Caſa de la Miſericordia de Sevilla.

22 Bautifta Ferrer, natural de Valencia, de edad de 14. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Se ayudó en Argél con 25. ps. del País.

23 Nicolás Gazola, natural de Mazara en Sicilia, de edad de 8. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 150 ps.

24 Carlos Bartholino, natural de Trapana, de edad de 15. años, y 8. de cautiverio, cautivó en Cavo de Santo Vitro; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

25 Francifco Amór, natural de Sicullada en Sicilia, de edad de 16. años, y 2 de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 150 ps.

26 Jofeph Samolás Ardél, natural de Rofas, de edad de 8. años,

y 6. meſes de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate 440. ps. Aplicaronſele 5625. rs. de vellon, de la Memoria, que fundó en la Caſa de la Miſericordia de Sevilla Alonſo de Montalban.

27 Bartholomé Paſtor Alias Puche, natural de Mallorca, de edad de 17. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate con puertas 163. ps.

28 Jayme Palmé, natural de Mallorca, de edad de 14. años, y 2. de cautiverio, cautivó peſcando; coſtó ſu reſcate con puertas 270. ps.

29 Joſeph Fabré, natural do Girona, de edad de 14. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate con puertas 315. ps.

30 Matheo Candelea, natural de Marbella, de edad de 17. años, y 5. de cautiverio, cautivó en tierra; coſtó ſu reſcate con puertas 290. ps.

31 Simon Franciſco Moreno, natural de Huelva, de edad de 15. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate con puertas 270. ps. Se ayudó en Sevilla con mandas de 599. rs. de vellon.

32 Franciſco Ardel, natural de Vegu en Cataluña, de edad de 14. años, y 2. de cautiverio, cautivó peſcando el oral; Ccoſtó ſu reſcate con puertas 390. ps.

33 Antonio Donoſo, natural de Mallorca, de edad de 15. años, y uno de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate con puertas 190. ps.

34 Antonio Morey, natural de Mallorca, de edad de 16. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó ſu reſcate con puertas, y Baylique 1ꝯ57. ps.

CAUTIVOS CHRIFTIANOS, CANGEADOS CON LOS MOROS que dió fu Mageftad, (que Dios guarde) y fu Real Admirantazgo.

35 Clemente Lopez, hijo de Francifco, natural de Turréon en Galicia, de edad de 36. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó con Don Thomás Rubiales, paffando defde Barcelona á Ceuta; cangeado por Mahamet Sarfeli, Moro de Galera.

36 Jofeph Vivás, hijo de Antonio, natural de Nogueruelas Reyno de Aragón, de edad de 31. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado de la Artilleria, cautivó el dia 21. de Noviembre de 1732. cangeado por Mahamet Larbi, Moro de Galera.

37 Manuel Rodriguez, hijo de Francifco, natural del Lugar de Lobon en la Eftremadura, de edad de 35. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Cuenca, cautivó en la Funcion de Canaftel; cangeado por Hamet Jocha.

38 Jofeph Bufin, hijo de Vicente, natural de Ibiza, de edad de 40. años, y 2. de cautiverio. Soldado del Regimiento de Saboya; cangeado por Mahamet Trunculi, Efclavo de Galera.

39 Chriftoval Fernandez, hijo de Francifco, natural de Ceejin, de edad de 40. años, y 2. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Saboya; cangeado por Mahamet Venuada, Efclavo de Galera.

40 Juan Francifco Berchél, dicho San Jnan, hijo de Pedro, Efguizaro de Nacion, Soldado del Regimiento del Enao; cangeado por Hacha-Abdrahaman, Moro de Galera.

41 Miguél Puche, Sargento del Segundo Batallon, de Orán, cangeado por Abdrajaman, Moro de Galera; y dicho Miguél

es natural de Sicilia, de edad de 36. años, y 5. de cautiverio, cautivó en Orán.

42 Antonio Rechabala, hijo de Pedro, natural de Orduña, de edad de 60. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paſſando á Ceuta; cangeado por Mahamet Abdalá, Moro de Galera.

43 Juan Fernandez, hijo de Franciſco, natural de Monforte de Lemus en Galicia, de edad de 34. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Santiago, cautivó paſſando á Ceuta; cangeado por Mahamet Bufebu, Eſclavo de Galera.

44 Diego Santiago, hijo de Juan, natural de Eſtepona, de edad de 46. años, y 4. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Orán; cangeado por Hamet Chriſteli, Moro de Galera.

45 Juan Priſó, Soldado del Regimiento de Flandes; cangeado por Hamet, Moro de Galera.

46 Pedro Mauricio San German, hijo de Eſtevan, natural de Turin, de edad de 29. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Irlanda, cautivó en la Funcion Grande en Orán; cangeado por Abdelcadél, Moro de Galera.

47 Jayme Juan, Ivicenco, de edad de 50. años, y 3. de cautiverio, cautivó paſſando á Orán, en ſervicio del Rey; cangeado por Ali-Ventuján, Moro de Galera.

48 Juan de los Reyes, natural de Huelva, de edad de 50. años, y 5. de cautiverio, Soldado de la Coſta, cautivó paſſando á Orán con cal, y ladrillo; cangeado por Mahamet Venuali, Moro de Galera.

49 Antonio Moreno, hijo de Juan, Soldado del Regimiento del Príncipe, de edad de 34. años, y 7. y medio de cautiverio, cautivó en la Funcion del Duque de San Blás; cangeado por Afaim, Moro de Galera.

50 Joſeph Garcia Flores, hijo de Dominga, natural de Oviedo, de edad de 36. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Victoria, cautivó en 21 de Noviembre de 32. cangeado por Afaím Setám, Moro de Carraca.

51 Joſeph Garcia, hijo de Juan, natural de Montoro, de edad de

25. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Eſpaña, cautivó el dia 21. de Noviembre de 32. cangeado por Cherif Afan, Moro de Galera.

52 Antonio Corrál, hijo de Gonzalo, natural de Granada, de edad de 25. años, y 12. de cautiverio, Soldado de la Plaza de Melilla, cautivó paſſando á Malaga; cangeado por Amete, Moro de la Carraca.

53 Juachin Déan, natural de Tafalla, de edad de 56. años, y 3. de cautiverio, Soldado del Regimiento de la Plaza de Orán, cautivó en 12. de Noviembre de 34. cangeado por Ufaím, Moro de Carraca.

54 Mathéo Pomé, hijo de Machi, natural de Palma de Mallorca, de edad de 46. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Aſturias, cautivó en 26. de Agoſto de 32. cangeado por Moſtafá Coſtantina, Moro de Carraca.

55 Juan Fernandez Bernar, hijo de Bernavé, natural de Sevilla, de edad de 42. años. y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Victoria, cautivó el dia 21. de Noviembre de 32. cangeado por Ufaím, Moro de Galera.

56 Juan Martin, Oficial de Errero de la Maeſtranza de Orán, natural de Colmenar, de edad de 40. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó el dia 21. de Noviembre de 32. Sirviendo de Voluntario; cangeado por Mahamet Vendaje, Moro de Galera.

57 Franciſco Marquez, hijo del miſmo, natural de Ventarique, de edad de 36. años, y 4. de cautiverio, cautivó en el Campo de Almarza en 19. de Agoſto de 34. Soldado del Regimiento de Orán; cangeado por Ufaím, Eſclavo de Galera.

58 Miguél Magrina, natural de Reus en Cataluña, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó paſſando á Orán, en ſervicio de ſu Mageſtad; cangeado por Amet, Moro de Carraca.

59. Franciſco Mar, natural de Granullés en Cataluña, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó paſſando á Orán, en ſervicio de ſu Mageſtad; cangeado por Ufaím, Moro de Galera.

60 Manuel Cafanova, hijo de Violante, natural de Vique en Ca-

taluña, de edad de 24. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Orán, en fervicio de fu Mageftad; cangeado por Hamet Venuali, Moro de Galera.

61 Miguél Aftól, hijo de Bernardo, natural de Calella en Cataluña, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Orán, en fervicio de fu Mageftad; cangeado por Jamet, Efclavo de Carraca.

62 Francifco Roca, hijo del mifmo, natural de Villa-Franca en Cataluña, de edad de 18. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Orán, en fervicio de fu Mageftad; cangeado por Afaím, Efclavo de Galera.

63 Juan Amellé, hijo de Pedro, natural de Caroll en Cataluña, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Orán, en fervicio de fu Mageftad; cangeado por Hachi-Hamet Side, Moro de Galera.

64 Antonio Nuñez, natural de Ucarril en Portugal, Soldado del Regimiento de Galicia, de edad de 31. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Hamida, Efclavo de Carraca.

65 Anacleto de Ibizo, hijo de Antonio, natural de Cudillero, Soldado del Regimiento de Galicia, de edad de 30. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Halí, Efclavo de Carraca.

66 Francifco Alvariño, hijo de Andrés, natural de Vigo, de edad de 24. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado del Regimiedto de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Abdrajaman, Efclavo de Carraca.

67 Pedro Martinez, hijo de Jacinto, natural de Camanzo en Santiago, de edad de 34. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Jamet Cafat, Moro de Galera.

68 Francifco de Ocio, hijo de Juan, natural de Miranda de Ebro, de edad de 35. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Mahamet Velmami, Efclavo de Carraca.

69 Pedro Gonzalez, hijo del mifmo, uatural de Malaga, de edad de 35. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Abdrahaman Venfitu, Efclavo de Galera.

70 Juan de Mata, natural de Ubeda, hijo de Francifco, de edad de 46. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó en la Mar, paffando á Ceuta; cangeado por Ufaim, Moro de Galera.

71 Balthafar Dominguez, natural de San Chriftoval de Mauretan, hijo de Juan, Soldado del Regimiento de Galicia: cangeado por Hachi-Hamet Side, Efclavo de Galera.

72 Francifco Antonio Lluria, hijo de Miguél, natural de Chelva en Valencia, de edad de 38. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia: cangeado por Jamida, Moro de Galera.

73 Bartholomé Biéytes, hijo de Andrés, natural del Lugar de Caftro en Galicia, de edad de 40. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Chaván, Moro de Carraca.

74 Domingo Cancela, hijo de Jacinto, natural de Santamarina de Algeriz en Galicia, de edad de 32. años, y 6. de cautiverto, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Jamet Venuali, Efclavo de Galera.

75 Manuel Fernandez, hijo del mifmo, natural de la Villa de Santa Columba, en Caftilla la Vieja, de edad de 30. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Afam, Moro de Galera.

76 Juan de Corpas, hijo de Alonfo, natural de Loja, Reyno de Granada, de edad de 34. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Mahamet Venfitum, Efclavo de Galera.

77 Jofeph Muñoz, natural de Ardales, hijo de Juan, de edad de 32. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Ufaím Muchacho, Moro de Galera.

78 Juan de Sendon, hijo de Andrés, natural de Gefto en Galicia, de edad de 32. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando a Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Vinaros, Efclavo de Galera.

79 Antonio Fernandez, natural de San Victorio en Galicia, hijo del mifmo, de edad de 36. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Mahamet Velmani, Efclavo de Galera.

80 Cayetano Lorenzo, hijo de Pedro, natural de San Martin de Pazos en Galicia, de edad de 26. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; cangeado por Ufaím Turco, Efclavo de Galera.

81 Miguél Corbacho, natural de San Andres de Gebe en Galicia, hijo de Andres, de edad de 50. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta, cangeado por Abda-Bafi, Efclavo de Galera.

82 Pedro Ferreyro, hijo de Miguél, natural de San Martin de Lage, de edad de 25. años, y 6 de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; cangeado por Jamer, Efclavo de Carraca. Ayudófe en Valladolid con 240. rs. de vellon, para pagar las puertas de fu Efcanche.

83 Juan Marin, natural de Calatrava en Aragon, de edad de 38. años, y 2. de cautiverio, cautivó en Cabo de Gata; cangeado por Amor, Efclavo de Carraca.

84 Mariano Camos Bufquet, natural de Vegú en Cataluña, de edad de 28. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar, cangeado por Alimoftafa.

A

85 Andrés Roldán, natural de Tarifa, de edad de 20. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con derechos de puerfas, y Baylique 1ɰ57. ps. Aplicaronfele 3ɰ. rs. de vellon, que feñaló el Colegio de San Luis de la Compañia de Jesvs de Sevilla.

86 Antonio Corralés, natural de Santa Olalla de Meyra, Arzobifpado de Santiago, de edad de 35, años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps.

87 Alonfo de Coria, natural de Zamora, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Murcia, cautivó en la Funcion de Santa Cruz en Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Pagó fu refcate la V. Orden Tercera de Madrid.

88 Antonio Gil de Acofta, natural de Muros en Galicia, de edad de 53. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

89 Alonfo Rodriguez Bello, natural del Cañizo, Obifpado de Aftorga, de edad de 49. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con derechos de puertas, y Baylique 297. ps. Se ayudó en Granada, con mandas de 919 rs. y 17. maravedís de vellon.

90 Alonfo de Leon Hurtado, Soldado de las Guardias, natural de Cadiz, eftaba por Efcanche con un Moro, y murió en Argél.

91 Andrés Garcia, natural de Cantalapiedra, de edad de 54. años, y 15. y medio de cautiverio, Soldado de Granaderos, del Regimiento de Lisboa, cautivó paffando á Malaga; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

92 Aguftin Trilla, natural de Tarragona, de edad de 55. años, y 12. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

93 Antonio Granados, natural de Ceuta, de edad de 45. años, y 9. de cautiverio, cautivó paffando a Ceuta, con pliegos de fu Mageftad; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457 ps.

94 Alverto Sueiras, natural de Santa Maria de Lavacengos en Galicia, de edad de 26. años, y 8. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps.

95 Aguftin Santos, natural de Cambrils en Cataluña, de edad de 50. años, y 10. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps.

96 Antonio Suarez, natural del Puerto de Santa Maria, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps. Se ayudó en Sevilla con 793. reales de vellon: Y en el Puerto de Santa Maria con 100. ps. corriente, que mandó el feñor Idiaquez (que Dios aya).

97 Antonio Zaragoza, natural de Alicante, de edad de 70. años, y 6. mefes de cautiverio. cautivó en Cavo-Martin; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

98 Antonio de la Feria, natural de Malaga, de edad de 37. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

99 Antonio Martorell, natural de Mallorca, de edad de 31. años, y 3. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Leon; coftó á la Redencion folamente los gaftos de conducion, y mantenimiento.

100 Antonio Muri, natural de Palamos, de edad de 22. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 365. ps. Ayudófe en Argél con 100. ps. del País.

101 Antonio Sanchez natural de Ezija, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó paftando á Ceuta, Soldado del Regi-

miento de Santiago; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

102 Andrés Oliver, natural de Mallorca, de edad de 59. años, y 7. de cautiuerio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe en Argél con 31. ps. del País.

103 Antonio Pafqual, natural de Ibiza, de edad de 51. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

104 Antonio Ramirez, natural de Huelva, de edad de 50. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 160 ps.

105 Andrés Gonzalez, natural de Huelva, de edad de 60. años, y 10. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 160 ps.

106 Antonio Manga, natural de Granada, de edad de 26. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

107 Andrés Saiz, natural de Burgos, de edad de 21. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en Cavo-Efpartal; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

108 Antonio Fernandez, natural de Aljava en Sevilla, de edad de 25. años, y dos de cautiverio, cautivó en una falida en Melilla, Soldado del Regimiento de Murcia; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

109 Andrés Cavayé, dicho San Andrés, natural de Francia, de edad de 33 años, y 6 y medio de cautiverio, Soldado Granadero del Regimiento de Irlanda, cautivó en la Funcion de Santa Cruz de Orán; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Argél con 60. ps.

110 Antonio Cervera, natural de Denia en Valencia, de edad de 45. años, y 2, de cautiverio, cautivó en Calpe; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Se ayudó en Cartagena con 17. ps. de á 8. rs. de plata.

111 Andrés Pantoja, natural de Malaga, de edad de 38. años, y 7. de cantiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 173. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps. del País. Y

en Malaga, con mandas de 2ɰ698. rs. y 5. mrs. de vellon.

112 Alexos de Millarés, natural de la Puebla del Dean, de edad de 33. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 170. ps. Ayudófe en Madrid con 14. ps. corrientes.

113 Antonio Garcia, natural de Sevilla, de edad de 30. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 265. ps. Se ayudó en dicha Ciudad con 4ɰ918. rs. de de vellon, en mandas.

114 Antonio Lorenzo Gallardo, natural de Mallorca, de edad de 64. años, y 4 de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 117. ps.

115 Antonio Ruiz, natural de Valdepeñas, de edad de 20. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

116 Aguftin Campos, natural de Barcelona, de edad de 38. años, y 11. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

117 Aguftin Antonio Manuel, natural de Sevilla, de edad de 28. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

118 Antonio Matheos, natural de Malaga, de edad de 60. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 170. ps. Se ayudó en Malaga, con mandas de 1ɰ450. rs. de vellon.

119 Alexo Calvét, natural de Mallorca, de edad de 60. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 157. ps. Ayudófe en Argél con 25. ps. del País.

120 Andrés Serra, natural de Palma de Mallorca, de edad de 24. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 230. ps. Ayudófe en Argél con 130. ps. del País.

121 Andrés Marin, natural de Blanca en el Reyno de Murcia, de edad de 60. años, y tres de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 150. ps.

122 Antonio Vea, natural de Mallorca, de edad de 42. años, y 6. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 170. ps. Ayudófe en Argél con 25. ps. del País. Y en Cartagena con 602. rs. de vellon.

123 Antonio de Dios Prego, natural de la Puebla de Dean en Galicia, de edad de 30. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Ayudó á fu refcate con 25. ps. fegun avifo de la feñora Marquefa de Parga.

124 Antonio de S. Martin, natural de Vigo, de edad de 22. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Aplicaronfele 100. Ducados de una Obra Pia, de la que es Patrono el Excmo. feñor Duque de Atrifco.

125 Antonio Medrano, natural de Ceejin, de edad de 26. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó en la Funcion de el Marqués de Santa Cruz; coftó fu refcate con puertas 210. ps. Aplicaronfele 3ɱ rs. de vellon de la Limofna de la Santa Cruzada, que libró el Eminentifsimo Comiffario General.

126 Andrés Lozano, natural de Cuenca, de edad de 42. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Lisboa; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Aplicaronfele 3ɱ. rs. de la Memoria de Don Lope de Mendieta, que adminiftra el Supremo Confejo de Caftilla.

B

127 Bentura Martinez, natural de Sevilla, de edad de 18. años, y 3. de cautiverio, cautivó en una Galera Sevillana; coftó fu refcate con puertas 407. ps. Se ayudó en Sevilla con mandas de 4ɱ787. rs. y 28. mrs. de vellon.

128 Bautifta Guerra, natural de Alicante. de edad de 20. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 1ɱ57. ps.

129 Bartholomé Rabafa, natural de Mallorca, de edad de 23. años, y 4. de cautiverio, cautivó en fus Coftas; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps.

130 Bernardo Saez, natural de Segovia, de edad de 24. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Santiago, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylyque 297. ps. Aplicaronfele 1ꝑ. rs. de vellon, de la Memoria de D. Lope de Mendieta, que adminiftra el Supremo Confejo de Caftilla.

131 Blas Lopez, natural de Vera, de edad de 27. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps. Se ayudó en Granada con 411. rs. y 26. mrs. de vellon, y con 30. Ducados de la Obra Pia de D. Mencia Faxardo en Velez el Rubio.

132 Blás Nuñez, natural de Puebla Dura, Obifpado de Leon, de edad de 26. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Aplicaronfele 3ꝑ. rs. de vellon, de la Santa Cruzada, que libró el Eminentiffimo Comiffario General.

133 Benito de Otero, natural de San Jorge de Ribatea, Obifpado de Tuy, de edad de 55. años, y 7. de cautiverio, Sargento del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Aplicaronfele 3ꝑ. rs. de vellon de la Santa Cruzada, que libró el Emo. Comiffario General.

134 Bernabé Diaz, natural de Malaga, de edad de 60. años, y 9. mefes de cautiverio, cautivó en fus Coftas; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

135 Bernardo Feches, natural de Andrache en Mallorca, de edad de 44. años, y 2. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

136 Bartholomé Raña, natural de Cavanels en Galicia, de edad de 45. años, y 8. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Santiago, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con

puertas 240. ps. Aplicaronfele 2ɥ. rs. de vellon de la Santa Cruzada, que libró el Eminentifsimo Comifario General.

137 Bartholomé Cardona, natural de Ibiza, de edad de 25. años, y 1. de cautiverio, cautivó en Cavo de San Antonio; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

138 Bautifta Amát, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 24. años, y 1. de cautiverio, cautivó en Cavo-Martin, coftó fu refcate con puertas 190. ps.

139 Bartholomé Perez, natural de Sevilla, de edad de 50. años, y 5. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas 145 ps.

140 Bartholomé Bieyta, natural de Santa Olalla, de edad de 30. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas 155. ps.

141 Bautifta Ripól, natural de Alicante, de edad de 40. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

142 Blás Segarra, natural del Grau de Valencia, de edad de 46. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Se ayudó en Valencia con una manda de 50. ps. corrientes en la Cartuja de Valde-Chrifto.

143 Bernardo Berdugo, natural de Olombrada, de edad de 25. años, y 3. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Malaga, Soldado del Regimiento de Murcia; coftó fu refcate con puertas 390. ps. Pagó fu refcate la V. Orden Tercera de Madrid.

144 Bautifta Bartholomé, natural de Tablada en Valencia, de edad de 60. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 150. ps.

145 Benito Perez, natural de la Puebla del Dean, Arzobifpado de Santiago, de edad de 40. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 195. ps. Ayudó á fu refcate con 22. ps. corrientes en las Arcas de Madrid.

C

146 Cayetano Murtra, natural de Canet, de edad de 30. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

147 Chriftoval Borrás, natural de Palma en Mallorca, de edad de 40. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Funcion del Marqués de Santa Cruz, Soldado del Regimiento de Leon; coftó fu refcate con puertas y Baylique 307. ps. Ayudófe en Madrid con 750. rs. de vellon, que dió fu Coronél. Y fe le aplicaron 4ꝯ. rs. de vellon, del caudal que libró para la redemcion el Eminentifsimo Comiffario de la Santa Cruzada.

148 Chriftoval Contreras, natural de Toro, de edad de 30. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Aplicaronfele 2ꝯ. rs. de vellon, de la Memoria de la Serenifsima Princefa, Doña Juana de Auftria.

149 Chriftoval Garcia, natural de la Puebla del Dean en Galicia, de edad de 34. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con derechos de puertas, y Baylique 557. ps. Ayudó á fu refcate con 12. ps. corrientes en las Arcas de Madrid.

150 Chriftoval Diaz, natural de Malaga, de edad de 26. años, y 9. meſes de cautiverio, cautivó en la Fangirola; coftó fu refcate con puertas 240. ps.

151 Chriftoval Diaz, natural de Almuñecar, de edad de 50. años, y 10. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 150. ps. Se ayudó en Granada con 741. rs. y 26. mrs. de vellon.

152 Chriftoval Armengól, natural de Malaga, de edad de 20. años, y 3. de cautiverio, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

153 Chriftoval Mellado, natural de la Villa de Porcuna, de edad de 34. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado Dragon del Regimiento de la Plaza; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Aplicaronfele 3ꝯ. rs. de vellon, de la Memoria que adminiftra el Colegio de San Luis de la Compañia de Jesvs en Sevilla. Mas fe le aplicaron 4ꝯ. rs. de vellon, de la Limofna de la Santa Cruzada, que libró el Eminentifsimo Comiffario General.

D

154 Domingo de Caftro, natural de Ibiza, de edad de 29. años, y 3. y medio de cautiverio, cautivó llevando Viberes á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

155 Diego Palomino, natural de Cadiz, de edad de 60. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Aplicaronfele 100. Ducados de un Patronato de la mifma Ciudad.

156 Diego de la Fuente, natural de Granada, de edad de 33. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Afturias; coftó fu refcate con puertas 215. ps.

157 Diego Amoreyro, natural de Anfemil, Obifpado de Orenfe, de edad de 30. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 282. ps. Ayudófe con 1800. rs. de vellon.

158 Dionifio Garcia, natural de Marbella, de edad de 37. años, y 7. de cautiverio, cautivó en el Eftrecho de Gibraltar; coftó fu refcate con derechos de puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 200. Ducados.

159 Diego Perez Montalvo, natural de la Villa de Arellano en Navarra, de edad de 37. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la toma de Orán, Cavo de Efquadra del Regimiento de Cavalleria de Rofellon; coftó fu refcate con puertas, y y Baylique 557. ps. Ayudófe en Madrid con 7µ456. rs. y 12. mrs. de vellon.

160 Domingo Fernandez, natural de Coroniles, Arzobifpado de Santiago, de edad de 19. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe en Madrid con 6. ps. corrientes.

161 Dionifio Ferrér, natural de Valencia, de edad de 44. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Se ayudó en Argél con 50. ps. del País.

162 Diego de Ronda Baftio, natural de Tarifa, de edad de 48. años, y 4. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta: coftó fu refcate con puertas 185. ps. Se ayudó en Cadiz con mandas de 147. Ducados.

163 Domingo Alfaro, natural de Huelva, de edad de 56. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240. ps.

164 Domingo Fernandez, natural de Marin en Galicia, de edad de 30. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Afturias; coftó fu refcate con puertas 215. ps.

E

165 Estevan Marengo, natural de Torós en Granada, de edad de 50. años, y 20. de cautiverio, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

166 Eftevan Román, natural de Villanueva de Palafols, de edad

de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Cavo-Orens; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe con 16. ps. en Argél.

167 Eftevan Burchó, natural del Final, de edad de 75. años, y 20. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 57. ps.

F

168 Francifco Lavado, natural de Moron, de edad de 50. años, y 7. de cautiverio, cautivo paffando á Ceuta, Soldado de Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Aplicaronfele 2 ij rs. de vellon de la Memoria que adminiftra el Colegio de San Luis, cafa de Aprobacion de la Compañia de Jesvs en Sevilla.

169 Francifco Baca, natural de Malaga, de edad de 46. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

170 Francifco Gival, natural de Cataluña, de edad de 22. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

171 Francifco Cartier, dicho Leconte, natural de París, de edad de 39. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Flandes, cautivó en Orán, coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

172 Francifco Morales, natural de Malaga, de edad de 37. años, y 9. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique, 382. ps. Se ayudó en Granada con mandas de 411. rs. y 26. mrs. de vellon.

173 Francifco Bernada, natural de Siches en Cataluña, de edad de

56. años, y 9. de cautiverio, cautivó llevando Viberes á Cadiz, de Orden del Rey; coftó fu refcate con puertas, y Baylique, 382. ps.

174 Francifco Peirallo, natural de S. Martin de Sefar en Galicia, Soldado del Regimiento de Santiago, cautivó paffando á Ceuta, de edad de 26. años, y 8. de cautiverio; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps.

175 Francifco Sanchez, natural de Torbifcon en Granada, de edad de 36. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado del Regimiento de Leon, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps.

176 Fulgencio Rodenas, natural de Cartagena, de edad de 32. años, y 7. de cautiverio, cautivó paffando á Orán á poner Botica; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 707. ps. Se ayudó en Cartagena con 5 ɟ rs. de vellon, y en Malaga, y Murcia con mandas de 2ɟ557 rs. y 2. maravedís de vellon.

177 Francifco Lopez, natural de Malaga, de edad de 39. años, y 6. de cautiverio, Soldado Granadero del Regimiento de Portugal, cautivó en Orán, coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps.

178 Fernando Fabeiro, natural del Padron, de edad de 22. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Cadiz; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Ayudófe en Argél con 650. ps. del País, de orden de Don Ignacio de Caftro vecino de Sevilla.

179 Francifco de Silva, natural de Orán, de edad de 62. años, y 4. de cautiverio, cautivó en Orán, fiendo Guia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Ayudófe en Argél con 150. ps. del País.

180 Francifco Lopez de Roxas, natural de Nijar, de edad de 80. años, y 4. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 255. ps. Se ayudó en Granada con mandas de 451. rs. y 26. mrs. de vellon.

181 Francifco Madueño, natural de Malaga, de edad de 20. años,

y 1. y medio de cautiverio, cautivo en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps. Se ayudó en dicha Ciudad con mandas de 1638. rs. y 8. mrs. de vellon.

182 Francifco Vidál, natural de Sichés en Cataluña, de edad de 70. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

183 Francifco Camacho, natural de Malaga, de edad de 22. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar, coftó fu refcate con puertas 120. ps.

184 Francifco Fernandez, natural de Madrid, de edad de 49. años, y 6. y medio de cautiverio, Soldado del Regimiento de Cantabria, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Aplicaronfele 1500. reales de vellon, de una Memoria, de que fon Patronos el Rmo. Padre Prior de San Pablo Martyr, y el feñor Cura de Santa Leocadia de Toledo.

185 Feliz Vio, dicho Languenefe, natural de Daroca en Savoya, de edad de 33. años, y 7. de cautiverio, cautivo en Orán, Soldado del Regimiento de Flandes; coftó fu refcate con puertas 102. ps.

186 Felix Aranda, natural de Denia, de edad de 18. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Se ayudó en Cartagena con 100. ps. de á 8. rs. de plata: Y en Argél con 100. ps. del País en el M. Holden; 50. que entregó el Adminiftrador del Hofpital; y 50. que dió el mifmo.

187 Francifco Sarrate, natural de Marbella, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

188 Francifco Nogales, natural de Malaga. de edad de 64. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Fangirola, paffando á Malaga; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 3ȷ048. rs. y 28. mrs. de vellon.

189 Francifco Aunay, dicho Dalincurt, natural de Francconte en Borgoña, de edad de 48. años, y 7. de cautiverio, Soldado

del Regimiento de Enó, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 127. ps.

190 Fernando Manfo, natural de Tarifa, de edad de 20. años, y 4. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

191 Francifco Vicente Ramirez, natural de la Ciudad de Malaga, de edad de 40. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 265. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 1638 rs. y 8. mrs. de vellon.

192 Francifco Piñero, natural de Santa Maria de Ocampo en Galicia, de edad de 37. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivó Marinero del Rey; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

193 Francifco Vazquez, natural de Coin, Obifpado de Malaga, de edad de 36. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó su refcate con puertas 158. ps. fe ayudó en Malaga con mandas de 997. rs. de vellon.

194 Francifco Armijo, natural de Motril, de edad de 60. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 156. ps.

195 Francifco de Acofta, natural de Nerja, de edad de 50. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Se ayudó en Granada con mandas de 411. rs., y 26. mrs. de vellon.

196 Francifco Fontanet, natural de Valencia, de edad de 21. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 290. ps.

197 Francifco Martinez, natural de Altea en Valencia, de edad de 50. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240. ps.

198 Francifco Gago, natural de la Puebla del Dean, de edad de 35. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Ayudófe en Madrid con 6. ps. corrientes.

199 Francifco Gil, natural de Malaga, de edad de 35. años, y 5.

de cautiverio, cautivó en el Mar, coftó fu refcate con puertas 240. ps. fe ayudó en dicha Ciudad con mandas de 1512. rs. y 32. mrs. de vellon.

200 Francifco Joseph Moron, natural de Alcalá del Rio, de edad de 35. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Alicante, Sargento de Infanteria del Regimiento de Granada; coftó fu refcate con puertas 275. ps. Ayudófe en las Arcas de Redencion de Madrid con 2ꝯ rs. de vellon, y en Sevilla con 2ꝯ104. rs. de vellon, en mandas.

201 Francifco Montoro, natural de Valencia, de edad de 60. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 135. ps.

202 Francifco Roberche, natural de Barcelona, de edad de 22. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Barcelona con 22. libras, 18. fueldos, y 1. dinero.

203 Francifco Capul. natural de Barcelona, de edad de 31. años. y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 290. ps. Se ayudó en Cartagena con 300. ps. de á 8. rs. de plata.

204 Francifco Bullet, natural de Normandia, de edad de 48. años, y 7. y medio de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Flandes; coftó fu refcate con puertas 180. ps.

205 Francifco Garcia, natural de Coin Obifpado de Malaga, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de la Plaza; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

206 Fernando Garcia, natural de Huelva, de edad de 50. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas 170. ps.

207 Francifco de Guardia, natural de Motril, de edad de 29. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de la Plaza, coftó fu refcate con puertas 190. ps.

208 Francifco Garcia, natural de Bergantinos en Galicia, de edad de 40. años, y 7. y medio de cautiverio, Soldado del Re-

gimiento de Galicia, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

209 Francifco Ferrarin, natural de Uleona, de edad de 70. años de edad, y 20. de cautiverio, cautivó en la Mar; pagaronfe 40. pefos de puertas.

210 Francifco Ferrér, natural de Ulea, de edad de 18. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; pagaronfe 40. ps. de puertas.

G

211 Gabriél Selva, natural de Mallorca, de edad de 38. años, y 2. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 235. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps. del País.

212 Gafpar Lloret, natural de Villa Joyofa en Valencia, de edad de 30. años, y 5. de cautiverio, cautivó paffando a Orán con Viberes; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en Cartagena con 40. ps. de á 8. rs. de plata.

213 Gafpar Francifco Moreno, natural de Malaga, de edad de 39. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 130. ps. Se ayudó con mandas de 1787. rs. y 32. mrs. de vellon.

214 Gabriél de Yufta, natural de San Juan de Castro-Mayor en Galicia, de edad de 26. años, y 8. de cautiverio, cautivó en la Mar, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas, y Baylique, 457. ps.

215 Geronymo Matheos, natural de Malaga, de edad de 52. años, y medio de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

216 Geronymo Ibañez, natural de Altea en Valencia, de edad de 33. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps.

217 Geronymo de Jodar, natural de Gualchos en Granada, de edad de 40. años, y 5. de cautiverio, cautivó en fus Coftas; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Se ayudó en Argél con 50. ps. del País, y en Granada con 2ɰ014. rs. de vellon.

218 Geronymo Eftefanél, natural de Pineda, de edad de 39. años, y 5. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

219 Ginés Mulero, natural de Almazarron, de edad de 47. años, y 10 de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Se ayudó en Cartagena con 200. rs. de vellon.

220 Gabriél Samada, natural de Tofa, de edad de 45. años, y medio de cautiverio, cautivo en Cabo de Tortofa; cofto fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

221 Gafpar Garcia, natural de Somontin, de edad de 33. años, y 5. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Se ayudó en Cartagena con 638. rs. y 20. mrs. de vellon.

I

222 Isidro Garcia, natural de Baena, de edad de 28. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

223 Ifidro Gonzalez, natural de Santiago de Girás en Galicia, de edad de 28. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Santiago, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 150. ps.

224 Ignacio Martinez, natural de San Vicente de Vemianzo Arzobifpado de Santiago, de edad de 24. años, y 9. de cautive-

rio, cautivó paſſando á Orán, en Vandera Inglefa, Soldado de Recluta del Regimiento de Ultonia, Compañia de la Coronela; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

225 Iſidro Eſtrada, natural de Barcelona, de edad de 28. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

226 Iſidro Martinez, natural de Cabea Arzobiſpado de Burgos, de edad de 28. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Cavalleria de la Reyna; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 1057. ps.

J

227 Jayme Suc, natural de Benidorme en Valencia, de edad de 55. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 279. ps.

228 Jayme Maſot, natural de Mallorca, de edad de 55. años, y 8. de cautiverio, cautivó peſcando; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

229 Jayme Baſtante, natural del Campo de Murcia, de edad de 55. años, y 8. de cautiverio, cautivó peſcando; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

230 Jayme Teról, natural de Benidorme, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó peſcando; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

231 Jayme Bufquet, natural de Barcelona, de edad de 33. años, y 9. de cautiverio, cautivó peſcando; coſtó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en Argél con 20. ps. del País.

232 Jaime Sendra, natural de Barcelona, de edad de 22. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paſſando á Ceuta, Solda-

do del Regimiento de Galicia; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Argél con 100. ps. del País.

233 Jayme Serra, natural de Alcudia en Mallorca, de edad de 38. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 150. ps. Ayudófe en Argél con 30. ps. del País.

234 Jayme Mafipe, natural de Altea en Valencia, de edad de 55. años, y 11. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

235 Jayme Venteyól, natural de Mallorca, de edad de 44. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 130. ps, Ayudófe en Argél con 20. ps. del País.

236 Jacinto Texedor el mayor, natural de Tofa en Cataluña, de edad de 45. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Ayudófe en Argél con 200. ps. del País.

237 Jacinto Beltran, natural de Premiá en Cataluña, de edad de 32. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 130. ps.

238 Jorge Clenc, Flamenco, Cabo de Efquadra del Regimiento de Amberes, cautivó paffando con recluta de Malaga á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. pefos. Se le aplicaron 200. ps. corrientes que ofreció Don Pedro Grot Alguacil Mayor del Santo Tribunal en Cadiz.

239 Jofeph de Pina, natural de Pedro Muñoz, de edad de 39. años, y 6. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Galicia, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 1057. ps.

240 Joseph Cartró, natural de Villanueva de Cubells en Cataluña, de edad de 20. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en Cabo de Palos; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 1057. ps. Ayudófe en el Depofito de Barcelona con 75. ps.

241 Jofeph Bercher, natural de Valencia, de edad de 44. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con

puertas, y Baylique 297 ps. Se ayudó en Valencia con 20. ps. de mandas.

242 Jofeph Heredia, natural de Mojacar en Granada, de edad de 48. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

243 Jofeph Martinez, natural de Pulianas en Oranada, de edad de 40. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Afturias; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

244 Jofeph Valderrama, natural de Malaga, de edad de 60. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con derechos de puertas, y Baylique 297. ps.

245 Jofeph Segura, natural de Altafulla en Cataluña, de edad de 50. años, y 10. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

246 Jofeph Bofch, natural de Valencia, de edad de 40. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

247 Jofeph Rodriguez de Vega, natural de Santiago de Aullo en Galicia, de edad de 25. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382 ps. Aplicaronfele 3ȷ. rs. de vellon, de las limofnas de la Santa Cruzada.

248 Jofeph Mauriño, natural de Villanueva de Arofa en Galicia, de edad de 38. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

249 Jofeph Molás, natural de la Torre de Ambarra en Cataluña, de edad de 24. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. pefos.

250 Jofeph Nivono, natural de Barcelona, de edad de 25. años, y 9. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate, con puertas, y Baylique 382. ps.

251 Jofeph Pafqual, natural de Siches, de edad de 40. años, y 9.

de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas y Baylique 382. ps.

252 Jofeph Yañez, ó Llanes, natural de Gibraleon, de 38. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Cadiz con madera para el Rey; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en Cadiz con 100. ps. de 8. rs. de plata, que ofreció Don Pedro Grot, Alguacil Mayor del Santo Tribunal.

253 Jofeph Quintana, natural de Palamos, de edad de 31. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

254 Jofeph Ximenez, natural de Valencia, de edad de 58. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

255 Jofeph Turboto, natural de Ibiza, de edad de 29. años, y 3. de cautiverio, cautivó paffando con Viveres á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

256 Jofeph Rodriguez, natural de Pofaldes Obifpado de Valladolid, de edad de 25. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps. Aplicaronfele 2200. rs. de la Memoria de Doña Elvira Verdefoto, que adminiftra el Convento de San Pablo de Valladolid. Y mas 2½ rs. de la Memoria de Gonzalo Teran, en el Obifpado de Palencia.

257 Jofeph Gonzalez, natural de San Miguél de las Negradas en Galicia, de edad de 30. años, y 16. de cautiverio, cautivó paffando a Malaga, Soldado del Regimiento Viejo de Lisboa; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps. Se ayudó en Cartagena con 527. rs. de vellon.

258 Jofeph Samada, natural de Tofa, de edad de 43. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

259 Jofeph Serra, natural de Tarragona, de edad de 64. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps.

260 Jofeph de Acofta, natural de Motril, de edad de 31. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 382. ps. Ayudófe en Argél con 40. ps. del País.

261 Jofeph Llorét, natural de Alicante, de edad de 45. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coffó fu refcate con puertas 240. ps.

262 Jofeph Mauri, natural de Vegu en Cataluña, de edad de 55. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 127. ps.

263 Jofeph Morales, natural de Olvera en Granada, de edad de 25. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de la Plaza; coftó fu refcate con puertas 145. pesos.

264 Jofeph Fernandez, natural de Dalias de edad de 40. años, y 6, mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 130. ps.

265 Jofeph Maurin, el menor, natural de Vegu en Cataluña, de edad de 21. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps. Ayudófe en Argél con 47. ps. del País.

266 Jofeph Cams, natural de Ibiza, de edad de 18. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó llevando Viberes á Orán; coftó fu refcate con puertas 140 ps.

267 Jofeph Oliveras, natural de la Selva en Mallorca, de edad de 32. años, y 3. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Afturias; coftó fu refcate con puertas 235. pesos. Ayudófe en Argél con 8 ps. del País.

268 Jofeph Garcia Montero, natural del Coronil en Sevilla, de edad de 24. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Ibiza, Soldado del Regimiento de Cuenca; coftó fu refcate con puertas 115. ps.

269 Jofeph Bernolés, natural de Vique, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Funcion del Duque de San Blás, Soldado del Regimiento de Dragones de Numancia; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

270 Jofeph de la Rofa, natural de Badajóz, de edad de 30. años, y 2. de cautiverio, cautivó en Mazalquivir, en Funcion, coftó fu refcate con puertas 160. ps. Aplicaronfele 400 reales de vellon, de la Memoria de Gonzalo Teran, en el Obifpado de Palencia.

271 Jofeph Curiel, natural de Carmona, de edad de 40. años, y 12. de cautiverio, cautivó en Melilla, Cavo de la Plaza; coftó fu refcate con puertas 135. ps.

272 Jofeph Martinez, natural de Huelva, de edad de 40. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 135. ps.

273 Jofeph Maton, natural de Vegu, de edad de 46 años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Argél con 160. ps. del País.

274 Jofeph Monferrat, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 28. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en Cabo de Palos; coftó fu refcate con puertas 200. ps. Ayudófe en Argél con 40 ps.

275 Jofeph Martinez, natural de Malaga, de edad de 60. años, y 1. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 130. ps.

276 Jofeph Ferrér, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 48. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en Cabo de Palos; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps.

277 Jofeph Hors, natural de Alicante, de edad de 34. años, y 1. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 125. ps.

278 Jofeph Matias, natural de Almuñecar, de edad de 50. años, y 6. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 125. ps.

279 Jofeph Lorca, natural de Cartagena, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 150. ps.

280 Jofeph Salvador, natural de Malaga, de edad de 25. años, y

4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Ayudófe allí con mandas de 1778. rs. de vellon.

281 Jofeph Sala, natural de Valencia, de edad de 26. años, y 2. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 135. ps. Ayudófe en Argél con 20. ps. del País.

282 Jofeph Gallardo, natural de Altafulla, de edad de 20. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Argél con 36. ps.

283 Jofeph Maeftre, natural de Barcelona, de edad de 48. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 110. ps.

284 Jofeph Torres de Juan, natural de Ibiza, de edad de 41 años, y 2. de cautiverio, cautivó en fu Cofta; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

285 Jofeph de Burgos, natural de Tarancon, de edad de 31. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado de la Plaza; coftó fu refcate con puertas 256. ps.

286 Jofeph Cabrisés, natural de Cadaqués, de edad de 30. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 170. ps. Ayudófe en Argél con 60. ps. del País.

287 Jofeph Zamora, natural de Vinaros, de edad de 60. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 140 ps.

288 Jofeph Calderon, natural de Don Benito en Eftremadura, de edad de 30. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Granada; coftó fu refcate con puertas 210. ps. Aplicaronfele 400. rs. de vellon, de la Memoria de Don Gonzalo Teran, en el Obifpado de Palencia.

289 Jofeph Martinez, natural de Calatayvd, de edad de 21. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de la Plaza; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

290 Jofeph Efcanavi, natural de Sevilla, de edad de 31. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Irlanda; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

291 Julian del Rofario, natural de Rota, de edad de 30. años, y 3. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 70. ps.

292 Julian de San Martin, natural de Santa Maria de Sauvera en Galicia, de edad de 35. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. pesos.

293 Juan Cabrera, natural de Xavia en Valencia, de edad de 17. años, y 3. de cautiverio, cautivó en fus Mares; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

294 Juan Antonio Gonzalez, natural de Villamarin en Galicia, de edad de 34. años, y 8. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps.

295 Juan Lopez del Valle, natural de Caramanchél de Abajo, de edad de 30. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán en la Funcion de Santa Cruz; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. Pagófe efte refcate de las Memorias de Don Geronymo de la Torre.

296 Juan Vicente Ilanés y Gazúl, natural de Cadiz, de edad de 45. años, y 8. de cautiverio, cautivó en la Mar, Marinero; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Don Pedro Grot, Alguacil Mayor del Santo Tribunal, le ayudó con 500. rs. de vellon, y en Sevilla fe ayuda con mandas de 1500. rs. de vellon.

297 Juan Mengual, natural de la Palma en Mallorca, de edad de 44. años, y 13. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

298 Juan Bautifta Bruno, natural de Torrós en Granada, de edad de 65. años, y 21. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

299 Juan Martinez Calderon, natural de Almeria, de edad de 47. años, y 13. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

300 Juan Perez, natural de Altéa en Valencia, de edad de 40.

años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

301 Juan Rosél, natural de Mataro, de edad de 34. años, y 13. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382 ps.

302 Juan Jacinto Carbonero, natural de Malaga, de edad de 46. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Ayudófe en Malaga con 128. rs. de vellon en mandas.

303 Juan Rodriguez, natural de Cartagena, de edad de 26. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

304 Juan de Herrera, natural de Malaga, de edad de 30. años, y 4. de eautiverio, cautivo paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382, ps. Ayudófe en Malaga con 1µ029. rs. y 14. mrs. de vellon.

305 Juan de Palma, natural de Cádiz, de edad de 35. años, y 7. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps. Se ayudó en Sevilla, y en Cadiz con mandas de 6830. rs. de vellon.

306 Juan Camiño, natural de Santa Maria de Portól en Galicia, de edad de 36. años, y 8. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Galicia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps.

307 Juan Martin Ibañez, natural de Olite en Navarra, de edad de 32. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps. Se ayudó con el producto de ciertos bienes, que cedió para fu Redencion.

308 Juan Texedor, natural de Tofa, de edad de 25. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Cabo de Creus; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Ayudó fe en Argél con 200. ps.

309 Juan Perez, natural de Quér Arzobifpado de Toledo, de edad de 39. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando

á Orán, Soldado del Regimiento de Saboya; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps. Aplicaronfele 200. ducados, de lo que libró la Santa Iglefia de Toledo por la Memoria que adminiftra de Doña Ifabél de Caftilla.

310 Juan Marqués, natural de Burriana, de edad de 50. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

311 Juan Rodriguez, natural de Vera, de edad de 40. años, y 4. de caufiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

312 Juan Bofc, natural de Alicante, de edad de 36. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe en Argél con 46. ps. del País: Y en la Ciudad de Orihuela con una manda de 40. ps. corrientes.

313 Juan Rodriguez, natural de Granada, de edad de 34. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

314 Juan Ruiz, natural de Valladolid, de edad de 20. años, y 3. de cautiverio, cautivo en la Mar; coftó fu refcate con puertas 125. ps. Aplicaronfele 375. rs. de vellon, de la Memoria de Juan Baron, que adminiftra el Colegio de San Ignacio de la Compañia de Jesvs en Valladolid. Y mas 396 reales de vellon de la Memoria de Efteban de Baños, que adminiftra la Villa de Ampudia.

315 Juan de San Román, natural de la Torre de Embarra, de edad de 20. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

316 Juan Bautifta Tofca, natural de Vinaros, de edad de 28. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Se ayudó en Valencia con 150. rs. de vellon: Y en Argél con 90, ps. del País.

317 Juan Phelipe, natural de Huelva, de edad de 60. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Se ayudó en Seuilla con mandas de 492. rs. de vellon.

318 Juan Bautifta Ramon, natural de Alicante, de edad de 53. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps. Se ayudó en Argél con 16. ps. del País.

319 Juan Lorenzo, natural de Valencia, de edad de 60. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Ayudófe en Argél con 41. ps. del País.

320 Juan Ortigués, natural de Pheleuiche en Mallorca, de edad de 55. años, y 5. de cautiverio, cautivó en Puerto-Colon; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

321 Juan Martinez, natural de Almagro, de edad de 31. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 165. ps.

322 Juan Garcia, natural de Malaga, de edad de 30. años, y 5. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

323 Juan Gonzalez, natural de las Peñas de San Pedro, de edad de 25. años, y 2. de cautiverio, cautivo en la Cofta de Almazarron; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

324 Juan Pafquál, natural de Daliás, de edad de 60. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

325 Juan Alvarez, natural de Vigo, de edad de 35. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Aplicaronfele 100. ducados de una Obra Pia, de la que es Patrono el Excmo. feñor Duque de Atrifco.

326 Juan Saipe, natural de Rocopar en Alemania, de edad de 40. años, y 19. de cautiverio, cautivó eftando de Guardia en Cabo de Palos, Soldado del Regimiento de Flandes; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

327 Juan de Ifiquique, natural de Trapana, de edad de 56. años, y 6. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 116. ps. Ayudófe en Argél con 41. ps. del País.

328 Juan de Aguilar, natural de Malaga, de edad de 43. años, y 7. de cautiverio, cautivó paffando á Cadiz; coftó fu refcate

con puertas 170. ps. Se ayudó en Malaga con 1503. rs. de vellon de mandas.

329 Juan de Anguita, natural de Alcalá la Real, de edad de 30. años, y 13. de cautiverio, cautivó en el Peñon; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

330 Juan de la Eftrella, dicho Letreille, natural de Perpiñan, de edad de 40. años, y 6. de cautiverio, cautivó paffando á Barcelona, Soldado del Regimiento de Guardias Valonas; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Ayudófe con 125. pefos de fu Regimiento.

331 Juan Solá, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 34. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Cabo de Palos; coftó fu refcate con puertas 180. ps. Se ayudó en Argél con 90. pefos del País.

332 Juan Lopez, natural de Madrid, de edad de 36. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán; coftó fu refcate con puertas 290. ps. Se le aplicaron 2 ꝯ. rs. de vellon, de lo que libró la Santa Iglefia de Toledo, por la Memoria que adminiftra de Doña Iſabél de Caftilla.

333 Juan de Roxas, natural de Tarifa, de edad de 48. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 290. ps. Se ayudó en Cadiz, y Sevilla con 2799 rs. y 17. mrs. de vellon en mandas.

334 Juan Sotelo, natural de Malaga, de edad de 23. años, y 8. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas 158. ps. Se ayudó en Argél con 10. ps. del País; y en Malaga con mandas de 1190. rs. y 20. mrs. de vellon.

335 Juan de Mefa, natural de Malaga, de edad de 29. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 240 ps. Se ayudó en dicha Ciudad con mandas de 3448. rs. de vellon.

336 Juan Perez de Ben, natural de Muros en Galicia, de edad de 58. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 158. ps.

337 Juan Garrido, natural de Malaga, de edad de 22. años, y 7.

de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas 240. ps. Ayudófe en Malaga con 719. rs. de vellon en mandas.

338 Juan Armengól, natural de Araufa en Cataluña, de edad de 22. años, y 7. de cautiverio, cautivó con Don Thomás Rubiales paffando á Ceuta, en fervicio de fu Mageftad; coftó fu refcate con puertas 215. ps.

339 Juan Martin de Amores, natural de Marvella, de edad de 25. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 290. ps. Ayudófe en Argél con 45. ps. del País. Y en Cartagena con 150. ps. de á 8. rs. de plata, y otros tantos de mandas en Malaga.

340 Juan Cafini, natural de Cadiz, de edad de 28. años, y 5. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Dragones de Orán; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

341 Juan Bautifta Rubí, Francés, de edad de 34. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Henó; coftó fu refcate con puertas 150. ps.

342 Juan Bautifta Arnau, natural de Cambre en Saboya, de edad de 34. años, y 7. de cautiverio, Soldado del Regimiento de Palma, cautivó en Orán, en la Funcion del Marqués de Santa Cruz; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

343 Juan Fernandez, natural de Sevilla, de edad de 40 años, y 7, de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Flandes; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

344 Juan Garcia, natural de Oviedo en Afturias, de edad de 40. años, y 5. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Afturias; coftó fu refcate con puertas 165. ps.

345 Juan de Negró, natural de Amberes, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Flandes; coftó fu refcate con puertas 165. ps.

346 Juan Galo, natural del Bergamafco, de edad de 50. años, y 20. de cautiverio, cautivó en la Mar; pagaronfe 40. ps. de puertas.

L

347 Lorenzo Lopez, natural de Madrid, de edad de 38. años, y 7. de cautiverio, cautivo paſſando á Orán, Soldado del Regimiento de Galicia; coſtó fu reſcate con puertas 220. ps. Aplicaronſele 2 ɟɟ. rs. de lo que libró la Santa Igleſia de Toledo por la Memoria de Doña Iſabél de Caſtilla.

348 Lorenzo Pico, Piamontés, de edad de 50. años, y 2. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Ribagorza: coſtó fu reſcate con puertas 190. ps.

349 Lazaro Antonio, natural de Eſtepona, de edad de 32. años, y 4. de cautiuerio, cautivó en la Mar; coſtó fu reſcate con puertas 140. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 551. rs. de vellon.

350 Luis Valenzuela, natural de Villajoyoſa, de edad de 21. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó fu reſcate con puertas 220. ps.

351 Lorenzo Ligero, natural de Almeria, de edad de 45. años, y 4. de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó fu reſcate con puertas 160. ps.

M

352 Maxi Torrens, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 24. años, y 2. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coſtó fu reſcate con derechos de puertas, y Baylique 557. ps.

353 Macian de Afsi, natural de Valencia, de edad de 32. años, y

3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

354 Manuel de Corés, natural de Villanueva de Arofa en Galicia, de edad de 38. años, y 3. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas y Baylique 297. ps. Ayudofe en Madrid con 6. ps. corrientes.

355 Martin Solér, natural de Vera, de edad 48. años, y 13. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

356 Miguél Moreno, natural de Calella en Cataluña, de edad de 45. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

357 Manuel Montoya, natural de Dalias, de edad 50. años, y 5. mefes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

358 Miguél Juan, natural de Crevillente, de edad de 50. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

359 Matheo Narvaez, natural de Marbella, de edad de 50. años, y 5. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 1292. rs. y 32. mrs. de vellon,

360 Marcos Lloret, natural de Villachofa en Valencia, de edad de 40. años, y 4. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

361 Manuel de Abilés, natural de Murcia, de edad de 48. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en Murcia con 1910. rs. de vellon, de las Obras Pias que fe le aplicaron.

362 Miguél Montero, natural de Malaga, de edad de 54. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó en mandas de Malaga con 1300. rs. de vellon.

363 Miguél Mallól, natural de Tarragona, de edad de 50 años, y

5. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps.

364 Martin de Antelo, natural de Muxia, Arzobifpado de Santiago, de edad de 44. años, y 23. de cautiverio. cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps.

365 Miguél Vicente, natural de Gibraleon, de edad de 34. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Cadiz con Madera de Orden del Rey; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps.

366 Manuel Narcifo, natural de Sevilla, de edad de 56. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar, Patron de una Gabarra; cofto fu refcate con puertas, y Baylique 857. ps. Se ayudó en Sevilla con mandas de 4289. rs. de vellon.

367 Manuel de Soifa, natural de Lisboa, de edad de 30. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Efpaña; coftó fu refcate con puertas 255. ps. Aplicaronfele 2ꝯ. rs. de vellon, de la Memoria de la Serenifsima Princefa Dona Juana de Auftria.

368 Miguél Linares, natural de Villa Callofa en Valencia, de edad de 56. años, y 1. de cautiverio; cautivó en Cabo-Martin; coftó fu refcate con puertas 255. ps. Ayudófe en Argél con 40. ps. del País.

369 Manuel Bueno, natural de Valencia, de edad de 50. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó con la Artilleria de Orán; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

370 Miguél de Aguilera, natural de Dalias, de edad de 32. años, y 4. meſes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

371 Matheo Caliet, natural de Mallorca, de edad de 53. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps.

372 Miguél Llorens, natural de Valencia, de edad de 40. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivo en la Mar; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

373 Marcos Pozuela, natural de Arcos, de edad de 21. años, y 4.

de cautiverio, cautiuó en Melilla; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

374 Miguél López, natural de Granada, de edad de 26. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

375 Manuel Benavides. natural de Malaga, de edad de 30. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 120. ps.

376 Manuel Lorenzo, natural de Valencia, de edad de 36. años, y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps. del País.

377 Mariano Idalgo, natural de Alicante, de edad de 29. años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar: coftó fu refcate con puertas 160. ps. Ayudófe en Argél con 56. ps. del País.

378 Manuel Antonio Navarro, natural de Malaga, de edad de 56. años, y 9. de cautiverio, cautivó junto á Melilla; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Se ayudó en dicha Ciudad con mandas de 1448. rs. de vellon.

379 Miguél Jofeph del Caftillo, natural de Malaga, de edad de 60. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 136. ps. Se ayudó con mandas de 1483. rs. de vellon.

380 Miguél Hort, natural de Venidorme, de edad de 60. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

381 Manuel Miguél, natural del Grau, de edad de 63. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Torre blanca; coftó fu refcate con puertas 190. ps.

382 Martin Garcia, natural de Canarias, de edad de 30. años, y 12 de cautiverio, cautivó en fus Mares; coftó fu refcate con puertas 170. ps. Ayudófe en Argél con 40. ps. del País.

383 Martin Fe, natural de Alcudia en Mallorca, de edad de 38. años, y 3. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 150. ps. Ayudófe en Argél con 90. ps. del País.

384 Miguél Rico, natural de Alicante, de edad de 33. años, y 7.

de cautiverio, cautivó paffando á Cartagena; coftó fu refcate con puertas 290. ps. Se ayudó en Cartagena con 451. rs. y 26. mrs. de vellon. Y en Origuela con una manda de la Ciudad de 40. Ducados.

385 Manuel Gregorio Muñoz, natural de Baeza, de edad de 25. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Alicante, Soldado del Regimiento de Valencia; coftó fu refcate con puertas 275. ps.

386 Manuel de Lara, natural de Granada, de edad de 25. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en Orán, Soldadado del Regimiento de Granada; coftó fu refcate con puertas 140 ps.

387 Manuel Fernandez Garcia, natural de Madrid, de edad de 27. años, y 5. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Saboya; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Aplicaronfele 1500. rs. de vellon, de la Memoria que adminiftran, como Patronos el feñor Cura de Santa Leocadia, y el Rmo. Padre Prior de San Pedro Martyr de Toledo.

388 Miguél Ferrer, natural de Mallorca, de edad de 70. años, y 5. de cautiverio, cautivó paffando á Orán, en fervicio del Rey; coftó fu refcate con puertas 210. ps.

N

389 Narcifo Fina, natural de Bifval en Cataluña, de edad de 36. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Barcelona; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 307. ps.

390 Nicolás Bayona, natural de Milán, de edad de 39. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó paffando á Orán, Soldado del Regimiento de Ultonia; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 557. ps.

391 Nicolás Adél, natural de Vinarós, de edad de 54. años, y 8.

de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

392 Nicolás de Montes, natural de Dalias, de edad de 35. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 135. ps.

393 Nicolás Armengól, natural de Malaga, de edad de 40. años, y 2. de cautiverio, cautivó paffagero en la Mar; coftó fu refcate con puertas 265. ps. Se ayudó en Argél con 23. ps. del País. Y con mandas en Malaga de 2957 rs. de vellon.

394 Nicolás Ramos, natural de Malaga, de edad de 75. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 145. ps. Ayudófe en Argél con 15. ps. del País; y en Malaga con mandas de 1322. rs. y 12. mrs. de vellon.

P

395 Pedro Antonio Mir, natural de Palma en Mallorca, de edad de 55. años, y 10. de cautiverio, cautivó en Corfo; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

396 Pedro Pons, natural de Salus en Cataluña, de edad de 40. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Henó; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

397 Pablo Alvá, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 65. afios, y 7 de cautiverio, cautivó paffando á Barcelona; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Ayudófe en Argél con 12. ps. Y en Barcelona con 50. ps. corrientes.

398 Pedro Bonavia, natural de Malaga, de edad de 43. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

399 Pedro Valenfo, natural de Mataró, de edad de 55. años, y 2.

y medio de cautiverio, cautivó, paffando á Cadiz; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps.

400 Pedro Francifco Tanguino, dicho Levilar, natural de Farte en el Franco Condado, de edad de 33. años, y 7. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado Granadero de Guardias Valonas; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Ayudófe con 125. ps. corrientes de fu Regimiento.

401 Pedro Nieto, natural de San Phelix de Brió, Arzobifpado de Santiago, de edad de 30. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Efpaña; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 457. ps.

402 Pablo Leonat, natural de Tofa, de edad de 60. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

403 Pedro Salon, natural de Mallorca, de edad de 28. años, y 2. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

404 Pau Artigás, natural de Vilasá en Cataluña, de edad de 43. años, y 6. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 165. ps. Se ayudó en Argél con 15. ps. del País.

405 Pedro Marquez, natural de Palamos, de edad de 30. años, y 10. de cautiverio, cautivó paffando á Barcelona; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Ayudófe en Argél con 80. ps.

406 Pedro Antonio Tutafaus, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 24. años, y 5. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Ayudófe en Argél con 40. ps. del País. Y en Cartagena con 20. ps. de á 8 rs. de plata.

407 Pedro Velafco, natural de Calahorra, de edad de 30. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar, Soldado del Regimiento de Andalucia; coftó fu refcate con puertas 166. ps.

408 Pedro Francifco Madrid, natural de Eftepona, de edad de 34. años, y 3. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 340. ps. Ayudófe en Argél con 117. ps. del

País. Y en Malaga con mandas de 1500. rs. de vellon.

409 Pedro Ortiz, natural de Eftepona, de edad de 25. años, y 5. de cautiverio, cautivó en tierra; coftó fu refcate con puertas 150. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 753. rs. de vellon.

410 Pedro Juan Rosél, natural de Mallorca, de edad de 22. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps. del País.

411 Pedro Vicente de Toro, natural de Malaga, de edad de 22. años, y 9. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 207. ps. Ayudófe en dicha Ciudad con mandas de 2ɱ039. rs. de vellón.

412 Pafquál Ligero, natural de Malaga, de edad de 21. años, y 6. meſes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 220. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 1667. rs. y 15. mrs. de vellon.

R

413 Roque Garcia, natural de Marbella, de edad de 44. años, y 8. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 1147. rs. de vellon.

414 Raphaél Dominguez, natural de Valverde, de edad de 29. años, y 6. de cautiverio, cautivó en Orán, Soldado del Regimiento de Eſpaña; coftó fu refcate con puertas 183. ps. y medio.

415 Ramon Sanz, natural de Tofa, de edad de 40 años, y 6. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas

160. ps. Se ayudó en Argél con 15. fultaninés y 7 ps. del País.

416 Raphael Gazola, natural de Tarragona, de edad de 32. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps.

417 Raphaél Payés, natural de Palamos, de edad de 55. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

418 Raphaél Texedor, natural de Tarragona, de edad de 22. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 155. ps. Ayudófe en Argél con 25. ps. del País.

419 Rodrigo Guerrero, natural de Malaga, de edad de 30. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 128. ps. Se ayudó en Malaga con mandas de 2ɥ430. rs. y 16. mrs. de vellon.

S

420 Sebastian de Leon, natural de Villena, de edad de 19. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 140. ps.

421 Sebaftian Iſpér, natural de Begú en Cataluña, de edad de 30. años, y 1. de cautiverio, cautivó paffando á Orán; coftó fu refcate con puertas 196. ps.

422 Sebaftian Sanchez, natural de Caftielo en Aragon, de edad de 44. años, y 5. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcale con puertas 115. ps.

423 Simon Juan, natural de Ocrato en Portugal, de edad de 46. años, y 3. de cautiverio, cautivó paffando á Ceuta, Soldado del Regimiento de Santiago; coftó fu refcate con puertas 115. ps. Aplicaronfele 1364. rs. y 17. mrs. de la Me-

moria de la Serenifsima feñora Princefa Doña Juana de Auftria.

424 Salvador Sarmiento, natural de Malaga, de edad de 90. años, y 6. mefes de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

425 Salvador Gallardo, natural de Muxacar, de edad de 36. años, y 8. de cautiverio, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 382. ps.

426 Sebaftian Torros, natural de Villanueva de Cubells, de edad de 42. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas y Baylique 557. ps.

T

427 Thomás Ximenez, natural de Villa-Joyofa, de edad de 46. años, y 7. mefes de cautiverio, cautivó en Cabo-Martin; coftó fu refcate con puertas 540. ps.

428 Thomás Cervera, natural de Huelva, de edad de 34. años, y 9. mefes de cautiverio, cautivó paffajero; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

429 Thomás de Miranda, natural del Grau, de edad 56. años, y 4. de cautiverio, cautivó Patron de un Barco, delante de Calpe; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Se ayudó en Valencia con 30. ps. corrientes.

430 Thomás Mallol, natural de Alicante, de edad de 26. años, y 3. de cautiverio, cautivó en Almarza, Soldado del Regimiento de Saboya; coftó fu refcate con puertas 160. ps.

431 Thomás de la Cruz, natural de Palós, Arzobifpado de Sevilla, de edad de 24. años, y 3. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 130. ps.

432 Thomás Felix, natural de Mallorca, de edad de 24. años, y

1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 125. ps. Ayudófe en Argél con 20. ps. y medio del Pais.

433 Thomás Vidal, natural de Mallorca, de edad de 23. años, y 1. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Ayudófe en Argél con 50. ps. del Pais.

434 Thomás Perez, natural de Valencia, de edad de 44. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 125. ps. Ayudófe en Argél con 20. ps. y medio del Pais.

V

435 Vicente Pelaez, natural de Malaga, de edad de 25. años, y 7. y medio de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 297. ps. Se ayudó con 2027. rs. de vellon, de mandas en Malaga.

436 Vicente de Afsí, natural de Valencia, de edad de 48. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. ps. Se ayudó con 25. ps. de á 3 rs. de plata en Valencia.

437 Vicente Cofta, natural de Barcelona, de edad de 26. años, y 7. de cautiverio, cautivó en fervicio de fu Mageftad, paffando á Ceuta; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 382. pefos.

438 Vicente Sevilla, natural de Valencia, de edad de 34. años, y 17. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas, y Baylique 407. ps. Ayudófe en varias partidas con 110. ps. del País.

439 Vicente Llorca, natural de Villachofa en Cataluña, de edad

de 50. años, y 1. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 255. ps.

440 Vicente Bau, natural de Altea, de edad de 63. años, y 3. de cautivero, cautivó pefcando; coftó fu refcate con puertas 155. ps.

441 Vicente Albá, natural del Grau en Valencia, de edad de 37. años, y 2. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Ayudófe en Argél con 25. ps. del País.

442 Vicente Gallardo, natural del Grau, de edad de 52. años, y 7. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 160. ps. Ayudófe en Argel con 50. pefos del País.

443 Vicente Valero, natural del Grau, de edad de 61. años, y 22. de cautiverio, cautivó en la Mar; coftó fu refcate con puertas 190. ps. Ayudófe en Argél con 20. ps. del País;

444 Victor de Santo Eftefano, natural de Napoles, de edad de 60. años, y 12. de cautiverio, cautivó en la Mar; pagaronfele 40. pefos de puertas.

Fr. Jofeph Antonio Vazquez Aldana,
Redentor por Caftilla.

Fr. Pedro Rof-Valle,
Redentor por Andalucía.

Fr. Juan Talamanco,
Redentor por Caftilla.

Fr. Diego Efpejo,
Redentor por Andalucía.

Fr. Juan de San Agmftin,
Redentor por Caftilla.

Fr. Nicolás de la SSma. Trinidad,
Redentor por Andalucía.

Ante mí *Alphonfo Talamanco,*
Efcrivano Real, y de la Redencion.

✠

NUEVO, Y VERDADERO ROMANCE EN QUE SE declara por extenso la feliz victoria, que el dia 16. de Abril de 1755. han confeguido cinco Javeques de Efpaña, en las coftas de Alicante, mandados por el Comandante D. Jofeph Flon, contra tres Javeques Argelinos, en los que venian 350. Turcos, y 950. Moros, de los quales fe han apreffado entre Turcos, y Moros 500. y entre ellos el celebre Pirata Achimuza, con folo la perdida por los Chiftianos del Capitan Don Pedro Helguero, muerto, y otro, y feis heridos.

Con lo demás que vera el curiofo Lector.

Publiquen por todo el Orbe,
en eternas alabanzas,
las mas remotas provincias,
las Naciones mas eftrañas,
las mas antiguas edades,
las mas lucidas Efquadras
del Principe mas heroico,
del Catholico Monarca,
El Rey D. Fernando el Sexto,
que Dios mantenga en fu gracia,
cuyos valientes Leones,
cuya relumbrante Efpada,
es temida en la Turquia,

y en la Europa venerada,
fiendo terror de Agarenos,
y caftigo de Piratas,
el crifol de nueftra Fé,
y defenfa de la Efpaña,
centinela de los Mares,
muralla de fus murallas,
el azote de Argelinos,
y affombro de la ley falfa.

Publiquen, buelvo á decir,
los clarines, y las caxas.
las infignias Militares,
las vanderas Luteranas,
la grandeza de fus naves,
y la fuerza de fus balas,
la mas heroica victoria,
y la accion mas celebrada,
que á nueftro Rey, y Señor
oy fe le rinde, y aclama.

Y porque pueda mi pluma
contar empreffa tan alta,
ferá precifo valerme
de la que es Madre de Gracia,
Reyna de Cielos, y Tierra,
y amparo de nueftras Almas,
refugio de Marineros,
y el Norte de fus bonanzas:
á vos Divina paloma,
Madre mia muy amada,
fuplico me deis acierto,
para que dexe eftampada
en los mas nobles Vaffallos,
que al Rey fu Corona guardan,

muriendo por fu defenfa,
en aumento de la gracia,
arrojandofe al peligro,
en las mas fuertes Batallas,
como referir pretendo
en efta tan laureada.

En el dia diez y feis
de Abril, fegun fe declara,
fiendo cofa de las cinco,
ó las feis de la mañana,
en frente de Venidor,
á corso en el mar andaban
tres Javeques Argelinos,
que por Capitan llevaban
al afamado Achimuza,
de cuyas malditas garras
es prefidio de Chriftianos,
y temor de toda Italia.

Los Guardas que los divifan,
que de las Torres celaban,
para el avifo fe apreftan
con admirable conftancia,
difparan dos cañonazos,
dandoles relacion clara,
á cinco Javeques nueftros,
que á Barcelona marchaban,
defcuidados defte lance,
porque defcanfando eftaban
de la noche antecedente,
al refugio de una cala,
advertidos de la empreffa,
los nueftros en embofcada,
le remiten un Javeque,

que con cautelofa maña,
viendole folo los perros,
le cercan con furia eftraña.

El de acá fe retraía,
haciendo feliz llamada;
luego que cerca los tienen,
ya metidos en la jaula,
fueron faliendo los quatro,
que los Moros ignoraban,
rodeánlos con esfuerzo,
para ver fi fe entregaban;
mas irritado Achimuza,
á fu gente amoneftaba
defienden hafta morir
la fecta Mahometana.
Ponenfe á punto de guerra;
mueven tal cruel batalla,
de piezas, y de fufiles,
con tal fuerza y arrogancia,
que eftremecian los montes;
y las gentes fe admiraban
de Alicante, y Cartagena,
y de toda fu comarca.

Alicante fe difpone
con mucha gente de armas;
falió Don Jofeph Salillas,
que en efte tiempo fe halla
ya miniftro de Marina,
que al prefente rige, y manda,
faliendo el Governador,
mucha gente en su compaña,
caminando de improvifo,
con ofadía fe embarcan,

ázia donde eftá el eftruendo,
dandoles orden cerrada,
para que marchen al punto,
tres Navios de Olanda,
que en la playa fe encontraron,
para que al focorro vayan.

Echan las velas al ayre,
mas la fortuna contraria
el curfo quitó á los vientos,
dexando la mar en calma,
para contraftar la furia
de aquellas monftruofas aguas:
para traftornar fu curfo,
difpufieron que aferráran
Barcas de unos Pefcadores,
que á remo, y vela tiráran;
mas no pudieron moverlos,
que el pefo les dilataba.

Viendo efte gran impofsible,
y el tiempo fe malograba,
defpachan al Falucón,
para que noticia traiga.

Llegó al feñalado fitio
con diligencia fobrada;
informado de efte empeño
fe bolbió á dar la Embaxada:
entró á las diez de la noche
en Alicante, y fu Playa.

Bolvamos á profeguir
nueftra Hiftoria dilatada:
En efte tiempo los nueftros,

que Guerreros peleaban,
á los primeros encuentros
á pique un Javeque echaban.

Viendo el traidor de Achimuza,
que efte brazo le faltaba,
(no habrá pluma, que aqui efcriba
el fuego que de fi echaba)
rafgabafe los veftidos,
encendido en viva rabia.

Se bolvió para los fuyos
con tal rtído, y algazara,
que á todos les perfuadía,
y como Leon bramaba.

Los Efpañoles bizarros,
valientes les difparaban,
jugando la Artilleria
por una, y por otra Vanda.

El Mar fe cubrió de humo,
y del Sol las luzes claras,
viendo falir fobre el Lago
aquel abyfmo de llamas.

Quien vido tan á la vifta,
y tan á corta diftancia,
atrevimiento de Alarbes,
y defverguenza tan rara!
En la fuerza del combate,
fucedió (fatal defgracia!)
entre las doze, y la una,
que un Capitan de la Armada,
llamado Don Pedro Helguero,

que el govierno adminiftraba
del Javeque Gavilán;
á cuyo tiempo difparan
una bala de fufil,
y el corazón le trafpaffa;
pero aunque muerto el Caudillo,
no por effo defmayaban.

Duró efte fiero combate
de la polvora, y las balas,
desde las nueve del dia,
fin ceffar en fu campaña,
hafta dar las once y media
de la noche acelerada.

Yá prefurofo Achimuza,
las Naves defarboladas,
por ver fi quiere rendir
al Rey Fernando las armas,
y no echarfelas á fondo
viendolas ya derrotadas,
le tocan fonoras trompas,
en que la paz les feñalan.

Rebelde fe mantenia,
mas la refpuefta que daba
aquel maldito agreffor,
berdugo de Ley Chriftiana,
era difparar cañones
con intencion endiablada.

Mas como Jefus piadofo,
y fu Madre Soberana,
en los mayores naufragios
á los Chriftianos ampara,

ofreciendofe amorofo
por los que firme le aman,
permitió darles victoria
contra la infernal canalla;
difparanle con esfuerzo,
y de los dos que quedaban
miferablemente fueron
fumergidos en las aguas.

Viendo Achimuza el peligro,
fin amparo de las tablas,
fe arroxaron por los mares,
como ferpientes airadas;
los nueftros que reconocen
accion tan defefperada,
procuran con gran cuidado
recogerlos con las Lanchas,
que aunque era noche, la Luna,
moftraba fus luzes claras.

Apreffaron á Achimuza,
con una muger Chriftiana,
de Nacion Piamontefa,
que en una nave de Olanda
habian aprifsionado,
que caminaba á la Efpaña,
cargada de mercancías,
y cautiva la enviaba
á la gran Ciudad de Argel,
que mas de un millon montaba,
tres dias antes que fuera
la contienda prefentada:
tambien apreffados fueron,
fegun los Gefes declaran,

quatrocientos y noventa
y quatro Moros, que andaban
metidos entre las olas,
efperando fu defgracia;
de quinientos han quedado,
fegun de Armamentos fe habla,
anegados en fus fenos,
en fepulcro de fus anfias.

Los que quedaron con vida,
fuertemente los amarran;
azenfe luego á la vela
con alegria extremada,
caminan á Cartagena
á dar fin á fu jornada;
y en el dia diez y ocho
del citado mes, llegáran
á defcubrir las Almenas
de la Noble, y apreciada
illuftre de Cartagena;
de cuya nueva admirada,
toda la Ciudad fe oftenta
alegre, y regocijada.

Lograron el tomar Puerto,
haciendo todos la falva.

Entre la una, y las dos
de la tarde mencionada,
defpacharon al inftante
al Rey Don Fernando cartas,
dandole cüenta, y avifo
de la prifsion, y defgracias,
que en efta Batalla huvo:
muertos, y heridos fe hallan,

que de ocho no han paſſado,
ó gran Dios, que nos amparas!
tres Guardias Marinas fueron
los que heridos ſe encontraban,
que ſon Barrero, y Zarzoſa,
y D. Juan Palacios llaman;
herido queda Eſpadero,
un Oficial de arrogancia.

Eſto al preſente nos mueſtran
los Comandantes de Armada;
todos quedan muy guſtoſos,
dandole infinitas gracias
á la que es Madre de Dios,
y á San Antonio de Padua,
que los ha ſacado libres
de aquella empreſſa tan ardua,
librandolos de Enemigos,
y de caer en ſus garras,
diciendo: viva la Fé,
y muera la Mahometana.

Y ahora rendido llega
el Autor Lorenzo Manda,
ſuplicando le perdonen
los yerros de aquella plana.

Con licencia. Gerona: Por Joſeph Bró Impreſſor, á la Plaza del Vino.

DOñA CLARA PONCE.

DASE CUENTA EN UN CURIOSO ROMANCE DE los suceffos de efta Doncella, fu captiverio, y como convirtió a un hijo del Rey de Argél, el qual fué fu efpofo.

A la poderofa Reyna
que es de Angeles coronada,
á quien quifo el Padre Eterno,
que en fus Divinas Entrañas
encarnaffe el mifmo Dios
en MARIA Soberana,
con efplendores Divinos,
para bien de nueftras almas.
Efta Divina Señora
defpertará mi ignorancia,
y alumbrará mi fentido,
quitará dureza tanta,
para que pueda contar
la tragedia mas eftraña,
que fe ha oído, ni eftá efcrita
en quanto el Sol puro baña.
Con el favor de JESUS,
mi pluma irá bien guiada,
afsiftiendome MARIA,
no fe podrá errar en nada.

En la infigne Barcelona,
por todo el mundo nombrada,
a donde eftá la hermofura
de los galanes, y Damas,
vivia un leal Caballero
que Don Francifco Vergara
era fu propio apellido,
pues defte modo fe llama.
Es muy galán, y difcreto,
y valiente por la efpada,
muy amorofo en fu eftado,
de ayrofo donayre, y gala,
muy bien quifto en Barcelona,
que fiendo envidia en las Damas,
era adorado de todas,
como de Cupido effatua:
grande era fu calidad,
pues defciende de la cafa
de Ponce, Aveyro, y Mendoza,
que fon cafas feñaladas.
Esfe tal tiene una hija,
que la llaman Doña Clara,
hermofa a las maravillas,
que para poder pintarla,
en fu hermofura, y belleza,
no tengo a quien igualarla,
fino que élla fe compite
en garvo, donayre, y gala:
pero para qué me canfo,
que con decir es gallarda,
bien podré decir hermofa,
con eftas cortas palabras,
baftante eftá con lo dicho,
vamos ahora á lo que paffa,
porque fe fepa en el mundo,

y en la efclarecida Efpaña.
en donde el grande Fernando
viva por edades largas,
y profpere fu falud
con fuccefsion dilatada.
Efta Señora que digo
muy enamorada eftaba
de un hijo de un Capitán,
que governaba las Armas.
Hablabanfe por papeles,
por medio de una criada,
que el interés mucho obliga,
todo el dinero, y alcanza.
Y como las calidades,
unas con otas no igualan,
por el temor de fus Padres
fe falieron de fus cafas.
Llevaron para el viage
muchas joyas eftimadas,
defpofandofe en fecreto,
fin faber fu Padre nada.
El poftrero que lo fupo
ignoró de efto la caufa,
que el amor hace milagros,
pues fe vé en efto que paffa.
Embarcanfe de improvifo
en una Nave que eftaba
de partida, para ir
á Malaga la nombrada,
gran jardin, en donde tiene
el buen D. Diego una hermana,
navegando en el defeo
de amor, y fus eferanzas,
Mas quando la niña vió,
que de fu tierra fe aparta,

no hay dolor que llegue al fuyo,
ni pena que fe le iguala.
Con lagrymas en fus ojos
fus blancas mexillas baña,
y con un delgado lienzo
fu amante fe las limpiaba.
Recogiendola en fus brazos,
la dice: Prenda del alma,
no llores, que me dás pena,
y me arrancas las entrañas.
Eran tantas las ternezas
con que ambos fe requebraban,
que para poder decirlas,
es facar del mar las aguas,
y es que el corazon fentía
la defgracia, que aguardaban,
aunque mejor digo dicha,
fiendo dichas celébradas.
En lo profundo del mar
entre eftas mortales anfias,
dentro de muy pocas horas
la Nave fe vió cercadá
de unos Turcos Argelinos,
con feis fuertes Galeazas,
fin que puedan defenderfe
de aquefta fuerte borrafca.
Rompen el Arbol mayór
al golpe de una gran vala,
y viendofe yá perdidos,
ellos mifmos fe entregaban.
Dán con ellos en Argél,
y al Rey fe los prefentaban,
qué fentimiento no tuvo,
viendofe Clara yá efclava!
Murió de pefar Don Diego,

viendofe yá fin fu amada
prenda del alma querida,
y fu eferanza frusftrada.
Mandó el Rey que luego al punto
lo llevaffen á la Cafa
de los hijos de Francifco,
para que allí lo enterraran,
y que hicieffen por él luego
aquello que la Ley manda;
aqui dobló el fentimiento
la difcreta Doña Clara,
pues con el grande dolor,
que le caufaban fus anfiias,
los corazones mas duros
de los barbaros ablanda.
Tiene el Rey de Argél un hijo,
que Atarfe Zelin fe llama,
el qual fe vió enamorado
defta hermofifsima Dama.
La confuela con requiebros,
y con amores la alhaga;
pero quien no tiene gufto,
no le cae nada en gracia.
Con amorofos cariños,
y con muy tiernas palabras,
la dice: De qué te afliges,
hermofifsima Chriftiana?
Que fi adoras á Mahoma,
te verás hoy coronada
por Reyna de todo Argél,
y de muchos envidiada.
Doña Clara le refponde:
Aunque pedazos me hagas,
y me abrafes en el fuego,
mi ley yo no he de dexarla;

pues quien perdió la hermofura
del amante que adoraba,
diera por bien recibido,
que la vida me quitáras.
Dime, Chriftiana captiva,
ha mucho que eres cafada?
Yo te la diré, feñor,
la verdad calificada.
Yo no conozco varón,
porque aunque fui defpofada,
fué con la palabra, y mano
de efpofa (fuerte defgracia!)
Ibamos á donde tiene
mi muerto efpofo una hermana,
quando nos vimos cercados
de aqueftas féis Galeazas,
y traxeronnos captivos,
á aquefta invencible patria
de Argél, que el miedo del Padre
todo aquefto ocafionára.
Dime tu hermofa deidad,
pues eres luz de mi cara,
podré á cafo fer Chriftiano,
fi tu me echáres el agua
del Sacro-Santo Baptifmo
con la providencia fanta?
Mas te advierto, que has de darme
de efpofa la mano en paga.
Quedófe un poco fufpenfa,
y confufa, y admirada,
dixo: Virgen del Rofario,
Madre de Dios Soberana,
yá me veis en lo que estoy,
vueftra afsiftencia me valga,
y alcanzad de vueftro Hijo,

que configa aquefta gracia.
Mas la Soberana Virgen,
le ha infpirado á Doña Clara,
que fe casára con él,
porque afsi gane fu alma.
Y viendo que no refponde,
la dice aqueftas palabras:
Mira que puedo fer Rey,
quando mi Padre haga falta,
y por gozar de tus brazos
dexaré toda mi cafa;
pero con la condicion,
que has de fer mi efpofa amada.
que tambien tengo aficion
á la Santa Ley Chriftiana,
verás en que breve tiempo
nos ponémos en tu Patria.
Con una taza de oro
al momento le echó el agua:
En el nombre de Dios Padre,
(que es la Trinidad Sagrada,)
Hijo, y Efpiritu Santo,
Diego Francifco te llamas.
Afsi que lo baptizó
quedó Clara enamorada,
fu boca como un clavél,
fu cara azucena blanca,
y con amorofos lazos
gozó de fus tiernas anfias:
Mas luego el dia figuiente
á fu Padre le engañara,
diciendole como ha buelto
á fu Ley la hermofa Clara,
que fe la lleva á paffear
con toda la Corte, y Damas.

Avifa á quatro Chriftianos,
que la Nave governáran:
llevando para el viage
gran cantidad de oro, y plata,
y como es hijo del Rey,
nadie le hablaba palabra.
Se embarcaron con contento,
muy alegres navegaban,
donde fueron á parar
á un cierto Puerto de Italia.
Defde allí fueron á Roma,
y á fu Santidad contáran
todo lo que ha fucedido,
y con gran gozo los cafa.
Les echa la bendicion
con voluntad defeada
le prefentaron dos Turcos,
que no quifieron el agua.
Con grande acompañamiento
hacia Barcelona marchan;
yá era muerto Don Francifco
defde que fu hija faltaba,
y dieronle de la hacienda,
la parte que le tocaba,
y por Clara fe volvieron
Chriftianos unas diez almas.
De efte admirable fuceffo
tuvo noticia el Monarcha
Fernando Sexto, que el Cielo
goce eternidades largas.
Le ha dado un altivo puefto,
con gran renta feñalada,
para que triumphando gocen,
á Dios rindiendole gracias.
Viva el gran Fernando sexto

Viva el gran Leon de Efpaña,
que es amparo de los pobres,
Lucero de las Efpañas.
Que ha de tener mas victorias,
y ha de ganar mas batallas,
que eftrellas corona el Cielo,
y arenas huellan las plantas.
Bendito fea tu nombre,
Sacra Aurora Soberana,
y el de tu Sagrado Hijo,
amparo; y bien de las Almas.
Sirvamos todos á Dios,
y á la Virgen Soberana,
para que pida á fu Hijo,
que nos dé luz en el alma.

FIN

Impreffo en Cordoba: En el Colegio de nueftra Señora de la ASSUMPCION.

Biblioteca de Catalunya. Còpia de caràcter gratuït. Prohibida la seva venda.

RELACION VERDADERA QUE DECLARA LA CAM-
pal batalla que dió el Bey de Argél al de Tunez, con quarenta mil hombres el dia 10. de Septiembre de 1756. y en quatro horas que duró el combate, el Argelino fe apoderó de los fuertes, y el de Tunez derrotado falió huyendo con fus theforos, y fe amparó de un Navio Maltés, que eftaba en aquel Puerto con 4. Galeras, y yendo á Malta encontraron un Comboy de Argelinos, del que aprefaron 16. embarcaciones, con 800. Moros que llevaban de Tripulación:
Con lo demás que verá el curiofo.

Dichofos los que gozamos
de nueftra Fé hermofa, y clara
figuiendo del Evangelio
las banderas foberanas,
y que el agua del Baptifmo
nueftra primer culpa laba
haciendonos herederos
de aquella celeftial Patria,
dandonos por Protectora,
defenfora, y abogada
aquella Divina Aurora,

que concebida fin mancha,
efcogida de Abæterno,
Madre de Dios, efto bafta,
aquella que en el Carmelo
Elias le labró Alcazar.
Y defdichados de aquellos,
que de Ifmaél, Agar, y Sara
en los montes de Farán
fu fecta infame levantan,
á quien el falfo Mahoma
con diabolica enfeñanza
les pufo tan falfa fecta
qu hoi padece toda el Afsia,
y el Africa, pues que es
el centro de la malvada,
como dixe, infeliz fecta,
que al Infierno los traslada.
Jefus fea con nofotros,
y nos libre de fus llamas,
y la Divina Maria,
que como Fuente de gracia
me concederá que pueda
darle principio á efta plana,
y en un curiofo romance
explicaré, lo que paffa.
En el Africa en dos Reinos,
como mi lengua declara,
que es el de Argél, y el de Tunez:
eftos por las circunftancias
de intereſes, fiempre eftán
riñendo, que es cofa clara,
que de todas las defdichas,
guerras, pleitos, y defgracias
es el interés el movil,
motivo de ardientes llamas,

promotor de mil tragedias,
y de ruinas que fe hallan
folo por el interés
en los figlos archivadas:
año de mil fetecientos
y cinquenta y feis que fe hallan,
de la venida de Chrifto
á la Redempcion humana,
el Argelino foberbio
mandó refonar fus caxas,
defplegó los tafetanes
con las lunas Othomanas,
y con quarenta mil Turcos
expertos en la campaña
para la Ciudad de Tunez,
furiofo figuió la marcha;
el de Tunez valerofo
mirando que fus campañas
deftruyendo á fuego, y fangre
vá cruel á la campaña:
falió á bufcarle furiofo
con valerofas efquadras,
á quien rige Hacén Baxá,
que es General de fus armas.
El dia diez de Septiembre
del año que fe feñala,
fe defcubren los dos campos
y con foberbia arrogancia
fe travó la efcaramuza,
todo es humo, todo es balas,
todos á Mahoma imploran;
pero Mahoma fe halla
efperando en el Infierno
los que van de la campaña.
Son tantos los alaridos,

que apenas fe oyen las caxas,
como barbaros pelean,
y la muerte atribulada
de puro herir ya no hiere,
de puro matar no mata:
corren arroyos de fangre,
que el paffo les embaraza,
unos a brazo partido
luchan con la arena, y anfias;
otros fin piernas, ni brazos
en fu mifma fangre acaban.
Por tiempo de quatro horas
duró la fiera batalla,
y el de Tunez conociendo
en fu campo mayor falta,
á el Fuerte fe retiró;
mas picó en la retaguardia
el Argelino foberbio,
figuiendo la retirada,
el Fuerte ganó furiofo,
y con furia temeraria
dos mil Moros degolló,
que eftán al Fuerte de guardia.
A la Plaza fe acogieron
los que de la furia efcapan,
y el Argelino bizarro
luego les fitió la Plaza;
mas por la parte del Mar
en aquefte tiempo fe halla
un Navio poderofo
de la Religion de Malta,
y con él quatro Galeras,
tan hermofas como guapas:
con que viendo el Rey de Tunez
fu defdicha ya tan clara,

fe valió de los Chriftianos,
que con piedad mui fobrada
lo embarcan en el Baxél,
y con él toda la carga
de theforos, y Captivos
repartidos en la Efquadra
de las Galeras, y rompen
effas cryftalinas aguas
del golfo, defembarcando
en la gran Isla de Malta,
y en medio de aquel paffage
varias Naves encontraban
Argelinas, que en focorro
del Bey de Argél caminaban;
y los valientes Maltefes
promptamente les difparan;
y los Moros fe aperciben
para entrar luego en batalla;
pero las quatro Galeras
al punto los rodeaban,
jugando la Artilleria;
y tal difpoficion daban,
que en breve tiempo rindieron
las banderas Mahometanas,
y con mui grande alegria
llevan á la Isla de Malta
ochocientos Argelinos,
y prifsioneras fe hallan
diez y feis Naves tambien.
Mas volviendo á la campaña,
el dia quatro de Octubre
fue affaltada con efcalas
la fuerte Plaza de Tunez,
y al Argelino entregada.
Con que ya fin la Corona

efte Principe fe halla
en Malta, aunque con riqueza
de diamantes, oro, y plata.
De efta novedad dió cuenta
el grande Prior de Malta
á el Pontifice fagrado,
el qual le ordena, y le manda
que con refpecto, y grandeza
fu perfona fea eftimada,
para que reconociendo
la noble piedad Chriftiana,
la verdad de nueftra Fé,
y de fu Secta lo falfa:
ya que perdió una corona,
quiera cofeguir la gracia
de ganar mayor corona,
del Baptifmo con el agua,
firviendole de exemplar
en las edades paffadas
el gran Principe de Féz,
que fué luego en nueftra Eſpaña,
Don Balthafar de Loyola,
figuiendo con Fé Chriftiana
de Jefus la Compañia
con humildad tan fobrada,
que dando exemplos á el mundo,
affumpto le dió á la fama.
O, quiera Dios que afsi fea,
y fu Madre foberana,
la Divina Emperatriz
de los Angeles fagrada,
á cuyos pies llegarémos,
fuplicandole con anfias,
que á efte Principe le afsifta
con fus auxilos de gracia,

para que reconociendo
lo mucho que en efto gana,
deteftando de fu Secta,
abrace fa Fé Chriftiana,
ganando mayor corona,
y de mayores ganancias.
Y acordemonos nofotros
de darle infinitas gracias
á efta Celeftial Señora,
que de peligros nos falva,
de tempeftades nos libra,
de Terremotos nos faca
libres, deteniendo el brazo
de la juftícia fagrada.
Y Lucas Bermudo pide,
que le perdonen las faltas.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Real de la *Viuda de D. Diego Lopez de Haro,* en Calle de Genova.

✠

BREVE EXTRACTO DEL CANGE, Y REDEN-cion general, que de especial Orden de su Mageftad el Rey nuestro Señor *(que Dios guarde) han executado en la Ciudad de Argel las tres Religiones unidas: Trinidad Calzada, Merced Calzada, y Trinidad Descalza, desde el mes de Octubre del año pasado de* 1768. *hasta el Febrero del presente de* 1769. *Siendo Redentores por las expresadas Familias* el R. P. Mro. Fr. Alonso Cano, *Provincial de Trinitarios Calzados:* el R. P. Mro. Fr. Antonio Manuel de Artalejo, *Provincial de Mercenarios Calzados;* y el R. P. Fr. Juan de la Virgen, *Ex-Difinidor General de Trinitarios Descalzos.*

Han sido rescatadas en dicho Cange, y Redencion general mil y quatrocientas personas, y entre ellas siete Eclesiasticos, un Comisario de Guerra, un Theniente, y un Contador de Navio, veinte y ocho Patrones de Embarcaciones, doscientas treinta y una entre Mugeres, Niños, y Niñas, Muchachos, y Muchachas haffa diez y seis años, y ciento y un Soldados, y Marineros, á quienes la piedad del Rey socorria con sus sueldos corrientes en Argel.

Ha contribuído dicha Real piedad para los canges con mil y noventa Moros, y Turcos Esclavos suyos, y la Religion de la Santisima Trinidad de Calzados con noventa y un mil pesos fuertes para los Rescates: La de Mercenarios Calzados con quatrocientos veinte

y nueve mil trescientos y cincuenta: La de Trinitarios Descalzos con ciento diez mil seiscientos cincuenta: Y la Venerable Orden Tercera con treinta mil.

Se ha servido su Magestad de manifestar á los RR. PP. Redentores su satisfacción, admitiendolos á su arrivo á besar su Real Mano, y mandando antes al Excelentisimo Señor Presidente de Castilla insinuarsela con la siguiente carta:

RR. PP. haviendo visto el Rey la que Vs. Rs. me dirigieron, con fecha de quatro del corriente, en que dan individualmente cuenta de los terminos en que fue concluída la comision, que de su Real Orden les ha sido encargada por mi, hasta verificar su arrivo y desembarco en Alicante del Pueblo Tabarquino, y resto de los Cautivos ultimamente rescatados, y cangeados en Argel, me ha mandado manifieste á Vs. Rs. la Real satisfaccion con que su Magestad queda del acierto con que han desempeñado su encargo, lo que participo á Vs. Rs. para su noticia, y complacencia. Dios guarde á Vs. Rs. muchos años. Madrid 13. de Marzo de 1769.—*El Conde de Aranda.*

RR. PP. Redentores de Trinitarios, y Mercenarios.

Cartas que escribieron los Generales Conde de O'Reilli y Don Pedro Castejon en la Bahía de Argel á 9 del presente mes de Julio, dando cuenta del suceso del dia anterior á los Excmos. Sres. Conde de Ricla y Bailio Frei Don Julian de Arriaga, Secretarios del Despacho de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.—Mui Sr. mio: Ayer al amanecer se hizo el desembarco de la Tropa en una playa que está legua y media á Levante de la Ciudad de *Argel,* y al principio todo prometia felicidades Constó el primer transporte de ocho mil y tantos hombres. Los enemigos, que guarnecieron toda su costa de baterias, menos el terreno mas proprio para un desembarco, que descuidaron enteramente, por haber nuestros Navios batido antes algunos de Fuertes que están á Levante y Poniente de dicha Plaza, pusieron todo su conato en repararlos y aumentarlos: este desacierto suyo, con las disposiciones dadas, me lisongearon al principio del mas feliz éxito.

Lo *Moros* empezaron su tirotéo de lejos, favorecidos de algunas alturas de arena y matorrales. La Tropa se empeñó con sobrado ardor y prontitud á desalojarlos, adelantandose para este intento mucho mas de lo que estaba resuelto, ni era conveniente: lo que me precisó á sostenerla hasta desalojar á los enemigos de aquella parte de la llanura que ocupaban para que ofendiesen menos á los nuestros, y ganar tiempo hasta el segundo desembarco, á fin de formar con aquella Tropa fresca una línea atrincherada que sirviese de apoyo para retirar á los primeros. Lo dispuse así sin perder instante, y mientras duraba este trabajo hice rechazar á los enemigos con viveza hasta el terreno que habían elegido en el Bosque, no siendo posible empeñar á mas una Tropa ya cansada con el desvelo de la noche anterior de su desembarco, y que había marchado y comba-

tido toda la mañana con un sol ardiente, y en un arenal de desigual y molesto piso.

Executóse la retirada con tranquilidad: los enemigos se atrevieron á acercarse alguna vez, y quando lo hicieron vários de sus Pelotones fueron rechazados con pérdida, habiendo la Tropa manifestado durante toda esta accion una constancia inalterable; pero nada pudo pudo suplir las desventajas de la situacion en que su ardor la había empeñado.

Coloqué la Tropa en sus trincheras cerca de la mar en un terreno estrecho, pero que no se pudo extender por la situacion local y por tener los enemigos dos baterías sobre los costados, que á dar mayor extension molestarian mucho; y aun con todas estas precauciones no se pudo evitar que nos incomodase un cañon que pusieron al pie de una pequeña altura que estaba sobre nuestra derecha, defendido de un profundo atrincheramiento. En esta situacion quise enterarme del número de muertos y heridos, y viendo que el de éstos (aunque muchos solo son de contusiones) era mui excesivo, y que los enemigos no podían ya equivocar nuestro designio y la precision de ocupar la altura que estaba á nuestro frente distante trescientas toesas, y poblada de árboles con muchas casas: la prontitud con que los ví erigir baterlas me hizo creer que en aquella noche pondrían várias en la altura en que nos debíamos situar, lo que se verificó con los trabajos que empezaron poco antes de anochecer: todas estas circunstancias me determinaron á juntar los Generales, Brigadieres y Coroneles de Regimientos para oír su dictámen, y unánimemente opinaron que con lo que la Tropa había padecido aquel dia por su sobrado ardor, las ventajas que proporcionarían al enemigo las nuevas baterías que iba poniendo en la altura, y el fuego que haría, siempre cubierto de los árboles, casas y malezas que hai allí, y que tendríamos que sufrir desde la salida de nuestro Campo, precisaba indispensablemente á volvernos á embarcar. Aunque me era mui doloroso este partido hube de conformarme con él por comprehenderlo tambien preciso, aunque mui difícil executarlo sin aventurar las últimás Tropas y la Artillería abanzada; pero logré poner á bordo en la misma noche toda la Tropa, la Artillería y cúmulo de efec-

tos que desembarqué para las operaciones ulteriores, sin haber dexado cosa alguna que haya llegado aún á mi noticia, a excepcion de tres cañones de á 12 que permanecieron en una plancha hecha expresamente para traerlos á tierra todos armados; pero quando se quiso remolcar hallaron que los barriles que sostenían la plancha se habían encenagado tanto que ya no la pudieron zafar. Se me dió este aviso mui tarde á la noche, mas estaban entónces mui esperazados de sacar la plancha con el auxílio de dos Galeotas: las hice buscar con toda diligencia: y como fue preciso que yo atendiese despues á la multitud de asuntos que ocurrian, no supe que en vano se habían esforzado las dos Galeotas á sacar la plancha hasta el momento de embarcar la última Tropa.

Para esta Expedicion me ha dado el Rei quanto yo comprehendí necesario para su feliz éxito. Los Ministros proporcionaron todos los auxílios que dependían de su ministerio, y la Marina me facilitó el desembarco de una vez de ocho mil hombres, que conduxo al parage y hora señalados: llevó el segundo desembarco de Tropa con mas prontitud de lo que se podía esperar, y con igual eficacia se conduxo la Artilleria y pertrechos, acreditando el Comandante General *D. Pedro Castejon* en toda esta Expedicion su distinguido desempeño y grande amor al servicio del Rei; y sin embargo de todas estas ventajas no se pudieron superar los perjuicios que originó el sobrado ardor con que se adelantó la Tropa é hizo fus fuegos, lo que arrastró unas resultas tan malas como poco correspondientes á las providencias que se habían dado.

D. Antonio Ricardos recibió una contusion bastante sensible en el pecho; pero no se separó un instante de la Tropa de su mando, ni dexó de trabajar constantemente, acreditando en esta ocasion excelentes cualidades para la profesion.

El Marqués de la *Romana* ha muerto en la funcion de ayer, dexando mui recomendada su memoria y su verdadero zelo: su hermano *D. Ventura Caro* ha trabajado mucho, y se ha hecho por sí y por el sacrificio de su hermano mui digno de que S. M. le atienda.

El Conde del *Asalto*, y *D. Luis de Urbina* se mantubieron mucho tiempo en la accion despues de heridos, hasta su conclusion, suje-

tando por una parte el ardor inconsiderado de la Tropa, y dandola exemplo hasta en el valor.

El Mariscal de Campo *D. Diego Navarro* estubo siempre á la cabeza de su division desempeñan bien su mando.

D. Féliz Gerónimo Buch, como primer Mariscal de Campo, tubo el mando de la izquierda, y no omitió diligencia para remediar el daño que causó el inconsiderado ardor y anticipado adelantamiento de la Tropa, y sus buenas disposiciones contubieron várias veces la Caballería enemiga, que intentó penetrar.

El Quartel-Maestre General *D. Silvestre Abarca* me ha ayudado en todo lo relativo á la Expedicion con mucho acierto y zelo.

El Conde de *Fernan-Nunez* tiene una contusion en el pecho: se ha conducido en esta accion con mucho valor, conducta y frescura.

D. Victorio de Navia acreditó mucha prudencia y valor: quedó mandando la derecha de la trinchera: hizo la retaguardia con un Batallon y tres Compañias de Granaderos de su Cuerpo, y fue él mismo el último que se embarcó, acreditando en sus disposiciones su buen talento militar.

El Conde de *Montijo* está herido, pero no de cuidado: dió el mejor exemplo durante la funcion en su frescura, exórtaciones y mando de su Compañía.

Los Brigadieres *D. Carlos de Hautregard,* Marqués de la *Cañada,* y *D. Luis de Carbajal* hicieron continuos esfuerzos para tener bien ordenada su Tropa, dandola á conocer los perjuicios de su sobrado ardor.

El Brigadier Marqués de *Villena,* aunque tubo una contusion fuerte, nunca quiso retirarse ni aun concluída la funcion, y me pidió con la mayor eficacia el quedar con sus dos Compañías de Granaderos en el Campo hasta el último momento, y lo executó así, dando en su vigilancia, valor y verdadero amor al Rei un exemplo mui recomendable.

El Brigadier *D. Joaquin de Fonsdeviela* con la Tropa ligera que estaba á su orden rechazó repetidas veces á los *Moros,* y le mandé echarlos del Bosque: lo que executó con mucha intrepidéz y bella dispoficion.

El Brigadier *D. Pedro de Silva* estubo mui atento á su deber, y mereció particular recomendacion su espíritu y cuidado de su Regimiento.

D. Luis de las Casas cerró la izquierda, y quando se adelantó la Tropa sobradamente se halló atacado de la Caballería de los *Moros;* pero logró inspirar confianza y frescura, y rechazar á los enemigos con pérdida, manifestando este dia particular talento para la guerra.

D. Francisco Pacheco, Coronel de *Sevilla,* cuidó con grande esmero de su Regimiento, acreditó bien su espíritu, y es por todas sus circunstanzias acreedor á las piedades del Rei.

Los dos Brigadieres de Artillería *D. Raimundo Sanz* y *D. Agustin de Iraola* no me han dexado nada de desear en el exactísimo y acertado desempeño de su encargo.

Mis Ayudantes de Campo *D. Agustin de Villers* y *D. Francisco Estacheria* trabajaron desde el dia de mi llegada á *Cartagena* con mucha fatiga suya y utilidad del servicio: en la funcion de ayer se expusieron continuamente á los mayores peligros, y dieron varias providencias oportunas, que evidenciaron bien su talento militar: el primero recibió una contusion fuerte en el pecho, pero no se quiso separar durante la accion ni despues hasta que le empezó á faltar la respiracion.

El Teniente Coronel *D. Geronimo Capmani,* otro de mis Ayudantes de Campo, quedó muerto con general sentimiento de los que le conocieron, y vieron aquel dia llevar várias Tropas al ataque, con grande frescura y brillante valor.

El Teniente Coronel *D. Pedro Gorostizá,* Sargento mayor del Regimiento de *América,* otro de mis Ayudantes, hizo distinguidos esfuerzos para inspirar frescura y firmeza á su Tropa: su talento, instruccion y valor aseguran al Rei un buen Oficial general. Recibió quatro balazos en la accion; pero tubo la felicidad de que ninguno le hiriese considerablemente.

D. Féliz Muzquiz, D. Joaquin Oquendo, D. Antonio Cornel, y *D. Francisco Saavedra,* mis quatro Ayudantes, fueron también heridos. Llevaron mis órdenes con la mayor prontitud y claridad; y aun-

que todos quedaron muy fatigados de correr á pie en aquel arenal, no cesaron de brindarse para los mayores riesgos.

Los Ingenieros han marchado con las columnas, y de 16 que son los 12 están heridos.

No he podido aun recoger la noticia exacta de los muertos y heridos; pero segun las que los Cuerpos han podido formar de pronto, asciende á 600 el numero de los primeros; y el de los segundos á 1ꝟ800, habiendo de estos muchos que solo están levemente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bahía de *Argel* 9 de Julio de 1775.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mas atento servidor.—El Conde de *O'Reilli*.—Excmo. Sr. Conde de *Ricla*.

Excmo. Sr.—Mui Sr. mio: Habiendo destinado el Navío *S. Joseph* para hacer fuego á una de las baterías de los enemigos se acercó á ella la tarde del dia 6, y aunque previne yo á su Comandante que no se aproxímase mucho, la corriente que había, y el accidente ocurrido de haberle dado un balazo que le cortó su cable, le hizo descaecer hasta quedarse á medio tiro de cañon, con la circunstancia de que sufría el fuego de tres baterías: á todas ellas correspondía con viveza é intrepidez, que fue generalmente aplaudida; y viendo yo el empeño en que se hallaba envié el Navío *Oriente* para reforzarlo, que lo executó, libertandole del fuego de una de ellas, que se empleó desde entonces en este Buque.

El primero ha padecido bastante en su arboladura y tiene que mudar de ella los masteleros, dandoselos de otro Navío, porque le han inutilizado los suyos de respeto: el palo mayor y de mesana necesita tambien cambiarlos, y por ahora se remediarán con ruecas: recibió bastantes balazos en el casco, y ha tenido 3 muertos y 17 heridos; entre estos hai, aunque levemente, su Comandante *D. Manuel Varona*, el segundo Capitan *D. Juan Moreno* y el Teniente de Navío *D. Joaquin Luzán*.

El *Oricnte* no ha tenido desgracia alguna, pero le han dado un balazo en el codaste y otro en el timón, que pueden ser de consequencia, y por ahora se remediará lo mejor que sea posible.

Los otros Buques no han padecido en sus cascos, y no incluyo á V. E. la relacion de los heridos que han tenido, porque estamos embarazados con el arreglo de la Tropa en las embarcaciones de transporte, y el reparto de víveres y agua para su subsistencia.

Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Navío *Velasco*, al ancla en *Argel*, á 9 de Julio de 1775.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mas atento servidor.—*Pedro de Castejon*.—Excmo. Sr. Bailío Frei *D. Julian de Arriaga*.

Excmo. Sr.—Mui Sr. mio: Con fecha de 6 del corriente escribí á V. E. participandole el felíz arribo con todo el Comboi á esta rada de *Argel* en los dias 29 y 30 del pasado, y ahora añadiré que habiendo logrado ayer el oportuno tiempo que esperabamos para el desembarco lo executamos á las 4 de la mañana con el mejor orden y formacion, conduciendo en siete columnas de embarcaciones menores 7µ900 hombres de Tropas escogidas, con mucho método y silencio, y sin el menor embarazo, porque las embarcaciones de guerra estaban apostadas en las próximas avenidas, y colocadas en las Alas y sus cabezas otras que escoltaban el transporte: de modo que fue tan breve y diligentemente puesto en el mismo parage el todo de los 20.000 hombres del Exército, que á las ocho de la mañana ya no faltaba ni un Soldado que ir á tierra. Con igual viveza se desembarcaron luego faginas, piquetes, artillería morteros y quanto necesitaban en el Campo.

Pero el desgraciado incidente de haber querido nuestra Ala izquierda, llena de valor, zelo y ardimiento, adelantarse demasiado, sin orden del General, por unos caminos quebrados y desconocidos para nuestras gentes, ha causado el malogro de esta bien convinada

empresa, como mas circunstancialmente sabrá V. E. por la relacion que se envia al Ministro de la Guerra.

No es fácil ponderar la intrepidéz y singular constancia con que todo el Exército ha sostenido el ataque enemigo, el qual ha sido tan terrible como desconcertado, y por esta razon mas sangriento.

El valor que han acreditado los Oficiales, Guardias-Marinas, Tropa y Marinería de esta Esquadra, igualmente que los individuos de las Fragatas de S. A. R. el Sr. Archiduque Gran Duque de *Toscana*, es mui notorio, tanto en el ataque de los Navios *S. Joseph* y *Oriente*, á tres baterías de los enemigos, y el *S. Rafael* y *Diligente* á otra de la Plaza, quanto las Fragatas, Javeques y Galeotas que sostubieron el desembarco y retirada del Exército, haciendo un fuego incesante y vivo hasta que volvió á ponerse á bordo de los Buques. Los que mandaron las Lanchas cañoneras han desempeñado su encargo con valor, conducta, acierto y general aplauso: el que creo habrá logrado en esta accion todo el Cuerpo de Marina, acreditando en quantas operaciones han estado á su cuidado el mayor zelo y amor por el servicio del Rei y bien de la Pátria; pero con particularidad en el reembarco de la Tropa, el qual pudo verificarse completamente en el discurso de la noche, á esfuerzos de la taréa, desvelo y riesgo con que todos los Oficiales y Guardias-Marinas empleados en Lanchas y Botes estubieron repitiendo viages á la trinchera y conduciendo la Tropa á los Buques, que desde la tarde, con aviso del General del Exército, se habian aproximado á la Plaza para recibirla.

En estas circunstancias he determinado, de acuerdo con el General Conde de *O'Reilli*, enviar desde luego á *España* los heridos, cuyo número ignoro hasta ahora, porque no se me han presentado las listas, y llevarán orden de tomar el primer Puerto que puedan segun los vientos.

Dios guarde a V. E. muchos años como deseo. En el Navío el *Velasco*, al ancla en *Argel*, á 9 de Julio de 1775.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su mas atento servidor.—*Pedro de Castejon.*—Excmo. Sr. Bailio Frei *D. Julian de Arriaga.*

✠

DIGNO APLAUSO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO BARCELÓ,

por la Expedicion contra Argel,

en el mes de Agosto

de 1783.

PROFERIDO EN VARIOS METROS

Por

Don Francisco Mariano Nipho.

CON LICENCIA.

En Madrid, en la Imprenta de Miguél Escribano,
año de 1783.

Se hallará en la Libreria de Correa, frente de las gradas de San Felipe el Real.

AL REI N.TRO SEÑOR.

Al Gran Carlos Tercero, sin segundo,
en cuya fuerte y respetable diestra
se ha convertido el cetro del domino
en bástago florido de clemencia:

Al Gran Carlos Tercero, siempre augusto,
en cuya alma reside la grandeza,
no la que dán los Cetros, y Coronas,
y sí la que desciende de la Esfera:

Al Gran Carlos Tercero, que humillado,
adora aquella mano que gobierna
de la paz el sosiego, y las delicias,
y tambien los sucesos de la guerra:

Al Gran Carlos Tercero, finalmente,
que al Cielo le ha debido la excelencia
de una alma religiosa, en tanto grado,
que es exemplar de todos su pureza:

Al Gran Carlos Tercero se dirigen
las glorias, que cantamos de esta empresa,
porque todo el valor de sus Campeones
nace de su virtud, influjo, y fuerza.

El espiritu excelso que le anima
de nuestra Religión en la defensa,
y en procurar la dicha de sus Reinos,
es el que á todos ensalzar desea,

A su influjo sagrado, siempre activo,
á su incansable amor, á su influencia
renacen yá en España aquellas dichas,
que estaban desmayadas, si no muertas.

Las Artes, el Comercio, y la Labranza,
el Arte Militar, Marina, y Ciencias,
si no llegan al grado más sublime,
animadas por CARLOS, a qué esperan?

Barceló, que ha prestado grato oido
del GRAN CARLOS TERCERO a las ideas,
le tributa hoi la gloria que ha logrado,
atropellando riesgos, y tormentas.

Este aplauso, ¡o GRAN REI! que se dirige
a animar aquel Heroe á otras empresas,
todo es vuestro, supuesto que á vos solo
debe la España honor, dicha, y grandeza.

ÁL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO BARCELÓ.

Vence, triunfa, destruye, y extermina
del Argelino infiel la madriguera,
¡o *Barceló* animoso! que la esfera
para triunfo tan noble te destina.

Aquella mano oculta que domina
con providencia sábia, y justiciera
sobre el mundo, y el Cielo, á ésta primera
añadirte victorias determina.

El Cielo, á quien invocas religioso,
quando intentas empresas tan gloriosas,
hará siempre felices tus funciones.

Tú, que al valor agregas lo piadoso,
y á la prudencia preces fervorosas,
ilustrarás de España los pendones:

Pendones, Estandartes, y Vanderas,
que, el blason tremolando del GRAN CARLOS,
han de abatir turbantes, y Cimeras.

APOSTROPHES

al intento.

Quánto puede el valor en la batalla,
publíquelo de Argel la vil canalla.

Quánto la piedad vale en las empresas,
de Argel lo digan llamas, y pavesas.

Quánto adquiere el teson bien dirigido,
de Argel lo exprese el llanto, y el gemido.

De todo esto entender debe la España,
que sin valor constante, y religioso,
no hai empresa feliz, ni noble hazaña.

Alto pues Español, siempre brioso
vivan tu fama eterna, y tus loores:
haz que renazca el nombre decoroso,
que en la Historia gravaron tus mayores:
vuelva el honor antiguo valeroso
á avivar tus gloriosos explendores;
y el Argelino infiel, aunque altanero,
bese humilde el pie á CARLOS TERCERO.

OCTAVAS LYRICAS AL MISMO ASUNTO.

O tú barbaro infiel, duro Argelino,
ya enoxado el destino
de tolerar tu rabia, y tu fiereza,
á declinar empieza;
porque el Cielo, que mira por España,
(si hasta el dia ha probado su firmeza)
desde hoi animando á su nobleza,
accion ninguna habrá, sin nueva hazaña.

Teme tu entera ruina,
que el brazo omnipotente,
mostrando con nosotros lo clemente,
contra tu saña su rigor fulmina:
un Heroe de la mar ha suscitado
su influencia divina
con alma tan ilustre, y peregrina,
que te pondrá á sus pies avasallado.

El indigno teson de tu protervia
ha de ver abatida su sobervia;
y ensalzado el Cristiano,
á merced de un auxilio soberano,
y á *Barceló* llevando por Caudillo,
rendirá tu tirano
poder, que es ignominia de lo humano,
y merece pasarse yá á cuchillo.

Haz con tiempo, Argelino, paz honrosa
con el Pueblo de Dios, siempre benigno:
olvida yá lo indigno
de tu saña cruél, y ponzoñosa:
vive, pues que lo quieres, en tu engaño;
no usurpes, no, una alhaja tan preciosa
como la libertad, á la gloriosa
Nacion, que puede hacerte mucho daño.

Bien sé que (Faraón de nuestros tiempos)
tienes el corazon empedernido:
pero CARLOS, del Cielo protegido,
tu suelo llenará de contratiempos:
su cetro, que es la vara que ha elegido
el que hace asombros tantos,
inundará de plagas, y quebrantos
un Reino que es de Dios aborrecido.

Asi como Moisés, de piedad lleno,
le permitió al Egypcio
tiempo para lograr el beneficio,
CARLOS tambien espera al Agareno:
si desprecia un favor, que es tan propicio,
tema que su imprudencia
transformará en rigor esta indulgencia,
y hará en Argel la muerte su exercicio.

EN OTRO TONO

al mismo asunto.

Argelino infiel,
yá ha llegado el tiempo
de tener á raya
tu furor sangriento.

Barceló constante
con ardiente zelo,
quanto religioso,
postrará tu ceño.

Y toda la España,
el noble, y plebeyo
se armarán alegres
contra tus esfuerzos.

Has de ver postrada
al valor Hiberio,
de Ismaél la raza
en tus Agarenos.

Yá la Estirpe Santa,
del Cristiano Gremio,
recobrar intenta
su antiguo derecho.

Todas las Potencias
que llevan el sello
del Cordero Santo
deben ser un Pueblo.

Y, confederadas
con un mismo intento,
romper las cadenas
del vil Agareno.

Y, en vez de prestarle
proteccion, y medios
para ser pirata,
cortarle los buelos.

Es notable ofensa
contra el mundo, y Cielo,
que naciones cultas
patrocinen yerros.

Yerros, que han forjado
cadenas de un peso,
que al cristiano arriesgan
en la fé, y comercio.

El Cielo se digne
iluminar ciegos,
que no ven con ojos
del entendimiento.

Si todos se ligan
los Cristianos Reinos,
á los Berberiscos
sin poder veremos.

Y los infelices
no tendran el riesgo,
de acostarse libres,
y amanecer presos.

Barceló está armado
de su noble zelo,
y solo desea
de España el troféo.

Pues en este triunfo,
además del nuestro,
todos los Estados
cantarán,

LAUS DEO.

ENDECASILABOS

QUE CON MOTIVO DEL BOMBARDEO

DE ARGEL,

EXECUTADO

DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR

POR EL TENIENTE GENERAL

DE LA REAL ARMADA

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON ANTONIO BARCELÓ

EN EL PRESENTE MES DE AGOSTO DE 1783.

ESCRIBIA

DON VICENTE GARCIA DE LA HUERTA.

CON LICENCIA.

EN MADRID: POR DON ANTONIO DE SANCHA.

AÑO DE M. DCC. LXXXIII.

DE ARGEL,

EJECUTADO

DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR

POR EL TRIBUNAL ORDINAL

DE LA REAL JUNTA

DEL NOCTURNÍSIMO SEÑOR

DON ANTONIO BARCELO

EN EL PRIMERO MES DE AGOSTO DE 1783

REPRESENTADA

POR VICENTE GARCIA DE LA HUERTA.

CON LICENCIA

EN MADRID: POR DON ANTONIO DE SANCHA.
AÑO DE M. DCC. LXXXIII.

ENDECASILABOS.

¿La humilde pluma, que dichosamente
en los elogios del mayor Monarcha (1)
logró aquel alto, aquel brillante vuelo
que el Mundo admira, y aun la envidia ensalza,

Honor debido a la materia y Numen,
que los nobles Espíritus inflama,
quando de las virtudes en obsequio
al merito tributan alabanzas:

Recatará sus rasgos en el tiempo
que del gran Carlos las gloriosas Armas,
oprimiendo los mares de la Libia,
fulminan la rebelde Mauritania?

¿Quando atonito el Orbe considera
el feliz logro de victorias tantas,
que en el confin de America (2) empezando,
á Europa asustan, á Africa amenazan? (3)

¿Quando su paternal, pio desvelo
en las empresas que medita, labra
la dicha de sus pueblos, quántas veces
sigue la execucion sus reglas sábias?

(1) El Autor ha publicado varios elogios del Rey nuestro Señor en el *Templo de la Fama*, y en otras varias obras, que se pueden ver en sus dos Tomos de *Poesias*.

(2) Las primeras conquistas hechas por las armas Españolas en esta ultima guerra, son las del Excelentísimo Señor Conde de Galvez en la Movila &c.

(3) Alude á la conquista de Menorca por el Excelentísimo Señor Duque de Crillon, Isla cercana á Africa, y frecuentada de los Argelinos.

¿Quando despues de una obstinada guerra,
de una guerra, en que Marte de su saña
los estragos conduxo asoladores
á la America, Europa, Africa y Asia: (1)

En vez de desarmar la heroica diestra
que dió al Orbe la paz en que descansa,
para castigo de quien no la adora,
vibra rayos ardientes en su espada?

¿Quando los fuertes hijos de Belona
que en su seno feraz produce España,
añaden á los tymbres heredados
nuevas coronas y recientes palmas?

¿Y en fin tu, ó Musa, que en iguales casos
celebrastes los Heroes de la Patria,
y en sus triunfos y glorias añadiste
tu voz siempre á la trompa de la Fama: (2)

Podrás muda quedar, quando te ofrece
tan gustosa materia, heroica y amplia
el grande Barceló? ¿En el ocio y polvo
te mantendrás tú, ó Lyra, sepultada?

No: porque aunque su nombre solamente
en laconismo enérgico le traza
el elogio mas digno, recordando
de tanta insigne accion la série larga:

(1) En esta guerra se ha peleado en todas las quatro partes del mundo.
(2) En el mismo *Templo de la Fama* se elogian varios Españoles, dignos de memoria, quales son Velasco, Gonzalez, y otros.

Mal quedára con eso satisfecha
mi aficion fina: mal desempeñada
aquella obligacion que siempre tuvo
á la virtud el bueno, de elogiarla.

Y aun pareciera hazaña de la envidia,
siendo constantes sus virtudes raras.
y comun el provecho que producen,
dexar de concurrir á eternizarlas.

Llenen mis versos, pues, y sus elogios
la redondez del Orbe que le aclama,
y escuchense en mi voz las expresiones
de una Nacion reconocida y grata.

Llevado ya del general aplauso
llenaba las regiones mas estrañas
de Barceló el renombre, y mil combates
de coronas sus sienes adornaban:

Quando encendido Marte sus alumnos
convoca al son de pavorosas caxas,
y á la empresa mas digna y decorosa
alegre corre juventud bizarra.

Jactábase el Inglés de inexpugnable
en las rocas que el Mar Herculeo baña, (1)
rocas, que no es valor el defenderlas,
y es gloria el solo intento de expugnarlas,

Gloria propia de aquel aliento y brio
que recomienda á la Nacion Hispana,
á quien por su caracter toda empresa
mas agradable le es, quanto es mas ardua.

(1) Llámase el Estrecho *Herculeo*, porque allí puso Hercules sus Columnas, ó porque abrió esta conunicacion á los dos mares.

El registro perpétuo de sus triunfos
lo publique: en sus Fastos la sagrada
ancianidad, sus inclitas memorias,
en que exemplos mayores se señalan.

Asi el Heroe Balear á quien desvelan
de su Patria las glorias, las ventajas
de tierra y mar que á Gibraltar protejen,
por la naturaleza prodigadas,

Superar se propone: halla en su ingenio
medios con que el feliz proyecto allana:
la sola idea al Anglo atento asusta:
tiembla la roca, al verla efectuada.

Aparecen las maquinas sutiles:
la diestra Arquitectónica se pasma,
al ver executarse á un tiempo mismo
buque, diseño, galibos y escala.

Crece la admiracion a sus efectos:
entran, salen, revuelven y disparan,
y de su pequeñez misma al abrigo
flechan sobre el Ingles lluvia de llamas.

Sienten los edificios mas robustos
el estrago; destruyen, despedazan
la Ciudad: el horror, la muerte, el pasmo
vuela en los globos rapidos que lanzan.

La paz se muestra al suelo; evita al Anglo
la ruína que ya teme; y las gallardas
Naciones que el empeño unió y peligro,
émulas y concordes se separan.

Parte el Heroe, dexando en indelebles
caracteres de horror eternizada
su gloria en la piramide nativa
que abrumando la tierra, el cielo escala.

Descansa el Reyno en el gracioso seno
de la paz. Pero Carlos á quien llaman
atenciones de Padre y Soberano,
nuevas felicidades le prepara.

El ánimo Real turban y agitan
altos cuidados: gime interceptada
la industria mercantil, inerme presa
de Bandidos del mar y de Piratas.

Cubre el Mediterraneo el vil enxambre,
que aborta á fuer de pestilente plaga
del seno inmundo Argel, á quien sostiene
inhumana indulgencia y tolerancia.

Pasa las viudas noches en querellas
la infelice, la tierna desposada
por su esclavo consorte: el padre, el hijo
excíta el llanto en sus familias caras.

El miedo del incurso del Corsario
desvela al pescador en su cabaña:
¡y quántas veces el insulto cierto
al pastor ahuyentó de sus majadas!

Resuelvese asolar el nido infame,
de donde tantos daños se propagan:
y cometida á Barceló la empresa,
empieza la eleccion á asegurarla.

Aplaudese el intento: los baxeles
se aprestan: la victoria el pueblo canta
en presagio: aun el mas tibio quisiera
con sus alientos impeler la esquadra.

Admira Cartagena del Caudillo
la actividad, el zelo y perspicacia:
y no menos admira el ardimiento
de la brillante juventud que manda.

Pasa la Fama el mar: la triste nueva
consterna al pueblo: tiemblan las murallas
de la perfida Argel: al solo nombre
del General el mas feroz desmaya.

Recuerdales el miedo los combates
de Barceló: recuerdales la amarga
esclavitud de tanto Arraez valiente
que vencido por él, cadena arrastra,

Parece ya la esquadra formidable
pronta á zarpar: los ayres se embarazan
de grimpolas, banderas, gallardetes,
y del comun aplauso y algazara.

Del fondo del infierno, donde habita,
sale la Envidia entonces, y su rabia
alientos exhalando venenosos,
al viento mismo el movimiento embarga.

Contra el curso ordinario de los tiempos
aprisionan los vasos muertas calmas,
que el ánimo del Heroe solo agitan,
del Heroe, porque el triunfo le retardan.

Vence en fin su piedad. Los homenages
de Theutátes (1) parece se levantan,
á saludar las conocidas velas,
que mas que el viento, impele la esperanza.

Irritase de nuevo el monstruo horrendo,
y en su auxilio convoca las borrascas:
mezcla mares y vientos que destrozan
cascos, palos, velámenes y xarcias.

El seno Illicitano (2) los acoge,
combatida del mar la furia brava,
y reparados, tientan nuevos triunfos
del mar, del viento y de la Envidia insana.

Del profundo canal las inquietudes
superan ya; las costas Africanas,
al ver se les acerca su ignominia,
parece se retiran y recatan.

Marcase Argel: á los veloces leños
da el ansia de la gloria nuevas alas;
ya revasan la Punta á quien dió nombre
el infame sepulcro de la Cava. (3)

(1) El Castillo viejo de Cartagena, fundado sobre un cerro en que hubo un Templo dedicado á *Mercurio Theutátes*.

(2) Puerto llamado de Santa Pola, ó Lugar nuevo donde verosimilmente estuvo la antigua *Illici*, hoy Elche, que dió nombre á aquel mar.

(3) En las cercanias de Argel hay una Punta y Bahia que llaman de la *Mala muger*, porque se cree vulgarmente, que está allí enterrada la Cava, ó porque desembarcó por allí quando fue á pedir á su padre venganza del agravio que habia recibido: sucesos inverosimiles, y despreciados de la buena critica.

Ya llegan : : : ¿Mas qué digo? Allí la Envidia
de nuevas tempestades auxiliada,
á pesar del esfuerzo y de la industria
los buques precipita y arrebata.

Cediendo al uracan impetuoso
que las rocas maritimas arranca,
corren la costa; á Mostagan descubren,
Arseo, (1) Canastel, Oran y Almarza. (2)

Entonces la Deidad que de el Empireo
al Justo atiende, y la piedad ampara,
con solo descubrirse, ahuyentó el monstruo,
templó los vientos, serenó las aguas.

Vuelven á Argel las proas; felizmente
arriban, se asegurran y reparan;
ni disimula el susto que la oprime,
la prevenida barbara arrogancia.

Entretanto el Caudillo que desprecia
riesgos y agüeros, en la misma playa,
en aquel mismo mar que fue theatro
de escenas mil gloriosas, pero infaustas:

Representa la accion mas generosa
de que es capaz el Heroismo: nada
le turba: ni aun del Orbe que le atiende,
la censura, que á todos acobarda.

(1) Puerto y Bahia distante de Oran seis leguas al Levante, tan capaz que muchos le tienen por el *Portus Magnus* de los Antiguos Geógrafos. Se halla abandonado al primero que le ocupe, cuya facilidad y la de su defensa puede incitar á esta empresa.

(2) Puerto y Plaza inmediata á Oran, que tambien se llama *Marzalquivir*.

Forma el ataque: distribuye, regla
con oportunidad la mas exacta,
sin sujecion á inciertas theorías,
movimientos, lugares y distancias;

Que en un alma sublime las ideas
que dan á otros las Artes, son innatas;
y un Genio criador con el dominio
de quien las puede producir, las trata.

Describen largas lineas los flotantes
abreviados volcanes, cuyas alas
forman tambien flotantes basiliscos,
que horror vomitan, y exterminio exhalan.

Las bovedas azules de los cielos
rimbomban al furor de las bombardas,
y el estrepito solo, á quien perdona
el tiro horrible, á dar la muerte basta.

Las excelsas colinas que circundan
por todas partes la abatida Plaza,
de temor de que el daño les alcance,
se sumen, se contrahen y anonadan.

Busca asilo en los campos pavorosa
la multitud del Pueblo, y asombrada
olvida aún la codicia sus tesoros,
sus Lares abandona y desampara.

Ni por eso descuida su defensa
la Taifa (1) infame: la atmosphera quajan
innumerables tiros que despiden
baluartes, fortines y Topanas. (2)

(1) Asi se llama la Guarnicion de Argel.
(2) Asi llaman los Moros las baterias con que tienen guarnecida toda su Bahia.

Repite tentativas vigorosas
por el mar, que el Hispano ardor rechaza;
sin que el daño y oprobio que recibe,
de hacerlas nuevamente la retrayga.

Desplomanse entretanto las tronantes
fortalezas, incendianse las casas,
y en humo, en llamas, en estruendo, en llantos
el horror infernal Argel retrata.

Atento el Heroe á todas partes vuela:
las menos esenciales circunstancias
previene, y aprovecha: á su presencia
todo es proezas, todas son hazañas.

Presiente su experiencia de los tiempos
la variación, del viento la mudanza,
y aprovechando los instantes, vuelve
triunfante á ver los muros de Espartaria, (1)

A gozar con los bravos Campeones,
noble y gran parte de la accion preclara,
los premios que la Patria les previene,
el lauro que mi Musa les consagra.

(1) Cartagena se llamó antiguamente *Carthago Spartaria,* por el esparto que es tan comun en sus inmediaciones, y para distinguirla de la *Africana,* y de la que se habia fundado antes en las costas de Cataluña.

SONETO.

Del gran Carlos la sabia providencia
al bien comun atenta determina,
de Argel con el incendio y con la ruina
poner freno á la bárbara Regencia.

La *Constancia,* el *Valor,* y la *Prudencia*
de Barceló á la grande accion destina;
mas la *Fortuna,* el *Viento,* el *Mar* se obstina
contra su *Zelo, Esfuerzo* y *Experiencia.*

Vence los *Elementos* y la *Suerte*
el Heroe Balear: confunde, huella,
abrasa á Argel. *Adversidad* ninguna

Intimida al Varon *Constante* y fuerte;
que el *Valiente* los *Riesgos* atropella,
y el *Prudente* domina á la *Fortuna,*

✠

REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE MANDA GUARDAR, CUMPLIR y observar el Tratado de paz y amistad ajustado entre esta Monarquía, y el Dey y Regencia de Argel, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo á su literal tenor que vá inserto, castigando rigurosamente á los contraventores, en la conformidad que se expresa.

Año 1786.

EN MADRID

En la Imprenta de Don Pedro Marin.

REAL CEDULA

DE S. M.

DON CARLOS,

por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y de Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, &c. A los del mi Consejo, Presidente y Oidores de mis Audiencias y Chancillerías, Alcaldes, Alguaciles de mi Case y Corte, y á todos los Corregidores, Asistente, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros qualesquier Jueces, Justicias y personas de estos mis Reynos, así de Realengo como de Señorío, Abadengo y ordenes, tanto á los que ahora son como á los que serán de aquí adelante, SABED: Que superadas muchas, graves y repetidas dificultades que se han opuesto en todos tiempos y especialmente en estos últimos años á los diferentes medios de que me he valido, para proporcionar á mis amados vasallos una paz decorosa y útil con la Regencia de Argel, he tenido la satisfacion de haber firmado aquel Dey en catorce de Junio de este año con el consentimiento uniforme de todo el Diván, y las solemnidades acostumbradas, un Tratado de paz con esta Corona en los términos que se habian convenido, y que de orden mia habia extendido y firmado el Conde de Floridablanca mi primer Secretario de Estado en veinte y cinco de Abril anterior, el qual acepté y aprobé en veinte y siete de Agosto próximo, de que remití exemplares al mi Consejo con Real Decreto de veinte y dos de este mes á fin de que mandase expedir la Cédula correspondiente para instruccion de mis vasallos y para la

observancia de lo estipulado con la Regencia de Argél, cuyo tratado es como se sigue.

Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, del Tirol, y de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, &c. Habiendo visto y examinado el Tratado de paz con mi Corona, que ha firmado el Dey de Argel por sí y en nombre de toda la Regencia á presencia de los individuos que la componen, cuyo tenor es el siguiente:

Alabado sea Dios todo Poderoso.

En el dia 17. de la Luna de Chaván 1200. de la Hegira se ha concluído una perpetua paz y amistad entre España y Argel; y en su conseqüencia han hecho este tratado de buena harmonía y con buena voluntad por complacer al gran Señor, de la una parte el Serenisimo y muy Poderoso Principe Don Carlos Tercero, por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, &c. y de la otra el magnifico Mahamet Baxá Dey, Divan y Milicia de la Ciudad y Reyno de Argel.

ARTICULO PRIMERO

Habrá paz perpetua entre el muy Poderoso Rey de España y los magníficos Baxá Dey, Divan y Milicia de la Ciudad y Reyno de Argél, y entre las Vasallos de ambos Estados, los quales podrán hacer reciprocamente comercio en los dos Reynos, y navegar con toda seguridad, sin que la una parte cause embarazo ni molestia á la otra con pretexto alguno.

ARTICULO II.

Los Corsarios de la Regencia ó de particulares de Argel que encontraren en la mar embarcaciones, mercantes Españolas, no solo deberán dejarlas navegar libremente sin causarlas molestias, sino que tambien las darán el auxilio y asistencia que necesitaren; advirtiendose que quando quisieren visitarlas han de envir en sus Lanchas además de los remeros, solamente dos personas de prudencia, que sean las únicas que suban á bordo de la embarcacion para su visita. Y reciprocamente harán lo mismo los baxeles de guerra Españoles con los Corsarios de la Regencia ó de particulares Argelinos, los quales han de proveerse de un Pasaporte del Consul de España en Argel para que no se equivoque su calidad.

ARTICULO III.

Los Baxeles Argelinos serán admitidos en todos los Puertos y radas de España quando se vieren obligados á entrar en ellos por temporal, por necesidad de repararse, ó por ser perseguidos de sus enemigos, y se les darán los socorros y demás cosas que necesitaren, pagándolos á los precios corrientes. Fuera de estos acontecimientos solo se admitirán á comercio ó compra de viveres en Alicante, Barcelona, y Malaga; permanecerán en estos Puertos unicamente el tiempo preciso y no los bloquearán para turbar el comercio de otras Naciones. Lo mismo harán los baxeles Españoles en los Puertos de Argel, en todos los quales serán admitidos y socorridos en igual forma.

ARTICULO IV.

Si acaeciese que alguna embarcacion mercante Española en la rada de Argel ó en otro Puerto de este Reyno fuese acometida por enemigos de España bajo el cañon de las fortalezas, éstas deberán defenderla y protegerla, y su Comandante obligará á los dichos enemigos á dar un tiempo suficiente para que la embarcacion Española salga y se alexe de dichos Puertos y radas durante el qual tiempo, que no bajará de veinte y quatro horas, serán detenidos los navios enemigos, sin que se les permita perseguir al Español: y lo mismo se executará de parte del Rey de España, á favor de los buques Argelinos, advirtiendose que estos no podrán hacer presas de sus enemigos dentro del tiro de caños de todas las costas Españolas, si los hallaren á la vela, ni á la vista de las mismas costas, si los encuentran al ancla, porque baxel fondeado ha de considerarse abrigado de la costa.

ARTICULO V.

Los enemigos de Argel, pasageros en embarcaciones Españolas, y los Españoles, pasageros en embarcaciones enemigas de Argel, no podrán ser hechos esclavos bajo pretexto alguuo aunque las embarcaciones hayan resistido con combate. Y lo mismo se observará por la España con sus enemigos, pasageros en embarcaciones Argelinas ó con Argelinos pasageros en embarcaciones de enemigos de España. Los pasageros deben acreditar que lo son con Pasaportes de sus Consules en los puertos de la salida, expresando sus equipajes y otros efectos que les pertenezcan.

ARTICULO VI.

Si alguna embarcacion Española se perdiese en las costas de la dependencia de Argel, tanto perseguida de enemigos, como forzada del mal tiempo, será socorrida de quanto necesite para repararse y recobrar su cargamento pagando el trabajo, y otros auxilios con que se la hubiese socorrido, sin que se pueda exigir derecho ni tributo alguno por las mercaderias que se hubiesen depositado en tierra á menos que no se hayan vendido, ó se vendan en el Puerto de dicho Reyno.

ARTICULO VII.

Todos los Negociantes Españoles en Puertos y costas del Reyno de Argel podrán desembarcar sus mercaderias, vender y comprar libremente sin pagar mas de lo que acostumbran sus habitantes; y lo mismo será licito á los Argelinos en los Puertos de la denominación Española señalados en el Articulo III. y en caso de que los dichos Negociantes no desembarquen sus mercaderías sino en calidad de depósito, podrán volver á embarcarlas sin pagar derecho alguno. Los Argelinos en España y los Españoles en Argel pagarán los mismos derechos de Aduana que pagan los Franceses en ambos Estados, conformándose en todo á esta Nación.

ARTICULO VII .

Los Argelinos no darán socorro ni proteccion alguna contra los Españoles á los bageles de otra Nacion que esté en guerra con España, aunque sean Musulmanes, ni á aquellos que estuviesen armados con Patentes de tales Naciones enemigas, ni podrán armarse con Patentes de estas para corsear contra los Españoles; lo mismo executará la España respecto de los Argelinos.

ARTICULO IX.

Los Españoles no podrán ser forzados por causa ni pretexto alguno, á cargar contra su voluntad en sus embarcaciones en los Puertos y radas de Argel, ni tampoco á hacer viages á parages á que no quieran ir.

ARTICULO X.

Residirá en Argel un Consul de España con todas las mismas prerrogativas que el de Francia, para entender en todos negocios de los Españoles del mismo modo que el de Francia en los de los Franceses; y tendrá toda jurisdicion en las diferencias entre los Españoles, sin que los Jueces de la Ciudad de Argel puedan tomar conocimiento en ellas.

ARTICULO XI.

A todos los Españoles será libre en el Reyno de Argel el exercicio de la Religion Christiana, tanto en el Hospital Real Español de Redentores Trinitarios Calzados de la Ciudad de Argel, como en las casas de los Consules ó Vice-Consules que en adelante fuese conveniente establecer en otros parages.

ARTICULO XII.

Será permitido al Consul elegir su Dragoman y Corredor, y pasar libremente á bordo de las embarcaciones Españolas, que estén en la rada, siempre que lo tenga por conveniente. Llevará vandera Española en el bote, y la podrá enarbolar igualmente en su casa.

ARTICULO XIII.

Quando hubiese alguna disputa, ó diferencia entre un Español y un Turco, ó Moro, no podrá juzgarse por los Jueces ordinarios de la Ciudad, sino unicamente por el Consejo del magnífico Baxá Dey, Divan y Milicia de la Ciudad y Reyno de Argel en presencia del Consul, ó bien por el Comandante en los Puertos fuera de Argel en que acaeciese la disputa, ó diferencia, concertándola segun justicia y procurando conciliar las partes.

ARTICULO XIV.

El Consul de España no será responsable por su empleo de las deudas de los Negociantes u otros individuos Españoles, á menos de haberse obligado á ello por escrito: y los bienes de los Españoles que muriesen en el Reyno de Argel se entregarán á disposicion de el Consul de España para que los tenga á la de los Españoles, ú otras personas, á quienes pertenecan: y lo mismo se observará en España á favor de los Argelinos que quisiesen establecerse en ella.

ARTICULO XV.

Gozará el Consul de España en Argel de la exencion de todo derecho por lo que mira á provisiones y otros qualesquiera efectos necesarios para su casa.

ARTICULO XVI.

Si algun Español hiriere á algun Turco ó Moro, no podrá ser castigado, sin citarse á su Consul para que defienda la causa del Español; y en caso de que un reo Español se escapase, no por eso será el Consul responsable de la fuga.

ARTICULO XVII.

Si algun Corsario de España ó de Argel hiciere algun daño á buque de Argel ó de España respectivamente, que encuentre en el mar, será castigado, y los armadores responsables á la reparación de los daños.

ARTICULO XVIII.

Si alguna embarcacion Española por tiempo contrario, por falta de agua, o por otra necesidad fondease en puertos de la dominacion de Argel sin cargar ni descargar mercaderías en ellos, los Agaés ó Comandantes de dichos puertos no podrán exigir, ni pretender derecho alguno de ancorage, ni otra de la embarcacion Española.

ARTICULO XIX.

El magnifico Baxá Dey podrá quando le parezca nombrar una persona de circunstancias que pase á un puerto de España en calidad de Agente de la Nacion Argelina.

ARTICULO XX.

La Plaza de Orán y sus fortalezas, y la Plaza de Mazarquivir, quedarán como estaban antes sin comunicacion por tierra con el Campo de los Moros: El Dey de Argel no las acometerá jamás, y el Bey de Mascara no lo puede hacer sin su orden; pero como este manda aquella Provincia despoticamente, el magnifico Dey de Argel aprobará qualquier convenio que se haga entre la España y el citado Bey de Mascara, á quien tiene mandado vigilar, é impedir que las Plazas y fortalezas Españolas sean molestadas; y si los Moros

rebeldes bagabundos, é indomitos, cometieren algun insulto, no por eso podrá turbarse de modo alguno la buena harmonia que se ha establecido; pero los Christianos no estarán seguros fuera del tiro de cañón.

ARTICULO XXI.

Si acaeciese alguna contravencion al presente Tratado, no por eso se hará acto alguno de hostilidad, sino despues de una denegacion formal de justicia.

ARTICULO XXII.

Las embarcaciones Españolas no podrán ir á cargar ni descargar á puertos fuera de Argel en este Reyno sin expreso permiso del Govierno, como se practica con todas las Naciones.

ARTICULO XXIII.

En caso de algun rompimiento (que Dios no permita) el Consul y todos los demás Españoles que se hallaren en el Reyno de Argel y todos los Argelinos que se hallaren en España tendrán tres meses de tiempo para retirarse con todos sus efectos sin que se les cause molestia alguna, ni antes de su partida ni en el discurso del viage.

ARTICULO XXIV.

Ni los Corsarios Argelinos en puertos de España, ni los bageles de Guerra Españoles en puertos de Argel podrán recibir en sus bordos á Esclavos ó Presidiarios que vayan á refugiarse á ellos, sino que deberán entregarlos con la condición de no ser castigados por la fuga.

ARTICULO XXV.

Por consideracion al Rey Católico respetarán los Argelinos, no solo las costas Españolas, sino tambien las Pontificias. Por la misma consideracion recibirá el Dey con gusto á qualesquiera personas que pasen á Argel, bajo la vandera y proteccion del Rey Católico, asi como recibirá S. M. Católica, á los que pasen á España bajo vandera y proteccion del Dey de Argel, y estará pronto el Dey á entrar en negociacion con aquellas Potencias que S. M. le ha recomendado y se hallen en paz con la Puerta Othomana, cuyo egemplo seguirá siempre el Dey.

En el nombre de Dios todo Poderoso.

El presente Tratado de Paz perpétua se ha concluido hoy dia de la fecha entre la España y la Regencia de Argel, deseando que sea á gusto y admitido del Poderosisimo Rey Don Carlos Tercero, (que Dios guarde y prospere) como lo está al del magnifico Dey Mahamet Baxá (que Dios guarde y prospere) con el consentimiento general del Diván, del Mufti de los dos Cadies, los Sabios, Gente buena y del Supremo Agá, debiendose firmar y sellar tres originales en Idioma Español y Turco por ambas partes, uno para S. M. Católica, otro para el magnifico Baxá Dey, Diván y Milicia de Argel, y otro que ha de quedar en poder del Consul que resida en esta Plaza. Publicado, y dado en nuestro Palacio el dia 17. de la Luna de Chaván 1200. y de la Era de los que siguen la Ley de Jesús el 14. de Junio de 1786. Mahamet Baxá=

He venido en aceptar y aprobar dicho Tratado tal qual se acaba de insertar, como en virtud de la presente le acepto y apruebo en la mejor y mas amplia forma que puedo, prometiendo en fé y palabra de Rey cumplirle y observarle, hacerle cumplir y observar enteramente; y para su mayor validacion y firmeza he mandado despachar

la presente, firmada de mi mano sellada con mi Sello secreto, y refrendada del infraescrito mi Consejero de Estado, primer Secretario de Estado y del Despacho. En San Ildefonso á veinte y siete de Agosto de mil setecientos ochenta y seis = YO EL REY = Josef Moñino =

Publicado en el mi Consejo el citado Real Decreto, acordó se guardáse y cumpliése; y para la puntual observancia del referido Tratado expedir esta mi Cedula. Por la qual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros respectivos distritos, lugares, y jurisdiciones veáis el Tratado de paz aquí inserto, ajustado enfre mi Corona y la Regencia de Argel; y le guardéis, cumpláis y executéis inviolablemente y hagais observar cumplir y executar en todo y por todo, como se contiene en sus Articulos, sin contravenirlo ni permitir que se contravenga en manera alguna, antes bien en los casos que ocurran procederéis con todo rigor al castigo de los contraventores. Que así es mi voluntad, y que al traslado impreso de esta mi Cédula firmada de Don Pedro Escolano de Arrieta mi Secretario, Escribano de Cámara mas antiguo y de Govierno del mi Consejo se le dé la misma fé y crédito que á su original. Dada en San Ildefonso á veinte y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y seis = YO EL REY = Yo Don Manuel de Aizpun y Redin Secretario del Rey nuestro Señor lo hice escribir por su mandado = El Conde de Campománes = Don Andrés Cornejo = Don Gregorio Portero = Don Manuel de Villafane = Don Miguel de Mendinueta = Registrado = Don Nicolás Verdugo = Teniente de Canciller mayor = Don Nicolás Verdugo.

Es copia de su original, de que certifico.

Don Pedro Escolano de Arrieta.

Con fecha 30 de Octubre próximo pasado se ha comunicado al Consejo por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia por medio del Excmo. Sr. Duque Presidente de él la Real órden que dice asi:

Excmo. Sr.: Por el Sr. Secretario del despacho de Estado se me ha comunicado con fecha de ayer la Real resolucion siguiente: «Acaba de recibir el Rey nuestro Señor la desagradable noticia de que el 28 de Setiembre próximo pasado zarpó de Argel una escuadra apestada, compuesta de una polacra corbeta, tres bergantines y dos esçunas, con ánimo de cruzar contra Prusianos y Hamburgueses, y con propósito, al parecer, de pasar el estrecho de Gibraltar. Conmovido el sensible corazon de S. M. con la imágen del peligro que amenaza á la humanidad y á sus Estados, para evitarle en cuanto cabe en la prevision de un sabio Gobierno, me ha mandado decir á V. E. que con toda la prontitud y actividad que exigen las medidas de precaucion que deben tomarse, bajo la mas estrecha responsabilidad en todos los que hayan de egecutar sus órdenes, disponga V. E., que para hacer un servicio completo con tan arriesgada ocasion, se exhorte al Clero y Justicias del territorio á que pueda amenazar el riesgo, concurran por todos los medios que le sea dado á evitarle, estimulando á los pueblos por su propia conveniencia. Asimismo, para que todas las Autoridades de cualquiera clase y condicion que sean, cooperen por su parte al mismo interesantísimo fin, ha mandado S. M., y se hace con esta fecha, qué se circulen las órdenes convenientes á los Ministerios, para que por ellos se expidan las mas egecutivas correspondientes á sus atribuciones: y ademas por el de mi cargo se comunican cuantas se han creido oportunas á la Junta Suprema de Sanidad, al Comandante de la escuadra de observacion contra los Berberiscos D. Josef de Arias, y se oficia al Ministro plenipotenciario de Holanda, para que si fuese posible, promueva que la escuadra de su nacion haga una correría por nuestras costas para ahuyentar á la argelina, avisar á los navegantes del riesgo, y reducirles á que se cierren en sus puertos; en una palabra, nada por lo que á mí toca quedará que hacer para alejar tan horrendo ene-

migo, y así es la voluntad de S. M., que se egecute respectivamente por los demas Ministerios.» Lo participo á V. E. de igual Real órden para que expidiendo las mas enérgicas y terminantes á las Chancillerías y Audiencias; y comunicándose por estos Tribunales á las Autoridades subalternas, redoblen su zelo y esmero por el servicio de S. M., tomando las medidas mas eficaces y extraordinarias que exijan las circunstancias, y todas las precanciones que esten en la esfera de sus facultades, á fin de impedir las funestas resultas de unos males, que amenazando desde luego la salud pública, pueden ocasionar con su estrago la ruina del Estado.

Publicada en el Consejo la antecedente Real órden, ha acordado se guarde y cumpla lo que S. M. se sirve mandar en ella, y que con su insercion se comunique á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias Reales, Intendentes, Corregidores, Gobernadores y Alcaldes mayores del Reino, y á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos y demas Prelados eclesiásticos, manifestándoles que este Supremo Tribunal se promete de su zelo por el mejor servicio del REY y de la causa pública, que tomando en consideracion la importancia de este asunto, cooperarán, y no omitirán medio alguno que esté á su alcance y respectiva autoridad para que tenga el mas puntual cumplimiento la soberana voluntad de S. M. Lo que participo á V. de órden del Consejo al efecto expresado, y que al mismo fin la circule á las Justicias de su distrito; y del recibo de esta me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1817.

ÍNDICE

Páginas.

DEDICATORIA III
PRÓLOGO V
Breve resumen, y compendio de la admirable Vida de el Venerable Padre Fray Serapio, glorioſo Martyr, y inſigne hiſo de la Religion de Maria Santiſsima de las Mercedes, Redempcion de Cautivos 1
Real Pracmatica sobre la prohibicio de anar a Alger ni a altra terra de Moros, ni portar robes ni mercaderies ad aquelles fens expreſſa licencia de ſa Mageſtat 15
Vitoria contra Moros auida en la Ciudad de Oran 21
Relacion del viage, impreſſas, taco, y toma, que hizieron en Berberia, los Caualleros de la Religion de San Eſteuan, con ſiete Galeras, todo por orden del Gran Duque de Toſcana: y como ſaquearon a la villa de Biſquero, y del cautiuerio de ſus moradores, y de otras grandes vitorias en la mar; y del terror que cauſaron en la ciudad de Argel, y otras coſas notables. Lo qual ſucedio a diez y ſiete de Agoſto de 1610 27
Carta que Antonio de Ocaña, Moriſco de los deſterrados de Eſpaña, natural de la villa de Madrid, embió deſde Argel a vn ſu amigo a la dicha villa, dandole cuenta del eſtado de ſus coſas. Y como veinte y cuatro moriſcos Eſpañoles, vinieron a Eſpaña en habito de frayles deſcalços de ſan Franciſco, y sacaron vna noche mucho dinero y joyas que auian dexado enterrado en Madrid, Ocaña y Paſtrana. Y como ſobre la particion mataron al Arraez del vergantin, y ſe hizieron fuertes en vna caſa de vn jardin, donde mataron a muchos Turcos de los que los cercaron, en dos ſalidas que hicieron. Y como los prendieron y murieron empalados, confeſſando la fé de Chriſto en la ciudad de Conſtantinopla. Y del rigurоſo caſtigo que dieron al Capitan dellos. Y aſsi miſmo da cuenta del batallon que el gran Turco ha hecho de todos los moriſcos de Eſpaña, para que corran todo el año las coſtas della, y anden en corſo 31
Relacion verdadera de la preſa que las Galeras de Venecia han alcançado de las de Tunez, y Argel, aora nueuamente 39
Nueua, y verdadera relacion de la cruelifsima muerte que ha padecido en Argel el Padre Fray Franciſco Cirano, Religioſo Conuentual de San Franciſco 43
Breve relacion del cruelifsimo genero de muerte, que los Turcos, y Moros de la Ciudad de Argel, dieron a Iuan Ramirez, Cirujano de la Ciudad de Sevilla, lueues 18. de Março de 1666 49

Páginas.

Carta que efcriuio el Capitan Don Antonio de Lima, cautiuo en la Ciudad de Argel, al R. P. M. Fr. Gabriel Gomez de Lofada, Redemptor dos vezes del Orden de N. S. de la Merced, Redempcion de Cautiuos; en que le auifa de la muerte del Hermano Pedro de la Concepcion, fundador de los Hofpitales de Argel, que padeció en defenfa de nueftra fanta Fé, y la grande conftancia que tuuo en ella..... 57

Relacion y copia de una carta que efcrive Iuan Garcia de la Iguera, natural de la Ciudad de Cadiz, Cavtiuo diez i ocho años en Argel, dando cuenta á fus Padres de las Ruynas, y laftimofos fucefsos que han fucedido en la dicha Ciudad de Argel, y en la Diftancia de cincuenta Leguas, que Deftruyó la Mageftad de Dios Nueftro Señor Doçientos i quatro Lugares. En Difcurfo de veinte i dos Horas fe vieron Destruydos, y Arruinados, Admiracion que caufó á los Barbaros Infieles..... 61

Copia de carta, que efcrivió el Afsefor del Gouernador de Denia, al Excelentifsimo Señor Conde de Paredes, Virrey, y Capitan General del Reino de Valencia, dandole quenta como diez y nueve Cautivos que fe efcaparon de la Ciudad de Argel, mataron quarenta Infieles, y llegaron á Denia, fanos, y fin lefion alguna, que oy eftán en efta Corte.... 65

Relacion verdadera, de los fucefsos que ha tenido la Redencion de Cautiuos del Real, y Militar Orden de nueftra Señora de la Merced en la Ciudad de Argél, en los mefes de Março, y Abril defte prefente año de 1675. en que fe dá cuenta de los trabajos que los Redentores pafsaron; del numero de los Cautiuos, que fe refcataron; de la calidad de las perfonas, y de lo mucho que padecian..... 69

Verdadera y nueva relacion, donde fe dá cuenta del feliz fuceffo que ha tenido vna Efquadra de cinco Navios Olandefes de Guerra, que iban á cargo del General Duardo Efprago, Cavallero Olandés, derrotando y quemanda fiete Navios de Turcos, dentro del Puerto de Buxia. Refierense los nombres de los Navios Turcos, y de fus Capitanes, y las Pieças de Artilleria que cada vno tenia. Y afsimifmo se dá noticia de otras novedades, dignas de faberfe: fucedido defde 18. de Mayo defte prefente año de 1673..... 77

Nueva, y verdadera relacion, dando noticia de la libertad, y buen fuceffo que han tenido diez y nueve Cautivos Chriftianos, por el maravillofo ardid que vfó vno dellos, de Nacion Genovés. Refierenfe con extenfion todas las circunftancias que precedieron, y el valor y bizarria con que los Chriftianos fe portaron en efta ocafion, los ricos defpojos que a los Barbaros les quitaron, de Efcopetas, Alfanges y otras cofas de valor. Sucedido el dia veinte y vno de Iulio, de efte prefente Año de 1673..... 83

Relacion verdadera, de lo fucedido a la Redempcion de Cautivos Chriftianos, que por el mes de Abril defte año hizo en la Ciudad de Argel la Religion de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos..... 87

Relacion verdadera del feliz enqventro, y vitoria prodigiosa que ha teni-

Páginas.

do una Nave Genovefa, llamada Nuestra Señora de Loreto, guarnecida con 58. Pieças, 24. Pedreros, y 250. hombres: los 72. paffajeros Efpañoles Militares, que venian de las Guerras de Mezina, y gouernada por el Capitan Iuan Aguftin German, Noble Genovés, con fiete Navios de Moros, que fus nombres irán expreffados, cuyo fangriento choque fué en frente de la Villa de Xabea, ázia el Cabo de San Antonio, el dia ocho de Março defte año de 1679..... 95

Relacion verdadera, donde fe dá quenta de los felizes enquentros que ha tenido contra Moros el valerofo Capitan Francifco Torzes Valenton, de Nacion Mallorquin, que anda corfando los Mares de Argel, y Coftas de Efpaña, con vna fuerte Saetia, armada con ciento y cinquenta Valerofos Mallorquines, llevando en fu compañia, y refuerço otra fuerte Saetia, llamada San Pedro. Refierefe con el valor, y animofidad que han aprefado en diferentes ocafiones tres Embarcaciones de Moros de mucha confequencia, en que fe ha vifto fu mucho valor, y vizarria; fucedido todo defde primero de Março, hafta fines de Mayo delte prefente año 1679..... 109

Relación verdadera, y copia de Carta, que efcrivió el Capitan D. Francifco Minaya, Cautivo en la Ciudad de Argel, á Don Alonfo de Minaya, fu Primo, vezino del Puerto de la Coruña, en que le dá quenta de los laftimofos efectos que ha caufado vn horrible Cometa en dicha Ciudad, defde el dia 4. de Diziembre, hafta 12. de dicho mes defte año de 1680. con muchas muertes, y otros defaftrofos fuceffos que en ella han fucedido..... 113

Relacion verdadera del feliz svcesso qve ha tenido la Redempcion de Cuativos, hecha por las dos Provincias de Caftilla, y Andaluzia del Real, y Militar Orden de nueftra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de las dos Familias de Calçados, y Defcalços, en los mefes paffados de Março, y Abril, defte prefente año de 1682, en la Ciudad de Argel. Donde fe refiere el numero de los Cautivos que fe refcataron. Los sacerdotes, mugeres, niños y niñas. La rigurofa tormenta que padecieron en el Mar, como los libró Dios de dos Navios de Tunez, que los vinieron figuiendo hafta tomar Tierra, en Cartagena..... 117

Carta; qve efcrive el Padre Fr. Gregorio Roman Siliceo, del Orden Calzado de la Santifsima Trinidad, Redencion de Cautivos, y Adminiftrador de los Hofpitates que dicha Sagrada Religion tiene en la Ciudad de Argel, fu fecha de 14. de Agofto defte Año de 1682. Al Padre Fray Morejón y Cabañas, Religiofo de la mifma Orden, y Procurador de dichos Hofpitales en efta Corte: Dandole quenta de la llegada de la Armada de Francia á aquel Puerto, y de otros fuceffos concernientes á este punto. Y afsimifmo fe refiere a otra Carta embiada por vn Cavallero de la Ciudad de Malaga, á otro Cavallero de la mifma Ciudad, refidente en efta Corte, fu fecha de 22. de Setiembre defte Año, en que le avifa, como el dia 21. antecedente llegó á Malaga vn Navio de Gue-

Páginas.

rra de la Armada de Francia, que paſſa á Tetuan con Embaxador para el Rey de Fez; y dió nuevas de los buenos ſueeſſos que ha logrado dicha Armada contra aquellos Barbaros, combatiendo la Ciudad por eſpacio de tres dias, en que mataron gran numero de Moros, y echaron por tierra muchas caſas, con otras particularidades dignas de ſaberſe. 125

Relacion nueva, en que se da quenta de la prodigioſa eſtrella que ſe apareció en la Ciudad de Argel el dia 20. de Iunio deſte preſente Año de 1682. Con la Declaracion de las myſteriosas Letras que en ella ſe obſervaron; y Sitio que el Rey de Fez le ha puesto por Tierra, auxiliado de la Armada de Francia por la Mar, con los varios reencuentros, y ſuceſſos que en dicho Sitio ha avido..... 133

Relacion verdadera, en que se participan las mas ciertas, y individuales noticias, que han traido diferentes cartas de Argel á eſta Corte, ſus fechas de 12. y 15. de Setiembre paſſado deſte Año de 1682. en que ſe refieren los Progreſſos que ha tenido la Armada de Francia ſobre dicha Ciudad; daños conſiderables que han recibido aquellos Barbaros por las Maquinas, y Bombas de Fuego que les han arrojado las Embarcaciones Francesas; copioſo numero de Muertos, y heridos; que avido, y otras particularidades que verá el Curioſo..... 139

Relacion verdadera, de las prevenciones Maquinas y aparatos de Guerra con que la Armada del Chriſtianiſsimo Rey de Francia, compueſta de 44. Baxeles de Navios, y Galeras, y governada de ſu General Duqueſne, vá ſobre la Ciudad de Argel: en cuyos Mares, y en los de Eſpaña, han aprehado los Navios de Francia tres Baxeles de Cosarios de ſu Puerto. Refierese afsimiſmo, como ſe boló la Caſa de la Polvora de dicha Ciudad; de cuyo incendio reſultó abraſarſe la mitad de su dilatada Poblacion, con muerte de muchos Moros, y Iudios: Con otras particularidades que en ella ſe verán: Sucedido el mes de Iunio deſte Año de 1683..... 143

Segunda relacion, en que ſe copian Cartas de Alicante, de 12. deſte preſente Mes de Iulio de 1683. las verdaderas noticias de las Operaciones que ha executado la Armada del Chriſtianiſsimo Rey de Francia, contra la Ciudad de Argel. Refierese en ella, como haſta el dia quatro de dicho Mes avia echado yá dicha Armada dentro de la Plaça 200. Bombas, quemando algunas Caſas, con muerte de muchos Turcos, Moros, y Iudios, que las habitavan: Con otras particularidades que verá el curioſo..... 149

Verdadera relacion de los varios ſuceſſos de la Redempcion que ha hecho eſte año de 1686. la Celeſtial, Sagrada y Real Orden de N. Señora de la Merced en la Ciudad de Argel. Daſe quenta de los reſcatados, entre los quales renegaron quatro de ellos, deſpues de eſtar reſcatados, el vno hijo de vezino deſta Corte, y dos naturales de las Canarias, y el otro Andaluz, y de los trabajos, y embarazos que han tenido por vna Señora Cautiva del Baxá, llamada Doña Ines Ciſterne, y por vn Moro

Páginas.

que eftá en efta Corte, que fe llama Mahamet. Efcrita por vn Cautivo, refcatado en efta Redempcion..... 153
Copia de una carta que ha efcrito defde la Ciudad de Argel el Padre Procurador Fray Antonio de Efpinofa, Religiofo Calzado del Orden de la Santifsima Trinidad, Redención de Cautivos, y Adminiftrador de los cinco Reales Hofpitales, que fu Sagrada Religion tiene en aquella Ciudad. Da noticia en efta carta del eſtrago que hizo en la Ciudad de Argel la Armada del Chriftianifsimo Rey de Francia; la individuacion de los lances, y ruinas que padecieron dichos Hofpitales. Efcrive efta carta al R. P. Maeftro Fr. Antonio Silveftre, Adminiftrador General de dichos Hofpitales..... 163
Relacion extraordinaria de los motivos, y fines que tuvo la ambición del Rey de Argel Dualat Ebrahem Jocha, para emprender la conquifta de Orán. efte Año de 1688. Circunstancias principales de aquel memorable Afedio. Eroyca refolvcion de los ilustres Voluntarios, que defta Catolica Corte, de los Reynos de Andalucia, y otras partes, y de todas Naciones, fe movieron á la defenfa de aquellas Plaças. Socorros (por mayor) de gente, y viveres, que fe les fubminiſtraron fucefsivamente durante el empeño de los Infieles. Su liberacion, por medio ditpvesto vnicamente de la fingular Providencia Divina, que cuida de ellas..... 173
Breve noticia de la Redempcion, que en la Ciudad de Argel, (en cumplimiento de fu Quarto Voto) ha hecho efte prefente año la Celefte, Real, y Militar Orden de Nueftra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, &c 189
Compendio breve del martiryo, que padeció en Argel el Excmo. heroe Don Diego Coronel Suarez, que deſpreciando aplaufos del Orbe Terreno, en eternal Gloria poffee la habitacion de la mas Suprema Deidad. y le saca a lvz Don Pedro Garcia de Vega, Cavallero de el Orden de Santiago 193
Memoria de los cautivos chriftianos, que el Sagrado, Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos ha rescatado de poder de Infieles, en la ciudad de Argel, por el mes de Abril de 1739. Rigiendo la Silla Apoftolica N. M. S. P. Clemente XII. Y governando la Monarquía de Eſpaña nueftro Catholico Monarca D. Pelipe V. (que Dios guarde.)..... 209
Nuevo, y verdadero romance en que fe declara por extenso la feliz victoria, que el dia 16. de Abril de 1755. han confeguido cinco Javeques de Eſpaña, en las coftas de Alicante, mandados por el Comandante D. Joseph Flon, contra tres Javeques Argelinos, en los que venian 350. Turcos, y 950. Moros, de los quales fe han apreffado entre Turcos, y Moros 500. y entre ellos el celebre Pirata Achimuza, con folo la perdida por los Chriftianos del Capitan Don Pedro Helguero, muerto, y otro, y feis heridos. Con lo demás que vera el curiofo Lector 263
Doña Clara Ponce. Dafe cuenta en un curiofo romance de los suceffos de

Páginas.

efta Doncella, fu captiverio, y como convirtió á un hijo del Rey de Argél, el qual fué fu efpofo..... 273
Relacion verdadera que declara la campal batalla que dió el Bey de Argél al de Túnez, con quarenta mil hombres el dia 10. de Septiembre de 1756. y en quatro horas que duró el combato, el Argelino fe apoderó de los fuertes, y el de Tunez derrotado falió huyendo con fus theforos, y fe amparó de un Navio Maltés, que eftaba en aquel Puerto con 4. Galeras, y yendo á Malta encontraron un Comboy de Argelinos, del que aprefaron 16. embarcaciones, con 800. Moros que llevaban de Tripulacion..... 283
Breve extracto del cange, y redencion general, que de efpecial Orden de fu Mageftad el Rey nueftro Señor (que Dios guarde) han executado en la Ciudad de Argel las tres Religiones unidas: Trinidad Calzada, Merced Calzada, y Trinidad Defcalza, defde el mes de Octubre del año pafado de 1768. hafta el Febrero del prefente de 1769. Siendo Redentores por las exprefadas Familias el R. P. Mro. Fr. Alonfo Cano, Provincial de Trinitarios Calzados; el R. P. Mro. Fr. Antonio Manuel de Artalejo, Provincial de Mercenarios Calzados, y el R. P. Fr. Juan de la Virgen, Ex-Difinidor General de Trinitarios Defcalzos..... 291
Cartas que efcribieron los Generales Conde de O'Reilli y Don Pedro Caftejon en la Bahia de Argel á 9 del prefente mes de Julio, dando cuenta del suceso del dia anterior á los Excmos. Sres. Conde de Ricla y Bailio Frei, Don Julian de Arriaga, Secretarios del Despacho de Guerra y Marina..... 293
Digno aplaufo del Excelentifimo Señor Don Antonio Barceló, por la Expedicion contra Argel, en el mes de Agofto de 1783..... 301
Endecasílabos que con motivo del bombardeo de Argel, executado de orden del Rey nueftro Señor por el Teniente General de la Real Armada, el Exceléntifimo Señor Don Antonio Barceló, en el prefente mes de Agofto de 1783. escribia Don Vicente Garcia de la Huerta..... 315
Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual fe manda guardar, cumplir y observar el Tratado de paz y amistad ajustado entre esta Monarquía, y el Dey y Regencia de Argel, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo á su literal tenor que vá inserto, castigando rigurosamente á los contraventores, en la conformidad que se expresa..... 329

DT
160
B3
t.4

Bauer y Landauer, Ignacio
Papeles de mi archivo

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY